REVISTA

EXVOTO

PARA EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DEL
CONOCIMIENTO DE LA DEVOCIÓN POPULAR
A SANTA MARÍA DEL ROCÍO

ISSN 2253-7120

AÑO V NÚMERO 4

Artículos de

DOMINGO MUÑOZ BORT
JULIO MAYO RODRÍGUEZ
JAVIER CORONEL CÁCERES
MANUEL DÍAZ DOMÍNGUEZ
EVARISTO M. JIMÉNEZ ALBA
JESÚS PÉREZ CASTELLÓ
JUAN DE DIOS MONTOTO SARRIÁ
MICHAEL D. MURPHY
J. CARLOS GONZÁLEZ FARACO
S. PADILLA DÍAZ DE LA SERNA
GABRIEL FERRERAS ROMERO
LUIS MIGUEL GARDUÑO LARA

REVISTA

EXVOTO

PARA EL FOMENTO
Y LA DIFUSIÓN DEL
CONOCIMIENTO
DE LA DEVOCIÓN POPULAR
A
SANTA MARÍA DEL ROCÍO
QUE SE VENERA EN SU SANTUARIO DE

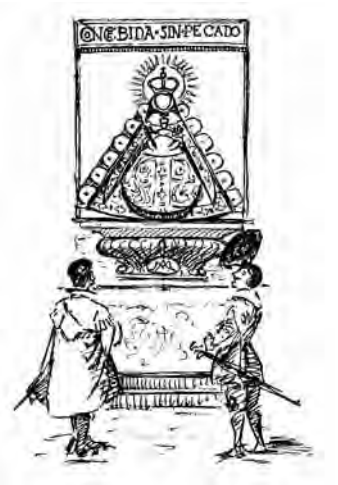

ALMONTE (HUELVA)
2015

REVISTA
EXVOTO
PARA EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DEL
CONOCIMIENTO DE LA DEVOCIÓN POPULAR
A SANTA MARÍA DEL ROCÍO.
PUBLICACIÓN ANUAL

AÑO V ⁝ NÚMERO 4

JUAN IGNACIO REALES ESPINA
Presidente de la Hdad. Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte

JOSÉ MIGUEL SAAVEDRA SOLTERO
Delegado de Formación de la Hdad. Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte

DIRECTOR
SANTIAGO PADILLA DÍAZ DE LA SERNA
Secretario de la Hdad. Matriz Ntra. Sra. del Rocío de Almonte

COMITÉ CIENTÍFICO
JOSÉ M.ª MIURA ANDRADES
Universidad Pablo de Olavide. Área de Historia Medieval
ANTONIO LÓPEZ GUTIÉRREZ
Universidad Pablo de Olavide. Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas
LUIS MILLONES SANTAGADEA
Universidad Católica de Lima (Perú). Área de Antropología
JUAN CARLOS GONZÁLEZ FARACO
Universidad de Huelva. Área de Educación
MICHAEL D. MURPHY
Universidad de Alabama. Área de Antropología
ÁGUEDA A. VILLA DÍAZ
Universidad Pablo de Olavide. Área de Geografía e Historia
JULIO MAYO RODRÍGUEZ
Historiador y archivero municipal de Los Palacios y Villafranca
DOMINGO MUÑOZ BORT
Director del Centro Cultural de la Villa de Almonte

EDITA
PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HDAD. MATRIZ DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO DE ALMONTE

COLABORA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA
GRUPO DE INVESTIGACIÓN HUM686 RELIGIOSIDAD Y FUENTES ANDALUZAS

PATROCINA
CECSA. Compañía de Electricidad del Condado S.A.

ISSN 2253-7120 ⁝ DEPÓSITO LEGAL SE 9272-2011
INSTITUTO TIPOGRÁFICO DEL MEDIODÍA
C/ Trajano, 18. 41002 Sevilla

SUMARIO

Presentación 11
Juan Ignacio Reales Espina

Declaración de intenciones 13
Santiago Padilla

TRABAJOS-APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DE DIVERSOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA DEVOCIÓN ROCIERA

El encuentro de un noble ilustrado con la Virgen del Rocío en el siglo XVIII. El primer viaje del XIV duque de Medina Sidonia a sus Estados de Andalucía 17
Domingo Muñoz Bort

Descubrimiento de la Imagen de Nuestra Señora de las Rocinas. Estudio interpretativo de la leyenda que vincula a la ermita y a la Virgen del Rocío con Almonte 41
Julio Mayo Rodríguez

Simpecados antiguos de la Hermandad Matriz de Almonte 61
Javier Coronel Cáceres

La devoción a la Virgen del Rocío en tierras de Castilla-León en el siglo XIX. Un testimonio singular en Toro (Zamora) 91
Manuel Díaz Domínguez

Asalto al cuartel general del capitán francés, Pierre d' Osseaux en Almonte, el día 17 de agosto de 1810. Informe de balística, según las pruebas que se conservan 121
Evaristo M. Jiménez Alba
Jesús Pérez Castelló

El patriarca de las letras andaluzas, Luis Montoto Rautenstrauch, en clave rociera _____ 127
Juan de Dios Montoto Sarriá

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA PONTÍFICA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD MATRIZ DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE ALMONTE

Copia manuscrita del siglo xix de las reglas de 1758 de La Hermandad Matriz de Almonte _____ 143

RECENSIÓN. OBRAS DE REFERENCIA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA DEVOCIÓN ROCIERA

El Rocío del barón de Davillier y Gustave Doré _____ 161
Michael D. Murphy
J. Carlos González Faraco

Artículo literario sobre la procesión de la Virgen del Rocío. Trabajo que obtuvo mención honorífica en el certamen que la academia bibliográfica mariana de Lérida celebró en 1915, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rocío. Lérida. Imprenta Mariana, 1916 _____ 183
Julio González Medina

DOCUMENTOS INÉDITOS RELATIVOS A LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DEL ROCÍO

Carta inédita de Julio González Medina a José Mª Padilla Romero, Hno. Mayor de la Hdad. de Ntra. Sra. del Rocío de Rociana del Condado, del 1º de marzo de 1920, solicitando un donativo para el monumento de la coronación de la Virgen del Rocío _____ 197

TRABAJOS DE INTERÉS HISTÓRICO, AL HILO DE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS VIVIDOS

Políticas activas de turismo de motivación religiosa, promovidas por la Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte_____205
Santiago Padilla Díaz de la Serna

Cien años de la restauración de la antigua ermita del Rocío. extracto de la obra: «La restauración del santuario de Ntra. Sra. Del Rocío» (Capítulo IX), escrita por el presbítero: Juan Luis de Cózar. Publicada en Sevilla en la Imprenta Macía (Suc. de Bayo) en 1915_____233

Antiguo simpecado del Rocío de Triana. Aportaciones del bordador Rodríguez Ojeda al universo rociero y descripción de los trabajos de restauración_____241
Gabriel Ferreras Romero
Julio Mayo Rodríguez
Luis Miguel Garduño Lara

A los presbíteros rocieros,
José González de Quevedo Sj y
Antonio Salas Delgado, q.e.p.d.,
que nos dieron buena cuenta de su
devoción y magisterio popular rociero,
abriéndole nuevas fronteras
a su devoción multisecular

PRESENTACIÓN

Me cabe el honor de presentar, y lo hago con enorme alegría y satisfacción, la quinta edición de la Revista Exvoto, que llega de nuevo a nuestras manos, en tiempo tan propicio para la lectura y la reflexión, como es la Navidad.

Este cuarto número (Año V) de *Exvoto*, nos ofrece una selección de novedosos trabajos, de indudable interés para los que queremos profundizar y aprender, en los muy diversos campos de estudio e investigación relacionados con la devoción a Sta. María del Rocío.

La revista *Exvoto*, sigue así fiel a sus orígenes y principios orientadores, ofreciéndonos con el mayor rigor y calidad científica, una colección de artículos sobre diversos temas, que nos ayudarán a conocer y profundizar, en la devoción mariana que profesamos y de esa forma contribuir, desde una sólida formación que nos permita dar razón de aquello en lo que creemos, a la fundamental labor de continuar difundiendo la devoción a la Virgen del Rocío.

Deseo expresar mi sincera felicitación a quienes han participado en este nuevo número de la revista; a su director, el secretario de nuestra Hermandad Matriz, Santiago Padilla Díaz de la Serna, a los prestigiosos miembros de su comité científico y a los autores de los diversos artículos publicados. Y un año más, a la Compañía de Electricidad del Condado (C.E.C.S.A), que nos manifiesta nuevamente su vocación social y cultural, en apoyo de iniciativas como esta. Para todos, mi agradecimiento por su colaboración, que ha hecho posible esta nueva edición de *Exvoto*.

Como siempre he tenido oportunidad de afirmar, desde que esta Revista viera la luz por vez primera, hace ya cinco años, la ofrecemos de nuevo como humilde ofrenda y testimonio de amor y gratitud, a Aquella que le da sentido, como a todas nuestras vidas: María Stma. del Rocío.

Almonte, noviembre de 2015

Juan Ignacio Reales Espina
Presidente de la Hermandad Matriz

DECLARACIÓN DE INTENCIONES

EXVOTO cumple su primer lustro. Cinco años haciendo de la cultura, del estudio y de la investigación, un homenaje a la Reina de las Marismas, Santa María del Rocío. Sus números nos están diciendo muchas cosas. Cinco revistas, más de mil trescientas páginas, treinta y seis autores diferentes, cincuenta y cuatro artículos de investigación, amén de documentos inéditos, escritos y gráficos, publicados, pertenecientes al archivo de la Hdad. Matriz. Un *corpus* de investigación y de reflexiones que nos permiten afirmar que hoy conocemos mejor esta devoción en sus múltiples y diversas dimensiones, y especialmente en su ámbito, tan dilatado, de desarrollo histórico. Es, por tanto, un buen momento para expresar la gratitud a quiénes están manifestando su compromiso con la revista: A la Compañía de Electricidad del Condado (C.E.C.S.A.), que ha apoyado con su presupuesto la edición de cuatro de sus cinco números, como manifestación inequívoca de su vocación de mecenazgo; a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, que avala con su sello, el interés científico de la revista, a Antonio Díaz de la Serna, colaborador necesario en todos sus números y al Comité Científico, formado por reputados investigadores de varias universidades y ámbitos de la investigación, que la prestigian. Y, como no, a los autores, que de forma altruista han hecho puntual o habitualmente sus aportaciones, poniendo su tiempo de estudio y conocimientos personales al servicio de esta empresa, de forma generosa y altruista. Pero, sobre todo, también, a los lectores de la misma, que en última instancia justifican todo este esfuerzo, y que número a número, se han ido sumando y ensanchando su base social y de conocimiento.

Sería también este, un buen momento para reflexionar sobre su futuro. Si convenimos que hay proyectos singulares que honran a las instituciones que los promueven, que las distinguen y diferencian, como pudiera ser este, sería muy bueno que este quinto número, que abre una nueva etapa en nuestra hermandad, sirva para reafirmar la voluntad y determinación de persistir en el propósito, como hace en su presentación nuestro presidente,

pero probablemente pensando ya en ponerla bajo la batuta de unas nuevas manos que permitan abrirle nuevos horizontes y posibilidades para seguirla haciendo más grande y más útil.

En honor y gloria de la Santísima Virgen del Rocío, aquí está este quinto número de *Exvoto*.

Santiago Padilla
Director
Almonte, 1 de noviembre de 2015. Festividad de Todos los Santos.

TRABAJOS-APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DE DIVERSOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA DEVOCIÓN ROCIERA

HISTORIA

EL ROCÍO EN LA LITERATURA

EL ENCUENTRO DE UN NOBLE ILUSTRADO CON LA VIRGEN DEL ROCÍO EN EL SIGLO XVIII. EL PRIMER VIAJE DEL XIV DUQUE DE MEDINA SIDONIA A SUS ESTADOS DE ANDALUCÍA

Domingo Muñoz Bort
Universidad de Huelva. Ayuntamiento de Almonte

Resumen

Este artículo bien hubiera sido todo un ejemplo del inicio de una administración señorial de un futuro Duque que muy joven pisaba por primera vez la tierra de sus dilatadas posesiones de Andalucía. Sin embargo, lo hemos orientado al encuentro del duque Pedro Alcántara con las míticas marismas de Doñana y la devoción religiosa ancestral que emanaba e irradiaba aquel espacio en torno a la Imagen de la Virgen del Rocío, venerada en su pequeña ermita blanca. Acompañaban a los duques de Medina Sidonia una representación de altas casas nobiliarias españolas y otros personajes sobresalientes de aquel entorno, como José Carlos Tello de Eslava, y todos observaron el respeto y favores que otorgaron tan ilustres personas a la venerada Imagen de María en su advocación del Rocío, sumándose y compartiendo con todos sus súbditos la misma devoción.

Palabras clave: XIV Duque de Medina Sidonia. Ntra. Sra. del Rocío. Coto de Doñana. Siglo XVIII. Ilustración.

Abstract

This article may well have been a good example of the beginning of a lordly administration for a future Duke, who for the first time, set foot upon his sprawling properties in Andalusia. However, we have oriented it towards Duke Pedro Alcántara's encounter with the mythic marshlands of Doñana and the ancestral religious worship that emanated and radiated from that area surrounding the Image of the Virgin of El Rocío, venerated in her small white shrine. Accompanying the dukes of Medina Sidonia, was a small representation of the highest noble households of Spain and a few other noteworthy personages from the area, such as José Carlos Tello de Eslava. All observed how such distinguished people paid their respect and favour to the venerable Image of Mary in her advocation of El Rocío, joining in with their subjects and sharing the same devotion.

***Keywords*:** XIV Duke of Medina Sidonia. Our Lady of El Rocío. Doñana reserve. 18th century. Enlightenment.

Domingo Muñoz Bort es licenciado en Historia por las Universidades de Barcelona y Sevilla. Director del Centro Cultural de la Villa y del Centro Internacional de Estudios y Convenciones Ecológicas y Medioambientales, instituciones dependientes del Ayuntamiento de Almonte. Miembro del Comité Científico de la revista *Exvoto* y miembro del Comité Asesor de la Revista Huelva en su Historia de la Universidad de Huelva. Como historiador ha intervenido en numerosas publicaciones científicas, obras colectivas e individuales, en las áreas de Historia Moderna y Contemporánea. Desde hace varias décadas investiga en uno de los archivos nobiliarios más importantes de Europa, el Archivo Ducal de Medina Sidonia. Fruto de estas investigaciones, son sus trabajos: *Un modelo de explotación señorial: el Coto de Doñana*; *La ganadería caballar en la villa de Almonte*; *Las Nuevas Poblaciones del siglo xviii. Guzmanópolis y la Nueva Población del Rocío*. Actualmente está preparando un estudio sobre Almonte en el Siglo de Oro, desde las perspectivas sociales, económicas y religiosas, donde la historia de la devoción rociera tiene un apartado de especial relevancia.

INTRODUCCIÓN

El joven duque Pedro de Alcántara pisó por primera vez su señorío en tierras onubenses y gaditanas la noche del lunes 21 de diciembre de 1739 y lo abandonó la mañana del 22 de octubre de 1742. Parecía seguir la trayectoria de su padre que efectuó el mismo viaje en los años 1734-1737. Durante estos casi tres años de viaje turístico, acompañado de su madre, por la treintena de estos pueblos andaluces, conoció de primera mano sus realidades sociales, económicas, religiosas y culturales de estos pueblos que aportaban a la hacienda ducal sus principales ingresos; pero también puso en marcha algunos proyectos basados en las nuevas corrientes ilustradas, que citaremos casi de paso, pues es otro el tema principal que acometemos en este artículo. Para ello hemos acudido a la documentación original de estos años que se custodia en el Archivo Ducal de Medina Sidonia, depositado en el viejo palacio de la casa señorial en Sanlúcar de Barrameda, concretamente los relativos a contabilidad y correspondencia de la sección «Estado de Medina Sidonia», seleccionando los relativos a la ciudad de Sanlúcar, Coto de Doña Ana y villa de Almonte; investigaciones que se realizaron en el mes de septiembre del año 2004. Siempre estaremos los de esta «otra banda» del Guadalquivir en deuda con la generosidad y ayuda de los responsables de este importante archivo nobiliario español y de su propietaria y principal valedora, doña Luisa Isabel Álvarez de Toledo Maura, XXI duquesa de Medina Sidonia. Estamos ante una visita totalmente inédita hasta la fecha.[1]

Reinaba con rigor centralista un enfermo Felipe V en una España próxima a los 10 millones de habitantes, próspera y en guerra contra Inglaterra, como era ya habitual. Eran años de una auténtica «agitación»

[1] Si salvamos la realizada a la villa de Huelva. Vid. Díaz Hierro, D., *Huelva y los Guzmanes. Anales de una historia compartida (1598-18123)*. Huelva (Ayuntamiento), 1992, p. 108. Y la también breve reseña en Fundación Archivo Casa Medina Sidonia: *Del exilio a la unión de las Casas. Los Guzmanes III (1665-1955)*, Col. Cuadernos, n.º 5, [Sanlúcar de Barrameda], 2003, p. 9.

intelectual, aunque de élite escasa,[2] en todos los campos del saber; nacen las Academias y una multitud de tertulias en las ciudades donde acuden intelectuales, literatos, escritores, curiosos y se prodiga y fomenta la publicación de libros, tratados y panfletos, sobre todo de las nuevas «economía», «philosofía» y «agricultura» de claras influencias francesas e inglesas, con ánimo de sustituir una sociedad arcaica por tradicional. Este movimiento desembocaría en La Ilustración de los tiempos de Carlos III, que acabó finalmente poniendo freno a tanto ímpetu reformador que el mismo rey impulsara desde su llegada a España.

En Almonte, la situación económica y poblacional era de cierta bonanza. Su población rondaba los 1 470 habitantes, que se distribuían en un núcleo urbano con una plaza pública y 23 calles salpicadas de bodegas, atahonas, molinos aceiteros y mesones. El aumento y sustento de esta población con respecto a las décadas anteriores se debió a las nuevas roturaciones de tierras vírgenes de los baldíos (comunales y propios concejiles), dando paso a la creciente agricultura capitalista que, por este tiempo, igualaba a las plusvalías ganaderas en el producto interior bruto de Almonte. En su amplio término se desparramaban los molinos de agua, los numerosos hatos ganaderos de la Vera, las ventas y chozas del «sitio» del Rocío y los poblados pesqueros de El Carbonero (almadraba ducal), La Higuera, El Asperillo del Orado y El Río del Oro. La oligarquía local de medianos y grandes hacendados estaba compuesta por una treintena de familias que controlaban las políticas civiles y eclesiásticas, dominando a una población mayoritariamente asalariada y a un grupo también reducido de protoburgueses o clases medias del naciente sector servicios. En el vecino Coto de Doña Ana –Doñana para los almonteños–, propiedad de la Casa Ducal de Medina Sidonia, se explotaba para la ganadería extensiva de vecinos comarcanos mediante arrendamientos; y la caza menor se vendía al mejor postor. Estaba vigilado por un guarda mayor y cinco guardas menores. En el palacio estaban de caseros un matrimonio almonteño –la tía María– y sus dos hijas. Frente y próxima la Venta de Palacio, regentada por una ventera en régimen de alquiler a la Casa Ducal. En aquellos años, y por orden del duque Domingo Claros (1737), se estaban sembrando millones de «piñón de sol» procedentes principalmente de Cartaya; a la altura del año 1740, en esta operación se había gastado 102 759 reales.[3]

[2] Dérozier, Albert: «Visión cultural e ideológica», en C*entralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen*. Historia de España. (Dirigida por Manuel Tuñón de Lara), Barcelona, 1984, Vol. VII, pp. 341 y ss.

[3] A(rchivo) F(undación) C(asa) de M(edina) S(idonia), leg(ajo), 3.641.

En cuanto a la religiosidad en la villa de Almonte, dominaba el patronazgo de la Virgen del Rocío gobernada por su Hermandad y Cofradía de fieles organizados y activos, a pesar de los rigurosos controles del Ayuntamiento y del Arzobispado Hispalense. Por estos años la hacienda de la Ermita y Casa de Ntra. Sra. del Rocío estaba valorada en unos 23 000 reales en bienes raíces y metálico, sin contar sus ricos vestidos, alhajas y enseres de oficio, no muy lejos de aquellos 26 840 reales que dejara Baltasar Tercero; pero los reales del siglo XVIII no tenían el mismo valor de aquellos del XVI, aminorados a lo largo de la centuria intermedia a golpes de depreciación monetaria, inflación y presión fiscal. La fisonomía y capacidad de la antigua ermita marismeña había cambiado recientemente con las obras de ampliación que finalizaron en 1720 promovida por su Hermano Mayor, Manuel Ramírez Bejarano, y costeada con limosnas de sus cofrades y devotos, dándose así respuesta a las demandas de las hermandades filiales y público general que acudían a una Romería de Pentecostés que contaba ya con miles de peregrinos. Pero a pesar de esta bondadosa situación, la realidad cotidiana era bien distinta y los fines fundacionales de la ahora conocida por Obra Pía de Baltasar Tercero no se cumplían; es decir, no se oficiaban con regularidad las misas dominicales y de otros días festivos en aquella ermita, según denunciaban los propios regidores del Ayuntamiento en el año 1739. (*Vid.* Apéndice Documental n.º 1). Dos parecían ser los motivos de aquella desasistencia espiritual. El primero, que la antigua Capellanía de Misas fundada por Baltasar Tercero, había pasado a ser colativa algunos años antes y del dinero destinado a las misas, la mitad se gozaba en beneficio propio del capellán y el resto para las misas; y en segundo lugar, el nombramiento directo de estos capellanes por el Visitador Arzobispal, sin la obligación secular de ser hijos de la villa de Almonte y por tanto, no residentes en esta villa, y sin tener en cuenta también en estos nombramientos la voluntad del fundador, que establecía el nombramiento de estos capellanes por sus patronos legítimos, es decir, el cabildo y el cura más antiguo de la parroquia.

En otro orden de cosas y sin embargo, en la villa de Almonte la devoción a la protección y patronazgo de la Virgen del Rocío alcanzaban su apogeo con las venidas de la imagen al pueblo en tres ocasiones en 1738, sin faltar la fiesta de Pentecostés de este año también con la participación de sus hermandades filiales, a causa de la pertinaz sequía, que se inició en 1737 y provocó otra Venida de la imagen, y las enfermedades asociadas a la hambruna general de las clases humildes. Fueron administradores de

la Obra Pía del Rocío durante los años 1738-1743 Manuel Rodea Lozano, José Ortiz de Abreu y Garci Tello de Eslava, casado con Beatriz Domonte y Pinto, todos hacendados de Almonte.

BIOGRAFÍA DEL ILUSTRE VISITANTE

Don Pedro Alcántara,
XIV Duque de Medina Sidonia

El 17 de agosto de 1739, a los 48 años de edad, fallecía en Madrid el XIII duque de Medina Sidonia, Domingo José Claro Alonso Pérez de Guzmán,[4] sucediéndole su hijo, menor de edad, Pedro Alcántara Alonso de Guzmán el Bueno Pacheco Silva y Moscoso, bajo la tutoría y curaduría de su madre Josefa López Pacheco. Pedro Alcántara nació en Madrid el 25 de agosto de 1724, según la última duquesa de Medina Sidonia, Luisa Isabel Álvarez de Toledo;[5] aunque nosotros hemos descubierto otra posible fecha como veremos. En la reunión capitular del Ayuntamiento de Almonte de 13 de octubre de 1739 se recibió carta circular del alcalde de la Casa y Corte del Rey, fechada en Madrid el 31 de agosto, para que se acepte la sucesión de D. Pedro Alcántara en el ducado de Medina Sidonia.

No existe aún una biografía exhaustiva de este duque,[6] XIV de su genealogía y el último que usara el título de Medina Sidonia, salvo un pequeño

[4] El Cabildo de Almonte tiene noticia de la muerte en su reunión capitular de 29 de agosto de 1739 por carta del secretario de su Cámara. A(rchivo) M(unicipal) de A(lmonte), leg(ajo) 9.

[5] FUNDACIÓN ARCHIVO CASA MEDINA SIDONIA: *Del exilio a la unión de las Casas. Los Guzmanes III (1665-1955)*, Col. Cuadernos, n.º 5, [Sanlúcar de Barrameda], 2003, p. 7.

[6] Se está elaborando actualmente por Liliana María Dahlman, secretaria vitalicia de la Fundación Archivo Casa Medina Sidonia. Esperamos que culmine pronto este estudio sobre uno de los principales valedores y representantes de la nobleza ilustrada española.

opúsculo editado por la Fundación Casa Medina Sidonia,[7] y unas páginas del onubense Diego Díaz Hierro.[8] Recibió una amplia y exigente educación bajo la vigilancia de su madre, hija del marqués de Villena, fundador de la Academia Española de la Lengua. Consta que entre sus primeras lecturas se hallaba el *Teatro Crítico* de Feijoó. Dispuso de una buena formación en geografía y francés de su maestro Monseñor Fezziendo; de latín y una muestra amplia de los conocimientos y técnicas de su época de otro de sus profesores, Gregorio Mayans y Ciscar.[9] En su primer viaje a Andalucía contacta en Cádiz con el núcleo de ilustrados residentes.[10] De regreso a Madrid, en octubre de 1743, casa con su prima hermana, Mariana de Silva y Toledo[11], hija de la duquesa de Alba y del conde de Gelves, esposa que fuera su mejor «amigo»;[12] y mujer muy preocupada por la administración de los estados de su marido, a tenor de la abundante correspondencia que mantenía con sus gobernadores y administradores. Es nombrado miembro de número de la Real Academia de la Lengua en 1748[13], a los 24 años de edad. Era adicto al tabaco, a los toros (afición que toma en Andalucía) y a las tertulias literarias que se celebraban en el Coliseo de los Caños del Peral.[14] Entre sus amigos íntimos contaba con Zenón de Somodevilla (marqués de la Ensenada), Pedro Rodríguez Campomanes, el conde de Aranda, Antonio de Ulloa, Jorge Juan, fray Martín Sarmiento,[15] el clérigo Soler, el abate Vernier, el jesuita Eximeno, el abate Lanes Durval, Valdelirios, y otros intelectuales ilustrados con los que mantiene una constante unión personal y epistolar, incluido el padre Feijoó.

En su biblioteca no faltaron los libros de Newton, Locke, Diderot, Rousseau, Voltaire y otros grandes «philósofos» del siglo y de obras

[7] *Del exilio..., op. cit.*, pp. 7-17.

[8] Díaz Hierro, D.: *Huelva y los Guzmanes. Anales de una historia compartida (1598-1812)*. Revisión y edición de Manuel José de Lara Ródenas. Huelva (Ayuntamiento), 1992, pp. 107-116.

[9] 1697-1781. Escritor erudito y prolífico publicó varias obras de jurisprudencia y filosofía. Fermín Arana y Valflora calificaba a Mayans y a Sarmiento de «enciclopédicos» en su obra *Hijos de Sevilla señalados en santidad, letras, armas, artes o dignidad*, Sevilla, 1996, p. 385.

[10] *Del exilio..., op. cit.*, p. 9.

[11] Díaz Hierro, D., *Huelva y..., op. cit.*, p. 110.

[12] *Del exilio..., op. cit.*, p. 13.

[13] AFCMS, leg. 2.308.

[14] *Del exilio..., op. cit.*, p. 9.

[15] Entre varias publicaciones sobre este erudito e ilustrado español, aconsejamos el estudio *Fray Martín Sarmiento. Cartas al Duque de Medina Sidonia. 1747-1770*. Edición de J. Santos Puerto. Ponferrada, 1995, pp.150. 206, 221 y 224. En esta obra podemos observar el interés y las inquietudes del duque Pedro sobre la relación directa entre agricultura y población.

censuradas por la Inquisición ya que disponía de licencia del Supremo Consejo de Castilla,[16] pero esta no bastó para que el Inquisidor General en una ocasión le expurgara su librería[17]. Su posicionamiento ilustrado le hace mantener contactos con las recién creadas Sociedades de Amigos del País, especialmente con la Vascongada y la Matritense; en esta última quizás leyera su *Testamento político de España*[18]. Llegó a ser recibido por correspondiente en la Real Sociedad de Londres. Becaría a músicos y artesanos; pero donde más destacó su afán intelectual –«audacia de espíritu», diría Sarrailh–, fue al traducir y publicar la obra de uno de los principales filósofos de la época: la del francés Bernard de Bouvier de Fontenelle y sus E*ntretiens sur la pluralité des mondes*[19]. Como Caballerizo Mayor del Rey Carlos III le hizo llevar una vida cortesana, viviendo entre Madrid y los Reales Sitios.

En su tercer y último viaje a sus estados de Andalucía en los años 1777-1778 le sorprendió la muerte de su mujer, precisamente en la villa de Huelva, donde materializó su testamento.[20] Regresó a Madrid en el invierno de 1778 e intentó realizar una de sus aspiraciones, la de conocer el ambiente de la Francia y del París de su época, patria de muchos de sus escritores favoritos, que tantas veces le describió su prima la duquesa de Veragua y el propio duque de Alba, embajador en Francia en los años 1746 a 1749. Consiguió licencia real para el viaje y pernoctando en Villafranca del Penedés, muy próximo a la frontera, falleció el 6 de enero de 1779 a los 55 años de edad con la sospecha de que su muerte fue por envenenamiento al observársele vómitos negros.[21]

[16] AFCMS, leg. 771.

[17] *Del exilio...*, *op. cit.*, p. 10.

[18] Publicado trascrito en www.fcmedinasidonia.com/trascripciones.htm. Escrito en clave irónica, «España» dicta testamento a favor de la tradición, que quiere reforzar, desautorizando los avances sociales, económicos y políticos propuestos por las ideas racionalistas de los nuevos filósofos europeos. Excelente testimonio del ambiente político de los años centrales del XVIII y, por supuesto, de las posiciones e ideas ilustradas del duque Pedro de Alcántara. Sirva de muestra el párrafo 14: «Confirmo las máximas que ha siglos se siguen en mi gobierno. Y mando que se perpetúen estas, que serán carácter distintivo de la constancia Española. Tales son la despoblación de mis Reinos, y por consiguiente la pobreza de mis Vasallos, por cuya razón mando se borre en la sagrada Escritura, aquel divino texto, que funda la riqueza y poder del príncipe, en el número de sus Pueblos [...]». En la portada de esta página de la *web* se ilustra con el recibo de su ingreso en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, su fecha 3 de octubre de 1775.

[19] SARRAILH, J.: *La España ilustrada...*, *op. cit.*, p. 495. Vid. También *Del exilio...*, *op. cit.*, p. 10.

[20] Ibídem, *op. cit.*, p. 13. y DÍAZ HIERRO, D.: *Huelva y...*, *op. cit.*, p. 116.

[21] Ibídem, *op. cit.*, p. 13.

LA VISITA Y VIAJES DEL DUQUE PEDRO

Los Estados de Medina Sidonia se extendían por 30 pueblos del antiguo Reino de Sevilla,[22] hoy en las actuales provincias de Huelva y Cádiz. En la provincia de Huelva, las villas de Aljaraque, Huelva, Palos, San Juan del Puerto, Niebla y sus lugares,[23] Trigueros, Valverde, Bollullos y Almonte. En la parte de Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Medina Sidonia, Vejer, Conil, Chiclana, Barbate, Trebujena, Jimena y Gaucín.

El viaje previsto tenía su llegada a la villa de Huelva desde la ciudad de Sevilla, pero las continuas lluvias del otoño de 1739 hicieron intransitable para carrozas el camino real que unía Sevilla con la costa atlántica andaluza, retrasando el viaje casi dos meses.[24] Ante la inminente llegada de los duques de Medina Sidonia, el Corregidor de Almonte ordenó el arreglo de los caminos de llegada (Hinojos) y de partida (Rociana).

Al final, la comitiva tomó la ruta Sevilla-Pilas-Hinojos y el primer pueblo del Estado de Medina Sidonia que visitaron fue la villa de Almonte, donde arribaron a la ocho de la noche del lunes 21 de diciembre, como

[22] Eran pueblos donde el Rey delegó su jurisdicción a la Casa Ducal, quien nombraba cargos políticos, judiciales y administrativos y cobraba toda una amplia gama de impuestos directos e indirectos.

[23] Beas, Lucena del Puerto, Rociana, Villarrasa, Bonares, La Puebla de Guzmán, Calañas, Paymogo, Cabezas Rubias, El Alosno, Villanueva de las Cruces y El Almendro. Disponían de Alcaldes Pedáneos dependientes del Alcalde Mayor o Corregidor de la villa de Niebla.

[24] En general, hasta entrado el siglo XIX, la depresión del Guadalquivir no estaba drenada por un número suficiente de rutas, como se puede comprobar por el aislamiento de Huelva y la marginación de Cádiz. En el itinerario de postas del año 1720 es cuando aparece por primera vez la línea Sevilla-El Puerto de Santa María, sin pasar por Sanlúcar de Barrameda. En el manuscrito n.º 19 540 de la Biblioteca Nacional, anónimo de 1744, se recoge por primera vez la descripción del camino de herradura que une Sanlúcar de Barrameda con Niebla, pasando por Almonte y la ermita del Rocío; pero en esta fecha seguramente existiría un ramal de Palos a Sanlúcar paralelo a la costa, como se recoge en la Red Viaria de Javier Cabanes de 1830 (Jurado Sánchez, J. *Caminos y pueblos de Andalucía (s. XVIII)*, Sevilla, 1989, pp. 72-73 y mapas 3 y 4). En la Red de Caminos de 1760, según José Matías Escribano, el camino de Sevilla a Huelva era de herradura, como el de Lebrija a Sanlúcar de Barrameda. «La necesidad de introducir mejoras en la red aún se hacía sentir con más fuerza en la parte occidental de Andalucía. La entrada en Sevilla, desde Huelva, estaba prácticamente cortada, siendo frecuentes los accidentes hasta que, hacia 1770, se reparan unos cuantos kilómetros en los términos de Tomares y Castilleja de la Cuesta». Tales realizaciones fueron, sin embargo, mínimas por cuanto, a finales del siglo XVIII, el Intendente de Sevilla dirá que toda esta línea hacia el Condado, Huelva y Portugal estaba cerrada al tráfico más de cuatro meses al año y aún las caballerías transitan con peligro. En condiciones semejantes están las localidades de Almonte y Niebla, cuyo corregidor alude al tráfico «siempre problemático en toda esta zona» (Madrazo, S. *El sistema de comunicaciones en España. 1750-1850*. Madrid, 1984, pp. 33 y 301 y mapas 8 y 9).

dejó constancia detallada su corregidor, D. Manuel Valiente Cid. (Vid. Apéndice Documental n.º 2). Las casas de la calle del Cerro, por donde entraron al pueblo, la iglesia y la plaza estaban iluminadas pese a la fuerte lluvia, las campanas repicaban y un numeroso gentío les esperaba en la iglesia, donde entraron con tedeum y oraron ante el Santísimo Sacramento; sobre las nueve de la noche se retiraron a sus aposentos en la casa morada del Corregidor. El martes asistieron a misa, recorrieron las principales calles y visitaron los conventos. El miércoles, después de misa, la comitiva compuesta inicialmente por los duques y el secretario de su Cámara, Francisco de Salanova, ocupaba dos coches y la veintena de caballerías de la servidumbre, partieron para Huelva, vía Rociana y Niebla. El Cabildo de Almonte se sintió enorgullecido de «ser los primeros en tener el honor de recibir a tan importantes sus señores»[25]. Luego se iniciaría un ir y venir por y entre aquellos diferentes y alejados pueblos,[26] de una comitiva que iba creciendo con la llegada de nuevos invitados, que a modo de síntesis reflejamos en esta siguiente relación:

1740

Huelva—Almonte—**El Rocío**—Coto de Doña Ana—Conil—Cádiz—Sevilla—Sanlúcar—Coto de Doña Ana—Trebujena—Sanlúcar—Coto de Doña Ana—Sanlúcar—Almonte—**El Rocío**—San Juan del Puerto—Huelva.

1741

Huelva—San Juan del Puerto—Trigueros—Huelva—Niebla—Almonte—**El Rocío**—Coto de Doña Ana—Puerto de Santa María—Cádiz—Coto de Doña Ana—**El Rocío**—Coto de Doña Ana—**El Rocío**—Almonte—Lucena del Puerto—Huelva—Almonte—**El Rocío**—Coto de Doña Ana—La Rábida—Coto de Doña Ana—Los Puertos de Cádiz—El Coto de Doña Ana—**El Rocío.**

1742

Huelva—La Rábida—Huelva—Niebla—Bollullos—Almonte—**El Rocío**—Coto de Doña Ana—Sanlúcar—Puerto de Santa María—Sanlúcar—Sevilla—Madrid.

[25] AMA, leg. 9, A. C. de 31 de octubre de 1739.

[26] En esta relación faltan otros varios viajes por las ciudades y villas del señorío de la provincia de Cádiz que desconocemos al estar estos datos reflejados en la contabilidad de aquellos pueblos; pueblos tan importantes y relevantes como Medina Sidonia, Chiclana, Vejer o Barbate; y con excelentes contribuciones a la Hacienda Ducal.

Generalmente los inviernos (octubre-febrero) se pasaban en Huelva, las primaveras y verano en el Coto de Doña Ana, Sitio del Rocío, Sanlúcar de Barrameda y ciudades y pueblos gaditanos.

Don Jacobo Francisco Fitz-James Stuart y Colón de Portugal, III duque de Berwick

Para estos desplazamientos, estancias, recreos y abastecimientos de la numerosa comitiva, la Casa Ducal, y con antelación, hubo de planear todos estos movimientos, preparar los transportes, hospedajes, comidas, muebles, ropas, correos y otros enseres para el recreo. La contabilidad reflejó unos importantes «gastos extraordinarios de la Casa» en aquellos 34 meses, en concreto 408 238 reales de vellón,[27] unos 12 000 reales al mes, 400 reales diarios.[28] Cantidad nada despreciable aunque fuese la Casa de Medina Sidonia una de las más ricas de España; todo un ejemplo de la vida cotidiana de la alta nobleza del siglo XVIII. Los duques e invitados sólo bebían agua de Beas y del Río del Oro y en los meses calurosos no faltaba la nieve de Granada. El duque Pedro recibía todos los meses 4 doblones de oro (300,4 reales) para limosnas y regalos. Desde su llegada se dispuso de una falúa para el recreo de pesca y viajes de los duques y sus invitados por la costa; y en febrero de 1740 se le fabricó una barca de remos para pescar en las lagunas del Coto de Doña Ana. En la misma fecha se instalaron una serie de «puertas de caza mayor» en el Coto y una «plancha de madera» o muelle en Bonanza para los embarques de personas, caballerías y carruajes. El vino «fino» de Moguer llegaba en barco al Coto de Doña Ana o a Sanlúcar, y los blancos de Bollullos,

[27] AFCMS, leg. 3.636 (132 061), 3.643 (125 971) y 3.651 (150 206), para los años 1740, 1741 y 1742, respectivamente.

[28] Para tener una referencia, decir que en la época una casa mediana de dos plantas con patio y pozo en las calles Sevilla o del Cerro, principales de Almonte, valía unos 1 640 reales; el jornal medio de las faenas del campo oscilaba entre 4 y 5 reales diarios. Las rentas ducales brutas que se extraían de la villa de Almonte en aquellos años rondaban los 19 000 reales anuales.

Rociana y Almonte en caballerías. Siete monteros de Valverde y ocho de Almonte, estaban establecidos en el Coto para la provisión de caza mayor y menor (con batidas en Las Pajareras); otros cuatro hombres pescando «tencas» en las lagunas del Coto, y una docena de hombres con caballerías mayores y menores traían de diversos pueblos comarcanos otros suministros para la comida, como los dulces y pasas de La Palma (hoy del Condado), carnes diversas, pan bazo y pan blanco de Almonte, hortalizas, garbanzos, aceite, frutas, gallinas, huevos, castañas, avellanas, pólvora y balas, tabaco, etc. Los datos computados por la contabilidad ducal hablan por si mismos de los enormes gastos producidos por la noble comitiva en algunas jornadas; por ejemplo la estancia de 20 días en el Coto de Doñana de noviembre de 1740 costó 3 322 reales o la estancia de 10 días en Sanlúcar de Barrameda, 6 700 reales, contándose en ambos sitios con residencia y servicio doméstico propios.

Como se aprecia en la relación de viajes, las estancias en el Coto de Doña Ana y Sitio del Rocío –como era conocido aquel paraje–; fueron las más abundantes, tanto por ser zona de tránsito entre Huelva y Cádiz, como por sus atractivos paisajísticos, cinegéticos y religioso, y, por supuesto, la capacidad de hospedaje del Palacio, ermita, venta y ventorrillo[29] del Sitio del Rocío.

OTROS VISITANTES ILUSTRES

Además de la comitiva inicial de los duques de Medina Sidonia, madre e hijo, y del Secretario de su Cámara, el veterano abogado Francisco de Salanova, se fueron agregando con el tiempo algunas otras personalidades de la época. Los primeros en llegar a Sanlúcar de Barrameda a mediados de julio de 1740, fueron el duque de Berwick, Jacobo Francisco Fitz-James Stuart y Colón de Portugal, III duque de Liria y Jérica, III duque de Berwick, IX duque de Veragua y IX duque de La Vega de la Isla de Santo Domingo, a la sazón con 22 años, acompañado, –suponemos porque no aparece en los documentos–, de su esposa María Teresa de Silva y Álvarez de Toledo, joven de 20 años, hija de la duquesa de Alba de Tormes. Venían acompañados por la duquesa de Herbiquet, de quién no hemos hallado ninguna información. Posiblemente este duque de Berwick, descendiente

[29] Este ventorrillo próximo a la ermita pudo construirse por los años 1716-1717 por iniciativa del Hermano Mayor de Ntra. Sra. del Rocío cuyos beneficios iban destinado a la Hermandad. AMA, leg. 7, A. C. de 19 de marzo de 1716.

directo de Cristóbal Colón por parte de madre, fuera la primera vez que conociera la tierra de donde partió hacia Las Indias su ancestro gran descubridor.

El segundo incorporado fue el obispo de La Puebla de Los Ángeles (México), D. Pedro González García, de 58 años, que llegó al Coto de Doña Ana en la primera semana de abril de 1741 y lo abandona a mediados de julio.[30] Este torrelagunense, teólogo, académico y primer secretario de la recién fundada Real Academia Española de la Lengua, fue nombrado para aquella sede angelopolitana el 26 de enero de 1739; y al poco pasó al Puerto de Santa María para embarcarse, pero la guerra con Inglaterra y la inseguridad marítima impidió su salida, permaneciendo en el Puerto hasta que fue promovido al obispado de Ávila el 15 de febrero de 1743.

El duque de Santisteban fue el último en unirse a la noble comitiva por el mes de febrero de 1742 en la villa de Huelva. Se trata de D. Manuel de Benavides y Aragón, de 59 años, hijo de Francisco de Benavides Dávila y Corella, Grande de España, IX conde de Santisteban del Puerto y que fuera Virrey de Sicilia, donde nacería Manuel, casado con Ángela Folch de Cardona, hija de los duques de Segorbe. El I duque de Santisteban casó en 1707 con Ana Catalina de la Cueva y Arias de Saavedra, hija de los poderosos duques de Alburquerque. Al ocupar el hijo del Rey, Infante don Carlos el trono de Nápoles en 1734, Santisteban acudirá, por consejo de la Reina Isabel de Farnesio, como tutor del joven Monarca y será su principal ministro hasta su caiga en desgracia en 1738, año en que regresará a Madrid. Ese año, el Rey lo nombrará su Caballerizo Mayor, puesto vacante desde el fallecimiento del anterior, duque de Arcos. Igualmente, el 20 de agosto de 1738 le manifestará su real aprecio al elevar por Real Cédula a Ducado el Condado de Santisteban. Las fuentes citan «la llegada del Duque», por lo que pensamos que vino sin su esposa y sólo con sus criados.

Otro ilustre participante, aunque no como otro visitante, pues era natural de Almonte y vecino de Sevilla, pero sí como ilustre dignidad eclesiástica que compartió algunas jornadas con los duques de Medina Sidonia. Nos referimos a D. José Carlos Tello de Eslava, del cual nos facilitó por primera vez algunos datos biográficos su paisano Lorenzo Cruz de Fuentes,[31] y en este artículo, por su contribución a elevar la devoción rociera, quiero

[30] Desde el Puerto de Santa María, el 22 de julio de 1741 escribe al duque Pedro dándole las gracias por sus atenciones a él y «á toda su familia [...] á quienes dejó VE bastantemente aficionados á las fiestas de toros, por el indulto que les dio VE de verlos...». AFCMS, leg. 2.286.

[31] *Documentos de las fundaciones religiosas y benéficas de la villa de Almonte y apuntes para su historia*. Huelva (Imprenta de F. Gálvez), 1908., pp. 168-170, 353-355 y 366.

detenerme algunas líneas. Nació en Almonte el 4 de noviembre de 1687, hijo de Alonso Tello de Eslava y Sandoval, natural de Sevilla, y de Mariana Antonia de Cabrera Palencia, natural de Almonte; falleció en Almonte el 21 de mayo de 1753. José Carlos se doctoró en Teología en el Colegio Mayor de Santa María de Sevilla (Universidad) de la que fue Colegial Mayor en el año 1713.[32] En 1727 desempeñaba el Vicariato General de Murcia; y por bula papal de 29 de noviembre de 1728 fue nombrado Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla,[33] y juez del Tribunal de Cruzada de dicha ciudad; y en octubre de 1738 nombrado por el rey obispo de Las Islas Canarias, cargo que no aceptó.[34] Era hacendado e hijodalgo reconocido en Almonte, donde tenía casa propia y vivían sus hermanos.

De su amor y devoción a la Virgen del Rocío, como la de su propia familia, hizo demostración en muchísimas ocasiones. Fue Hermano Mayor de la Función del año 1729.[35] En los extraordinarios fastos organizados por la venida de la Imagen de Ntra. Sra. del Rocío de 1730, cuyo Novenario se celebraron desde el 25 de abril hasta el 3 de mayo, intervino José Carlos en los Ejercicios de Misión celebrados por las noches, que alcanzaron «con su persuasiva palabra llena de unción evangélicas, abundantes frutos espirituales», nos apunta Lorenzo Cruz recogidas de una acta especial del secretario del Cabildo de 8 de mayo de aquel año de 1730.[36]

> Y hallandose en ella el Sr. D. Joseph Carlos Thello Eslava, Canonigo de la Sta. Yglesia Metropolitana y Patriarchal de dicha Ciudad, natural y vezino desta, por la singular devozion que hereditaria tiene á Ntra. Sra. se franqueo el travajo de nueve platicas de mision las nueve noches de dicha Novena, las que hizo con mayor afecto y eficazia sacandose de ella y de los sermones espezialissimos buenos frutos espirituales, colmandolo con haver conseguido del Exmo. Sr. D. Luis de Salzedo y Azcona, Arzobispo de Sevilla Jubileo plenisimo, para que todos los fieles que confesaren y que comulgaren ayer

[32] *Pruebas sumarias de la legitimidad, limpieza y demás requisitos del Bachiller Don José Carlos Tello de Eslava natural de la villa de Almonte... Año 1713*. Archivo Histórico Universitario de la Universidad de Sevilla, Signatura Sº 28, cuadernillo 6º.

[33] SALAZAR MIR, A. DE., *Los Expedientes de Limpieza de Sangre de la Catedral de Sevilla (Genealogías)*, Tomo II, Madrid, 1999, p. 33.

[34] El propio Cabildo de Almonte, en Acuerdo Capitular de 5 de noviembre de 1738, se da cuenta de este nombramiento y se decide que se le de la «enhorabuena» en su casa al «Ilustrísimo Señor Don José Carlos Tello de Eslava». A. M. A., leg. 9.

[35] MUÑOZ BORT, D. y FLORES CALA, J. *Hermanos Mayores de Almonte*, (Col. Cuadernos de Almonte), Huelva, 2001, p. 33.

[36] *Documentos ..., op. cit.*, p. 170.

domingo (que fue en el que se llevo a Ntra. Sra. a su hermita) lo ganasen, por lo qual y tan singular ejemplo como nos á dado, y el haver cantado una de las Misas, este Cavildo le á dado las devidas grazias, pues por medio de el amparo de Ntra. Sra. á conseguido esta villa total alivio en sus enfermedades...[37]

SERMON,
QUE EN EL RELIGIOSISSIMO CONVENTO DE LAS R.R. MADRES CAPUCHINAS DE LA CIUDAD DE SEVILLA, A LA TRANSLACION DE LOS HUESSOS DEL Sr. Dr. DON ALONSO SANCHEZ CALVO, DIGNISSIMO BENEFICIADO PROPRIO QVE fuè de la Iglesia Parroquial del Señor San Miguel de la dicha Ciudad, QVE SE TRAXERON DE LA VILLA DE LA Calzada, y depositaron en la Iglesia del Convento de las Madres Capuchinas,
PREDICÒ
EL Sr. Dr. D. JOSEPH CARLOS TELLO DE ESLABA,
CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA Metropolitana, y Patriarchal de esta dicha Ciudad de Sevilla, el dia diez y seis de Septiembre del Año de 1735.
En Sevilla: Por Juan Francisco Blas de Quesada, Impressor mayor de dicha Ciudad.

En la ciudad de Sevilla también era reconocido como refutado orador y escritor, como pudo demostrarlo en el sermón que pronunció en el convento de las Madres Capuchinas el día 16 de septiembre de 1735, con motivo del traslado a la Iglesia de este convento de las reliquias del venerable padre D. Alonso Sánchez Calvo, que despertó tal interés que fue publicado en el año 1736 por el Impresor Mayor de Sevilla Juan Francisco Blas de Quesada.[38] El propio censor, doctor D. Tomás Ortiz de Garay, presidente de la Mesa de Examinadores Sinodales de Sevilla y su Arzobispado, resumía en su aprobación de la licencia de impresión de esta obra de 63 páginas:

> Grande es por todas estas circunstancias este Sermón. Grande por su asunto, grande por el Orador, y por todo grande: así lo hallará el que lo leyere; á quién por no quitarle inútilmente el tiempo, se lo dejo, para que logre en él, los primores de la Rethórica, y las profundidades de la Sabiduría.

[37] A.M.A., leg. 8.
[38] Biblioteca de la Universidad de Sevilla, Fondo Antiguo, signatura 111/60 (3º).

Otra referencia a su devoción rociera nos la ofreció las Reglas Directivas de la Hermandad del Rocío de Almonte del año 1758: «Los Señores Don Josef Tello de Eslava, Canonigo de la Patriarcal de Sevilla, y Doña Isabel Tello de Eslava dieron al año de 1733 las puntas de plata de martillo que tiene el Soberano Simulacro. Los mismos Señores, y el Señor Don Miguèl Antonio Carrillo, Canonigo, y actualmente Dean de dicha Patriarcal Iglesia costearon con tres mil pesos el vestido bordado de oro, y plata, que ponen á la Sagrada Imagen para la solemnidad».[39]

Según Lorenzo Cruz, además del vestido, encargaron un manto. Ambos enseres quedaron plasmados en un grabado de 1754, fecha de acabado y colocación en la Imagen de la Virgen, que fue encargado por Alonso Tello, padre de nuestro biografiado.[40] Al parecer estas ropas se acabaron en ese año de 1754, pues tras los beneficios de la copiosas lluvias obtenidos por la intercesión de la Virgen del Rocío tras la Venida en enero de 1753 y cantados dos Novenarios, el Ayuntamiento acordó inmediatamente la compra de un retablo dorado que vendía el Convento de Religiosas de Ntra. Sra. de los Reyes de Sevilla, aportando 1 500 reales y nombrando por comisionado al Canónigo José Carlos estante al presente en Almonte, que estaba en esos momentos costeando un vestido para donarlo a la Virgen del Rocío.

> ...y que es mui á proposito para la Capilla Mayor de esta hermita del Rocio donde sirva de adorno del altar mayor, y por consiguiente á Nra. Sra., acordaron sus mercedes se haga la compra de dicho retablo y se traiga á dicha hermita con las limosnas que dieren los devotos y con la de un mill y quinientos reales de vellon que este Cavildo manda librar para dicho fin del caudal de sus Propios, de los que mandaron se despache la libranza á favor del Sr. D. Joseph Carlos Tello canonigo de la Santa Yglesia de Sevilla natural y residente en esta Villa que como el mas especial y mas deboto de Nra. Sra. tiene proporcionada la compra de dicho retablo y esta costeando en la mayor parte un bestido bordado de oro y plata mui costoso y decente á Nra. Sra. y por su mucha aplicazion y maior devozion este Cavildo como tal Patrono le rinde muchas gracias.[41]

La abundante correspondencia, trato amigable y confidencial del Canónigo José Carlos con la duquesa Josefa López,[42] nos hace pensar en la

[39] *Reglas...*, p. 13. 3 000 pesos valían 60 000 reales.
[40] INFANTE-GALÁN, J. *Rocío. La devoción mariana de Andalucía*. Sevilla, 1971, p. 67.
[41] A.M.A., leg, 9, A. C. de 30 de enero de 1753. Citado con anterioridad por FLORES CALA, J. *Historia y Documentos de los traslados de la Virgen del Rocío a la Villa de Almonte. 1607-2005*. Colección Cuadernos de Almonte (Ayuntamiento), Sevilla, pp. 47-48.
[42] En una misiva de la duquesa, fechada en Sevilla en 19 de diciembre de 1740, le dice

amistad que ya mantenía con los padres del duque Pedro de Alcántara. La familia Tello de Eslava, hacendados de la villa de Almonte tenían establecido dos importantes hatos ganaderos, uno en la Dehesa de Los Arrendadores, (dehesa propiedad de la Casa Ducal), entre El Arroyo de Santa María y el Caño de Marín, conocido por «el Hato de Los Tellos» próximo a la ermita de Ntra. Sra. del Rocío; y otro hato propiedad de José Carlos, conocido como El Puntal[43], próximo al Palacio de Doña Ana en la Dehesa de El Caballero, en pleno corazón del Coto y muy alejado de los tradicionales hatos ganaderos de los vecinos de Almonte establecidos en La Vera, paralelos al Caño de Braynes; hatos que pagaban un canon anual a la Casa Ducal en concepto de arrendamiento de los pastos.

También tenemos constancia que en las estancias y fiestas organizadas en el Coto y en El Rocío fueron invitados las autoridades, funcionarios y «los principales» vecinos de los pueblos colindantes a estos territorios, Niebla, Bollullos, Almonte y Sanlúcar, tales como corregidores, alcaldes, alguaciles, escribanos, etc.; y de la villa de Almonte los Tellos de Eslava, los Domonte y Pinto, los Ortiz de Abreu, Simón de Legorburu, Veinticuatro de Sevilla, y su mujer la Condesa de Cañete, los duques de Rivas y los miembros de la familia Cabrera, incluso el médico Zambrano, que era quien atendía a los Duques en sus desplazamientos por el término de Almonte. No de otra forma podemos entender la importancia de los abastecimientos consumidos en algunas de aquellas celebraciones. Sirvan estos ejemplos. La estancia del fin de semana de la comitiva en el Coto durante los días 7 y 8 de agosto de 1740 costaron 2 581 reales; y otra estancia también en el Coto de 11 días del mes de noviembre del mismo año, 3 322 reales.[44] Por último, reseñar que durante los días entre el 25 de octubre

a José Carlos «a quien estimo y venero tanto». Le contestaba a otra de José Carlos (fechada en Sevilla el primero de noviembre de 1740) por la que se disculpaba de no haber podido estar con ellos en la jornada del mes de noviembre en el Coto de Doña Ana. Siguen otras cartas entre ambos sobre los ecos que en el pueblo había despertado la residencia de los duques en el Coto en el mes de noviembre. AFCMS, leg. 2.282.

[43] Dato conocido por la correspondencia de José Carlos con la duquesa. En carta fechada en Almonte el 20 de septiembre de 1742 comenta a la duquesa que «las obras del pozo nuevo y pilar en El Puntal para sus vacas han concluido [...] que á Salanova le ha gustado mucho y venian hablando de ello desde la mitad del camino al Rocío». AFCMS, leg. 2.289.

[44] Entre otros consumos: 232 hogazas de pan blanco, 1 256 panes bazos, 31 arrobas de vino, 6 carneros, 2 terneras del hato de José Carlos Tello, 2 piernas de vaca, 2 docenas de gallinas, 2 docenas de pollos, 2 cargas de nieve, etc. «Relación de gastos extraordinarios hechos a la Hacienda del duque para subsistencia de SS.EE. en su Coto de Doña Ana en el mes de noviembre de 1740. Almonte, 11 de marzo de 1741». AFCMS, leg. 3.636.

al 8 de diciembre estuvo en el Coto y en Sanlúcar de Barrameda el Padre Guardián del convento franciscano de La Rábida, que fue recogido y llevado en la falúa del duque.

LAS VISITAS A LA ERMITA DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO

El 31 de octubre de 1740 la comitiva de los duques y sus criados almuerzan, cenan y duermen en la villa de Almonte y el día 1 de noviembre llegan al Sitio del Rocío, donde asisten a misa y conocen por primera vez la Imagen de Ntra. del Rocío, al menos el duque Pedro, pues su madre había estado en años anteriores; comen en la propia ermita, mientras que sus criados lo hacen en el «ventorrillo» próximo. En la vuelta de los duques de Sanlúcar a Huelva, el 14 de noviembre, se detienen en la ermita del Rocío para oír misa acompañados del duque de Berwick, y dieron 8 reales de plata «para la cera de Nuestra Señora del Rozío». En ningún momento se cita a su capellán, sino a la familia de la «ermitaña». Suponemos que los duques tendrían permiso de las autoridades civiles y eclesiásticas de la villa Almonte y que las misas las oficiaría el capellán del Coto de Doña Ana, a la sazón fray Gregorio Ignacio de San Miguel.

Durante el año 1741, se producen cinco visitas y estancias en el Sitio del Rocío. El día 9 de abril están de pasada de Almonte al Coto, pero se detienen y visitan la ermita donde pudieron almorzar, pues dieron 8 reales de plata a la ermitaña y a sus hijos y 16 reales a varios pobres del lugar. Los días finales de abril viajan desde el Coto al Puerto de Santa María y en compañía del Obispo de la Puebla –al que invita al Coto de Doña Ana– acuden a fiestas de toros. Durante los días comprendidos entre el 9 de abril y el 7 de junio está la comitiva en el Coto, donde se une el obispo de La Puebla de Los Ángeles. En esos días de estancia en el Coto no faltan las fiestas, partidas de naipes y cacerías de ciervos y jabatos con escopetas. El guitarrista de Sanlúcar de Barrameda, Matuelas el Negro, estuvo el día 18 de mayo «divirtiendo al Duque» en la fiesta organizada por el día de su 15 cumpleaños (por ello cobró 6 pesos) y al duque Pedro se le regaló un reloj de oro con diamantes valorado en 5 421 reales.[45] El lunes día 21 de mayo, o quizás el domingo, la comitiva se desplazó a la ermita del Rocío donde se celebraba su Fiesta de Pentecostés, desconocida para los integrantes

[45] Los datos expuestos son totalmente fidedignos (documentación contable), es decir, no tendría los 17 años que hasta ahora indicaba la fecha oficial del nacimiento del duque Pedro de Alcántara, la de 25 de agosto de 1724. ¿Se pretendía ocultar la edad real para acelerar su toma de posesión plena del Ducado de Medina Sidonia?

de aquella comitiva ilustre. Hecho que debió despertar gran interés con la llegada de varios coches de caballos de los duques de Medina Sidonia, duques de Berwick, el obispo de la Puebla, el Capellán del Coto y las cabalgaduras de los siervos y guardias; les esperaban los cabildos seglar y eclesiástico de Almonte, las familias principales y el canónigo José Carlos Tello de Eslava, posible promotor de tan ilustre visita. Al entrar los duques de Medina Sidonia en la ermita depositaron en el plato de la Hermandad del Rocío de Almonte 5 pesos de oro de limosna. Por parte de esta comitiva se conoció la importancia no sólo local, sino que esta Fiesta a Ntra. Sra. del Rocío tenía un alcance devocional comarcal de pueblos importantes próximos y alejados del antiguo Arzobispado de Sevilla (Huelva, Cádiz y Sevilla). El día 7 de junio salen del Coto de Doñana dirección a la villa de Huelva, paran y comen en la ermita del Rocío la comitiva, dando de limosna al santero, su mujer e hijos 2 pesos por el aceite, pan, sal y agasajo que le hicieron; la servidumbre comió en la Venta de La Canaliega. Desde Huelva y en la falúa llegan los duques al Coto de Doña Ana en los primeros días de julio. Durante varios días se celebran corridas de toros con picadores de Medina Sidonia, Manzanilla y San Juan Puerto, entre ellos se citan a Montes y a Francisco Pérez, que cobraron 1 256 reales. Los días 23 y 24 de julio, los duques de Medina Sidonia y de Berwick los pasan en la ermita del Rocío donde comen y pernoctan, cuyos avituallamientos fueron llevados por gentes asalariadas de Almonte con sus caballerías; y luego pasaron al Coto, donde estuvieron todo el verano y parte del otoño, con viajes esporádicos a Sanlúcar de Barrameda y al Monasterio de La Rábida, de donde se trajeron al Coto a su Padre Guardián. La última visita de este año a la ermita del Rocío se produjo en un día indeterminado de diciembre, donde comieron en la ermita de Ntra. del Rocío, a su paso a la villa de Huelva. En esta visita la duquesa Josefa, algo enferma, deja encargado al Corregidor de Almonte, Manuel Valiente Cid, que diga una misa cantada a la Virgen del Rocío por su intención.[46]

En el año 1742 sólo tenemos documentada una visita al Sitio del Rocío. Durante los meses de enero, febrero y marzo los duques están en la villa de Huelva, donde se agrega el duque de Santisteban. Antes de partir compraron los duques de Medina Sidonia una vara de tafetán para hacer una cortina para la urna de la Virgen del Rocío. El 28 de marzo llegan al Sitio del Rocío una comitiva compuesta por los duques de Medina Sodonia, duques de Berwick, duque de Santisteban, duquesa de Herbiquet y los corregidores

[46] Encargo que ejecuta y se lo comunica por carta fechada en la villa de Almonte el 14 de enero de 1742. AFCMS, leg. 2.289.

de San Juan del Puerto, Niebla, Bollullos y Almonte. Ofrecieron una comida en la ermita a gran número de invitados, –entre ellos las principales familias de la villa de Almonte–, a tenor de los importantes gastos desembolsados; y antes de partir dieron de limosna a la Virgen del Rocío 8 reales de plata. Luego pasaron al Coto donde permanecieron hasta el 9 de mayo. En el Coto estuvo con los duques unos días el canónigo José Carlos Tello, donde organizó a su costa una corrida de toros con el diestro almonteño Alonso, según se desprende de una carta enviada a la duquesa Josefa, fechada en Almonte el 12 de mayo de 1742:

> ...me alegra que SS.EE llegaran bien á Sanlúcar por una tarde poco favorable por el mucho calor [...] nosotros llegamos al Rozio muy quejosos por el sol, pero preocupados si SS.EE habían pasado de día la barra, espero en mi Señora del Rozio (a quien lo pedí con veras) que todo habrá sido con prosperidad y que con igual se habrán divertido SS.EE con nuestro Alonso y sus fiestas de toros. Y despues de escribir esta he tenido la desrazon de haberse corrido en este pueblo la noticia, con no pequeño sentimiento y todos y muy singular mio, por haberme dicho Heredia se lo confirmaba un hombre de Beas llegado aqui pocas despues de nosotros, que uno de los barcos apresados frente del Río del Oro el que llevaba de Huelva la ropa y alhajas de SE por lo que daban impulsos de acogerme de Las Benditas Ánimas y de Ntra. Sra.; hasta que con certeza me he asegurado que arribo sin este riesgo: Gracias a Dios.[47]

Del Coto pasan a Sanlúcar de Barrameda; vuelven al Puerto de Santa María y nuevamente a la ciudad de Sanlúcar. De aquí partirán para Madrid el 22 de octubre.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Quizás el conocimiento mutuo personal entre el XIV Duque y sus súbditos almonteños de las realidades cotidianas que les unían por relación de vasallaje, permitieron una *pax* duradera a lo largo de su ducado, donde no se dieron conflictos entre las partes como los frecuentes a lo largo de los siglos XVI y XVII; antes al contrario, una verdadera colaboración nacía en la resolución de futuros conflictos. En cuanto a la devoción a Ntra. Sra. del Rocío, ya fuertemente enraizada y principal en la villa de Almonte,

[47] AFCMS, leg. 2.289.

aquella visita produjo el primer reconocimiento, y por tanto un reforzamiento devocional, del estamento nobiliario «dueño» jurisdiccional de Almonte hacia la Patrona de una de sus villas y foco de peregrinación de otras comarcanas, zanjando para siempre jamás otros intentos ducales de centralizar la religiosidad popular de los pueblos de sus Estados con iconos religiosos de la capitalidad de Sanlúcar de Barrameda. Este duque favoreció en muchas ocasiones la devoción a Ntra. Sra. del Rocío. El escasamente productivo Coto de Doñana entró en la esfera de los nuevos aires agrarios ilustrados con este joven duque que quiso «poblarlo de racionales», creando una importante vacada que sobrepasó el millar de cabezas y la siembra de miles de árboles frutales e industriales: higueras, granados, gamboos, naranjos, manzanos, ciruelos, peruétanos, nogales, sados, morales, moreras, olivos, sauces, álamos, fresnos, alcornoques, mimbres y «arboles muy hermosos que se crían en la ciudad de Sevilla»[48]. El viejo Coto de caza cambió su configuración y paisaje. Estas acciones productivas emplearon una abundante mano de obra directa e indirecta en toda la comarca del Guadalquivir, principalmente de Almonte, durante los años de 1740 a 1763.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento n.º 1. A.M.A., legajo n.º 9, Acuerdo Capitular de 12 de septiembre de 1739. Cabildo: Manuel Valiente Cid, Corregidor; Fernando Larios y Juan Alonso, alcaldes; Francisco de Vega Ortiz, Francisco de Vega Coronel y Francisco de Rivas, regidores.

> En este Cabildo se dijo que siendo el sitio del Rocío donde está la hermita de Ntra. Sra. del Rocío, patrona de esta villa y patrono este Cabildo de dicha hermita, tan habitada de vecinos ganaderos, pastores, cazadores y caminantes que suelen concurrir en más número de cien personas á oir misa los domingos y días de fiesta sin tener recursos los más á otro alguno por estar distante de esta villa tres leguas; y viniendo los caminantes en la confianza de encontrarla allí en la oportuna hora en que siempre y de tiempo que no alcanza la memoria de los hombres se ha hecho, porque sucede con el dolor de que debe causar á este Cabildo el caso de faltar la referida misa perdiendo este bien espiritual los expresados habitantes ocupados en dicho sitio, sin

[48] Sobre esta vacada estoy preparando una publicación. Para los plantíos de árboles, AFCMS, leg, 3.641. En total se invirtieron en la compra, siembra, protección, riego y guarda entre los años 1748-1755, 76.210 reales.

embargo de haber fundada capellanía para este fin tan piadoso, que la goza D. Pedro de La Oliva, clérigo de Menores, vecino de Sevilla en Triana, de que es patrono asimismo este Cabildo, con el motivo de que siendo antes tan solamente memoria destinada su renta enteramente á la limosna de dichas misas, de pocos años á esta parte se redujo á capellanía colativa, con que pretendiendo los capellanes gozarla como de cuenta y así percibir á su beneficio propio la mitad de la renta sólo resta la otra mitad para la expresada limosna de que se ocasiona, con ser también forastero el capellán clérigo de Menores, la falta de dichas misas, que podría no experimentarse sirviéndose la dicha capellanía como antes que se hiciese colativa conferida á sacerdote de esta villa que por su persona lo cumpliese, cuyo servicio se atendería siempre por este Cabildo para los nombramientos de otros de que igualmente es patrono por el grande beneficio espiritual y del público que resulta del culto á la Santísima Imagen de Ntra. Sra. y consuelo á los moradores de aquel paraje, uno y otro defraudado por no haber tenido efecto el nombramiento que de la expresada capellanía que goza el referido capellán hizo este Cabildo, por no haber sido conforme el de el cura más antiguo como patrono. Atendiendo á todos estos inconvenientes y á que se facilite el remedio más á propósito, acordó este Cabildo se recurra al pastoral y celoso patrocinio del Exmo. Sr. Arzobispo de la ciudad de Sevilla haciéndole la correspondiente ajustada representación para que desempeñando el cargo que á este Cabildo corresponde en este caso S. E. facilite las providencias más oportunas que se esperan de su piedad y justificación.

Rúbricas.

Documento n.º 2. A.M.A., legajo 9, Acuerdo Capitular de 23 de diciembre de 1739.

Noticias de la llegada, estancia y partida de SS.EE. Habiendo tenido aviso el Sr. Corregidor de esta villa que el día lunes 21 de este mes por la noche llegarían á ella los EE.SS Duques de Medina Sidonia y las personas de su comitiva y acompañamiento, dicho Sr. Corregidor hizo pasar esta noticia á todos los señores alcaldes, regidores y capitulares de este Cabildo, como á todas las personas de distinción de esta villa y eclesiásticos y comunidades de ella; y como á las dos de la tarde todos los señores del Cabildo secular y personas de la primera representación de esta villa, vestidos de negro á lo militar con toda decencia, salieron á caballo hasta la linde de la mojonera que divide el término de esta villa con la de Hinojos por el camino que va á Villamanrique donde se mantuvieron hasta que como á las cuatro y media llegaron á dicho sitio los EE.SS duques de Medina Sidonia, mis señores, y dicho Sr. Corregidor y demás capitulares del Cabildo puestos en orden por sus antigüedades á pie y en cuerpo dieron la bienvenida

a que SS.EE hicieron parar los coches y se mostraron gratos. Y después se continuó la marcha hasta esta villa, á donde llegaron como á las ocho de la noche, siendo la entrada por la calle de el Cerro, sin embargo de estar lloviendo estaban todas las casas de dicha calle con iluminarias puestas á las puertas y ventanas, la torre y la Iglesia iluminada y repique de campanas, así en la Iglesia como en los conventos y hermitas; y á la entrada muchos vecinos, mujeres y muchachos con grandes regocijos y contentos en voces altas y repetidas veces decían vivan los EE.SS duques de Medina Sidonia; y llegando á la plaza se empezaron á disparar los fuegos que á este fin se habían prevenido; y SS.EE inmediato á la puerta de la Iglesia mandaron parar los coches de donde salieron estando prevenidos seis caballeros con seis hachas de cera que iluminaban dichos sitios, y todos los eclesiásticos vestidos de sobrepelliz y el Beneficiado más antiguo con capa pluvial á dicha puerta dieron la buena bienvenida, hicieron su recibimiento y entraron en dicha Iglesia, donde en medio de ella estaba prevenida una alfombra y almohadas en que SS.EE hicieron oración al Santísimo; y desde la entrada dicho cabildo eclesiástico empezó á cantar el tedeum; y habiendo acabado, SS.EE tomaron asiento en las sillas de terciopelo tachonadas que les estaban prevenidas en la Capilla Mayor, estando todo este tiempo todos los altares descubiertos con luces á cuya función concurrieron tantas personas, hombres, mujeres y muchachos que aun no cabían en dicha Iglesia, hasta que siendo como á las nueve de dicha noche salieron SS.EE y tomaron asiento y hospedaje en las casas de la habitación del Sr. Corregidor que para este fin estaban colgadas y muy bien prevenidas de alhajas, camas y de los más necesario. El día martes siguiente se mantuvieron en esta villa SS.EE, salieron á misa á dicha Iglesia Mayor y después fueron á visitar los conventos y de paseo por las calles de esta villa, sirviéndoles todos sus criados y además del cabildo secular muchas personas de la primera distinción de ella. Y la mañana de hoy miércoles siguiente después de haber oído misa en dicha Iglesia SS.EE con el mismo y mayor acompañamiento salieron de esta villa para la de Huelva. Y llegando inmediato al lugar de Rociana estaba el cabildo secular de Niebla y al tiempo de darle este la bienvenida a SS.EE mandaron que de allí se volviese á esta villa el cabildo y las demás personas que de ella le habian asistido; y así se ejecutó. Y para que en todo tiempo conste por haber asistido personalmente; y visto lo referido en lugar del escribano de Cabildo á causa de la indisposición de este y como oficial mayor doy fe de ello. Almonte y diciembre 23 de 1739.

Rúbricas.

DESCUBRIMIENTO DE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ROCINAS. ESTUDIO INTERPRETATIVO DE LA LEYENDA QUE VINCULA A LA ERMITA Y A LA VIRGEN DEL ROCÍO CON ALMONTE

Julio Mayo Rodríguez
Historiador y archivero municipal de Los Palacios y Villafranca (Sevilla)

Resumen

Ante la falta de documentos medievales que expliquen el nacimiento de la devoción a Santa María de las Rocinas, la leyenda del descubrimiento de la imagen se nos presenta como una interesantísima fuente de conocimiento histórico que narra el origen de este fenómeno devocional. La crónica data el hallazgo de la Virgen en el siglo XV, cuando la villa de Almonte luchaba judicialmente por la propiedad del enclave donde se alzaba la ermita. Desde la prodigiosa revelación, la imagen se erigió en todo un signo representativo para el pueblo de Almonte, como hito simbólico de la propiedad en aquellos terrenos tan alejados del pueblo, y la iglesia que se labró quedó bajo la potestad exclusiva de los almonteños, por encima incluso del Señor de la villa y hasta del mismísimo Arzobispado de Sevilla. El contenido de la leyenda enseña un mensaje eminentemente reivindicativo que define la vinculación entre el icono sagrado y el territorio, que viene a subrayar el «nosotros» (los almonteños) frente a «otros» (Niebla y lugares del Condado). Con el conjunto de referencias devocionales, históricas, geográficas y sociopolíticas que integran el contenido argumental de la Leyenda hemos realizado un trabajo de contextualización sobre el origen de la advocación y un análisis interpretativo de los datos proporcionados por las dos narraciones más antiguas que se conocen. Publicamos por vez primera otra versión del relato del encuentro de la Virgen, fechado en 1779, que aclara con mayor nitidez que la Virgen del Rocío fue descubierta por un vecino de Almonte.

Palabras clave: Leyenda de aparición, descubrimiento de imagen, mariofanía, símbolos de apropiación de territorios, Rocinas, Doñana, dialéctica entre lo rural y lo urbano, vinculación entre el icono sagrado y el territorio, ermita rural, Virgen del Rocío, Almonte, almonteño, Condado de Niebla, poder territorial, término municipal y marismas.

Abstract

Faced with of the lack of medieval documentation that explains the origin of worship to Saint Mary of las Rocinas, the Legend of the discovery of the image presents itself as a rather interesting source of historical knowledge narrating the origin of this devotional phenomenon. The chronicle dates the finding of the Virgin in the 15th century, when villa Almonte was in a judicial battle for the ownership over the settlement where the hermitage was erected. Since that prodigious revelation, the statue has risen as a representative symbol for the village of Almonte, a landmark symbolic of the ownership of the terrain farthest from the village, and the church that was built remained exclusively under the power of the people of Almonte, above the lord of the villa and even the Archbishop of Seville himself. The message that the legend transmits is an eminently demanding one which establishes the connection between the sacred icon and the territory, and which emphasizes the dialectics of "us" (the people of Almonte) and "them" (Niebla and other towns in the Earldom). Using a combination of devotional, historical, geographical and sociopolitical sources which integrate the discourse of the Legend into their content, we have contextualized the origin of the advocation and have done an interpretive analysis of the information provided in the two oldest known narratives about the Virgin. We are publishing, for the very first time, a different version of the account of how the Virgin was found, dated in 1779, which specifically clarifies that the Virgin of El Rocío was discovered by a citizen of Almonte.

***Keywords*:** the legend of the apparition, discovery of the statue, Marian apparition, symbols of the appropriation of land, Rocinas, Doñana, the dialectics of rural and urban, connection between the sacred icon and the territory, rural hermitage, Virgen of El Rocío, Almonte, citizen of Almonte, Earldom of Niebla, territorial control, municipal boundaries and marshlands.

Julio Mayo Rodríguez es un historiador especializado en el ámbito de la religiosidad popular que ha prestado especial atención en investigar las devociones marianas andaluzas de culto multitudinario. Ha localizado en el Archivo del Arzobispado de Sevilla un documento que revela la ascendencia almonteña del descubridor de la Virgen y consultado para la realización de este estudio otros archivos como el de la Hermandad Matriz de Almonte, Municipal de Almonte, Histórico Municipal de La Palma del Condado, Obispado de Huelva y el de la Fundación Casa Medina Sidonia. En el año 2011 fue comisario de la exposición «Intercesora de Almonte. El Rocío Chico (1810-1813)», organizada por nuestra Hermandad Matriz. Es autor de varios artículos sobre la historia rociera, tanto en esta revista, como en *ABC de Sevilla*, del que es un asiduo colaborador.

PROTAGONISMO DE ALMONTE EN LA LEYENDA

De la grandeza que representa la Santísima Virgen del Rocío, en tantos aspectos, se ha beneficiado Almonte, el pueblo que verdaderamente acapara en exclusividad el protagonismo de la Leyenda del descubrimiento de la imagen, lógicamente junto con la mismísima Virgen. A nuestros días ha llegado la tradición de cuándo, dónde y cómo fue encontrada, gracias a la impresión que se realizó de las Reglas de su hermandad, el año 1758, en la que aparece narrada con anterioridad al desarrollo de los capítulos reglamentarios (Apéndice I)[1]. El relato del descubrimiento, que fue contándose de generación en generación desde tiempo inmemorial, quedó plasmado por escrito y encontró en el documento impreso un conducto de difusión, a través del que pudo llegar a un gran número de devotos del propio pueblo de Almonte, e incluso de fuera del mismo, pues cada una de las hermandades filiales existentes, en aquellos años del siglo XVIII, tenía la obligación de gobernarse por el documento editado.

Estamos ante la referencia escrita más antigua que cuenta los hechos que dieron lugar al nacimiento de la devoción a Nuestra Señora de las Rocinas, aunque la recopilación de esa tradición oral se efectuase por escrito a mediados del siglo XVIII. Pese a haber sido redactado entonces, en el texto perviven ciertas referencias cronológicas, y distintos datos sociológicos, que evidencian ser vestigios inconfundibles de una historia fraguada por el imaginario colectivo del pueblo, con anterioridad a la fecha del documento impreso (1758), pese a los añadidos formales y conceptuales que luego haya podido recibir para su inserción en las Reglas.

[1] En el Archivo de la hermandad Matriz de Almonte se conserva una copia manuscrita del siglo XIX tomadas a partir de estas Reglas impresas de 1758; Vid. Archivo de la hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte (AHMR). Caja 1, carpeta 1. Reglas de 1758; Citadas por López Gutiérrez, A. J.: «Las reglas primitivas de la Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte de 1758», en *Exvoto*, año III, núm. 2, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2013, págs. 199–233.

Su trama argumental, al margen del espíritu doctrinal, contiene una información histórica que destila una sustanciosa significación territorial, económica, política y cultural que al historiador le ayuda, primero a comprender el contexto sociológico en el que surgió la advocación y, después, a descifrar una serie de claves interpretativas relacionadas con las motivaciones que llevaron a identificarse de un modo tan estrecho a Almonte con la Virgen del Rocío.

Una segunda versión manuscrita de la leyenda, fechada en 1779, que tuvimos la oportunidad de localizar en el Archivo del Arzobispado de Sevilla, recoge el suceso de un modo más resumido, pero introduce un matiz que no había sido conocido con exactitud hasta ahora (Apéndice II). Define con precisión el origen almonteño del protagonista humano de la leyenda[2]. Por tanto, a la luz de estas dos fuentes más antiguas, nos disponemos a realizar un estudio histórico e interpretativo del conjunto de ellas.

Imbuido por la mitología teológica del libro bíblico del *Génesis*, y a semejanza de los sermonarios panegíricos del barroco, se erige como principal eje del argumento la imagen de la Virgen, elogiada en el texto con alabanzas místicas referidas a la pureza de María. El empleo de todos estos elementos piadosos evidencia que la Leyenda escrita hubo de servir como pieza de oratoria sagrada y herramienta de predicación desde los púlpitos. De hecho, además de aparecer desarrollada la Leyenda en el reglamento estatutario de la cofradía, de mediados del siglo XVIII, también se incorporó al directorio litúrgico de la Novena dedicada a la Virgen del Rocío en 1889, por lo que los oradores sagrados han debido de expandirla con notable reiteración.

Se nos presenta así El Rocío, como un fenómeno devocional que apoya su origen en lo que la antropología define como «Leyenda de Invención», debido a las escasísimas huellas escritas que dejaron los descubrimientos de imágenes bajomedievales, expresada, en nuestro caso, como una mariofanía (manifestación de la Virgen María), en la que el portento se revela de un modo pasivo. Es decir, la imagen es encontrada entallada en una escultura y no transmite ningún mensaje hablado al descubridor. La presencia se

[2] Archivo general del Arzobispado de Sevilla (AGAS). Sección II Gobierno. Serie: Visitas Pastorales. Sig.: 05230. *Escruptinio general que ha hecho y formado el licenciado don Miguel María de León y González, cura de la parroquia de Santa María de la ciudad de Arcos de la Frontera y visitador General de este Arzobispado de Sevilla, por lo perteneciente a todos los pueblos que se comprehendieron en la vereda que estuvo a su cargo y llevó a la Santa Visita del año 1779*. Fol. 33 vto – 34 (último cuadernillo). Almonte; Dado a conocer por MAYO RODRÍGUEZ, J.: «Fue... natural de Almonte», en *ABC de Sevilla*, sábado 7 de junio de 2014, pág. 36.

concreta mediante signos celestiales, en un entorno rústico a una persona sencilla, cuya tipología forma parte del llamado «ciclo de los pastores», en el que el hallazgo lo consuma un hombre dedicado a oficios de ámbito campestre o ganadero (pastor o cazador). Añade, además, la singularidad de la incorporación entre los figurantes de la escena de unos perros, que fueron los que alertaron al descubridor de la presencia del icono, tal como si un auténtico ejercicio de cacería, o faena ganadera cotidiana, se encontrase ejercitando[3].

Por encima de las enseñanzas piadosas, transmite también un significado de valía histórica, geográfica, sociopolítica, e incluso, hasta cultural, que nos sirven para juzgar el conjunto de los factores que incidieron en la formación del término municipal del pueblo de Almonte, por los lugares de la marisma, y la importancia que tuvo esta particularidad en la gestación del fenómeno devocional del Rocío.

¿Cuándo?... en el siglo Quince

Conceden las fuentes que manejamos una gran importancia a la datación cronológica del acontecimiento, pues las dos versiones coinciden en fechar la acción del maravilloso encuentro en el siglo XV. La introducción de este detalle, que contextualiza temporalmente con suma precisión el prodigio, acotándolo en un determinado momento de la historia de Almonte, obedece muy posiblemente a una aportación intelectual por parte de quienes asumieron la responsabilidad de pasar al papel la tradición oral, después de consultar documentos originales de privilegios reales, o traslados copiados de los mismos.

[3] Rodríguez Becerra, S.: «Las leyendas de apariciones marianas y el imaginario colectivo», en *Etnicex,* núm. 6 (2014), págs. 101–121; Vid. también del mismo autor: «La romería del Rocío, fiesta de Andalucía», en *El folklore andaluz. Revista de cultura tradicional*, núm. 3 (1989), págs. 147–152; Sobre estas Leyendas también podemos citar los trabajos de Velasco Maíllo, H. M.: «Las Leyendas de Hallazgo y de Singularización de imágenes marianas en España. Una aproximación a la categoría de imagen-persona», en *Actas del Primer Encuentro Internacional de Religiosidad y costumbres populares en Iberoamérica*, celebrado en Almonte-El Rocío (España), del 19 al 21 de febrero de 1999, Universidad de Huelva, 2000, págs. 89–101; Id. «Imágenes y santuarios: una aproximación desde los relieves y las sombras de los relatos histórico-legendarios», en *Religión y Cultura*, vol. II, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía-Fundación Machado, Sevilla, 1999, págs. 13-28; Vid. también del mismo autor «Las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local», en *La religiosidad popular*, vol. II. Editorial Anthropos, Barcelona, 1989, págs. 401–410.

Resulta muy significativo que el mítico suceso no se sitúe en siglos anteriores, algo más cercano al periodo de la reconquista cristiana, cuando las continuas incursiones musulmanas motivaron la ocultación de imágenes sagradas con tal de que estas no fuesen profanadas. Se produce a raíz de la cristianización y la formación del Condado de Niebla, en el que una amplísima extensión territorial queda bajo el control del señor Conde. Parece que fue en aquellos instantes cuando se construyó la ermita, como se extrae del *Libro de la Montería*, escrito por el rey Alfonso XI, entre 1342 y 1350, en el que se cita ya la existencia de la «iglesia de Santa María de las Rocinas». Por esta razón, la primera referencia a un lugar de culto mariano en este espacio marismeño que analizamos, se conserva en el Archivo Municipal de Niebla[4]. Recordemos que esta advocación rociera contó en su origen medieval con una repercusión dentro del conjunto del Condado, como lo pone de manifiesto el hecho de que una vecina de Niebla, Urraca Fernández, legase dinero en el año 1349 a favor de la obra de Santa María de las Rocinas[5].

Cuando la ermita se encontraba enclavada todavía en el amplísimo término municipal de Niebla, la antigua dehesa de las Rocinas se extendía, prácticamente, hasta un embarcadero que había cerca del pequeño templo, a orillas de la madre agua, en las inmediaciones de un bodegón que llamaban de Juan Freile[6]. En aquellos años bajomedievales había establecidas junto a la iglesia dos aduanas de control para el cobro de impuestos. Una, del Ayuntamiento de Niebla, en la que se pagaba la contribución de la pesca del Río del Oro con dirección hacia Sevilla, y otro control, del Señor de Sanlúcar de Barrameda, por el género y mercancía que se transportaba por la cañada real de la Berraca, hacia Sanlúcar. Al crearse el Condado de Niebla, hacia 1369, Almonte no quedó incluido dentro de él, como se deduce de la propia denominación del municipio que prescinde del topónimo complementario del Condado, como sí mantienen los de Rociana, Bollullos y La Palma. Dejó, por tanto, Almonte de pertenecer a la jurisdicción

[4] ANASAGASTI VALDERRAMA, A. M. y RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, L.: *Niebla y su tierra en la Edad Media. Historia y documentos*. Huelva, 2006, págs. 570–580.

[5] Archivo Diocesano de Huelva (ADH). *Pergaminos de Santa Clara de Moguer*. Pergamino núm. 120; Citado por VILLAPLANA MONTES, A.: *La Colección Diplomática de Santa Clara de Moguer (1280–1483)*, Sevilla, 1975, pág. 162.

[6] Archivo General de la Fundación Casa Medina Sidonia (AGFCMS). Leg. 347. *Testimonios de amojonamiento términos Moguer, Niebla y Almonte, fechados el 23 de diciembre de 1335 y 25 de enero de 1337*; LADERO QUESADA, M. Á.: *Niebla, de Reino a Condado*. Diputación de Huelva, 1992; ANASAGASTI VALDERRAMA, A. M. y RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, L.: *Op. cit*. Págs. 423–426.

de Niebla y pasó a ser un pueblo del señorío de la familia de Alvar Pérez[7]. Durante muchos años de aquel siglo XIV mantuvo grandes enfrentamientos con Niebla por cuestiones municipales, ya que Almonte dependía económicamente de la ganadería y los vecinos que criaban caballos tenían acotadas, para el pasto ganadero, la Vera y el Rincón de las Rocinas (que tal como el mismo nombre evidencia, fue un espacio dedicado a la crianza de rocines o caballos). Ya en el transcurso del siglo XV llegó la reconciliación y los duques de Medina Sidonia, como señores de Almonte, pusieron fin a los enfrentamientos, al ser estos también señores condes de Niebla[8].

En base a esta argumentación histórica sabemos que la crónica de la Leyenda se enmarca en el curso de la centuria de 1400, en un momento en el que los pueblos del antiguo reino de Sevilla, y buena parte de Andalucía, sientan muchas de las bases para normalizar sus relaciones vecinales y poder terminar de configurar la delimitación territorial de cada uno de ellos. Se promovieron en aquellos tiempos numerosísimas iniciativas repobladoras, tanto desde las esferas públicas (la Corona), como privadas (estados señoriales y Cabildo de la Catedral de Sevilla). Precisamente, el año 1400, se celebra en las Rocinas un deslindamiento de términos a instancias de los Ayuntamientos de Sevilla y Niebla, en el que no interviene el de la villa de Almonte, a cuya jurisdicción no estaban adscritas todavía las Rocinas, pese a los muchos ganados que sus vecinos movilizaban por todas las inmediaciones del templo rural. El acto de medición partió desde la misma puerta de Santa María de las Rocinas y, al completarse la delimitación, el espacio sagrado quedó en los terrenos concedidos al dominio de Sevilla desgajándoselo así la capital del reino al de Niebla, que poseía un término enormemente amplio.

Fue en aquella centuria del Cuatrocientos cuando Almonte terminó haciéndose definitivamente con la posesión territorial de la ermita, y sus

[7] Álvarez de Toledo, L. I.: «Almonte. De lugar de Niebla a señorío», en *Revista de Feria de Almonte,* Sevilla, 2004, págs. 19 y 20.

[8] En 1335 nació la villa de Almonte y la Corona la entregó en señorío don Alvar Pérez de Guzmán, Alguacil Mayor de Sevilla. Después de un siglo pasa a manos de la casa ducal de Medina Sidonia en 1499. Para conocer la evolución de la formación territorial del término municipal de Almonte pueden consultarse: Infante-Galán Zambrano, J.: *Rocío. La devoción mariana de Andalucía.* Prensa Española, Sevilla, 1971; Muñoz Bort, D.: «El Ayuntamiento de la villa de Almonte y la expansión de la devoción a la Virgen del Rocío. Siglos XIV-XX (parte I)», en *Exvoto,* año I, núm. 0, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2011, págs. 13–32 y Mayo Rodríguez, J.: «Rocío del Cielo, siempre en camino. Sumario de venidas y llevadas durante la Edad Moderna (I). Siglos XVI y XVII», en *Exvoto,* año II, núm. 1, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2012, págs. 83–90.

terrenos adyacentes en la Rocina, después de mantener una prolongada disputa con Niebla. La Corona española, con el beneplácito del Concejo hispalense, adjudicó la propiedad del territorio en cuestión a Almonte y el rey Juan II concedió, en 1431, su real autorización para que Almonte ampliase los límites de su término y la iglesia de Nuestra Señora de la Rocina quedase finalmente dentro de su contorno[9]. Entre los primeros benefactores documentados se encuentra María Íñiguez, mujer de Alfonso Algaba, ambos vecinos de Almonte, quien dispuso en su testamento la celebración de unas misas, por su alma, en Santa María de las Rocinas[10].

Se produce la vinculación definitiva de la ermita, e imagen titular, a Almonte en un período en el que Niebla había perdido ya peso específico en el conjunto de la tierra de Sevilla. Y no hubo de tratarse de cualquier acontecimiento aquel de incorporar unos terrenos, con una iglesia, a su demarcación jurisdiccional, para la mentalidad de las mujeres y hombres de aquella sociedad tan sacralizada de la Edad Media. Y el hecho histórico tuvo que llegar a alcanzar un calado religioso y político tan extraordinariamente trascendente, para que el grueso del contenido de la Leyenda del descubrimiento de la Virgen del Rocío se contextualice históricamente en aquel momento.

¿Dónde?... término de la villa de Almonte, en el sitio que llamaban de la Rocina

En las líneas iniciales de la narración figuran referencias topográficas que detallan la exacta ubicación geográfica del encuentro de la Virgen. Aconteció, según recoge la Leyenda de las Reglas, «hallándose en el término de la Villa de Almonte en el sitio, que llamaban de la Rocina»[11]. Con ello, queda patente la intencionalidad de situar el prodigio en terrenos de Almonte, tal como reafirma la versión manuscrita que subraya cómo acaeció en una «oscura breña de su término, que llaman la Rocina»[12]. Estas descripciones tan precisas de la localización nos clarifican que la imagen

[9] ANASAGASTI VALDERRAMA, A. M. y RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, L.:*Op. cit.*, págs. 628–648.
[10] MAYO RODRÍGUEZ, J.: «Rocío del Cielo...», pág. 87.
[11] *Descubrimiento de la milagrosa imagen de María Santísima del Rocío, y Tanto de la Regla que la Ilustre Hermandad de la Villa de Almonte formó para culto de dicha Señora, como Patrona que es de dicha Villa, en atención a los muchos favores que esperimentan sus Devotos*. Año 1758, págs. 7–9. Ed. facsímil del Ayuntamiento de Almonte, 2003.
[12] MAYO RODRÍGUEZ, J.: «Fue... natural de Almonte», en *ABC de Sevilla*, sábado 7 de junio de 2014, pág. 36.

apareció cuando Almonte regentaba ya la propiedad territorial sobre el enclave telúrico que acapara la atención de la Leyenda, y no antes.

En todas las mariofanías, la divinidad escoge un lugar determinado para hacerse presente y, en nuestro caso, el elegido es un paraje del bosque (conocido como Doñana desde el siglo XVI), repleto de matorrales, prácticamente inaccesible, selvático e inhóspito, sin que las noticias recogidas en la Leyenda hagan coincidir el lugar del hallazgo con la ermita preexistente. Por el *Libro de la Montería* sabemos que, a mediados del siglo XIV, existía ya una iglesia en el entorno de las Rocinas, aunque la Leyenda renuncie, en las dos versiones más antiguas, a incardinar la manifestación de la Virgen ya no sólo dentro, sino hasta en las inmediaciones del espacio sagrado que, presumiblemente, hubo de alzarse en los tiempos de la Reconquista.

El trasunto argumental de la Leyenda resuelve esta cuestión proponiendo bautizar un espacio distinto, desvinculado de otro ente institucional, para que su propiedad corresponda únicamente a la villa. En la mentalidad social del Antiguo Régimen, la elección divina del lugar donde la Virgen fue descubierta, se interpretaba como un signo manifiesto de reconocimiento hacia los pobladores. Por ello, los vecinos de Almonte al posesionarse de un lugar estratégico importantísimo, por ser paso obligado entre las tierras del Condado y la desembocadura del Guadalquivir en Sanlúcar de Barrameda[13], van a ser los primeros receptores del premio de la Virgen y recibirán, así, una teórica carta de naturaleza a la regulación de muchas de las actividades ganaderas y cinegéticas, que producían una rentabilidad colectiva de sumo interés[14]. Se ha estudiado cómo estas leyendas de apariciones marianas reivindican simbólicamente la apropiación de un territorio, gracias a la revelación de la Divinidad. En el caso de Almonte, su Leyenda vendría a demandar la propiedad de aquella parte del territorio salvaje de Doñana y suscita, en consecuencia, una curiosa dialéctica entre lo rural y lo urbano. Lo rural se incorpora y se relaciona con lo urbano mediante la Virgen del Rocío porque, aunque el lugar propio de las imágenes es el templo, y no el campo, la aparición de la imagen en el medio rústico

[13] Infante-Galán Zambrano, J.: *Op. cit.*, pág. 4.

[14] Bueno sería indagar cómo surgieron en estos contornos las delimitaciones de los cotos de caza y bajo qué normas de regulación se ejercitaría la actividad, con anterioridad a las normas de buen gobierno editadas en 1504. La práctica de la pesca y la cacería no sólo eran unas actividades lúdicos festivas, sino que para muchas familias suponía su medio de vida más elemental. A los vecinos de los pueblos que se dedicaron a la cacería les perjudicaron mucho las medidas restrictivas de ocupación ilícita del territorio. No perdamos de vista que el uso del arma exige una reglamentación, pero sobre todo un espacio amplio e idóneo donde se prodiguen las especies.

confiere la simbólica sacralización de este, quebrantando así las barreras entre lo conocido (urbano) y lo desconocido (campo) [15].

Con las explicaciones del texto sobre la clara intención de inmovilidad que manifiesta la imagen, el descubrimiento propició, en consecuencia, que se tuviese que construir una ermita para que esta tuviese que recibir culto en su interior, como titular de ella, según explica la narración. Hoy sabemos que estos templos rurales tan alejados de los núcleos poblacionales, se alzaban donde quedaba garantizado el sustento del culto, por lo que ya en aquellos años del siglo XV hubo de existir en las Rocinas un entramado humano que demandase esa atención espiritual, capacitado económicamente para mantenerlo. Metafóricamente, la presencia de la imagen en aquellos parajes, tan distantes de Almonte, le otorga al pueblo un cierto derecho devocional sobre la ermita y el codiciado perímetro territorial. Así, cuenta la Leyenda, que quedaron unidos para siempre la Virgen con Almonte, suscitándose un sentimiento de arraigo tan íntimo sobre el lugar de la aparición, que hasta la mismísima imagen adoptó el nombre de las Rocinas: «de a dónde tomó o le dijeron su primer título que después le han mudado en el del Rossio»[16].

¿Cómo?... sobre el tronco de un árbol

Describe la Leyenda más antigua el modo en el que se produjo la revelación de la Virgen, señalando que apareció tallada en escultura de madera, «colocada sobre el seco Tronco de un Árbol». La otra versión manuscrita (1779) la coloca «al pie de un tronco». Estos modos tan poéticos de representarla, posada en un árbol desnudo de hojas, sugieren varias consideraciones teológicas. En el siglo XVI se pintó, precisamente para la catedral de Sevilla, la recreación del «árbol genealógico de María», que esquematiza visualmente de dónde nace el hombre. Se nos cuenta que la manifestación

[15] Sobre las relaciones entre imagen aparecida y lugar de la aparición son interesantes las reflexiones de este artículo: VELASCO MAÍLLO, H. M.: «La apropiación de los símbolos sagrados. Historias y leyendas de imágenes y santuarios (siglos XV-XVIII)», en *Revista de Antropología Social*, núm. 6 (1996), págs. 83–114.

[16] AGAS. Sección II Gobierno. Serie: Visitas Pastorales. Sig.: 05230. *Escruptinio general que ha hecho y formado el licenciado don Miguel María de león y González, cura de la parroquia de Santa María de la ciudad de Arcos de la Frontera y visitador General de este Arzobispado de Sevilla, por lo perteneciente a todos los pueblos que se comprehendieron en la vereda que estuvo a su cargo y llevó a la Santa Visita del año 1779.* Fol. 33 vto–34 (último cuadernillo). Almonte.

de la imagen se produjo en medio de un paisaje lleno de maleza silvestre, inaccesible y lleno de espinas punzantes, como epítetos del pecado, remitiéndonos a un escenario completamente opuesto a la floresta del Edén, o paraíso celestial.

Hispalensis conventus. Autor: Jerónimo de Chaves, Amberes, 1579. Grabado. Biblioteca Nacional de España, Madrid, MR/34/795/2.

Y el atributo que la Leyenda destaca de la imagen encontrada es la belleza peregrina y «su portentosa hermosura atractivo aun para la imaginación mas libertina». Aflora de fondo un contexto social marcado por el alejamiento de la moral y costumbres cristianas, que se intenta moderar con el modelo humano que representa la Madre de Dios. Dentro de estos elementos doctrinales añadidos a lo que fue el contenido de la tradición oral, destacaremos también la cercanía de la mariofanía rociera con la teofanía del Sinaí, en cuyo monte Dios se revela a Moisés para entregar al pueblo las Doce Tablas de la Ley, a través de una zarza ardiente. Zarza donde la hermenéutica bíblica ha visto una imagen de la Virgen María. La fenomenología ha visto de forma comparada cómo Dios se hace presente en un pueblo para el que es inaccesible la divinidad, dando una imagen que se presenta como una gracia, o premio, que se reivindica de alguna forma en la leyenda. Queda definido el sitio como un lugar bastante propicio para la desinhibición del libertinaje, donde resultaría fácil a los hombres y mujeres de aquel tiempo ocultarse y caer en la tentación. Se traduce, entonces,

la presentación de la Virgen en un árbol seco, sobre el que emerge vencedora como una Nueva Eva, pisando la serpiente del pecado por encima del bien y del mal, que nos llama a la conversión de las almas. Recordemos que la Virgen María se ha hecho presente históricamente en lugares donde ha habido una fuerte conflictividad, como solucionadora de problemas (los enfrentamientos por los intereses territoriales, políticos y económicos que motivaron la oposición de Almonte con el Ayuntamiento de Niebla, y su salida del Condado, como área mancomunada bajo la que quedaron agrupados otros pueblos limítrofes cercanos a Niebla). Por tanto, hay que enmarcar la llamada a la conversión dentro de una situación de crisis en la que la Virgen advierte del peligro de que sus hijos puedan perder de vista a Dios.

Fue encontrada en este lugar tan inaccesible de las marismas en forma de escultura y «vestida de una túnica de lino entre blanca y verde», ataviada al uso de las imágenes sagradas de vestir en el periodo del barroco (apariencia que, a todas luces, constituye un anacronismo del texto impreso en el siglo XVIII respecto al modo de ataviar las tallas góticas). La Leyenda se vale de algunas fórmulas expresivas habituales en el Siglo de Oro para la invocación de las imágenes de la Madre de Dios. En aquella etapa, en la que se defendió con tanto ardor el carácter inmaculado de su concepción, fue habitual añadirle al título de muchas imágenes de María la denominación de «Reina de los Ángeles». Todas las alabanzas recogidas en la Leyenda que se dedican a resaltar el carácter victorioso y triunfal de la Virgen sobre el mal, desprenden un amor muy verdadero por Nuestra Señora y convierten a la narración, en su conjunto, en una preciosa exaltación mariana. Y como Ella, según cuenta la leyenda, quiso hacerse presente en un lugar de las Rocinas, el mejor homenaje que Almonte ha podido rendirle es haberse convertido, desde sus orígenes, en uno de los pueblos que con mayor fervor la ha venerado como Reina y Madre. Hoy, su santuario se ha convertido en uno de los de mayor tradición mariana de toda Andalucía y casi toda España[17].

[17] VV. AA.: *Testimonios históricos de la devoción de los almonteños a la Madre de Dios: devociones, imágenes, ritos y cofradías marianas de Almonte.* Consejo de Hermandades y Cofradías de la Villa de Almonte, 2006.

¿Quién?... un antiguo cazador o ganadero, natural de este pueblo

No es un capricho literario adjudicar la proeza de haber encontrado la imagen a un ganadero, o cazador, que «apacentaba ganado, ò havía salido à cazar», bajo cuya estampa pintoresca figura el auténtico protagonista humano del descubrimiento de la Virgen del Rocío. Este hombre humilde no sólo representa una forma habitual de subsistencia en aquellos momentos, sino la precariedad de los habitantes que subsistían en unas condiciones adversas, a pesar de la bondad del entorno natural. Además, encarna el perfil de un vecindario duramente castigado por las dificultades del momento, y que se va a beneficiar de los parabienes que terminará recibiendo de Ella, como mejor regalo para Almonte (desde el momento en que la Virgen es la mejor ofrenda para Almonte, se manifiesta el carácter sagrado de una Leyenda, mediante la cual se establecen alegóricamente los fundamentos fundacionales de una población para la que la Virgen del Rocío no sólo alberga un valor religioso, sino también identitario) [18].

En casi todos los fenómenos de manifestaciones marianas, aparecen retratados, como favorecidos de las gracias de la Virgen, los segmentos de la población más débiles, que padecen un mayor grado de precariedad material y social. El potentado, el señor y el noble se pierden en el cuadro de esta leyenda, en beneficio de quienes verdaderamente van a ser los artífices de la propuesta de remedio y paz del mensaje de la Virgen. Ni tan siquiera aparece la autoridad eclesiástica, que queda relegada a ejercer el papel posterior de aprobar y bendecir lo extraordinario de estos sucesos. Con el tiempo, los sacerdotes acabarán siendo, eso sí, decisivos agentes difusores de la Leyenda.

No es ningún olvido, ni accidente, que la Leyenda deje de revelar la identidad, o nombre de pila, del descubridor, porque de esta forma quedará relegada la acción humana a un segundo término, en unos momentos en los que lo sagrado y divino prevalece sobre lo político y humano. Así se comprende que la solución a los problemas de la delimitación territorial que vivía Almonte, quedase en manos de la intermediación de aquella hermosa Mujer que encontró el ganadero, o pastor, sobre el tronco de un árbol en medio de la marisma. En realidad, la palabra de María eclipsa la voluntad de las autoridades religiosa y civil. La Virgen ha hablado y no hay nada que decir. Se mantienen en la postura de no concretar el nombre del descubridor de la imagen las dos versiones de la Leyenda que hoy tenemos la oportunidad de conocer, ambas de la segunda mitad del siglo XVIII.

[18] Rosenthal, A.: «Una Virgen andaluza y sus elegidos: La Virgen del Rocío y Almonte. Proceso histórico y su razón de ser», en *Actas del VIII Congreso sobre el Andalucismo histórico*. Córdoba, 1997, pág. 682.

La Leyenda no es literatura. Su contenido responde a un contexto histórico y a una realidad. Es por ello que no sólo tiene un contenido religioso, sino también un contenido sociopolítico, situado en el Condado de Niebla durante el siglo xv, que se debatía en una lucha de poderes, en primer lugar, entre dos casas aristocráticas distintas, y después, a nivel local, la rebeldía de algunas familias poderosas contra el poder establecido desde el estado señorial. La voluntad del pueblo llano no quiere someterse del todo a los dictámenes del señorío. Toda ello reportaba una tensión añadida al problema territorial ya reseñado. En medio de este panorama tan delicado, adquiere mayor acentuación el desempeño intermediador de la Virgen como solucionadora de todos estos conflictos.

El documento manuscrito encontrado en el Archivo del Arzobispado de Sevilla recoge una versión manuscrita de la Leyenda, que cierra de forma definitiva el debate sobre la naturaleza del ganadero, o cazador, de la Leyenda rociera. No conocemos su nombre de pila, pero este segundo texto sí habla de forma expresa y rotunda de un protagonista que es almonteño. La anotación la realizó el señor visitador que giró visita pastoral a la villa de Almonte en 1779, en el informe que elaboró con ocasión de su cometido pastoral. A tenor del nivel expositivo del autor de la noticia, deducimos el nivel intelectual del visitador eclesiástico, en consonancia con la formación ilustrada de los ministros de la Iglesia de Sevilla[19].

Ante la contemplación del prodigio, nuestro protagonista almonteño mantuvo una conducta activa, porque lo primero que hizo este vecino fue sacar «en sus hombros la Soberana Imagen à Campo descubierto», lo que describe una pauta de comportamiento peculiar de la gente de Almonte ante la sagrada imagen de la Virgen del Rocío. El almonteño fue quien, además, abrió la puerta al pueblo para que, bajo su manto protector, la colectividad lograse ostentar un cierto derecho devocional y cultual sobre la ermita y los usos de la imagen, porque así Ella lo había querido[20].

En toda regla, la elección divina es un premio, o reconocimiento, a todos aquellos primeros pobladores de los tiempos, que narran las dos versiones de la Leyenda. Pero curiosamente, en el último tercio del siglo xviii, el propietario de la villa de Almonte promovió el repoblamiento del

[19] AGAS. Sección II Gobierno. Serie: Visitas Pastorales. Sig.: 05230. *Escruptinio general... año 1779.* Fol. 33 vto – 34 (último cuadernillo). Almonte.

[20] Sobre las relaciones entre imagen aparecida y lugar de la aparición son interesantes las reflexiones de este artículo: Velasco Maíllo, H. M.: «La apropiación de los símbolos sagrados. Historias y leyendas de imágenes y santuarios (siglos xv-xviii)», en *Revista de Antropología Social*, núm. 6 (1996), págs. 83–114.

entorno de la ermita del Rocío, dentro de los planes ilustrados de colonización llevados a cabo bajo el reinado de Carlos III, y ante la amenaza que supuso la llegada de pobladores foráneos, y la posibilidad de convertir el santuario en templo parroquial, para la atención pastoral de la feligresía naciente, cuatro siglos más tarde volvió a tomar vigencia el mensaje de la Leyenda. Una prueba evidente de la nueva puesta en circulación de la misma, es la reseña manuscrita que el señor visitador dejó en el informe pastoral de 1779[21]. Viene a coincidir el asentamiento de la Leyenda con el momento en el que el episodio de la aparición, o apariciones transmitidos por la tradición oral, tiene la necesidad de ser recogido por escrito para explicar la historia y peculiaridad de la advocación rociera. Se reedita así el espíritu reivindicativo del contenido de la Leyenda para hacer ver que la Virgen había designado históricamente como hijos suyos a los almonteños, y no a los nuevos pobladores. Es muy sintomático comprobar cómo, en aquellas décadas últimas del siglo XVIII, se intensificaron los traslados extraordinarios desde el santuario al pueblo de Almonte[22]. En este punto podemos comprender ahora el razonable celo que los almonteños han expresado siempre a la Virgen, muchas veces mal entendido.

Importante es que, casi un siglo después (XIX), un personaje culto y conocedor de la advocación rociera, por haber asistido en reiteradas ocasiones a su santuario, romería y procesión junto a los duques de Montpensier[23], dejase constancia escrita de la vecindad almonteña de quien tuvo el primer encuentro con la Madre. Nos referimos al hispanista francés Antoine de Latour[24], quien merece tener grabado su nombre con letras doradas en la historia de Almonte. El prestigioso bibliotecario del Arzobispado, don José Alonso Morgado constata igualmente, en un artículo de la revista religiosa «Sevilla Mariana» (1882), que «un vecino de la referida villa de

[21] Mayo Rodríguez, J.: «Fue... natural de Almonte», en *ABC de Sevilla*, sábado 7 de junio de 2014, pág. 36.

[22] Mayo Rodríguez, J.: «Otros traslados inéditos de la Virgen del Rocío», en A*BC de Sevilla*, domingo 19 de agosto de 2012, pág. 71; López Taillefert, M. Á.: *Las venidas de Nuestra Señora del Rocío a la villa de Almonte (1607-1998).* Serie «Documentos II». Hermandad Matriz de Almonte, 1998, págs. 51–59; Vid. también Flores Cala, J.: *Historia y documentos de los traslados de la Virgen del Rocío a la villa de Almonte (1607-2005).* Cuadernos de Almonte (número extraordinario). Ilustrísimo Ayuntamiento de Almonte, Centro de Estudios Rocieros, 2005, págs. 53–56.

[23] Mayo Rodríguez, J.: «El Rocío: Reino devocional de los Montpensier», en *Exvoto,* año IV, núm. 3, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2014, págs. 43–69.

[24] Latour, A. de: «Nuestra Señora del Rocío», en *La bahía de Cádiz* (capítulo VII). Edición traducida al castellano de la de 1858, efectuada por la Diputación Provincial de Cádiz, 1986.

Almonte» fue quien llegó al emplazamiento[25].

MADRE Y PROTECTORA DE ALMONTE

La raíz del fenómeno devocional del Rocío se forja en torno a una imagen con un poder milagroso capaz de resolver conflictos institucionales de rivalidad territorial, pero la Leyenda, ¿trata también de justificar, en cierto modo, alguna cuestión relacionada con el patronazgo de la imagen sobre el pueblo de Almonte, mucho antes de que el Ayuntamiento lo acordase en 1653, por no haber sobrevivido al momento del acuerdo ninguna documentación sobre al voto primigenio de proclamación? A partir de su nombramiento oficial como patrona, en 1653, es cuando comienza a aparecer con mayor insistencia el cambio de título de su advocación por otro nombre de «mystica alusión», como bien expresa la Leyenda, pues de Rocina pasa a denominarse Rocío, como el remedio del cielo que tantas veces otorgó[26]. Muy pocos pueblos españoles veneran a una imagen con un título tan hermoso que no hizo falta buscarlo en ningún devocionario litúrgico porque lo idearon sus propios hijos.

¿Deja entrever la Leyenda de qué modo se promovió el primer traslado de la efigie a Almonte después de haber sido encontrada? Recordemos que el texto detalla que cuando el vecino del pueblo descubrió la imagen de la Virgen: «Vino à Almonte y refirio todo lo sucedido, con la cual noticia salieron, el Clero, y Cabildo de esta Villa, y hallaron la Sta. Imagen en el lugar, y modo que el hombre les havía referido». El bipartito establecido para los asuntos de la Virgen del Rocío entre clero local y ayuntamiento es una asociación establecida desde el principio del fenómeno, tal como trata de esclarecer la Leyenda con estas menciones conjuntas de sendas instancias locales. Luego, continua relatando la Leyenda, «Poseidos de la devocion, y del respeto, la sacaron de entre las malezas y la pusieron en la Iglesia Mayor de dicha Villa entre tanto que en aquella Selva se le labrava Templo» [27].

De hecho, aunque la ermita estuviese enclavada en terrenos propios del pueblo y se hubiese construido con caudales municipales, eclesiásticamente

[25] ALONSO MORGADO Y GONZÁLEZ, J.: «La imagen de la Virgen del Rocío venerada en su santuario del término de Almonte», en *Sevilla Mariana.* T. III, Sevilla, 1882, págs. 50–51.

[26] MAYO RODRÍGUEZ, J.: «Rocío del Cielo...», pág. 83.

[27] *Descubrimiento de la milagrosa imagen de María Santísima del Rocío...,* págs. 7–9. Ed. facsímil del Ayuntamiento de Almonte, 2003.

dependía de la Iglesia de Sevilla. Pese a ello, el Ayuntamiento de Almonte mantuvo no pocos enfrentamientos con el Arzobispado hispalense, como el protagonizado a finales del siglo xvi entre las altas autoridades eclesiásticas y unos vecinos almonteños que trasladaron la imagen de la Virgen del Rocío a Almonte[28]. El señor de la villa trató de encontrar la complicidad de las autoridades del Cabildo Catedral, porque el pueblo siempre se enfrentó a él por sentirse propietario de la imagen. A finales del siglo xvi constaba que el arzobispo de Sevilla había nombrado como administrador perpetuo de la ermita al VII duque de Medina Sidonia y este había nombrado mayordomo del santuario al presbítero Antón Díaz Bejarano, hermano del racionero de la Catedral de Sevilla, Juan Pichardo[29]. Mantenía una gran complicidad con el duque la familia Pichardo, que continuó con la tradición de introducir miembros de su clan en el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Generaciones de poderosas familias almonteñas estuvieron vinculadas al templo catedralicio hispalense durante siglos[30]. A pesar de ello, el fenómeno devocional rociero fue revelándose como una expresión piadosa de fe desbordante hacia la Virgen María, nada permeable a las exigencias de los señores de la villa (duques de Medina Sidonia), por lo que el pueblo se consolidó como dueño absoluto. Sobre Ella no manda nadie[31].

Y como a lo largo de la historia solucionó tantos y tantos problemas que afectaban directamente a la supervivencia de la población, no hay una comunidad humana tan cohesionada en torno a su Patrona como la almonteña. La Reina y Señora de las Marismas cumplió siempre.

[28] Muñoz Bort, D.: «Una rogativa a Ntra. Sra. de las Rocinas en el siglo xvi. De la transgresión religiosa al nacimiento de su cofradía», en *Exvoto,* año IV, núm. 3, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2014, págs. 71–86.

[29] AHMR Fondo documental JIG Caja 70, carpeta 479, exp. 5. *Libro de rentas del señor Prior de las ermitas,* fol. 10 vto. Santa María de las Rosinas, año 1596.

[30] Mayo Rodríguez, J.: «Rocío del Cielo...», pág. 94–95.

[31] Rosenthal, A.: «Una Virgen andaluza y sus elegidos: La Virgen del Rocío y Almonte. Proceso histórico y su razón de ser», en *Actas del VIII Congreso sobre el Andalucismo histórico*. Córdoba, 1997, pág. 682.

APÉNDICE I

Versión impresa de la Leyenda

ARCHIVO DE LA HERMANDAD MATRIZ DE NUESTRA S
EÑORA DEL ROCÍO DE ALMONTE
Caja 1, carpeta 1. *Reglas de 1758*

Descubrimiento de la milagrosa imagen de María Santísima del Rocío,

y Tanto de la Regla que la Ilustre Hermandad de la Villa de Almonte formó para culto de dicha Señora, como Patrona que es de dicha Villa, en atención a los muchos favores que esperimentan sus Devotos. Impreso Año de 1758, págs. 7–9.

Entrado el siglo quinze de la Encarnacion del Verbo Eterno un hombre que ò apacentaba ganado, ò havía salido à cazar, hallandose en el termino de la Villa de Almonte en el sitio, que llamaban de la Rocina (cuyas incultas malezas le hacian impracticable à humanas plantas, y solo accesible à las Aves, y silvestres fieras) advirtio en la vehemencia del ladrido de los perros; que se ocultaba en aquella selva alguna cosa, que les movia à aquellas expresiones de su natural instinto. Penetró aunque à costa de no poco trabajo, y en medio de las Espinas hallo la Imagen de aquel sagrado Lirio intacto de las espinas del pecado, vio entre las Zarzas el simulacro de aquella Zarza Mystica ilesa en medio de los ardores del Original delito miro una Imagen de la Reyna de los Angeles de estatura natural colocada sobre el seco tronco de un Arbol. Era de talla, y su belleza peregrina. Vestiase de una tunica de lino entre blanca, y verde, y era su portentosa hermosura atractivo aun para la imaginación mas libertina.

Hallasgo tan precioso como no esperado, llenò al hombre de un gozo sobre toda ponderacion, y queriendo hacer à todos patente tanta dicha a costa de sus afanes desmontando parte de aquel cerrado bosque sacò en sus hombros la Soberana Imagen à Campo descubierto. Pero como fuese su intención colocar en la Villa de Almonte distante tres leguas de aquel sitio el bello simulacro, siguiendo en sus intentos piadosos, se quedo dormido à esfuerzo de su cansancio y su fatiga. Desperto y se hallo sin la sagrada Imagen, penetrado de dolor, bolvio al sitio donde la vio primero y allí la encontro como antes. Vino à Almonte y refirio todo lo sucedido, con la qual noticia salieron, el Clero, y Cabildo de esta Villa, y hallaron la Sta. Imagen en el lugar, y modo que el hombre les havía referido, notando ilesa su belleza no obstante el

largotiempo que havía estado expuesta à la inclemencia de los tiempos, lluvias, rayos del Sol, y tempestades. Poseídos de la devocion, y del respeto, la sacaron de entre las malezas, y la pusieron en la Iglesia Mayor de dicha Villa entre tanto que en aquella Selva se le labrava Templo.

APÉNDICE II

Versión manuscrita de la Leyenda

ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA

Sección II (Gobierno). Serie Visitas Pastorales. Sig.: 05230

Fol. 33 vto – 34 (último cuadernillo). Almonte

Escruptinio general que ha hecho y formado el licenciado don Miguel María de León y González, cura de la parroquia de Santa María de la ciudad de Arcos de la Frontera y visitador General de este Arzobispado de Sevilla, por lo perteneciente a todos los pueblos que se comprehendieron en la vereda que estuvo a su cargo y llevó a la Santa Visita del año 1779.

A un antiguo cazador o ganadero, natural de este pueblo, en enredado, y confundido en la espera, y oscura breña de su término, que llaman la Rocina, se debió, en el siglo 15 el prodigioso Descubrimiento de la Santa y Peregrina Imagen de María SSma, colocada al pie de un tronco de aquel sitio intransitable de persona alguna, de a dónde tomó o le dijeron su primer título que después le han mudado en el del Rossio: y se venera en una espaciosa y bien labrada ermita, en la cercanía del parage de tan importante hallazgo, y a distancia de tres leguas de esta villa donde hacen sus peregrinaciones para cumplir sus votos y promesas los naturales y vecinos de ella, como también los de otros muchos pueblos comarcanos, experimentando todos el más saludable socorro pronto alivio y consuelo en sus estrechas necesidades

SIMPECADOS ANTIGUOS DE LA HERMANDAD MATRIZ DE ALMONTE

Javier Coronel Cáceres
Investigador

Resumen

Poco se ha sabido hasta ahora de los orígenes y paradero de los antiguos Simpecados del Rocío de la Hermandad Matriz de Almonte. Con este trabajo intentamos aportar nuevos datos que hasta la actualidad han sido ignorados, sobre esta primitiva insignia, a la que se le daba su autoría en una fecha errónea. Su transformación experimentada a lo largo del tiempo nos ha obligado a adentrarnos en el cambio iconográfico que experimenta la Virgen del Rocío en el siglo XIX, con el uso de las ráfagas de rayos biselados y el traje denominado de los Montpensier.

Palabras clave: Virgen del Rocío. Simpecados antiguos. Hermandad Matriz de Almonte. Ráfagas de rayos. Traje de los Montpensier. Siglo XIX. Siglo XX.

Abstract

Until now, little has been known about the origins and whereabouts of The First Brotherhood of Almonte's old banners for the Virgin of El Rocío. In this article we endeavor to present new information about this rustic banner, that, until now, has been ignored and to which an erroneous date of authorship had been assigned. The transformation through which it has gone over time has forced us to delve into the iconographic changes that the Virgin of El Rocío underwent in the 19th century, including the use of bursts of beveled rays of light and the garments from the Dukes of Montpensier.

***Keywords*:** Virgin of El Rocío. Old banners. The First Brotherhood of Almonte. Bursts of rays of light. Garments from Montpensier. 19th century. 20th century

Javier Coronel Cáceres es almonteño y un gran aficionado a la historia del Rocío y de Almonte. Joven historiador autodidacta, en 2012 nos sorprendió con un artículo, publicado en las páginas de *Exvoto*, en la sección de autores noveles, que llevó por título, «Los Caminos de la Virgen». Desde entonces no ha dejado de publicar artículos de investigación, sobre temas inéditos de la historia del Rocío y de Almonte en las redes sociales, en las que cuenta con muchos seguidores.

In memoriam a mi abuelo Manuel Cáceres, que partió a las marismas eternas en una tarde de julio, y del que siempre le estaré agradecido por trasmitirme la fe hacia Nuestra Señora del Rocío y el interés por su historia.

INTRODUCCIÓN

Se pretende con este trabajo dar a conocer la existencia de una serie de Simpecados anteriores al desastre de 1936, cuando se destruye la Parroquia de Almonte, pertenecientes al rico patrimonio artístico de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte. Así como, de los Simpecados elaborados u obsequiados a la Hdad. Matriz con posterioridad.

Hasta ahora, poca información ha sido trasmitida sobre la existencia de estas insignias concepcionistas, pasando muy desapercibidas. Cabe señalar, que obras como el *Catálogo Monumental de Huelva* (1999), o la obra: *Simpecados del Rocío; Speculum Reginae Roris (*2012), nos hablan de la existencia de un Simpecado de principios del siglo XIX, que relacionan con el Simpecado primitivo de Almonte, como pieza elaborada a principios del ochocientos. Esta idea equívoca, la vamos a desmontar con la constatación de varios hechos puntuales, que dentro de la morfología de la pieza nos desvelan la época correcta de su elaboración. Todo lo cual se complica con la aparición de una referencia de un desconocido Simpecado verde.

Y a tal objeto, reparamos para ordenar este puzle, en el modelo iconográfico que ha mantenido la Virgen del Rocío durante el siglo XIX y principios del XX, del que pocos estudios se han realizado sobre las denominadas ráfagas de rayos, en conjunto con la corona, la diadema del niño y media luna, pues se trata de una referencia fundamental para el estudio de los Simpecados confeccionados en esta centuria, y los elaborados antes y después de la misma. Y ofreceremos, entre tanto, datos del posible origen del denominado traje de los Montpensier, de tan singulares características, que utilizó la Virgen para ser coronada canónicamente en 1919. No en vano esta iconografía

neoclásica que presentaba la Virgen durante la época decimonónica también nos dará ciertas pistas sobre la cronología de los Simpecados de la Matriz.

Quiero agradecer antes de continuar este artículo, al historiador Juan Carlos Martínez Amores su estimable ayuda para este trabajo.

EL ORIGEN DEL VOTO DE DEFENSA DE LA CONCEPCIÓN INMACULADA DE MARÍA

Atrás quedó aquel lejano 8 de septiembre de 1613, cuando predicaba un religioso del convento de Regina Angelorum, de Sevilla, en el que ponía en tela de juicio la doctrina de la Inmaculada Pureza de la Concepción de la Virgen María. Ni qué decir del revuelo acaecido en la ciudad hispalense. Los sevillanos se echaron a la calle en defensa de lo que muchos, atrás en el tiempo venían defendiendo, la creencia de que la Madre de Dios fue concebida sin pecado en el primer instante de su ser. Comenzaron posteriormente a promoverse funciones y octavarios de fiestas para desagraviar a la Santísima Virgen. A propuesta del sevillano Tomás Pérez, en 1615, la Hermandad de los Nazarenos de la Santa Cruz en Jerusalén (El Silencio), hace voto y juramento de defender el Misterio de la Pura Concepción Inmaculada de la Virgen, hasta derramar la sangre si preciso fuere para ello. Lo propio haría en los años siguientes la Hermandad de Sacerdotes de San Pedro y la Universidad de Sevilla. Algunos años después se recibiría la noticia de la bula *Sollicitudo ómnium eclesiarum* por Alejandro VII, resultado final de las gestiones e instancias practicadas en Roma[1]. El dogma fue proclamado finalmente por el papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854, en su bula *Ineffabilis Deus*.

LA VINCULACIÓN DE LA VILLA DE ALMONTE CON EL DOGMA CONCEPCIONISTA

Se sabe de la existencia de cofradías creadas en honor a la Inmaculada Concepción desde el siglo xiv. La más antigua en Gerona data de 1330. En

[1] Serrano y Ortega, M.: *Glorias Sevillanas, noticia histórica de la devoción y culto que la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla ha profesado a la Inmaculada Concepción de la Virgen María*. Sevilla, 2004. p. 668.

el siglo xvi se revitalizará este fervor con un ingente número de cofradías constituidas bajo la advocación de la Pura y Limpia Concepción de María, hermandades consagradas a las labores caritativas y la asistencia social[2].

Por el catedrático e historiador almonteño Lorenzo Cruz de Fuentes, sabemos de la existencia de una cofradía, de una ermita y de un hospital bajo el título de la Concepción en la villa de Almonte en una escritura fechada el 14 de abril de 1544[3]. Dicha cofradía cumplía su doble función religiosa y benéfica a mediados del siglo xvi, en el mismo solar que ha ocupado en la calle Concepción, señalado con el número 27, hasta hace varias décadas una bodega, hoy convertido en un moderno edificio[4].

Un testamento de 1620 atestigua el voto de limpieza de los almonteños a la Inmaculada Concepción de la Virgen. Dicho testamento de los señores licenciado Juan Ruiz Prieto y de su mujer doña Águeda Bejarano, manifiesta en el encabezamiento que «...En el nombre de Dios y de la Virgen Santa María su madre, señora Ntra. Concebida sin mancha de pecado original, amén...». Mas a delante: «...la una de Ntra. Sra. de Encarnación y otra de la Inmaculada Concepción...»[5].

Aunque sin duda, uno de los hechos más transcendentes que fijará la adhesión del pueblo almonteño a la limpieza pura de María, lo marcará el acta del proclamación del patronazgo de la Virgen del Rocío sobre la villa de Almonte. Un hecho que ocurre en 1653, cuando el cabildo secular pondrá de manifiesto el voto de sangre, en defensa del Dogma inmaculista, que rubricará públicamente, el 29 de junio de 1653, con el resto de las autoridades del pueblo. El acta denominada *Acta del Patronazgo*, recoge la formulación del voto y el nombramiento a Ntra. Sra. de las Rocinas como Patrona de Almonte, dando testimonio de fe:

> ...fue aclamada Patrona de la Villa por voto unánime del vecindario presidido por su Ayuntamiento, el domingo 29 de junio de 1653 en el ofertorio de la Misa Mayor, celebrada aquel día con inusitada pompa para impetrar del Sumo Pontífice la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción...[6]

Cinco días antes, el 24 de junio, fue propuesto en el pleno del ayuntamiento que «...el día de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, veinte y nueve

[2] https://es.wikipedia.org/wiki/Inmaculada_Concepci%C3%B3n

[3] Cruz De Fuentes, L.: *Documentos de las fundaciones religiosas y benéficas de la villa de Almonte y apuntes para su historia*. Huelva, 1908. p. 189

[4] Padilla Díaz de la Serna, S. y otros: *Testimonio histórico de la devoción de los almonteños a la Madre de Dios. Huelva*, 2006. p. 107.

[5] Ibídem, p. 108.

[6] Ibíd., p. 109.

de este mes, este Cabildo haga juramento de la Concepción de Nuestra Señora con invocación de Santa María de las Rocinas, a quien esta villa tiene por Patrona, con fiesta y sermón perpetuamente para siempre jamás...»[7].

Concluimos este avance de la devoción a la Inmaculada por los almonteños, destacando su manifestación en el azulejo de la Virgen del Rocío de 1696, de autor anónimo, colocado originalmente en la antigua fachada de la primitiva ermita del Rocío, del cual se lee: «*CONC^{E}BID^{A} SIN MANC^{H}A DE PEC^{A}D^{O} O$^{R.}$ NV^{A} SR^{A}. DEL ROCIO. AÑ^{O} DE 1696*».

EL ORIGEN DEL SIMPECADO

El Simpecado (Sin-pecado) es una insignia mariana que viene a apoyar la defensa del voto concepcionista con el lema en latín *Sine labe concepta*, que significa: Sin pecado concebida. Tiene su origen en la defensa del Dogma Inmaculista en el primer periodo del siglo XVII, cuando las hermandades sacramentales de Sevilla estaban todas en su auge, por lo que la devoción recibió gran impulso al declararse como hermandades concepcionistas. A ellas se debe precisamente la invención del estandarte o bandera de la creencia piadosa, conocido vulgarmente con el nombre de Simpecado[8].

Los primeros Simpecados fueron evolucionando hacia un tipo más rígido y de perfil aproximadamente vertical y rectangular, acabado en dos puntas en su parte inferior. Su soporte es la tela bordada y en su tema central se alude o representa siempre a la Virgen[9]. La evolución que ha ido tomando el Simpecado, se ha formado en diferentes tipologías; los que ostentan perfiles rectilíneos, destacan también los denominados popularmente de orejillas, por el carácter sobresaliente y curvo de sus ángulos superiores y, los denominados de mariposa, por el acentuado pronunciamiento de su mitad superior, más ancha que la inferior.

En este sentido, la inmensa mayoría de los Simpecados remata en dos puntas o picos inferiores, también llamadas patas o flámulas. Otros siguen modelos (*sui generis*), es decir, sin antecedentes artísticos, creados por la propia capacidad imaginativa de su diseñador[10].

[7] Muñoz Bort, D.: «El ayuntamiento de la villa de Almonte y la expansión de la devoción a la Virgen del Rocío (siglos XIV–XX). Parte tercera», revista *Exvoto,* n.º 2. Sevilla, 2013. P. 37.

[8] Serrano y Ortega, M.: *Glorias sevillanas... Op. Cit.* pp. 131 y 132.

[9] http://sevillapedia.wikanda.es/wiki/Simpecado

[10] González Gómez, J. M. y Rojas-Marcos González, J.: *Simpecados del Rocío: Speculum Reginae Roris, vol.2*. Sevilla, 2012. p. 12.

¿CUÁNDO SE INCORPORA EL SIMPECADO EN LA ROMERÍA DEL ROCÍO?

Desde que se iniciara una fiesta dedicada en honor a la Virgen del Rocío en septiembre de 1653, poca información ha trascendido hasta nuestros días sobre el modo de celebrarse.

El siglo xvii ofrece poca información de los orígenes de esta romería, pero nos desvela algunos datos interesantes. Dejando a un lado el documento de 1670 sobre la problemática situación de quien debía «sacar y entrar»[11] de la ermita a la Virgen, si el Concejo Secular o los padres del Convento de Mínimos, poco después nos llegarían nuevos datos. En 1676 consta en las actas capitulares de Almonte una queja sobre un guion que peregrinaba hasta la ermita en tiempos de su fiesta.

> ...En este cabildo se trató que por cuanto esta villa es patrono perpetuo de Nuestra Señora del Rocío, que está extramuros de esta villa, a quien se le hace y celebra su fiesta el segundo día de Pascua de Pentecostés, adonde ocurren mucho tumulto de gente de las ciudades de Sevilla, Sanlúcar de Barrameda y otros muchos lugares circunvecinos y comarcanos, a dicha festividad, y en la procesión que se hace en el día de la fiesta a nuestra Señora y en las demás festividades que se hacen a su divina majestad para necesidades comunes de los pueblos, de tiempo inmemorial a esta parte, en dichas procesiones, así en esta villa como en las dichas festividades que se le hacen a su divina majestad, cuando la traen a esta villa para las necesidades de pestes, y en ella siempre se ha sacado guión, llevándolo la justicia de esta villa y presidiendo con él la Cruz de la parroquia, sin haber habido alteración ni controversia en ello por el clero ni otra persona alguna. Y asimismo en las dichas ocasiones que se ha traído a Nuestra Señora en años pasados y especialmente en el de seiscientos y setenta y cinco para implorar su divino auxilio, ha salido continuadamente el dicho clero con la Cruz de la parroquia y guión a el sitio del Chaparral, que está fuera de la población de esta villa, y entregado el dicho guion a la preminente justicia de la dicha villa para que lo trajese hasta la iglesia presidiendo la dicha Cruz de la parroquia...[12]

Era cosa muy típica en España, que en las procesiones o comitivas procesionales presidiera la cruz parroquial, seguido de un guion o pendones. El clero parroquial hacía entrega al concejo de un guion, que junto a la cruz de la parroquia, peregrinaban hacia las marismas para la fiesta de la Patrona, inclusive esto se repetía cuando encaminaban hacia

[11] Archivo Municipal de Almonte (AMA). Leg.6, fol. 11.
[12] AMA. Leg. 6, fol. 210.

el lugar conocido como el Chaparral, cuando era traslada la Virgen al pueblo, y se la acompañaba desde ese punto a hacia la iglesia mayor.

Parece que la fiebre de expansión del llamado Simpecado, tardaría tiempo en llegar más allá, fuera de la ciudad de Sevilla.

Lo cierto es que en el siglo xviii toma el Rocío un rumbo de auge y prosperidad. La antigua Cofradía de Nuestra Señora de las Rocinas, aparece renombrada como Venerable e Ilustre Hermandad del Rocío de Almonte, actualmente conocida como Hermandad Matriz. En los comedios de este siglo, inicia una cierta independencia del Ayuntamiento, que por entonces, era el Patronato de la devoción. A partir de la redacción de las Reglas de gobierno de 1757, aprobadas un año después, la Hermandad va a regular nuevas cuestiones que concernían con el culto a la imagen, que hasta entonces, estaba relegada a cuidar del santuario de la amantísima Virgen[13].

Con la llegada del setecientos, además, adquiere significación el papel de los clérigos como Hermanos Mayores de la Hdad. Matriz, con lo que ello cabe suponer que influyera en el culto a la Virgen. Hay que destacar tres figuras en el Rocío durante el setecientos. Hablamos de los señores almonteños; don José Carlos Tello de Eslava, Hermano Mayor en 1729 y canónigo de la Catedral de Sevilla. D. Pedro Ponce de Cabrera, Hermano Mayor en 1730, y D. Pedro Barrera y Abreu, quien ejerció el cargo de Hermano Mayor desde Valencia cuando ejercía el cargo de Canónigo de la Catedral de la referida ciudad en 1757.

La incorporación de estas personalidades a la vida de la Hermandad de Almonte, produciría varios hechos trascendentales, como la integración de nuevas hermandades de otras localidades, tal como indican las reglas de 1758[14]. Y un creciente patrimonio artístico en el que destacamos el juego de ráfagas de punta de plata (ráfagas redondas de metal) en 1733, un cáliz de plata de hacia 1733, un traje para la Virgen y un nuevo retablo para la ermita en 1753, dos bandejas de Flandes en 1727[15], y la demanda petitoria

[13] López Taillefert, M. Á.: «La nueva puerta del Real, antigua puerta del Sol», *Boletín Rocío*, n.º18. Almonte, 2002. p. 9.

[14] *E*l ejemplo de la Hermandad fundada por la villa de Almonte, movió a las de Villamanrique, Pilas, La Palma, Rota, y las ciudades de Sanlúcar de Barrameda, Moguer y el Puerto de Santa María. *Descubrimiento de la milagrosa imagen de María Santísima del Rocío y tanto de la Regla que la ilustre Hermandad de la villa de Almonte formó para culto de dicha Señora, como patrona que es de la dicha villa, en atención a los muchos favores que experimentan sus devotos. Reglas de 1758*. Reedición Ayuntamiento de Almonte, 2003. P. 11.

[15] Una descripción añadida en una bandeja dice «ESTE PLATO ES DE Nª Sª DEL ROZÍO. LO DIO MATHÍAS DE LA MOTA. 1727». La segunda bandeja aparece la cartela con la descripción de «S. MARCUS».

de plata, entre otros, de la que hablaremos más adelante. Coincidiendo con este aglutinamiento de piezas de orfebrería, nos preguntamos ¿pudo adquirirse un Simpecado, en las florecientes romerías del XVIII?

Para comenzar a desentrañar y concretar datos, haremos referencia al Simpecado antiguo de Almonte, el más antiguo que se conserva hoy en día. Simpecado, y que varios autores, como los historiadores de arte, Manuel Jesús Carrasco Terriza y Juan Miguel González Gómez, deducen que pudiera haber sido ejecutado entre 1813-1822[16]. También Manuel Angel López Taillefert nos indica que posiblemente Sor Mariana del Rocío, superiora del convento de Dominicas de Almonte, hubiese bordado este primitivo Simpecado, ya que en 1817 realizó para la Hermandad de las Mercedes de Bollullos Par del Condado, uno con similitudes y simbologías parecidas al de Almonte. Se da la circunstancia de que la superiora del convento era hermana de Orosia de Ayala, camarista de la Santísima Virgen del Rocío en 1813, que estaba casada con Juan José Lagares, Hermano Mayor de la Hermandad del Rocío de Almonte en 1813, también Hermano Mayor de la Hermandad de la Soledad en 1816 y bienhechor de la Hermandad del Rosario, también el mismo año.

Sabemos por Lorenzo Cruz de Fuentes que Sor Mariana del Rocío junto a su hermana, «ambas señoras eran peritisimas en bordar en oro»[17]. Y en efecto, Sor Mariana es la autora del Simpecado antiguo de la Hermandad de Ntra. Sra. de las Mercedes de Bollullos en 1816. Se gastaron 6 862 reales en los materiales necesarios para bordar el cordón y el Simpecado. Sor Mariana donó el trabajo y la hechura[18].

La coincidencia exacta en los bordados y hechura de ambas piezas hacen pensar que se trate también como un Simpecado realizado por la superiora de las dominicas. Esta creencia se ve también apoyada por la información que se desprende de una rendición de cuentas, presentadas y aprobadas por el vicario de Niebla y Almonte el 9 y 10 de octubre de 1823, en el que afirma que entre 1813 y 1822: «...se ha hecho el extraordinario de un Sin Pecado que costó más de doce mil reales, y varias otras prendas de plata como la Cruz del Estandarte...»[19].

Todos estos indicios coinciden en una misma fecha y en una misma persona, en sor Mariana del Rocío. En un inventario del ajuar de Ntra. Sra.

[16] González Gómez, J. M. y Carrasco Terriza, M. J.: *Catálogo monumental de la provincia de Huelva*. Huelva, 1999. P. 75

[17] Cruz de Fuentes, L.: D*ocumentos de las fundaciones... Op. Cit*. p. 164.

[18] Diánez Asuero, F. J. y Pérez Díaz J. I.: *Nuestra Señora de las Mercedes, historia de su Hermandad*. Huelva, 2000. p. 55.

[19] *Revista Rocío*. N.º 4. Sevilla, enero de 1958. p. 8.

del Rocío y de su ermita fechado el 30 de diciembre de 1884, firmado por el entonces párroco de Almonte, don Ángel Márquez Parreño, alude a la existencia en el santuario, no de un Simpecado, sino de dos: «...Un simpecado de tela tejida de plata con un bordado ancho de oro y cordones y borlas de lo mismo... Otro simpecado de terciopelo verde bordado de oro...»[20].

¿Cuándo aparece este segundo Simpecado?, ¿o es que existía otro cuando se adquiere uno nuevo a principios del XIX?

Nos fijamos en el único de los primitivos Simpecados de Almonte, que ha llegado a nuestros días. Dentro del contexto de la vexilología, entenderemos mejor el significado de su ornamentación y simbología (Ver FIG. 1).

La singular morfología del viejo simpecado de la Hermandad Matriz, responde al estilo barroco. Su perfil ondulante tiene forma de orejillas, con abertura para cordón y línea de figura. La ejecución de tan hermosa pieza responde a una primorosa técnica. Presenta vistosos bordados en oro y seda de colores y abundantes pedrerías, distribuidos en torno a un eje central de simetría. Dicha ornamentación se asienta sobre un argénteo tejido de fondo. Esta base es, en realidad, un bordado realizado de forma manual sobre bastidor, que engloba toda la superficie de la misma. Se constituye en su totalidad por material de fina plata de empedrado de hojilla, caracolín y canutillos, con puntadas de ladrillo. El resultado es, pues, deslumbrante.

El lenguaje ornamental se basa en estilizados motivos vegetales geométricos. De relieves planos. Tallos y flores de distinta naturaleza inundan el ejemplar de áureos y brillantes tonos. Entre el ornato merecen destacarse la sugestivas (ces) o medias lunas (también llamadas roscos o zarcillos) y las dinámicas cornucopias, de donde surgen amapolas, lirios y azucenas. Dichas flores aluden a la maternidad divina y a la pureza de la Virgen. Y, de igual modo, es digna de mención la representación de un pozo y una fuente a cada lado del Simpecado, alabanzas bíblicas asignadas a María. La primera es el *Pateus aquarum viventium* (Pozo de agua viva), que se invoca en las letanías lauretanas (Cant. 4, 15). La segunda es símbolo mariano al identificar a la Madre de Dios como fuente viva de la gracia.

[20] López Taillefert, M. Á.: «El ajuar de Ntra. Sra. del Rocío y de su ermita según un inventario del último cuarto del siglo XIX», revista *Exvoto*, n.º 2. Sevilla, 2013. P. 43.

Fig. 1. Simpecado primitivo de la Hermandad Matriz.
Foto de El Correo de Andalucía

Las técnicas y puntos empleados en tan magnífica labor de bordado son cartulina, cetillo, ladrillo, puntita, media onda, milanés y hojilla- y de los materiales reseñamos hilo liso o muestra, torzal, caracolín, moteado, giraspe y canutillo mate y brillo. Todos ellos se realizan en oro de fino calibre. Además, la ornamentación se enriquece con mostacillas, espejuelos y numerosas lentejuelas en carrerita.

Tan esplendido ornato se concibe con objeto de resaltar el óvalo central de la Virgen del Rocío, enmarcado en un galón de canutillo bordado en oro con pedrería. La señora se representa en pie, sosteniendo al Niño en sus brazos. Luce su habitual indumentaria de Reina, ornada con los consabidos atributos apocalípticos; corona, media luna y ráfagas de rayos (AP. 12,1). Tan suntuosa indumentaria se realiza con bordados en oro, de refinada ejecución. Las delicadas carnaciones, hoy perdidas, se elaboran con hilos de colores de seda natural.

En la parte trasera, en lentejuela, se inscribe la siguiente leyenda: (REGINA RORIS / ORA PRO NOBIS)[21].

Nos detenemos en este punto en la iconografía de la Virgen del ovalo central del Simpecado, que podría arrojarnos algunas pistas adicionales, relativas a las fechas de la ejecución de la pieza, tal y como aparece representada en el Simpecado.

ICONOGRAFÍA DE LA VIRGEN DEL ROCÍO DURANTE LA ÉPOCA DECIMONÓNICA

En efecto, el ovalo central de los simpecados del XIX reflejan la evolución de la iconografía de la Virgen en este siglo. Cabe señalar que tras la invasión francesa, el atuendo de la Virgen seguía manteniendo la línea de los siglos anteriores. Es decir, la moda femenina de fines del siglo XVI y principios del XVII. Un vestido de líneas muy sencillo, gracioso y elegante: se componía de basquiña, que era una falda acampanada, de amplísimo vuelo, cortada por la misma traza de manteo, llamada también con nombre muy gráfico, falda o basquiña de alcuza. El busto se cubría con el jubón o corpiño, de cerrado escote y alto cuello, terminando con gorguera de finos encajes. Las mangas de jubón, ajustadas al brazo, se adornan de franjas transversales de pasamanería y llevaban puños o vuelillos del mismo encaje o puntilla de la gorguera. Sobre las mangas del jubón se llevaba

[21] *Vid* nota 89.

otras mangas, amplísimas, de las llamadas de punta o perdidas, que llegaban al filo mismo de la falda; forradas de gorgorán o de restaño, eran abiertas, y, prendidas en un punto, dejaban ver por su abertura, las mangas de jubón. Estos vestidos se hacían casi siempre en brocado; se usaban alguna que otra vez el damasco y el terciopelo en sus diversas clases, sobre todo terciopelo abofellado. La gorguera se alzaba bastante por la nuca, se prolonga y se adapta a la cabeza de la imagen en forma de cofia. Sobre la cofia se le pone un velo. El manto se le ponía prendido en los hombros[22].

Ostentaba la Virgen por entonces, las denominadas ráfagas de puntas redondas de 1733, donadas por los hermanos almonteños José Carlos e Isabel Tello de Eslava[23]. Las ráfagas redondas, o puntas de plata de martillo, se componen de ocho grandes semicírculos de plata repujada, imitando los encajes de hilo de plata. El diccionario de Autoridades, de 1737, define uno de los sentidos de la palabra punta «...se llama asimismo una especie de encajes de hilo, seda u otro material, que por un lado van formando unas porciones de círculo...». Situada en el borde del manto, confiere a la imagen el perfil que la identifica sobradamente[24]. Adornaba también a la imagen una corona de plata sobredorada, donde aparece contemplada varios detalles como rayos flameantes y ondulados, dieciséis estrellas y el sol de Judea. Posiblemente de finales del siglo xvii o principios del xviii[25]. ¿De Juan Laureano de Pina?[26] A los pies de la Virgen una creciente o media luna con la cara de un Ángel en su centro y dos estrellas en las puntas con una piedra verde cada una, de principios del xviii. Desde 1754, vestía la imagen un vestido costeado por su mayor parte por el Canónigo Tello de Eslava[27], quedando este atuendo plasmado ese mismo año en un grabado de su padre, D. Alonso Tello de Eslava.

[22] Infante Galán, J.: *Rocío. La devoción mariana de Andalucía*. Sevilla, 1971. pp. 56 y 57.

[23] Regla directiva, y constituciones... *Op. Cit*. p. 13.

[24] González Cruz, D.: *Ritos y ceremonias en el mundo Hispano durante la edad moderna*. Huelva, 2002. p 360.

[25] Se trata de una de las alhajas más antiguas de la Virgen del Rocío. Los rasgos estilísticos que la adornan son la corona imperial de tipología barroca, labrada y cincelada en plata de ley, todavía con acentuadas reminiscencias manieristas. *Revista del Rocío*, n.º 9, Huelva, mayo de 2012. Pp. 41 y 43.

[26] La hermandad sevillana del Dulce Nombre (La Bofetá), posee una corona de misma similitud a la de Ntra. Sra. del Rocío. Atribuida al orfebre jerezano Juan Laureano de Pina o a su círculo. De finales del siglo xvii. Al igual que la «corona canasto» realizada por el mismo orfebre a la Virgen de las Angustias de Jerez.

[27] «...el más especial y mayor devoto de Ntra. Sra...». Para recaudar lo necesario, se nombraron «...diputados que asistan a pedir limosna que sea bastante sobre dichos cien pesos para la compra de dicho retablo...». Álvarez Gastón, R.: *Devoción de un pueblo. Las raíces del Rocío*. Madrid, 1981. pp. 184 y 189.

En el XIX, el atuendo de la Virgen irá evolucionando, incorporando nuevos elementos artísticos y atributos tal como aparece en litografías y pinturas de la primera mitad del siglo. Lucirá la imagen unos nuevos atributos de plata. Son las denominadas ráfagas de rayos biselados de plata de estilo rococó, de un rococó tardío. Las ráfagas ostentan angelitos sobredorados y sobrepuestos, la corona imperial de la Virgen está ornamentada de rocallas, y en su aureola, los rayos de luz, al igual que la diadema del niño. En la media luna aparece en su centro la corona y el anagrama de María.

¿Quién compró o regaló a la Virgen este nuevo juego de plata? Hasta la fecha nadie ha sabido poner nombre o nombres. En la rendición de cuentas de 1823 que mencionamos anteriormente, nada alude de haberse adquirido este conjunto orfebre, por lo tanto tuvo que ser una donación a la imagen.

La media luna presenta el punzón de FLORES y NO8DO[28]. A fines del XVIII entre las obras del rococó decadente o del neoclasicismo inicial comienza a usarse junto con la Giralda el otro emblema de la ciudad de Sevilla, el NO8DO, que en realidad hasta ese momento de su aparición como marca de platería convive con la Giralda pero poco a poco y a lo largo del siglo esta última va a desaparecer. El motivo del cambio de la Giralda por el NO8DO no ha quedado reflejado en la documentación pero lo más probable es que el cambio se produjera debido a las corrientes laicistas del siglo XIX que quisieron desterrar todo signo de predominio de la Iglesia en la ciudad y por eso sustituyeron la torre (símbolo del cabildo catedralicio) por el NO8DO, símbolo del ayuntamiento[29]. Existe en el santuario del Rocío una demanda petitoria de mediados del setecientos, en forma de fuente circular lisa con una pequeña imagen de la Virgen del Rocío en su interior. En el labio ostenta la siguiente inscripción: «ESTA DEMANDA ES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSYO Y SE RENOBO SIENDO MALLORDOMO DN JVAN JOSÉ LAGARES, Aº DE 1813». También aparecen los punzones de FLORES y NO8DO[30], igual que en la media luna de la Virgen ¿se pudo labrar las ráfagas de rayos biselados en el mismo lugar en el que se restauraba la demanda de plata? Si fuese así, ¿Quién es Juan José Lagares que aparece como mayordomo de la Hermandad Matriz en 1813?

[28] González Gómez, J. M. y Carrasco Terriza, M. J.: *Catálogo monumental... Op. Cit*. p. 100.

[29] La marca del NO8DO perduró hasta la desaparición del gremio sufriendo leves transformaciones que afectaron a la cartela que la contenía que pasó de la forma rectangular a la oval. Sanz, M J.: «Marcaje y falsificaciones en la platería barroca sevillana». *Laboratorio de Arte*, 2. Sevilla, 1989. P. 97.

[30] González Gómez, J. M. y Carrasco Terriza, M. J.: *Catálogo monumental... Op. Cit*. p. 76.

Juan José Lagares es un personaje que ocupa durante una larga etapa, desde principio del siglo XIX, importantes cargos civiles y religiosos en la villa de Almonte[31]. Se sospecha que fuese natural y oriundo de Bollullos Par del Condado. Fue escribano público y secretario del ayuntamiento de Almonte. Su nombre y rúbrica aparecen en el Acta del Voto del Rocío Chico, del 16 de agosto de 1813, y lo hace como Hermano Mayor de la Hermandad del Rocío de Almonte. Su esposa aparece identificada como camarista de la Virgen y como «hermana mayora»[32].

La coincidencia de la restauración de la demanda de plata, con la aparición del conjunto orfebre de la Virgen en torno a ese año, nos hace pensar que Juan José las regalase, lo que sustentamos en varias razones más. En un inventario del santuario del Rocío de 1805, solo aparece un par de ráfagas, «...Ráfagas de Punta de Plata...»[33], las conocidas ráfagas redondas de metal. La aparición de las ráfagas de rayos biselados y su conjunto, aparecen en un grabado de principios del siglo XIX[34], en torno a 1813 (Ver FIG. 2). También está reflejado en un exvoto pictórico del año 1819 del patrimonio artístico de la Hermandad Matriz de Almonte (Ver FIG. 3).

El escribano del Voto del Rocío Chico, Juan José Lagares, fue nombrado Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad el 17 de

Fig. 2. Grabado sobre de 1813 de autor desconocido

Fig. 3. Exvoto pictórico de 1819 Posiblemente del pintor Tacón

[31] López Taillefert, M Á.: «Comentario al acta de nombramiento de don Juan José Lagares como hermano mayor de la Cofradía del Santo Entierro». Revista *Almonte Cofrade*. Bollullos Par del Condado, 2006. p. 43.
[32] Padilla Díaz de la Serna, S. y otros: *Testimonios históricos… Op. Cit*. p. 59.
[33] Mayo Rodríguez, J.: «El Rocío en la Guerra de la Independencia», revista *Exvoto*. Sevilla, 2011. p. 121
[34] *ABC*, 10 de junio de 1973, p. 7.

noviembre de 1816, tomando posesión en la ermita de Gracia. Permaneció en el cargo hasta 1838[35]. Nos adelanta Lorenzo Cruz de Fuentes que el estado de la cofradía de la Soledad, tomo un nuevo impulso en 1816 gracias al piadoso señor Lagares, quien adelantó y nunca cobró los 9 423 reales invertidos ese año en el colchón, almohada y sábanas de la urna del Santo Cristo y en «adornos y bordados de oro para la Virgen»[36]. Recordemos que también era bienhechor de la Hermandad del Rosario de Almonte[37], y que existe una corona de rayos biselados en la parroquia de la Asunción de Almonte. Nos preguntamos, ¿sí es de la desaparecida Virgen del Rosario?

Juan José Lagares junto a la familia de su mujer, la familia de los Ayala, eran grandes hacendados y protagonistas en aquella época del universo social y religioso tanto en Almonte como en Bollullos Par del Condado. El hecho de que regalase adornos y bordados de oro a los titulares de la Hermandad de la Soledad y del Rosario, sostiene con más fuerza nuestra hipótesis, de que Juan José regalase a la Virgen del Rocío el juego de ráfagas de Rayos en 1813, cuando ostentaba el cargo de Hermano Mayor del Rocío.

¿Quién las realizó? Adelantábamos anteriormente que aparecía el punzón de FLORES en algunas piezas del ajuar de la Santísima Virgen del XIX. Se trata del marcador Joaquín Flores, quien actuó como tal desde 1809 hasta 1825[38]. Existe una corona imperial con rocalla al igual que la de la Virgen del Rocío, en la localidad de Lebrija (Sevilla), en conjunto con la media luna, aparece los punzones FLORES y NO8DO[39]. Podemos ver también la marca de FLORES en un cáliz de plata en Almonte, como en copones y cálices en los pueblos del entorno; Chucena, Hinojos, Niebla, La Palma del Condado, Trigueros, etc. Por ahora tenemos el punzón del marcador, ¿pero quién era el orfebre? Se da el caso, de que el orfebre que siempre acompañaba al punzón de FLORES, era un tal PALOMINO[40]. Miguel María Palomino fue un reputado orfebre de Sevilla. Es posible que fuera hijo de Manuel Rosauro o de su hermano Jerónimo. Recibió la aprobación como maestro en 1777. Fue

[35] *Vid* nota 111.
[36] Cruz de Fuentes, L.: *Documentos de las fundaciones... Op. cit*. Huelva, 1908. p. 206.
[37] Gran acomodado del pueblo, poseía varias casas. Cruz de Fuentes, L.: Documentos de las fundaciones… Op. Cit. P. 329. En junio de 1817 obtiene licencia del ayuntamiento para construir una choza contigua al corral de la ermita del Rocío. Muñoz Bort, D. y Flores Cala, J.: «Hermanos Mayores de Almonte», *Cuadernos de Almonte*, n.º 57. Almonte, 2011. p. 37.
[38] Cruz Valdovinos, J. M.: *Cinco siglos de platería sevillana*. Sevilla, 1992. p. 136.
[39] VV.AA.: *Guías para visitar los santuarios marianos de Andalucía occidental*. Madrid, 1996. p. 441.
[40] Sanz Serrano, M. J.: *La orfebrería sevillana del Barroco*, tomo II. Sevilla, 1976. p. 48.

cónsul de plata en 1796[41]. Actuó como orfebre desde 1777 hasta 1829. La producción de Miguel Palomino fue muy amplia aunque lo confuso de algunas marcas y las inexactitudes con que se han transcrito otras hace difícil una identificación cierta en todos los casos[42]. Eligio y Rafael, familiares de los Palominos, entraron como aprendices en el obrador de Joaquín Flores el 1 de diciembre de 1809, y fueron aprobados como plateros en 1814[43].

Igualmente FLORES, elabora las ráfagas, corona y media luna de la Virgen de Consolación de Carrión de los Céspedes (Sevilla)[44]. De la misma hechura y similitud a la de la Virgen del Rocío, es la corona imperial de la Virgen de la Paz de la parroquia de Santa Cruz de Sevilla. Solo que en este caso aparece el punzón de PALOMINO. Por otra parte, en la capilla penitencial del Santuario del Rocío, la Virgen de los Dolores del Calvario, ostenta al igual que la de la Patrona almonteña, una corona de rocalla de rayos. Esta imagen dolorosa pertenecía originalmente al antiguo convento de Dominicas de Almonte, donde a principios del ochocientos, era monja superiora la cuñada de Juan José Lagares. La Virgen de los Dolores junto a Juan Evangelista y el Crucificado, pasaron en torno a 1858 al santuario del Rocío.

Posiblemente Miguel María Palomino labrara los rayos de la Virgen del Rocío en 1813, y quien a la vez restaurara la demanda petitoria. En 1821 restauró la custodia procesional de la Hermandad Sacramental del Salvador de Sevilla, siendo por entonces uno de los plateros más prolíficos de la urbe hispalense[45].

El conjunto de rayos de la Virgen del Rocío ya aparece mencionado en el inventario de 1884, «...Unas ráfagas de la Virgen de dos varas de alto cada una de las dos, de plata con Angelitos sobre dorados y sobre puestos, su peso trece libras. Una media luna de plata con una María y corona en el centro sobredorada, su peso dose libras... Una corona imperial de la Virgen, labrada y cincelada, su peso novecientos cincuenta gramos... Una diadema del mismo niño...»[46]. (Ver FIG. 4 y 9). Aparece también un «Cetro de plata, su peso trescientos gramos». Este cetro de la Virgen que suele utilizar cuando viste con los rayos, es de fecha anterior al conjunto. También aparece en el inventario de 1805[47].

[41] Cruz Valdovinos, J. M.: *Cinco siglos... Op. Cit*. Sevilla, 1992. p. 375.
[42] Ibídem. p. 375.
[43] Ibíd., p. 375
[44] Ibíd., p. 376.
[45] Roda Peña, J.: «La custodia procesional de la Hermandad Sacramental del Salvador de Sevilla». *Laboratorio de Arte,* 8. Sevilla, 1995. Pág. 399
[46] López Taillefert, M. Á.: *El ajuar de Ntra. Sra. del Rocío... Op. Cit.* p. 46.
[47] Mayo Rodríguez, J.: «El Rocío en la guerra de la independencia». Revista *Exvoto.* Sevilla, 2011, p. 121.

El vestido de la Virgen del Rocío irá evolucionando, pero sin perder su línea y traza primitivas. Aparece en la primera mitad de siglo una nueva saya acampanada amplia, presentando un bordado neoclásico[48]. En la segunda mitad de siglo, precederá a uno de los vestidos más insigne de la imagen.

Con la llegada de S.A.R. el duque de Montpensier a la romería de 1851, el patrimonio y el auge del Rocío, como el de otras hermandades, se vieron muy beneficiadas, externa e internamente. No en vano, los duques fueron aclamados como hermanos mayores nominales en distintas hermandades, entre ellas la Hermandad de Almonte, en 1851, y de las de Triana y Coria del Río en 1853. Obsequiaron con varios regalos a la hermandad de Almonte, como los cuatro varales de plata para el palio de la Virgen, más los anillos de los cañones y en 1852, también donaron la vara del estandarte[49]. Un año antes, en su primera romería, contribuyeron con una importante limosna en el Santuario[50]. A la hermandad trianera aportaron en 1855 una limosna estimable para un Simpecado nuevo que se estrenó ese mismo año, también aportaron 1 000 reales para el nuevo paso-carreta, que estrenaron en el año 1867[51]. ¿Regalaron los duques el traje a la Virgen que aparece en el ovalo del Simpecado primitivo de Almonte?

Estos antecedentes vienen tras la incursión de los duques de Montpensier en la ciudad de Sevilla el 7 de mayo de 1848. Por entonces, se vieron fuertemente potenciadas y respaldadas las cofradías sevillanas. Los duques, mecenas artísticos y enamorados de las costumbres de Sevilla, en su corte del palacio de San Telmo reunían a los literatos y artistas principales del momento[52]. Su implicación en la vida cofrade de la ciudad sería intensa durante todo el año. Fueron muy numerosas las hermandades de pasión y de gloria que les nombraron como hermanos mayores perpetuos[53]. Los duques ayudaron, igualmente, a renovar los costosos ajuares a numerosas cofradías: Un vestido para la Soledad en 1850, un manto terciopelo, saya y toca para la Virgen de la Salud y un vestido para el Niño, un manto para la Virgen de la Paz en 1853 y un manto bordado

[48] Gonzalez Cruz, D.: *Ritos y ceremonias en el mundo Hispano durante la edad moderna*. Huelva, 2002. Pág. 362.
[49] López Taillefert, M. Á.: *El ajuar de Ntra. Sra. del Rocío... Op. Cit*. p. 47.
[50] Muñoz Bort, D., Flores Cala, J.: *Hermanos Mayores... Op. Cit*. p. 57.
[51] Mayo Rodríguez, J.: «El Rocío: Reino devocional de los Montpensier», revista *Ex-voto*, n.º 3. Sevilla, 2014. p. 65.
[52] Herrero Sánchez, J.: *La Semana Santa de Sevilla*. Madrid, 2003, p. 239.
[53] Fernández Albéndiz, M. C.: *Sevilla y la monarquía: Las visitas Reales en el siglo xix*. Sevilla, 2007. p. 176.

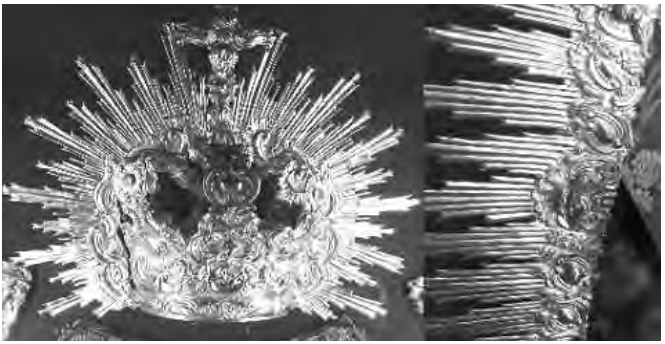

Fig. 4. La Corona y ráfaga de rayos de Ntra. Sra. del Rocío

Fig. 5. Saya y manto de Ntra. Sra. del Rocío del denominado traje de los Montpensier

a Ntra. Sra. de la O el mismo año[54]. La Infanta regaló a la Virgen de los Reyes, Patrona de Sevilla, un traje blanco con el que hizo su salida ese año[55], y un manto rojo de terciopelo con guardilla y salpicado de flores al estilo barroco[56].

Precisamente a la Virgen de Montserrat, los Montpensier le regalaron un fantástico manto bordado, que fué estrenado el 14 de abril de 1866. En el mismo manto, están representadas las flores de lis por todo el conjunto, en un homenaje a los Montpensier, ya que es un signo que representa a la Casa Real Francesa[57]. De la misma forma aparecen las flores de lis en el manto de Nra. Sra. del Rocío.

[54] Herrero Sánchez, J.: *La Semana Santa... Op. Cit.* p. 240.
[55] Fernández Albéndiz, M. C.: *Sevilla y la monarquía... Op. Cit.*p. 177.
[56] Carrasco Terriza, M. J. y otros: *Guía para visitar los Santuarios Marianos de Andalucía occidental*. Madrid, 1992. p. 362
[57] http://traselaltar.blogspot.com.es/2011/11/en-el-patio-caballos-articulos-de.html

Cabe señalar que el manto de la Virgen de Montserrat fue realizado por la prestigiosa bordadora Patrocinio López. Era una artesana que más extendió su producción a lo largo del siglo XIX. Está considerada por algunos autores como una de las más importantes bordadoras que han trabajado para la Semana Santa sevillana, gracias a su interesante labor artística y profesional que realiza para algunas conocidas cofradías de Sevilla a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. A mediados de siglo, alcanzaría especial auge al quedar asociada a los Montpensier, pues Luisa Fernanda de Borbón y Antonio de Orleans son nombrados hermanos mayores perpetuos de Montserrat en 1851 y la reina María Amelia protectora y camarera perpetua dos años después. En 1879, Patrocinio realiza los bordados del manto de la Virgen de Loreto de la Hermandad de San Isidoro, (hoy propiedad de la Hermandad de las Penas de San Vicente) que presenta las flores de lis al igual que los mantos de la Virgen de Montserrat y de la Virgen del Rocío[58].

El bordado del traje de la Virgen del Rocío tiene un realce con técnicas diversas. Lleva una composición simétrica en forma piramidal, de estilo rococó y barroco, en el que destaca la presencia de ornamentos vegetales. Y en su manto, en su eje central, una paloma blanca rodeada de unos flameantes rayos. En el contorno de la pieza, aparecen salpicadas las flores de lis (Ver FIG. 5 y 9).

Algunos historiadores han escrito que este vestido fue utilizado por Ntra. Sra. del Rocío para su Coronación Canónica en 1919, como regalo en 1918 por S. A. R. la condesa de Paris. En ninguna relación de la época aparece este supuesto obsequio. Tampoco refiere nada al respecto, la crónica de la Coronación Canónica de Ignacio de Cepeda de 1923 de un regalo a la Virgen de un traje para tan magna conmemoración. En los donativos más importantes para el evento aparecen los de SS. RR. infantes D. Carlos y Dª Luisa, con doscientas pesetas; S. A. R. el duque de Montpensier, doscientas pesetas y S. A. R. la condesa de Paris con doscientas pesetas[59].

La creencia errónea de adjudicar el vestido a la condesa, cae por su propio peso, ya que este vestido aparece en fotografías de principios del siglo XX, como en una publicación de 1906[60]. Mientras tanto, otros historiadores se lo atribuyen a los Montpensier. Esta teoría pudiera ser la correcta, como hemos visto anteriormente. El vestido se refleja en la pintura del ovalo del simpecado actual de romería de la Hermandad de Villaman-

[58] http://sevillapedia.wikanda.es/wiki/Patrocinio_L%C3%B3pez.html
[59] Infante Galán, J.: *Rocío. La devoción mariana... Op. Cit*. p. 140.
[60] Colchero y Navarro, F.: F*unción de desagravio a la Virgen del Rocío en su santuario*. Sevilla, 1906.

rique de la Condesa de 1855[61]. (Ver fig. 6). Con algunas variaciones, a dispensa de la interpretación y toque que le diera dar el autor de la obra. También está representado en unos exvotos pictóricos de 1894 y 1900[62]. (Ver fig. 7 y 8).

Y por último, también aparece inventariado en 1884 «...una saya de tisú de plata bordada de oro cada uno de una tercia, con corpiño, mangas y sobremangas de la misma tela y bordado...»[63].

Fig. 6. Simpecado de Villamanrique de 1855

Fig. 7. Exvoto pictórico de 1894

Fig. 8. Exvoto pictórico de 1900

¿Fue Patrocinio López la bordadora del traje que los Montpensier regalan a Ntra. Sra. del Rocío? Dada la época y su relación con los duques, pudiera ser ella quien lo bordara entre 1851-1855.

Con la llegada de este terno, hubo nuevas variaciones en la confección del mismo. El vuelillo de encajes que rodeaba el rostro, fue tomando forma de rostrillo a finales del siglo xviii y principios del xix, en finas holandas con puntilla de encaje, con la llegada de este vestido, se fijó el rostrillo de prenda independiente de tejido rico, tisú de oro y plata con argentería. Las amplias mangas de punta, vinieron a convertirse en el actual mantolín.[64]

[61] En 1885 Villamanrique adquiere un nuevo Simpecado, siendo hermano mayor Francisco de Paula Sánchez, por un coste de 6 800 reales de vellón. «Descripción de las Hermandades que concurren al Rocío. Villamanrique», en revista *La Romería del Rocío*, Talleres Tipográficos de El Defensor, Huelva, 1922, s. p.

[62] Galán Cruz, M.: *Exvotos pictóricos... Op. Cit.* pp. 12 y 46.

[63] López Taillefert, M. Á.: *El ajuar de Ntra. Sra. del Rocío... Op. Cit.* p. 50.

[64] Infante Galán, J.: Rocío. *La devoción mariana... Op. Cit.* pp. 56 y 143.

LOS ANTIGUOS SIMPECADOS DE ALMONTE EN EL SIGLO XX

En una publicación de 1922, la revista *La Romería del Rocío* de los talleres tipográficos del Defensor de Huelva, se nos indica sobre la corporación almonteña que «...tenía uno de fondo verde en oro, que fue vendido...».[65] Esta referencia nos induce a pensar inevitablemente en la existencia de dos Simpecados.

En efecto, el primitivo Simpecado, coincidiría con la descripción que se hace en el inventario de 1884 «...de tela tejida de plata con un bordado ancho de oro y cordones y borlas de lo mismo...», y por lo tanto el que se vendió antes de 1922, se correspondería con el que también se describe en 1884 como «otro simpecado de terciopelo verde bordado de oro».

Aun así, estaríamos en la duda de cuál de los dos se confeccionó a principios del siglo XIX. Lo cierto es que en el año 2009, se sometió al primitivo Simpecado de Almonte a una restauración para su conservación y definitiva retirada del culto público. Corrieron a cargo los trabajos del taller de bordados de Santa Bárbara de Sevilla. No en vano, el Simpecado había transmutado los brillos que un día conoció por un desvaído y ya característico color cenizo. Desgastado, oxidada la plata que antaño le arrancara destellos al sol, sucio, deshilachado y, sobre todo, «muy retocado», se sometió una somera limpieza sus bordados. Los expertos en materia de restauración aconsejaron su retirada. En su interior, apareció una reveladora descripción en el que se podía leer «-data de 1724-».[66]

Esta descripción nos aclararía definitivamente varios hechos trascendentales. Primero, que su ejecución no se llevó a cabo en el siglo XIX como mantenían varios autores. Y segundo, que la aparición de este Simpecado en 1724, denota el cambio creciente que estaba experimentando el Rocío en la primera mitad del dieciocho, con la participación de varios miembros del clero almonteño.

Una duda nos asalta. Adelantábamos anteriormente el cambio iconográfico de la imagen de la Virgen del Rocío en la época neoclásica. Reseñamos este hecho ya que la imagen del ovalo central del Simpecado no concuerda con la manera de vestir de la Virgen cuando se elabora la insignia en 1724, como tampoco, el escudo heráldico de la Villa de Almonte que aparece justo debajo de la Virgen.

[65] «Descripción de las Hermandades que concurren al Rocío». Almonte, en revista *La Romería del Rocío*, Talleres Tipográficos de El Defensor, Huelva, 1922, s. p.

[66] http://elcorreoweb.es/puntadas-sevillanas-para-el-simpecado-de-almonte-ODEC142268.html

Tan singular óvalo se completa con la representación del cielo, en la zona superior; y de unas dinámicas nubes, en la inferior. Tanto uno como otro conjugan sabiamente una acertada gradación cromática, en oro y sedas de colores, con objeto de dotar a la escena de mayor sensación de relieve y profundidad. Su pormenorizada elaboración se ejecuta con la laboriosa técnica de milanés.[67] En el centro, aparece bordada María Santísima del Rocío, ataviada con el denominado traje de los Montpensier y orfebrería de plata de estilo rococó, que, entre las ráfagas, es adornado con ramos de flores silvestres. Se dice que esta manera de colocar las flores a la Virgen, proviene de la camarista Ana Valladolid (Camarista desde 1890 -1924). Los mismos materiales se usan en el escudo de armas de Almonte, dispuesto en el pedestal bordado en plata en el que se asienta el grupo materno filial.

¿Si tanto la Virgen, como el escudo heráldico no corresponde a la fecha de ejecución del Simpecado, cuando fueron incorporados en él?

Las pinturas ovales de los Simpecados de las hermandades filiales de los siglos XVIII y XIX pueden darnos un ejemplo de cómo representaban a la Virgen en aquella época. Citamos entre ellos los de Villamanrique de la Condesa, La Palma del Condado, Umbrete, Triana, Coria del Río etcétera. Los del XVIII aparecen en un fondo abierto, incluyendo a la antigua ermita de una sola nave coronada por una espadaña. Además de carretas, un abrevadero y personajes de la época. En otros, la Virgen aparece sobre un fondo oscuro, entre cortinas recogidas. Los del XIX se presenta la Virgen en el cielo entre vaporosas y áureas nubes, rodeada de querubines, siguiendo el recurso habitual en la pintura neobarroca de la línea de tierra y el rompimiento de gloria.

El bordado que muestra el ovalo almonteño poco se acerca a estas pinturas. Aparece una imagen muy conseguida en cuanto a detalles de adornos y bordados que ostenta el traje. En las representaciones pictóricas de la Virgen del Rocío de principios de siglo XX, nada tiene que ver con los siglos anteriores. Estamos ante la llegada de las primeras fotografías de la Virgen. Esta manera de pasar de representaciones toscas a representaciones con gran parecido y exactitud, es el signo evidente de que los artistas comenzaban a apoyarse en estampas fotográficas de la Virgen, para elaborar y conseguir un mayor realce fidedigno de la Blanca Paloma. Podemos decir que la estampa del ovalo del Simpecado de Almonte, es una copia de una fotografía. Se trata de la representación fotográfica más popular de las que se conoce de la devoción rociera. Fue realizada por el fotógrafo

[67] *Vid* nota 89.

ambulante cordobés, Basilio Alcañiz Frías. Basilio junto a sus hermanos recorrieron la provincia de Córdoba y hasta los pueblos más alejados, para prestar sus servicios fotográficos. Tenían sedes en Huelva y Cádiz. Comienzan sus andaduras en la década de 1890.[68]

El bordado de la Virgen fue confeccionado sirviéndose como plantilla de la mencionada fotografía de los Alcañiz. Coincide tanto en la proporción de la Virgen, como en la exactitud de los adornos, los bordados del vestido, los atributos de plata y la colocación exacta de las flores. También refleja la peana de madera hueca de las antiguas andas de Juan de Astorga. (Ver fig. 9 y 10).

Podemos mantener que esta fotografía fuera realizada en la década de 1890, ya que existen exvotos pictóricos de los años 1900 (Ver fig. 8) y 1904,[69] en el que aparece la imagen fielmente calcada de dicha fotografía. La fotografía aparece publicada por primera vez en 1906.[70] A parte de esta instantánea, se realizaron dos más de las que tengamos constancias. En una de ella aparece Ana Valladolid junto a la Virgen.

¿Cuándo se incorporó el bordado al Simpecado?

En un artículo de 1916, sobre la procesión de la Virgen escrito por el almonteño, Julio González Medina, nos dice lo siguiente: «...por la puerta y verja plateada del famoso santuario, aparece el estandarte de raso esmeralda y oro, en rica asta con cruz de plata, de la Hermandad Matriz de Almonte... Principia la procesión. Siguen las insignias, Estandartes y Simpecados de las Hermandades de Huelva, Coria del Río, Umbrete... Y últimamente, el antiguo y valioso Simpecado de Almonte...»[71]. Continuando con las referencias de la época, en 1954, el Vizconde de la Palma del Condado el Sr. D. Ignacio de Cepeda y Soldán, nos sacará de toda duda. En un artículo titulado «El Rocío y las bellas artes» de la revista *Romería del Rocío* editado en Huelva, nos aclara que «...En otro orden deben citarse el simpecado de la Hermandad de Almonte, afeado por la estampa bordada que en época relativamente reciente le fue colocada...».[72]

La información de 1916 nos revela en primer lugar que el Simpecado viene últimamente utilizándose en los actos de la romería, ya que parece ser que ha estado en desuso durante algún tiempo. Quizás tras adquirirse el verde a principios del siglo xix. Ignacio de Cepeda aclara que

[68] http://www.afoco.com/index.php?page=5.html
[69] Galán Cruz, M.: *Op. cit*. pp. 46 y 61
[70] Colchero Navarro, F.: *Demostración de la Función de Desagravio que tuvo lugar en la Ermita de Almonte*. Sevilla, 1906.
[71] González Medina, J.: *Sobre la procesión de la Virgen del Rocío*. Lerida, 1916. p. 12
[72] Revista *Romería del Rocío*. Huelva, 1954. Sin páginar.

se le ha incorporado una estampa bordada en fechas recientes, y que ha sido afeado. ¿Cómo debió ser la estampa que albergó antiguamente el Simpecado, una pintura? Definitivamente, las dudas de la incorporación del ovalo desaparecen cuando en 1922 en la revista *La Romería del Rocío*, nos desvela que «...el actual (Simpecado), se estrenó hace 20 años. La Cartela de la Virgen es bordada...»[73].

Desconocemos quien fue el artífice de recuperar esta vieja insignia en el año 1902, llevándose a cabo una restauración e incorporándose la estampa bordada. Varios elogios recibió esta pieza, como la que le dedicó Juan Francisco Muñoz y Pabón al describirlo en 1919 como «magnificentisimo Simpecado».[74] En ese año aparece por primera vez fotografiado en el Rosario del domingo, tras haber sido coronada Canónicamente la Virgen del Rocío. Al ser recuperada la insignia, le fue colocada la cruz de principios del XIX y la vara porta-insignia de mediados también del XIX, regalo de los serenísimos señores duques de Montpensier.[75]

[73] *Vid* nota 144.
[74] Muñoz y Pabón, J. F.: *La Blanca Paloma*. Madrid, 1919. P. 71.
[75] *Vid* nota 128.

Fig. 9. Fotografía de Ntra. Sra. del Rocío de los hermanos Alcañiz. Realizada en la década de 1890

Fig. 10. Ovalo realizado en 1902, sobre el primitivo Simpecado de la Hermandad Matriz de 1724. Copia de la fotografía de los hermanos Alcañiz

Nos llama poderosamente la atención el escudo heráldico que aparece en la parte baja, justo en la peana de las andas de la Virgen. Se representa partido de arriba abajo; a la derecha dos calderas, y a la izquierda una banda orlada de las quinas de Portugal.[76] Se trata de un escudo reflejo del escudo de armas de los duques de Escalona, de apellido Pacheco.[77] No extraña que al bordarse el ovalo, se bordara un escudo que no estaba vigente en esos momentos, ya que tenemos constancia de él desde la segunda década del siglo xviii. El escudo era utilizado en esos momentos por el señor de la villa, el duque de Medina Sidonia.[78] Pese a cambiar posteriormente de duques, Almonte lo siguió utilizando al menos hasta mediados del siglo xix, cuando aparece un nuevo escudo. El nuevo escudo se presenta partido en dos campos, en uno de ellos aparecen las cinco quinas en palo a la izquierda, y dos calderos insinuados colocados en palo a la derecha. A principios del siglo xx se le incorporó una horca.[79] Dicho escudo aparece en el azulejo de la Plaza Virgen del Rocío, colocado en la fachada de la parroquia de la Asunción. El escudo estuvo vigente hasta 2001.

La duda es por qué se bordó la heráldica en la estampa bordada, cuando en esos momentos estaba en vigor otro, ¿Quizás porque aparecía en el anterior ovalo del Simpecado? Recordemos que el ayuntamiento de Almonte era patrono nato del Rocío y presidente de la entonces Hermandad de Almonte, debió quizás estar plasmado en el Simpecado en referencia al consistorio almonteño.

Se hace referencia en 1922 que Almonte «posee un soberbio Simpecado artístico, de singular merito, color blanco, bordado en oro y plata».[80]

¿Cuál es este tercer Simpecado? Es el Simpecado que regala en 1914, la célebre camarista Ana Valladolid, o «la señá Anita», como también se la conocía. En el centro ostentaba una pintura realizada por el artista local Higinio Salazar.[81] No deja de sorprendernos el modo de estar representada la Virgen en la pintura;[82] se muestra a la Patrona de Almonte en el centro de la obra de marcada silueta triangular, entre vaporosas nubes que

[76] Ropero Regidor, D.: *El escudo heráldico de la Villa de Almonte*. Huelva, 2001. P. 13.
[77] Ibídem. P. 15.
[78] Ibíd., P. 9.
[79] Ibíd., Pp. 12 y 13.
[80] *Vid* nota 144.
[81] Diario de *La Provincia*, Huelva, 7 de mayo de 1914. S. p.
[82] Existe una fotografía de 1924 publicada en un coleccionable del *ABC* en el que aparece delante del Simpecado, la junta directiva de la Hermandad Matriz de Almonte, presidida por Jerónimo Millán. *Memoria del Rocío, ABC*. Madrid, 1999. Pp. 116 y 117. También en una fuente dedicada en honor a la Virgen del Rocío en la localidad de La Palma de Condado de 1927, aparecen una rica azulejería polícroma, la procesión de la Virgen, y delante de ella, en el cortejo, desfila este desaparecido Simpecado.

salen del pozo de sabiduría, que se representa en la parte baja del ovalo, en el que se dejan ver tres querubines abajo de Ntra. Sra. La falda de la imagen es acampada y muy ancha al estilo de las representaciones de los siglos xvii y xviii, con ornamentación vegetal, la Virgen, esta desprovista de los atributos apocalípticos, solo coronada por una corona imperial sin ráfagas. De fondo, aparece la primitiva ermita y su entorno (Ver fig. 11). Debemos preguntarnos si esta peculiar pintura fue una recreación imaginaria del autor, o plasmada de otra más antigua. El Simpecado desapareció en los acontecimientos de 1936 cuando era albergado en la Parroquia de la Asunción de Almonte.

Con esta nueva incorporación en la romería de 1914, decidieron vender el Simpecado verde, sustituyéndolo por el nuevo de Anita Valladolid. Desconocemos el paradero de tan misteriosa pieza inmaculista. Por la fecha de su ejecución, tuvo que ser bordado por la monja Dominica, Sor Mariana del Rocío. Quien además de elaborar el Simpecado bollullero de las Mercedes, elaboró dos Simpecados más para las hermandades del Rosario de Almonte y de Bollullos.[83] Aún se conserva el de Bollullos, perteneciente a la Hermandad del Cautivo.

Fig. 11. Simpecado de 1914 de Ana Valladolid. Fotografía de 1924. Extraída del coleccionable Memorias del Rocío *de ABC*

Tras la pérdida del patrimonio artístico religioso de Almonte el 20 de julio de 1936, un año después llego un nuevo Simpecado del obrador de Esperanza Caro, bordado en oro sobre terciopelo verde. Años después fue restaurado, incorporándose un nuevo ovalo, pintado por Monis Mora en

[83] Padilla Díaz de la Serna, S. y otros: *Testimonios históricos... Op. Cit*. p. 60.

1968. La viuda de Julián Espinosa, Doña Carmen Fontdevila, regala en 1939 uno de color blanco. Por último, el denominado Simpecado de Camino, fue bordado por Felipe Manuel Fernández Soriano, en terciopelo rojo con aplicaciones en tisú y flores matizadas en sedas de colores en 1983[84].

Desde 2009, el Simpecado primitivo de Almonte esta retirado del culto. Forma parte del nuevo museo del Santuario del Rocío desde el año 2014, que sin duda es un tesoro meritorio de ser guardado para la eternidad. En cambio, durante 2007 y 2009, los talleres de Bordados de Santa Bárbara de Sevilla, realizaron una réplica de esta vieja insignia, quien preside en la actualidad los cultos de la Hermandad Matriz.

[84] González Gómez, J M y Rojas-Marcos González, J.: *Simpecados del Rocío... Op. Cit*. pp. 17 y 18.

La devoción a la Virgen del Rocío en tierras de Castilla-León en el siglo XIX. Un testimonio singular en Toro (Zamora)

Manuel Díaz Domínguez
Licenciado en geografía e historia e historiador.

Resumen

La Virgen del Rocío, patrona de Almonte, era conocida a nivel nacional en el siglo XIX. Al menos así parece certificarlo varias fuentes de la época. Por otra parte, los objetos (exvotos) conservados en su ermita demuestran que su imagen había intervenido a lo largo de aquellos años en la realización de algunos favores sobrenaturales a personas residentes en la Baja Andalucía. Sin embargo, no se tenía constancia de que hubiese protagonizado varios milagros en tierras de Zamora, hasta que apareció un curioso documento.

Palabras clave: Virgen del Rocío, milagros, Toro, Zamora.

Abstract

The Virgen del Rocio, Almonte patron, was known nationally in the nineteenth century. At least that seems to certify several contemporary sources. Moreover, the objects (exvotos) conserved in her chapel show that her image had been involved throughout those years in the realization of some supernatural favors residents of Lower Andalusia. However, no evidence that she had starred in several miracles in the land of Zamora, until it appeared a curious document.

Keywords: Virgen del Rocío, miracles, Toro, Zamora.

Manuel Díaz Domínguez se licenció en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla en 1993, ampliando su formación durante el curso 2012/13 con la realización del Máster Oficial Iberoamericano en Historia Comparada de la Universidad de Huelva.

Ejerce como profesor de instituto desde finales de los años noventa, tarea que compagina con la investigación histórica. Ello le ha permitido publicar en los últimos años dos libros y numerosos artículos, principalmente de temática religiosa, en diferentes medios impresos de Moguer y en la revista Hespérides, dirigida por y para el profesorado de Ciencias Sociales de Andalucía. Asimismo, ha ofrecido varias conferencias sobre las cofradías y las advocaciones religiosas de Moguer.

DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS

Hace unos años tuve conocimiento de unos sucesos milagrosos protagonizados por la Virgen del Rocío. No obstante, decidí no dar importancia al tema y guardé en mi archivo personal el documento que los contenía. Pasado el tiempo, cambié de parecer y me propuse elaborar un pequeño artículo que describiese de manera sencilla lo acontecido.

La primera tarea que acometí fue la búsqueda de información en uno de los lugares que ocurrieron los hechos. Pretendí conseguir el mayor número de datos haciendo uso de las nuevas tecnologías, es decir, enviando varios correos electrónicos a instituciones de la zona (ayuntamiento y parroquia). Pronto se desvaneció mi ilusión porque ninguno de sus representantes pudo responder a mis preguntas. Tras este desesperanzador comienzo, y no pudiendo superar las muchas incertidumbres que me surgieron, di por finalizada mi labor.

Varios años más tarde, recordando de manera repentina la ya lejana lectura de los milagros, me planteé si la imagen de la Virgen del Rocío que protagonizaba la narración prodigiosa era realmente la patrona de Almonte. Este tercer acercamiento al texto iba a ser el definitivo. Utilicé nuevamente los recursos digitales, hallando numerosos documentos, cuya lectura, para mi desilusión, no me ofreció la más mínima información que relacionase la Virgen del Rocío con las poblaciones en las que tenían lugar los acontecimientos, pero tampoco una escueta pista que certificase la existencia de una imagen cuya denominación coincidiese con la de nuestra provincia.

No tuve más remedio que buscar un nuevo hilo conductor, y este fue conformándose con la continuada revisión del propio documento. A partir de su minucioso análisis, comenzaron a aflorar las primeras y ordenadas ideas de mi futuro estudio.

EL DOCUMENTO

A) Características

La fuente primaria que hemos utilizado, que es un original (no es una fotocopia, ni una transcripción de algún investigador), narra la sucesión de cuatro milagros en una de las nueve provincias que conforman la región a la que hace referencia el titulo de nuestro trabajo.

Es una hoja, tamaño folio, impresa por las dos caras, que no presenta una buena conservación debido a las pequeñas roturas que tiene tanto en su zona central como en tres de sus extremos, aunque estas no impiden la compresión íntegra de su tenor.

La situación actual del documento se explica tanto por la atención que le prestó la familia que lo custodió, que posiblemente, siempre desde nuestro punto de vista actual, no fue la más correcta, como por la acción del paso del tiempo.

La hoja o folio que contiene el milagro muestra las características formales de su tiempo, que son las mismas que las publicaciones contemporáneas de libros y revistas: escasa calidad del papel, descuidada tipografía a causa del uso de tipos gastados (unas líneas del reverso del folio son casi ilegibles), la existencia de erratas y una inapropiada expresión.

Profundizando sobre este último aspecto, es llamativo que el autor de la narración utilizase de manera inadecuada y en incontables ocasiones los puntos y las comas, omitiese los guiones al hacer uso del estilo directo y cometiese otros errores ortográficos.

Además del texto escrito, la hoja contiene dos viñetas. La de su cabecera representa la imagen de la Virgen del Rocío, mientras que la segunda de ellas, ubicada una vez ha finalizado el texto, en el reverso del folio, muestra la ilustración de una Piedad.

Estos dos grabados no cambian en nada los rasgos básicos de una publicación que, sin duda alguna, fue muy económica y de la que debió hacerse una gran tirada. Este tipo de trabajo es conocido como impreso efímero, de escasa durabilidad, pero que permitió en su momento la existencia de numerosas imprentas locales[1].

[1] Botrel, J-F.: *La construcción de una nueva cultura del libro y del impreso en el siglo xix*. Biblioteca Virtual Universal. Alicante, 2007, pp. 3-4. En http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-construccin-de-una-nueva-cultura-del-libro-y-del-impreso-en-el-siglo-xix-0/html/0133e0f2-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html (consultado el 20 de junio de 2015).

Dentro de los impresos efímeros, podemos catalogar esta obra como un pliego de cordel[2], tipo de publicación que en multitud de ocasiones hizo uso del verso, aunque no es este nuestro caso. Asimismo, fue el vehículo usado por la literatura popular, que durante siglos fue enajenada en la propia calle, siendo muy habitual que quienes vivieron de esta actividad tuviesen en común su ceguera[3].

Ni el poder, ni la élite, ni los grupos cultos del país valoraron este tipo de obras, llegando al extremo de considerarla perniciosa, de ahí que sufriese la persecución de la censura desde el siglo XVI, principalmente aquellos escritos que contenían mensajes críticos con la Iglesia. Dos siglos más tarde fueron los ilustrados quienes llevaron más lejos sus críticas contra esta forma de entender la creación literaria. Uno de ellos, Meléndez Valdés, llegó a escribir un discurso sobre la necesidad de prohibir estas obras, incluyendo las que trataban sobre «historietas groseras de milagros supuestos y vanas devociones»[4].

Pero las críticas no consiguieron sus objetivos, presumiblemente por dos razones: porque quienes eran adictos a este tipo de publicación no llegaron a tener conocimiento de las feroces diatribas insertas en unas publicaciones que, para el común, eran imposibles de adquirir; o, en caso contrario, porque consideraron que «los consejos ilustrados» eran prescindibles.

La disyuntiva que hemos planteado no se apoya en unas fuentes documentales concretas que recojan el sentir popular, pero sí en una prueba que nos parece contundente: el documento que analizamos. Se publicó, evidentemente, con una intención lucrativa, pero esa propiedad se la concedió el fervor mariano que siglo tras siglo había manifestado abiertamente un amplio colectivo de creyentes. Demuestra la impresión de esta «hojita», además, que en multitud de ocasiones ni la razón ni el empirismo sirvieron al pueblo llano para entender el mundo que le rodeaba, y que sólo la súplica a intermediarios de Dios le ofreció algo de consuelo y esperanza ante las adversidades que la ciencia no podía solucionar.

[2] Bounocore, D.: *Diccionario de bibliotecología*, 2ª de. Aum., Buenos Aires, Marymar, 1976, p. 348. Define pliegos de cordel como «obras populares y baratas, como romances, novelas cortas, comedias, vidas de santos, etc. que se imprimen en pliegos sueltos y se exhiben para la venta colgadas de unos cordeles puestos horizontalmente en ciertos lugares públicos como portales, tiendas, etc.».

[3] Correa Ramón, M.: «Las hojas y pliegos sueltos impresos en Granada durante el siglo XVIII». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.* Málaga, 2003, vol. 18, n.º 73, pp. 43-67, p. 48.

[4] Díaz González, J.: *El ciego y sus coplas. Selección de pliegos en el siglo XIX*. Colección letras diferentes. Madrid, 1996, p. 51.

B) autor y data

Según información contenida en el propio documento, la imprenta que editó el folleto de nuestro estudio se encontraba ubicada en Salamanca. Sin embargo, los sucesos se produjeron en Toro y en otras zonas de la provincia de Zamora. Las causas de tal diferencia geográfica parecen ser de diversa índole. Por un lado, los propietarios de las imprentas de la localidad zamorana, si es que existía alguna, que no es improbable[5], posiblemente creyeron que era un sinsentido publicar lo acontecido; por otro, si meditaron el proyecto, debieron abandonarlo pronto al no tener la capacidad de afrontar su distribución, quedando privados de su viable rentabilidad.

Esa potencial laguna informativa fue cubierta gracias a la iniciativa de una de las imprentas de Salamanca[6], ciudad a la que debió llegar pronto las noticias de los milagros porque históricamente, además de encontrarse a escasa distancia de Toro, había estado relativamente bien comunicada con ella[7].

Salamanca era a finales del siglo XIX una localidad que nada tenía que ver con la de inicios de siglo. Pasó en esos cien años de ser un pueblo grande a una ciudad con ciertas infraestructuras[8]. En ella se fundaron numerosas imprentas, que a finales del siglo XIX ya utilizaban sistemas modernos de impresión[9]. Esos avances técnicos permitieron a sus propietarios obtener una tirada de varios miles de ejemplares a la hora y formatos más grandes

[5] Durante el siglo XIX se concedió la construcción de la línea de tren entre Toro y Rioseco a D. Francisco Mazarrín, quien a mediados del siglo XIX publicaba, gracias a su imprenta, un periódico en la primera de las dos localidades. En http://www.af-zamorana.es/introduccion.htm Web de la Asociación Ferroviaria Zamorana. (Consultada el 15 de junio de 2015).

[6] La ciudad de Toro entró en decadencia en el siglo XIX al perder su condición de capital provincial en 1833, con la reforma de Javier de Burgos. De este modo, a pesar de la llegada del ferrocarril a la ciudad en 1864, a mediados del siglo XIX su censo de población rondaba los 7 000 habitantes.

[7] Existieron en la ciudad de Salamanca durante la Edad Moderna dos puertas que se dirigían al norte: la de Zamora y la de Toro.

[8] García-Figuerola, M.: *El paisaje comercial de Salamanca* (I) 1895-1930. Salamanca, 2011, pp. 8-10. En http://museodelcomercio.es/PDF/MC%20-%20Paisaje___web.pdf (consultado el 10 de junio de 2015).

[9] Celia Fórneas, M.: «Andrés Borrego, pionero del periodismo parlamentario». *Estudios sobre el Mensaje Periodístico.* 1999. N.º 5, pp. 143-157, pp. 150-151. El periódico El Español, propiedad de Andrés Borrego, no se imprimió con prensas manuales de madera, sino que por primera vez va a utilizar las máquinas mecánicas de impresión. Se puede consultar los números conservados del citado periódico en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. *El Español: diario de las doctrinas y de los intereses sociale*s. Madrid, 1835-1848.

(tipo sábana), aunque ninguna de esas imprentas destacó por editar obras cuidadas y de calidad. En realidad, la existencia de la mayoría de estas empresas se basó, al igual que en el resto de España y según hemos indicado, en la impresión de periódicos[10].

De todas las imprentas que funcionaron en la ciudad, la de Miguel García fue la que publicó la hoja del milagro. Ahora bien, tras la búsqueda infructuosa de información sobre su actividad, hemos llegamos a la conclusión de que su empresa familiar debió estar escasamente capitalizada y que la recepción de encargos de trabajo tuvo que ser esporádico, en grado tal que quedaron reducidos a la edición de pliegos de cordel.

Estos rasgos parecen haber quedado confirmados por las investigaciones de Cristina Vicente López, directora del Archivo Histórico Provincial de Salamanca. A partir de nuestra solicitud, consultó la serie documental conocida como Matrículas Industriales de la ciudad de Salamanca, que son los listados anuales de personas que poseían algún negocio, y que fueron elaborados por la autoridad del momento con la intención de que los empresarios hiciesen frente al impuesto conocido como contribución industrial. Pues bien, en esa documentación no existe ninguna referencia a este personaje ni a su empresa[11].

Por otro lado, una de las personas que mejor conoce cómo era la ciudad de Salamanca a finales del XIX y cuál era su realidad empresarial, Miguel García-Figuerola, director del Museo del Comercio, que tiene su sede en la capital de la provincia salmantina, tampoco ha podido verificar la existencia de ningún taller de imprenta cuyo propietario fuese Miguel García, personaje que no aparece ni siquiera en los anuarios de Bailly-Baillère correspondientes a 1894. Sólo ha constatado que existió en la ciudad de Salamanca a finales del siglo XIX la conocida como Librería Religiosa, propiedad de un tal Antonio García, que en 1894 estaba ubicada en la calle Rúa, 34[12]. No obstante, no ha podido establecer ninguna conexión entre

[10] Cuesta Gutiérrez, L.: *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1944).* Universidad de Salamanca, 1960, pp. 71-73. Los impresores salmantinos que trabajaron en el último tercio del siglo XIX fueron Francisco Núñez Izquierdo, Sebastián Cerezo, cuya imprenta estuvo a cargo de Jacinto Hidalgo desde 1882, la de Telesforo y Vicente Oliva, la Católica Salmanticense, La Comercial y otras muchas sin que destacase una por encima de las demás.

[11] No podemos más que expresar nuestro agradecimiento a Cristina Vicente López, quien ha registrado las Matrículas Industriales de un periodo de tiempo tan amplio como el que discurre entre 1890 y 1946, exceptuando los años 1923 y 1924, de los que ha desaparecido la documentación.

[12] García-Figuerola, M.: *Op. Cit.,* p. 15. Desde aquí no podemos más que agradecer la atención y el tiempo que nos ha prestado su autor.

su dueño y Miguel García. Asimismo, tampoco ha hallado otros pliegos de cordel de este autor en el archivo digital de la fundación Joaquín Díaz, lo que nos da una idea del ínfimo volumen de trabajo de este impresor.

Después de su trabajo de investigación, Miguel García-Figuerola ha considerado que el desconocido empresario de la «hojita» de los milagros de la Virgen del Rocío fue algún impresor «a mano», sin local y con trabajos esporádicos, que se dedicó a la edición de pliegos de cordel, oraciones, aleluyas y otros tipos de papeles. Ello confirmaría por qué no aparece registrado en los libros de matrícula ni en ningún otro documento de la época.

Consideramos que la hipótesis de Miguel García-Figuerola, mientras no aparezca algún otro dato, es en estos instantes la única posible. Plantear otras alternativas, como que Miguel García tuvo su residencia en alguna otra localidad de la provincia de Salamanca, parece que no tiene sentido. Ningún empresario industrial de aquella época, por pragmatismo, dejaba de publicitar en un folleto de su autoría su verdadero lugar de trabajo.

Otro problema que presenta el documento es el de su data, y su conocimiento es fundamental para poder elaborar unas conclusiones finales. La publicación no contiene ninguna fecha relativa a su impresión, por lo que, para poder resolver esta cuestión, vamos a basarnos en los indicios que tenemos:

– Es posible que existan ciertas imprecisiones en la fijación de la fecha de los milagros. Al menos así lo creemos tras consultar varios periódicos salmantinos de la época, cuestión sobre la que profundizaremos en su momento. Esta circunstancia parece indicar que la fuente del autor fue la memoria de varios testigos, y ya sabemos que esta es frágil.
– Por otro lado, el uso del pretérito perfecto al inicio de su obra parece ser una prueba indiscutible de que los hechos no se redactaron mucho después de haber acontecido.
– Las características externas del documento son propias de finales del siglo XIX o inicios del XX, descartando fechas posteriores como los años cuarenta del pasado siglo, década en la que ciertos documentos presentaban un aspecto similar a este debido a las carencias de material (tinta, etc.).

Por todo lo dicho, creemos que el documento pudo elaborarse en alguno de los años finales del siglo XIX y, por lo tanto, poco después de ocurridos los hechos milagrosos.

CUSTODIA DEL DOCUMENTO

Hemos incidido en la dificultad que este tipo de documento tenía para perdurar en el tiempo tanto por sus características intrínsecas (tipo de papel, etc.) como extrínsecas (características de la sociedad, no dada a archivar los escasos impresos que consumía). Sin embargo, más sorprendente que su centenaria conservación es el hecho de que no estuviese en manos de alguna familia de Castilla, sino andaluza, cuya residencia se encontraba a una gran distancia del lugar de su impresión.

El documento perteneció a Francisca Beltrán, quien nació en la localidad de Moguer en las últimas décadas del siglo XIX, donde falleció en los años setenta de la siguiente centuria. Fue una mujer atípica para la época, pues asumió un rol tan masculino como el de dirigir la empresa de su esposo tras enviudar. Esa labor la continuó desarrollando por cuenta propia durante años al renunciar a la modificación de su situación civil hasta el final de sus días, a pesar de recibir alguna que otra proposición de matrimonio cuando ya tenía cierta edad.

La empresa de Francisca se dedicó a la distribución de abono agrícola (guano), en una localidad que basaba su economía en el sector primario, actividad que le reportó unos ingresos suficientes para vivir desahogadamente y adquirir algunos libros religiosos.

Paca –así se le conocía en el pueblo– era muy religiosa y devota de la Virgen de Montemayor[13] y de la Virgen del Rocío, fervor que compartió con su esposo, Pepe Quintero, hasta que este falleció[14]. Son varias las pruebas que hemos podido reunir: según información oral, ambos acudieron varias veces a la romería del Rocío, especialmente por la fuerte atracción que sentía Pepe por aquella celebración popular; en segundo lugar, Paca guardó en su archivo personal dos estampas de la Virgen del Rocío, ambas publicadas en 1932 (FIG. 1 y FIG. 2, que reproducen el reverso de cada una de ellas). Las recibió de su hermana Pepa, quien, tras adquirirlas en el viaje que hizo a Almonte, y conociendo la veneración de Francisca y de su cuñado hacia la patrona almonteña, se las envió desde Bonares, lugar en el que residía desde que casó con un vecino de la localidad.

[13] También guardaba varias fotografías de la copatrona de Moguer, una de ellas, realizada con anterioridad a la Guerra Civil.

[14] Esta devoción quizás nació o se profundizó tras su casamiento.

Recuerdo de mi viaje de

SALVE EN VERSO

Almonte el 30 de Abril 19

A NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO

tu hermana .... Pepa

Dios te salve, Virgen pura,
Reina del Cielo y la tierra,
Luna clara y sin menguante,
Luciente y hermosa Estrella,
Dios te salve, blanca Aurora,
Que disipa las tinieblas,
Del pecado malicioso,
Que influye en nuestras miserias
Vida que nos vivificas,
Dulzura que nos consuelas,
Y Esperanza cuyo amparo
nuestras desdichas auyenta,
A Tí llaman los cofrades,
Tus devotos a Tí apelan,
A Tí como a su Patrona
Porque los socorras ruegan,
A Tí llamamos nosotros,
Desterrados hijos de Eva,
Y los que de su desgracia
Arrastramos las cadenas,
A Tí porque nos ampares,
A Tí porque nos defiendas,
Suspiramos los mortales
En este valle de penas,
¡Ea, preciosa Paloma!
¡Ea, dulcísima Reina!
¡Ea, Madre del Rocío!
Constante Abogada nuestra;
Vuelve a nosotros tu vista
De misericordia llena,
Y después de este destierro
Al bello Jesús nos muestras:
A ese Sol, bendito fruto
De tus entrañas excelsas,
A ese Salvador del mundo
Que nos cría y nos sustenta,
¡Oh clemente, oh piadosa,
Misericordiosa y buena!
¡Oh dulce Virgen María!
Madre de Jesús y nuestra,
Intercede por tu pueblo,
Pídele a Dios por la Iglesia,
Por su Pontífice sumo,
Por sus Pastores y ovejas,
A nuestro amado Monarca,
Y a todos los que gobiernan
Asístelos, porque así
Llenar sus deberes puedan,
Las necesidades todas
Mira piadosa y remedia,
Y a este pueblo que te invoca
Salud y gracia dispensa
Por medio de tu Rocío;
Ten con nosotros tal cuenta,
Que alcancemos por tu influjo
Del buen Jesús las promesas,
Amén, Jesús, repitamos,
Y así para siempre sea,
Y alabemos a María
En los Cielos y en la tierra. Amén.

1996 I. P. JOSÉ MACÍA, SAGASTA, 19.- SEVILLA

Fig. 1.

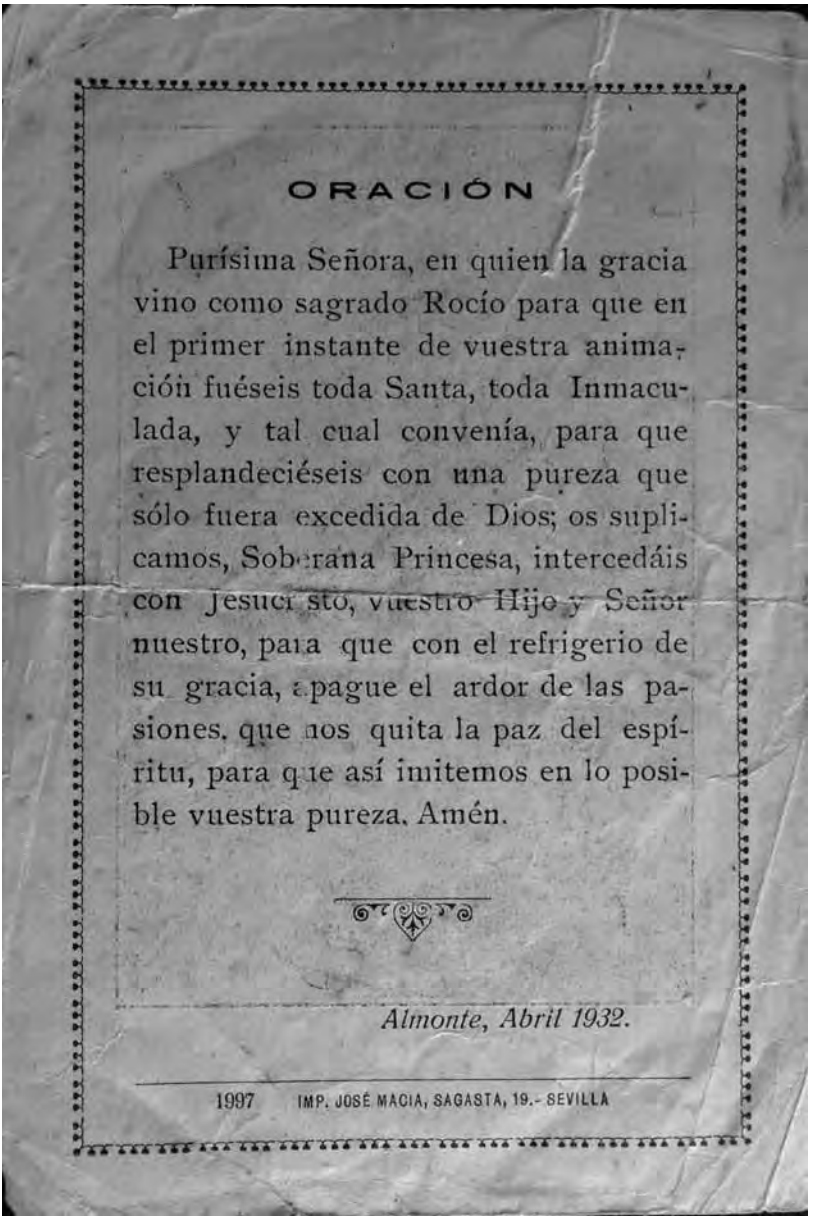

ORACIÓN

Purísima Señora, en quien la gracia vino como sagrado Rocío para que en el primer instante de vuestra animación fuéseis toda Santa, toda Inmaculada, y tal cual convenía, para que resplandeciéseis con una pureza que sólo fuera excedida de Dios; os suplicamos, Soberana Princesa, intercedáis con Jesucristo, vuestro Hijo y Señor nuestro, para que con el refrigerio de su gracia, apague el ardor de las pasiones, que nos quita la paz del espíritu, para que así imitemos en lo posible vuestra pureza. Amén.

Almonte, Abril 1932.

1997 IMP. JOSÉ MACIA, SAGASTA, 19.- SEVILLA

Fig. 2

Ha sido imposible, por el contrario, conocer cómo Francisca Beltrán tuvo acceso al documento que estamos analizando, pero solo dos vías nos parecen posibles: su familia o la de su esposo. Tampoco hemos podido conocer en qué momento tuvo lugar su recepción. Desde luego, si el documento fue adquirido por su familia, debió tener acceso a él en su adolescencia; si, por el contrario, lo hizo la familia de su esposo, debió conocerlo cuando contrajo matrimonio (probablemente en la primera o segunda década del siglo xx). En uno u otro caso, lo interesante es que pudo conservar la hojita durante toda su vida.

Parece descartable que Francisca, su esposo o parientes de uno de ellos lo recibiese de familiares residentes en Castilla-León, fuera directamente o a través del correo, porque, que sepamos, nadie de su familia ni sus antepasados emigraron a la zona[15]. También es difícil confirmar que ella o vecinos de Moguer viajasen a tan distante región. Creemos, aunque no tengamos prueba alguna, que la hojita del milagro fue adquirida en algún establecimiento (librería, imprenta) de las provincias de Huelva o Sevilla, o bien a algún comerciante ocasional que llegó a la comarca.

No obstante, se nos plantean ciertas dudas razonables que podrían invalidar esta última hipótesis. El tenor de los milagros evidencia que el documento estaba dirigido a personas de la zona en la que se produjeron los sucesos, quienes conocían relativamente bien su hidrografía, y no a aquellos otros que vivían fuera de ese ámbito geográfico. Esto nos hace pensar que difícilmente, una vez se publicó el folleto, se trasladase parte de la producción hacia el sur. Ahora bien, existe un argumento favorable a su distribución por Andalucía: a pesar de la pérdida del sentido espacial del texto fuera de Castilla-León, los milagros de la patrona de Almonte, se manifestasen en uno u otro lugar, eran fácilmente entendibles para cualquiera de sus devotos.

Retomando la cuestión de la transmisión de la fuente de este estudio hasta el momento actual, y para dar por finalizada esta cuestión, tras el fallecimiento de Francisca Beltrán, el documento pasó a manos de su sobrina Lutgarda Cordero Beltrán, que residía en la vivienda de su tía, y de ella, por casualidades de la vida, a su nieto.

[15] El padre de Francisca se llamaba Francisco Beltrán, y era originario de Lucena del Puerto; su madre, Pepa, y era oriunda de Moguer. Esta información ha sido obtenida oralmente de Pepe Cordero, sobrino de Paca y vecino de Moguer, que tiene en la actualidad 91 años. Según sus comentarios, siempre mantuvo unas estrechas relaciones con su tía, lo que le facilitó acudir con ella a la romería del Rocío de 1935, teniendo él 12 años.

ANÁLISIS INTRÍNSECO DEL DOCUMENTO.

A) Las imágenes

Como ya se ha adelantado, dos son las imágenes que aparecen en el documento: la de la Virgen del Rocío, la más destacada, y la de una Piedad.

La primera impresión es que la imagen principal de la publicación nada tiene que ver con la patrona de Almonte. Sin embargo, si nos detenemos en los detalles, observaremos algunas coincidencias con la primera representación que se ha conservado de la Virgen del Rocío, que no es otra que la que se reprodujo en 1696, en un retablo cerámico que estuvo situado en la portada sur de la antigua ermita, y que en la actualidad se encuentra en el museo de la Hermandad Matriz de la Virgen del Rocío.

Los atributos de ambas imágenes son curiosamente los mismos (fig. 3). Ello no tendría nada de extraño si no fuera por otras coincidencias:

- Las aureolas de ambas imágenes presentan rayos agudos y flameantes.
- Las coronas no son ciertamente iguales, pero no dejan de tener un aire similar al contar con cinco imperiales cada una de ellas.
- Las dos imágenes poseen rostrillos o tocas que enmarcan sus rostros.
- Los cetros son prácticamente idénticos, con remates trilobulares, así como las posiciones de sus manos, tanto de las que sujetan los cetros, como las que portan a los Niños.
- La saya de la imagen del impreso de 1896 muestra unos adornos inspirados en los que presenta la Virgen en 1696. En la saya de esta última imagen aparecen cardinas (hojas parecidas a las de los cardos), que están agrupadas en tres franjas, las cuales son delimitadas en su parte inferior por una gruesa línea.
- Las peanas de ambas imágenes tienen forma tronco-cónica invertida.
- La media luna de la imagen de la hoja del milagro también está inspirada, sin duda alguna, en la de la Virgen del Rocío de 1696.
- Pero es que, además, ninguna de las dos imágenes marianas poseen ráfagas de metal, elemento que no fue usado por la Virgen del Rocío hasta el siglo xviii.

Presentan, no obstante, dos diferencias:

- En el azulejo de 1696 la imagen de la patrona de Almonte usa un manto, que está rodeado por puntas o encajes en forma de ondas,

las cuales fueron confeccionadas con estrechas láminas de plata[16]. Pues bien, este elemento no aparece en la imagen de 1896.

– Es difícilmente explicable la posición del Niño que aparece en la hoja del XIX. Si en el azulejo de finales del siglo XVII, Jesús está situado en la zona central del pecho de su Madre, en la imagen de 1896, se encuentra sobre su corazón.

Tampoco existen coincidencias en las formas de las sayas y en los diseños de las coronas de ambos Niños, pero sí en las posiciones de sus brazos y de sus manos. Las dos imágenes aparecen bendiciendo con la mano derecha y sujetando el orbe con la contraria.

No se ha conservado grabado, azulejo o lámina del siglo XVII en el que aparezca la Virgen del Rocío con el Niño en la posición que exhibe la imagen de 1896. Por ello, consideramos que todo responde a una licencia del impresor salmantino. No es probable que su autor tuviese conocimiento de un supuesto cambio de la ubicación del Niño con respecto a su Madre, la Virgen del Rocío, a lo largo del siglo XVII y hoy no exista al menos una prueba de ello[17].

[16] CARRASCO TERRIZA: «La iconografía de la Virgen del Rocío y su proceso de fijación», en GONZÁLEZ CRUZ, D. (Ed.): *Ritos y ceremonias en el mundo hispano durante la Edad Moderna. Actas del II Encuentro Iberoamericano de Religiosidad y Costumbres populares*. Almonte - El Rocío (España), 2001. Huelva, 2002, pp. 353-372.

[17] Esta fue una costumbre practicada en otras localidades. Nuestra Señora de Montemayor, patrona de Moguer, aparece en un grabado del siglo XVIII con el Niño en el centro de su pecho. En cambio, en otros posteriores y en sus primeras fotografías conocidas, el Hijo siempre se encuentra en el lado izquierdo de la Madre. Ahora bien, en una fotografía del primer tercio del siglo XX se observa al Niño nuevamente en el centro del pecho de la Virgen, posición que, aunque desconocemos el motivo, debió recuperar solo de manera puntual.

NUEVA Y DOLOROSA RELACION

en la que se da cuenta y declara la horrorosa tormenta que ha descargado en la provincia de Zamora, en un pueblo llamado Toro, el día 1.º de Febrero de 1896.

En varios desdichados pueblos de dicha provincia hizo grandes estragos la fuerza del agua que se llevó gran número de fincas y muchos habitantes con sus casas de campo, dando tan grande la fuerza del agua que subió por cima de los tejados, quedando en el mayor desamparo hombres, niños y mujeres y el prodigioso milagro que obró Nuestra Señora del Rocío en una

Fig. 3

B) Los hechos en su espacio

Los sucesos milagrosos se produjeron en medio de unas inundaciones de dimensiones similares a las de un diluvio y de la caída de rayos asociada a una lluvia torrencial.

La catastrófica situación, según el texto del milagro, afectó a varias localidades, algunas de ellas sin identificar al no preocuparse el autor del texto de aportar ningún dato espacial o topográfico. El título de la obra habla de la «horrorosa tormenta que ha descargado en la provincia de Zamora, en un pueblo llamado Toro», cuya localización no presenta ningún problema; por el contrario, en su primer párrafo se comenta de manera general que «en varios desdichados pueblos de dicha provincia». Por lo tanto, sólo podemos conjeturar que los lugares o pueblos que aparecen en la obra se encontrarían dentro de los límites de la provincia de Zamora.

Volviendo a los fenómenos meteorológicos, las consecuencias de las lluvias torrenciales provocaron enormes daños materiales y humanos. Destruyeron numerosas huertas y muchas de las personas (hombres, mujeres y niños) que vivían en casas de campo, debido a la fuerza y el volumen de agua acumulado, que llegó a subir por encima de los tejados de las viviendas, quedaron desamparados por completo.

Fue en esas circunstancias cuando «Nuestra Señora del Rocío» obró varios milagros. Y aunque el texto tampoco refiere a qué horas se produjeron, se intuye que debieron suceder cuando el astro rey aún no estaba oculto.

La narración de esos sucesos extraordinarios es precedida por una introducción, en la que se describe cómo un grupo de treinta personas tuvo que refugiarse en una casa de campo a causa de las aguas de «aquel caudaloso río», que debe ser el Duero, cuyo cauce atraviesa la provincia de Zamora y bordea la ciudad de Toro. No todos los allí presentes reaccionaron de la misma manera ante la avenida de agua: unos lloraron amargamente; los demás, por el contrario, se burlaron y maldijeron a Dios. Esta división de los protagonistas en creyentes e incrédulos hace intuir al lector las consecuencias de actitudes tan divergentes frente a la fuerza de la naturaleza y de la divinidad.

A continuación, el autor pasa a describir los milagros, que se sucedieron en el siguiente orden y afectaron a los siguientes grupos de personas:

1) Al llegar seis arrieros al río de Miranda[18] y comprobar la peligrosidad

[18] La expresión «río de Miranda» parece indicar que Miranda no es el nombre de un río sino de una localidad o un lugar cercano. No hemos hallado ningún «río de Miranda» cerca de Toro, ni en mapas topográficos u otros documentos. Madoz comenta que

que existía al intentar cruzarlo, tres de ellos se encomendaron a «Nuestra Señora del Rocío» para que los sacara (de la situación de peligro); los otros tres confiaron el paso del río al rigor de sus bestias, pero finalmente se ahogaron «por desconfiar del Señor».

2) La tormenta arreciaba dando fuertes relampagazos y truenos. Cayó un rayo (se dice en el texto que fue «aquel día», o sea el mismo de los hechos anteriores) en una casa de campo donde se habían refugiado ocho mujeres, que mostraban una gran fe pidiendo (ayuda) a Dios y a la Virgen (probablemente, del Rocío). Una vez llegó el fuego de exhalación (rayos, sin duda alguna, según confirma el texto), pasó por debajo de ellas y, asfixiadas por la electricidad, cayeron en tierra, pero al instante se levantaron sin sufrir daños en sus cuerpos porque llevaban consigo el hermoso retrato de la Virgen del Rocío[19].

3) La terrible corriente destrozó también acequias y molinos, y los habitantes (del lugar) fueron a ponerse a salvo, pero no se percataron de un hermoso niño de seis meses. La madre, acordándose de su hijo, fue en su búsqueda, pero el agua lo sacó de su cuna, arrastrándolo la corriente. La madre se encomendó a la Virgen del Rocío, a la que pidió que tuviese compasión y librase a su bebé de la muerte. La corriente acercó a la orilla al infante y la madre logró cogerlo. Instintivamente, dirigiendo la vista al cielo, dio gracias a la Virgen del Rocío.

4) Finalmente, unos pobres trabajadores, huyendo de la tormenta, se cobijaron bajo un árbol en el que cayó un rayo, muriendo tres de ellos, quedando con vida, por el contrario, los cuatro restantes por llevar consigo «el hermoso retrato de la Virgen del Rocío».

Las últimas líneas de esta breve narración muestran el carácter ejemplarizante de la publicación. Su mensaje es directo y muy sencillo de comprender: todo cristiano debía llevar esta reliquia (por lógica, la de la

por el término de Toro corrían las aguas del río Duero y varios arroyos, pero ninguno llamado de Miranda. Tampoco lo hemos hallado en estudios de toponimia histórica. Pedrero, R.: «El hidrónimo prerromano Mira», *Eremita* LXIV 2, 1996, pp. 361-374, ha localizado en la península todos los hidrónimos (o nombres relacionados con el agua) Mira, de donde derivaría Miranda, que surge al añadir un sufijo '-nta' (que da lugar a 'nda') al hidrónimo en cuestión. Pues bien, según este estudio, los cursos de agua o localidades con esa denominación más cercanos a la provincia de Zamora son el arroyo de Miranda, afluente del Carrión (Triollo, Palencia); el río de Miranda, en Miranda de Lugo (Lugo); y, por último, Miranda de Douro, junto al río Duero (esta localidad es portuguesa, aunque fronteriza con Zamora). En la provincia de Salamanca, por su parte, existen las localidades de Miranda de Azán y Miranda del Castañar.

[19] El término 'retrato' es sinónimo de fotografía, foto, pintura, dibujo, cuadro, lámina, imagen, estampa, figura, efigie. Considero que el término retrato hace referencia en el texto a «lámina», y, por lo tanto, a la palabra «estampa».

Virgen del Rocío) para que le librase de terremotos, de rayos, centellas y de las tormentas. Finaliza el autor con una apelación al lector del texto o al oyente, que es muy típica en los pliegos milagrosos. Le solicita que pida (en este caso se usa el verbo en primera persona del plural «pidámosle») a la Virgen que conservase su salud, la de los demás y le otorgase la gloria eterna (fig. 4).

El autor, además de la descripción minuciosa de atormentadas escenas, usa otra serie de fórmulas para potenciar el dramatismo del momento, las cuales fueron empleadas en relatos milagrosos de siglos anteriores, como los que se editaron con motivo del terremoto de Lisboa de 1755[20]. Utiliza, por ejemplo, adjetivos en grado superlativo y expresiones que elevan a un nivel nunca antes conocido la acción de la naturaleza: comenta que las aguas fluían «por cima de los tejados», y por ello quedaron «en el mayor desamparo hombres, niños y mujeres». Al contrario de otros textos similares, no abundan en este las exclamaciones, situación que se explica por el hecho de que el narrador no usó una correcta ortografía al recurrir al estilo directo.

Asimismo, y sin ambages, estos recursos lingüísticos permitieron al autor potenciar la acción benefactora y la magnificencia de la Virgen del Rocío.

DESPEJANDO INCÓGNITAS

Hacemos uso de este símil de resonancias matemáticas para realizar algunas reflexiones sobre la publicación objeto de nuestro estudio.

En relación a los hechos físicos, las investigaciones meteorológicas y de climatología histórica demuestran que esta zona de la meseta castellana, de clima mediterráneo continentalizado, con escasas precipitaciones medias anuales (408 mm.), si bien no se ve afectada usualmente por fenómenos convectivos[21], que son más propios de Cataluña y Levante, sí suele sufrir avenidas de agua por lluvias torrenciales.

Los estudios históricos confirman que en los últimos veinte siglos las riadas catastróficas en la zona de Toro, aunque excepcionales, suelen

[20] Romero Barranco, V.: «Un testimonio literario de las repercusiones del terremoto de 1755 en Huelva: el romance del terremoto». *Huelva en su Historia*. 2ª época. Vol. 11, Huelva, 2004, pp. 175-186, pp. 182-185.

[21] Olcina Cantos, J.: *Panel científico-técnico de seguimiento de la política del agua prevención de riesgos: cambio climático, sequías e inundaciones*. Zaragoza, 2008, p. 24. La Meseta central suele sufrir mayormente episodios de heladas, nieblas y granizo.

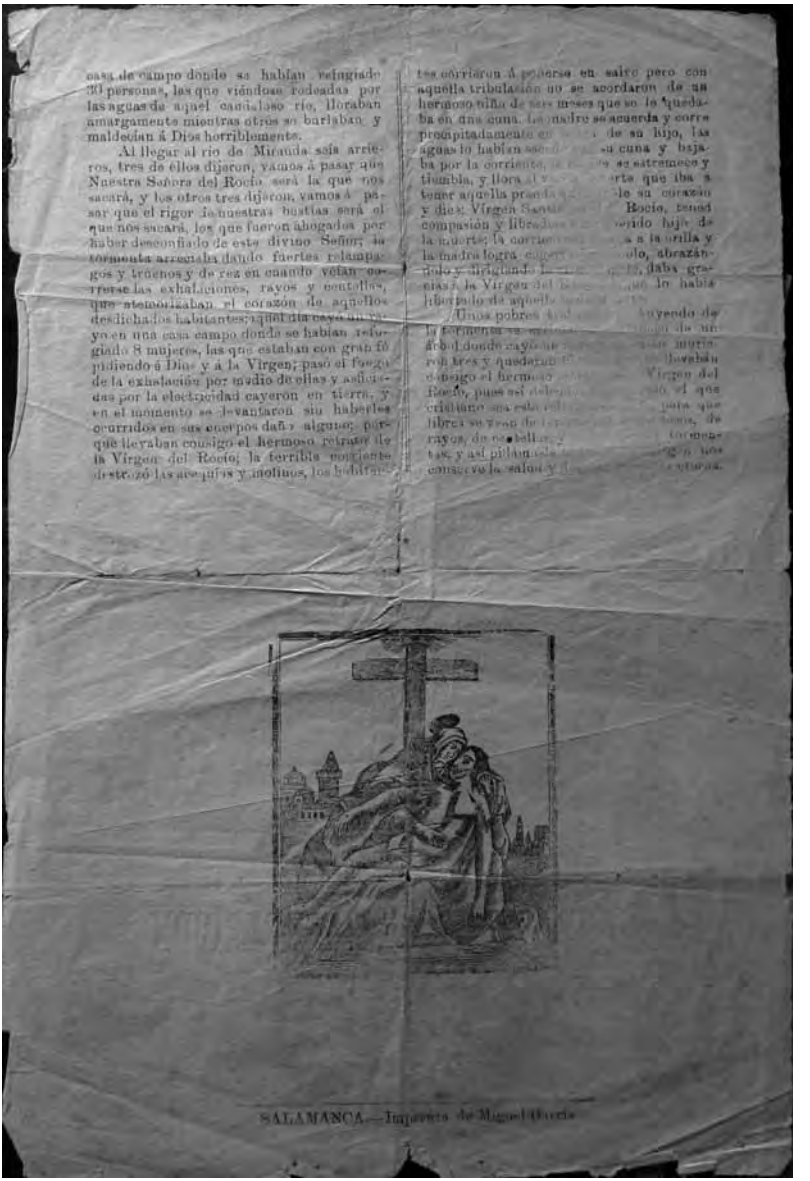

Fig. 4

producirse cíclicamente. Estas han llegado a modificar los cauces del río Duero y de sus afluentes (recorridos finales del Bajoz y el Hornija), así como la llanura de inundación que conforma la zona, y han obligado en varias ocasiones a los vecinos de Toro a reparar el puente romano que desde su ciudad cruza el Duero[22].

Es más, las últimas indagaciones han conseguido determinar la sucesión de varios temporales de lluvias en la zona entre enero de 1895 y febrero de 1896[23]. A pesar de la evidencia de los estudios, no hemos podido certificar que se produjese una riada catastrófica en la llanura del Duero el 1 de febrero de 1896, el día señalado en el impreso de Miguel García. Por ello, y mientras no encontremos otras fuentes más precisas, debemos dejar abierta a futuras investigaciones esta cuestión cronológica. En todo caso, aún siendo posible que la inundación citada en el texto se produjese en otra fecha, creemos probable que ocurriese en el periodo de tiempo señalado con anterioridad[24].

Sucediesen los hechos milagrosos en uno u otro momento, la avenida de agua registrada en el texto de Miguel García debió afectar, como lo ha hecho secularmente este tipo de fenómeno, a la llanura de inundación del Duero, que se encuentra situada al sur de la ciudad de Toro.

[22] Sánchez del Corral Jiménez, A.: «Geomorfología del dominio fluvial del Duero en el sector de Toro (Zamora). Evolución reciente de la llanura de inundación». *Rev. C & G.*, 21 (1-2), 2007, pp.103-122, p. 115 y siguientes.

[23] Pérez Antelo, A. y Fernández Cancio, A.: «Dendrocronologías de las sierras orientales gallegas: Los Ancares y el Courel (España)». *Invest. Agra.: Sist. Recur. For.*, 1995, Vol. 4 (1), pp. 5-31, p. 20. Tabla 8. Referencias climáticas de ciertos años característicos.

[24] Nos hemos basado en tres estudios: Rodríguez Marquina, J.: "Crecidas extraordinarias del Duero". *Revista de Obras Públicas*. 1949, Tomo I, pp. 202-213, p. 212. Da cuenta de que en Villachica, según las marcas hechas en un pilar de entrada a una finca, se ha podido conocer las crecidas del río Duero. En 1895 la crecida alcanzó los 641,47 metros, siendo únicamente superada esta altura por la que se produjo en el año 1860, cuando la crecida ascendió hasta los 642,00 metros. Potenciano de las Heras, A.: *Estudio de las inundaciones históricas del río Amarguillo (Toledo).* Memoria presentada para optar al grado de Doctor. Bajo la dirección del doctor Juan José Durán Valsero. Tomo I. Madrid, 2004. Capítulo 3, p. 14. En la lista de inundaciones históricas del Tajo, cuya cuenca está situada algo más al sur que la del Duero, tampoco se registra ninguna inundación el 1 de febrero de 1896, pero sí en febrero de 1895, que afectó a los ríos Tajo-Jarama y a la población de Aranjuez, y en diciembre de 1896, que igualmente dañó el cauce del río Tajo y a la localidad de Aranjuez. Comisión Técnica de Emergencia Por Inundaciones (CTEI). *Duero*. Tomo II. 1983-1985, p. 133. En http://www.proteccioncivil.org/documents/11803/12845/Duero.%2BTomo%2BII.pdf. (consultado el 10 de junio de 2015). Según este estudio, el 28 de febrero de 1895 se produjo una gran crecida de los ríos Duero, Esgueva, Pisuerga y Cea. Precisamente, el agua subió en Toro hasta la cota de 644,86 metros, provocando esta avenida de agua considerables daños.

Hemos insistido en esta cuestión geomorfológica porque debió ser en esa zona o en sus lugares colindantes donde debió producirse al menos el tercer milagro, que hace referencia a casas de campo y a molinos. Con respecto a las primeras, en el plano de Toro de Francisco Coello de 1863 se observa numerosas viviendas repartidas por los alrededores de la ciudad[25], realidad que, por otro lado, era habitual en la España de la época a causa de la lentitud de los transportes y las escasamente transitables vías de comunicación terrestres. En relación a los molinos harineros, que en localidades del interior de la península se situaban siempre junto a los ríos o arroyos[26], gracias a Madoz sabemos que Toro contó con varios de ellos para el abastecimiento de harina de la población[27].

El primer milagro, por el contrario, parece difícil ubicarlo cerca de Toro porque el texto describe cómo unos arrieros pretendían cruzar un río, cuando de todos es conocido que la localidad zamorana dispone de un puente sobre el cauce del Duero. Es muy posible, por tanto, que los hechos sucediesen en otro tramo del río o en alguno de sus afluentes (Bajoz, Hornija o Guareña, cerca de Toro).

En otro orden de cosas, el documento que analizamos vio la luz durante la Restauración (1874-1931), periodo de la historia de España en el que la publicación de hojas de milagros y/o estampas religiosas no fue excepcional, aunque los cambios culturales habían provocado que las imprentas dedicasen más atención a la edición de libros impresos y de periódicos a pesar de la inexistencia de una prensa de masas. Fue esta una etapa de la historia de la impresión en la que convivieron sin problemas publicaciones de muy diferentes intenciones y formatos.

Si observamos las características de los milagros de este periodo histórico, comprenderemos que, en su tiempo, el impreso de Miguel García no fue una obra rara o excepcional, pues a partir de la última década del siglo xix los milagros de apariciones o protagonizados por la Virgen viven, tras varios siglos de cierta decadencia, un nuevo auge[28].

[25] Coello De Portugal y Quesada, F.: *Atlas de España y sus posesiones de ultramar.* Madrid, 1863.

[26] Sánchez Del Corral, A.: *Op. Cit.,* p. 118. Las inundaciones de 1739 arrasaron el pueblo de Peleagonzalo, cercano a la localidad de Toro, al estar situado en la llanura de inundación del Duero.

[27] Madoz, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Castilla y León.* Editor de la obra, Domingo Sánchez Zurro. Valladolid, 1984. Tomo IX. Zamora. Según esta obra, la ciudad de Toro contaba a mediados del siglo xix con 4 molinos harineros.

[28] Castellote Herrero, E.: *Libros de milagros y milagros en Guadalajara. Siglos xvi-xviii.* CSIC. Madrid, 2010, p. 18. Según esta autora, los milagros, por sus características, se pueden agrupar en tres categorías. En la primera se incluiría la aparición de

Según su tipología, podemos catalogar los milagros descritos en la hoja del siglo XIX dentro de los relativos a la protección, asistencia y liberación de diversos males y peligros[29].

En cuanto al objetivo de esta obra, poco en común, salvo lo extraordinario del caso, tiene con el milagro de la aparición de la Virgen del Rocío. La obra de Miguel García es una muestra evidente del secular auge devocional de una imagen, mientras que la narración de la aparición de la Virgen del Rocío, que está contenida en las reglas del siglo XVIII de la Hermandad Matriz de Almonte, según un reciente estudio de Andrea Mariana Navarro, buscaba, por una parte, la legitimación del culto a su imagen y el engrandecimiento del espacio sagrado en el que se iba a construir su ermita, cuya ubicación era la de su aparición; por otro lado, su sacralización a través de su milagrosa aparición, hecho que fortalecía la relación entre la imagen y la Virgen, es decir de lo material con lo espiritual, otorgando a la talla el poder de mediación entre los creyentes y Dios; y por último, la consideración del origen sobrenatural de su imagen, de la que no se conoce ni su autoría ni la fecha de su adquisición[30].

No dejan de existir, a pesar de lo dicho, algunas coincidencias entre ambas narraciones. Por ejemplo, en ambos casos los protagonistas parecen ser personas llanas, del pueblo, que creen en la intermediación de las imágenes, actitud que es una clara manifestación de las vivencias de la religiosidad popular, cuya influencia se ha mantenido en amplios sectores de la población hasta hoy día. Asimismo, en las dos narraciones, la Virgen del Rocío es el elemento nuclear que da identidad a un grupo de personas. Ahora bien, si la historia recogida en las reglas del siglo XVIII se concreta

imágenes, santos o divinidades (sobre todo de la Virgen), que florecieron entre 1400 y 1525 y de fines del XIX a hoy día; en un segundo grupo se encontrarían los hallazgos de pinturas, imágenes o cruces milagrosas, hechos que se producen mayormente entre los siglos XVI y XIX; el tercer grupo está compuesto por signos o fenómenos como el llanto, la sudoración o la emanación de sangre en las imágenes religiosas, los cuales se prodigaron entre los siglos XVII y XVIII, especialmente en las representaciones de Cristo.

[29] Rodríguez, G.: «Los milagros en la religiosidad hispánica (siglos XIII al XVI)». *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre. BUCEMA* [En ligne], Hors-série n° 2. 2008. pp. 1-10, pp. 2-3. En http://cem.revues.org/ (Consultado el 19 junio de 2015). Contiene la siguiente clasificación sobre los milagros protagonizados por la Virgen de Guadalupe: los relativos a cautiverio o esclavitud, los referidos a peligros y zozobras en el mar, los relativos a sanaciones y curaciones de diversa índole, los relacionados con calamidades públicas y los referidos a la protección, asistencia y liberación de diversos males y peligros.

[30] Mariana Navarro, A.: «Leyendas marianas e imágenes milagrosas en la historia de la religiosidad popular de Andalucía (siglos XII-XVII)». *La España Medieval*, 2013, vol. 36, pp. 327-356, pp. 350-356.

en la localidad de Almonte, la del siglo XIX supone la superación de los límites del municipio almonteño y de la comarca de Doñana, dentro de los cuales se le rindió a la Virgen del Rocío culto en sus primeras décadas de historia[31].

Los milagros descritos en la hoja del siglo XIX posiblemente no fueron los primeros protagonizados por la Virgen del Rocío, ya que así lo constatan algunos exvotos metálicos[32] y pictóricos[33], entre los cuales existen varios anteriores a 1896. Sin embargo, sí que son los primeros milagros recogidos por escrito (excluyendo el de su aparición), los cuales fueron sucedidos solo tres años más tarde por otro de naturaleza muy diferente[34].

Dejando a un lado cuestiones de prelación, las características internas del texto del milagro nos descubren a su autor, aunque su nombre o iniciales no aparecen en el folio. Fuese el propio impresor u otra persona, quien le dio forma, sin duda, no era iletrado, pero tampoco experto en la tarea de la escritura. Desde luego, el narrador no fue un sacerdote o alguien con un nivel cultural suficientemente amplio como para expresarse con más propiedad, como posiblemente lo fuera el autor del relato del siglo XVIII sobre la aparición de la Virgen del Rocío, quien se inspiró en la tradición oral y en la idea tridentina de la defensa de María y de los santos.

Este tipo de obra impresa solía estar dirigida a un amplísimo grupo de personas, aunque en aquellos momentos históricos la mayoría de la población no conocía los rudimentos de la escritura y de la lectura[35]. Este

[31] Mariana Navarro, A.: *Op. Cit.,* pp. 350-356.

[32] González Gómez, J. M. y Galán Cruz, M.: «La colección de exvotos metálicos de nuestra Señora del Rocío». *Laboratorio de Arte*, 25. Sevilla, 2013, pp. 739-762.

[33] Galán Cruz, M.: *Exvotos pictóricos de Nuestra Señora del Rocío. Expresiones populares de fe.* Almonte, 2010.

[34] Sánchez Corralejo, J. C.:*El milagro valverdeño de la Virgen del Rocío de 1899: la sanación de la joven valverdeña muda y paralítica.* 2014. En http://historiavalverde.blogspot.com.es/2014/06/el-milagro-valverdeno-de-la-virgen-del.html (consultado el 15 de junio de 2015). Según el autor, el milagro tuvo lugar en mayo de1899, siendo recogido por la prensa andaluza y parte de la nacional. Los hechos fueron los siguientes: «Cuentan que entre los romeros iba una joven de diez y nueve años, muda y paralítica de un brazo. Era natural de Valverde del Camino: La ermita rebosaba gente, los labios plegarias y los corazones fe. Todos rezaban menos la pobre muda, que lloraba amargamente. De pronto exclamó con torpe voz. ¡Viva la virgen del Rocío! El asombro fue inmenso. Todos rodearon a la joven y vieron que había recuperado el habla y que el brazo antes paralítico se movía. El entusiasmo fue indescriptible».

[35] Ramos Ruiz, M. I.: *Historia de la Educación en Zamora. 2, Escolarización y sociedad en la provincia de Zamora en la segunda mitad del siglo XIX*. Zamora, 1986. En http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/90558. (Consultado el 20 de junio de 2015). En la sociedad zamorana de finales del S. XIX la tasa de analfabetismo se situaba en torno al 50 por ciento, observándose gran diferencia entre los sexos (dos tercios de la mujeres eran analfabetas frente a un tercio de los hombres).

problema se debió resolver haciendo uso del único canal existente en la época: la voz de aquéllos que tenían unos conocimientos suficientes para hacer de correa de transmisión de los hechos. Ese don, el del habla, debió emplearse para realizar su lectura en público o un simple comentario del texto original[36].

Sin embargo, este pliego de cordel no fue ni la única fuente ni la más temprana que difundió la devoción a la Virgen del Rocío en la zona. Así lo ha atestiguado Santiago Padilla Díaz de la Serna, quien constata que la romería del Rocío había ganado fama en el siglo XIX no solo en la comarca y las provincias circundantes, sino también a nivel nacional gracias a las enciclopedias, diccionarios geográficos (algunos de los cuales califican dicha celebración como de la más celebres de Andalucía), libros de viajes, obras de pintura, publicaciones de literatura costumbrista y periódicos y revistas de Sevilla y Madrid[37], elenco de medios que evidentemente consumían clientes de condiciones económicas muy diferentes a las de los usuarios de los pliegos de cordel.

Profundizando en la cuestión de los medios impresos, debemos tener en cuenta que las publicaciones que se editaban en Madrid, y que divulgaron las tradiciones del Rocío, eran adquiridas en todas las provincias del país[38] (en Zamora, por ejemplo, era leído, entre otros, *El Clamor Público*)[39], sin olvidar que las referencias a la patrona de Almonte también fue un tema recurrente en los periódicos y revistas editados en las provincias castellana-leonesas. Precisamente, el milagro que se produjo en 1899, al que

[36] Botrel, J-F.: *Op. Cit.,* p. 2 Su número creció de manera sustancial en el último cuarto del siglo XIX: 55 000 nuevos alfabetizados anuales hasta 1877, y 90 000 hasta 1900.

[37] Padilla Díaz de la Serna, S.: *Rocío, Sal y sol de Andalucía. La difusión nacional de El Rocío desde el siglo XIX hasta 1961*. La Palma del Condado, 2010, pp. 41-116. Capítulo II. El Roció rompe fronteras. La difusión nacional de El Rocío en el siglo XIX. Los periódicos y revistas que recogieron en el siglo XIX noticias sobre el Rocío fueron los madrileños *El Clamor Público* y *El Español*, y los diarios de Sevilla el *Independiente* y *El Porvenir*. La expansión informativa de la romería del Rocío no hará más que crecer tras la Ley de Imprenta de 1883, que facilitó la fundación de publicaciones como L*a Ilustración Española y Americana* o *El imparcial*, que también incluyeron en sus páginas noticias sobre la patrona de Almonte.

[38] Botrel, J-F.: *Op. Cit.,* p. 3. La prensa madrileña «exportaba» a provincias entre un 25% (Gómez Mompart, 1992) y las dos terceras partes de sus ejemplares antes de 1914 (Seoane/Saiz, 1996), conviviendo con otras muchas publicaciones de ámbito provincial (existieron más de 300 títulos de periódicos en la provincia de Valladolid, y 75 en León entre 1868 y 1898). La burguesía local vivió en aquellas décadas una especie de «periodicomanía».

[39] De Urquijo y Goitia, J. R.: «La revolución de 1854 en Zamora». *Hispania*, LI/1, núm. 177, 1991, pp. 245-286. Periódicos nacionales editados en Madrid y que tuvieron corresponsales en la provincia de Zamora fueron *El Clamor Público*, *La Nación*, *Las Novedades* y E*l Diario Español*.

hemos hecho referencia anteriormente (ver supra, nota 34), fue recogido en el *Lábaro de Salamanca* y en las publicaciones católicas *El Áncora* y *La Lectura Dominical*[40], periódicos adquiridos por los grupos más pudientes de la provincia salmantina[41].

El documento que estamos analizando no es más que la validación de las investigaciones publicadas por Santiago Padilla Díaz de la Serna. Es decir, la devoción a la Virgen del Rocío a finales del siglo xix, que se había expandido hasta insospechados lugares de la geografía andaluza, ya había arraigado en tierras de Castilla y León. Por lo tanto, en aquellos años finiseculares la fe rociera superaba ampliamente su realidad jurídico-institucional, es decir, que no se reducía al colectivo que conformaban las hermandades filiales de la Virgen del Rocío, las cuales no sobrepasaban el ámbito de la Baja Andalucía[42].

Evidentemente, si la publicación de Miguel García hubiese sido editada en alguna imprenta de Sevilla o Huelva, el hecho podría resultar sospechoso o intencionado. Al no ser así, debemos descartar un intento de algún devoto rociero de una de esas dos provincias de ampliar ficticia y espacialmente la devoción hacia la patrona de Almonte.

Después de lo expuesto, parece indiscutible que la devoción a la Virgen del Rocío estaba al menos arraigada a finales del siglo xix en diversas comarcas de Castilla-León. Pero más difícil, por no decir imposible, es determinar a qué proporción de la población afectó. Fuese o no elevada, Miguel García debió lanzar su producto al mercado conociendo de antemano que iba a tener un mínimo de clientes interesado en él. Es decir, el impresor de Salamanca debía saber que la publicación sobre los milagros protagonizados por la advocación almonteña levantaría algo más que pasiones.

Hemos dado a entender que, con toda probabilidad, el heterogéneo grupo de personas de Castilla-León fiel a la Virgen del Rocío debió conocer su

[40] Sánchez Corralejo, J. C.: *Op. Cit.* El milagro de 1899 fue recogido en *El Lábaro: diario independiente*. Año III. Número 653 – 1899, mayo, 29, p. 2; *El Áncora: diario católico-popular con censura eclesiástica*. Año XV. Época 2. Número 4284 – 1899, junio, 5; y *La Lectura dominical. Revista Semanal Ilustrada*. Órgano del Apostolado de Prensa. Domingo, 11 de junio de 1899, n.º 284.

[41] Núñez-Varade Ramo, M. C.: «Don Francisco Núñez Izquierdo y la Imprenta y Librería de Núñez», *Cuadernos del Museo del Comercio.* Salamanca, 2011, pp. 1-20, p. 8. Se registra en este estudio los nombres de varios diarios salmantinos de finales del siglo xix y comienzos de siglo xx: *La Concordia*, *El Defensor del Comercio*, *La Legalidad*, *El Fomento*, *La Provincia*, *El Nuevo Progreso*, *El Criterio*, *El Independiente*, *El Lábaro*, *El Noticiero Salmantino* y *El Porvenir.*

[42] El conjunto de hermandades de la Virgen del Rocío en el siglo xix estaba conformado, amén de la Matriz, por Villamanrique, Pilas, La Palma, Moguer, Sanlúcar de Barrameda, Triana, Umbrete, Coria y Huelva.

imagen y su romería a través de las numerosas publicaciones del momento y de los pliegos de cordel, más que por la realización de peregrinaciones colectivas desde tierras castellanas hasta Almonte. Sin embargo, no descartamos que pudieran organizarse algunas excepcionales visitas a la zona, tal como expondremos a continuación.

Nos ha sido imposible saber cómo y cuándo se conoció la imagen del azulejo de 1696[43] en Salamanca, y por qué una imprenta de la ciudad utilizó la representación más antigua conservada de la Virgen del Rocío y no alguna otra más moderna, bien del siglo XVIII o bien del XIX[44]. Creemos que la única respuesta a tan sorprendente cuestión puede encontrarse precisamente en una hipotética y excepcional visita a Almonte por parte de algún vecino de Salamanca. Debió ser ese anónimo personaje el que a su vuelta, oralmente o a través de un sencillo dibujo, transmitiese al impresor de esta obra los rasgos de la imagen del azulejo de la ermita. No creemos, por la debilidad argumental del razonamiento, que la reproducción de la Virgen del Rocío del folleto de Miguel García fuese una creación original del editor, y esta, de manera casual, compartiese tantos rasgos con la imagen de 1696.

No es una tarea sencilla explicar por qué, si la Virgen del Rocío gozó de cierto predicamento en Salamanca y Zamora al final de la décimo novena centuria, dejó de publicarse con posterioridad textos exclusivos sobre la patrona de Almonte en esas provincias castellano-leonesas (hasta el momento no he hallado ningún otro), a pesar de que siguieron llegando a través de los periódicos nacionales y provinciales noticias sobre su romería y sus nuevos milagros.

Es posible que la devoción a la Virgen del Rocío desapareciera de las provincias citadas o quedara reducida a un escasísimo número de seguidores durante varias décadas hasta llegar al momento presente, donde la situación ha cambiado sutilmente en relación a tiempos pretéritos. Ciertamente, ninguna de las fiestas religiosas que tiene lugar en Toro (Zamora)[45]

[43] Puede consultarse una buena fotografía de este azulejo en: http://ceramicaveronica.com/es/blog/reproduccion-azulejo-virgen-del-rocio-de-1696#

[44] La primera litografía conocida de la patrona de Almonte es de los años 1720-1722, que incluye un texto sobre las indulgencias del Arzobispo Antonio Gil Taboada. Con posterioridad, en 1754, se editó una segunda a instancias de D. Alonso Tello, en la que aparecen la ráfaga de puntas de plata de martillo, que había sido donada a la Virgen del Rocío por D. José Carlos Tello de Eslava, y el vestido bordado en oro y plata, regalo de D. Antonio Carillo, Deán del Cabildo hispalense, y los hermanos D. José Carlos y Dª Isabel Damiana Tello.

[45] La «Romería del Cristo de las Batallas», patrón de la localidad, tiene lugar precisamente el lunes de Pentecostés. Sin embargo, su coincidencia con la salida procesional de la Virgen del Rocío es pura casualidad.

está relacionada con la Virgen del Rocío, ni existe en esa localidad una asociación rociera, ni capilla y/o altar dedicados a su imagen, aunque sí, un colegio que lleva su nombre, pero su fundación fue muy posterior a los acontecimientos que analizamos[46]. En el resto de la comunidad de Castilla-León, por su parte, existen en la actualidad algunas asociaciones religiosas muy recientes que dan culto a una advocación del Rocío[47], aunque realmente solo la ciudad de Salamanca es la que cuenta con una asociación rociera de la patrona de Almonte desde hace varios años.

Pues bien, concluimos este artículo insistiendo en los muchos interrogantes que no han podido ser resueltos, los cuales dejan abierta la puerta a una futura investigación, labor que quizás necesite de cierto grado de paciencia.

APÉNDICE. TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

1896, Salamanca

Testimonio sobre los milagros que obró la Virgen del Rocío en Toro y otras localidades de la provincia de Zamora.

A.- Archivo Manuel Díaz Domínguez. Papel de 285x190 mm. Mala conservación. Letra de imprenta. Tinta negra.

(IMAGEN DE LA VIRGEN DEL ROCÍO)

NUEVA Y DOLOROSA RELACION/
en la que se da cuenta y declara la horrorosa tormenta que ha descargado en la provincia de Zamora/[3], en un pueblo llamado Toro, el día 1º de Febrero de 1896.

En varios desdichados pueblos de/ dicha provincia hizo grandes estragos/[col. a3] la fuerza del agua que se llevó gran/ número de huertas y

[46] Jerónimo Usera fundó las Hermanas del Amor de Dios en Toro el 27 de abril de 1864, congregación que en 1952 inauguró en Zamora un colegio llamado de Nuestra Señora del Rocío. En http://www.diocesisdezamora.es/delegaciones/detalles-reportaje/grande-es-el-amor-de-dios-55 (consultada el 10 de junio de 2015)

[47] Una imagen penitencial de Nuestra Señora del Rocío, obra de J.C. González, que tiene hermandad propia, es venerada en la parroquia de la Resurrección del Señor. Participó por primera vez en los desfiles procesionales de Segovia en el año 2012.

muchos habitan-/tes con sus casas de campo, siendo tan/[col. b1] grande la fuerza del agua que subió/ por cima de los tejados, quedando en/ [col. b3] el mayor desamparo hombres, niños y/ mujeres y el prodigioso milagro que/ obró Nuestra Señora del Rocío en una//[fol. 1rº] casa de campo donde se habían refugiado/ 30 personas, las que viéndose rodeadas por/[col. c3] las aguas de aquel caudaloso río, lloraban/ amargamente mientras otros se burlaban y/ maldecían á Dios horriblemente.

[Col. c6] Al llegar al río de Miranda seis arrie-/ros, tres de ellos dijeron, vamos á (SIC) pasar que/ Nuestra Señora del Rocío será la que nos/[col. c9] sacará, y los otros tres dijeron, vamos á (SIC) pa-/sar que el rigor de nuestras bestias será el/ que nos sacará, los que fueron ahogados por/[col. c12] haber desconfiado de este divino Señor; la/ tormenta arreciaba dando fuertes relámpa-/ gazos y truenos y de vez en cuando veían co-/[col. c15] rrerse las exhalaciones, rayos y centellas,/ que atemorizaban el corazón de aquellos/ desdichados habitantes; aquel día cayó un ra-/[col. c18] yo en una casa campo donde se habían refu-/giado 8 mujeres, las que estaban con gran fé (SIC)/ pidiendo á (SIC) Dios y á (SIC) la Vírgen (SIC); pasó el fuego/[col. c21] de la exhalación por medio de ellas y asficia-/das (SIC) por la electricidad cayeron en tierra, y/ en el momento se levantaron sin haberles/[col. c24] ocurridos (SIC) en sus cuerpos daño alguno; por-/que llevaban consigo el hermoso retrato de/ la Vírgen (SIC) del Rocío; la terrible corriente/[col. c27] destrozó las acequias y molinos, los habitan-/[col. d1] tes corríeron (SIC) á (SIC) ponerse en salvo pero con/ aquella tribulación no se acordaron de un/[col. d3] hermoso niño de seis meses que se le queda-/ba en una cuna. La madre se acuerda y corre/ precipitadamente en busca de su hijo, las/[col. d6] aguas lo habían sacado con su cuna y baja-/ba por la corriente, la madre se estremece y/ tiembla, y llora al ver la muerte que iba á (SIC)/[col. d9] tener aquella prenda querida de su corazón/ y dice: Vírgen (SIC) Santísima del Rocío, tened/ compasión y libradme a mi querido hijo de/[col. d12] la muerte; la corriente lo acerca á (SIC) la orilla y/ la madre logra cogerlo besándolo, abrazán-/dolo y dirigiendo la vista al cielo, daba gra-/[col. d15] cias a la Vírgen (SIC) del Rocío porque lo había/ libertado de aquella mala muerte.

Unos pobres trabajadores (,) huyendo de/[col. d18] la tormenta se arrimaron al tronco de un/ árbol donde cayó un rayo y de siete murie-/ron tres y quedaron libres (*4*) porque llevaban/[col. d21] consigo el hermoso retrato de la Vírgen (SIC) del/ Rocío, pues así debemos (SIC) (*llevar*) todo el que/ cristiano sea esta reliquia (*consigo*) para que/[col. d24] libres se vean de terremotos (*espan*)tosos, de/ rayos, de centellas y de (*horrorosas*) tormen-/tas, y así

pidámosle todos (*a la*) Vírgen (SIC) nos/[col. d27] conserve la salud y después la gloria eterna.

(IMAGEN DE UNA PIEDAD)

SALAMANCA.-Imprenta de Miguel García//[f. 1vº 48].

[48] *1.* Interpretación de los elementos del texto. Se indica que el documento es original por medio de una A mayúscula. *2.* Criterios de transcripción. Para indicar que existe una imagen, hemos utilizado paréntesis, apareciendo las palabras de su interior en cursiva y mayúscula. La separación entre renglones se señala con una / (barra ascendente), Las líneas de texto de cada columna han quedado indicadas con la abreviatura col., su letra respectiva y su número de línea (col. a1, etc.). El final de cada uno de los folios, tanto en su recto como en su vuelto, se indica con // (doble barra ascendente) y el número de folio, así como la cara del mismo. Las palabras que han desaparecido, pero que se han podido reconstruir, se sitúan entre paréntesis y escritas en cursiva. Las incidencias del propio texto, para que no sean interpretadas como incoherencia por el lector, han sido indicadas con el uso de paréntesis y la palabra SIC en su interior.

ASALTO AL CUARTEL GENERAL DEL CAPITÁN FRANCÉS, PIERRE D' OSSEAUX EN ALMONTE, EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 1810. INFORME DE BALÍSTICA, SEGÚN LAS PRUEBAS QUE SE CONSERVAN

Evaristo M. Jiménez Alba
Perito balístico

Jesús Pérez Castelló
Perito balístico

Resumen

En los doscientos años transcurridos desde la instauración del Voto de Acción de Gracias del Rocío Chico, en agosto de 1813, como consecuencia de los hechos ocurridos en la Casa de los Ortiz de Abreu de la calle El Cerro, en agosto de 1810, poco se había avanzado en el conocimiento de la escena del crimen, prácticamente inédito hasta ahora. Con los medios técnicos profesionales al uso, y aprovechando que la escena ha sufrido pocos cambios en el tiempo transcurrido, avanzamos con este estudio en el conocimiento de los hechos.

***Palabras clave*:** Trayectoria, Pierre D'osseaux.

Abstract

In the 200 years that have passed since the establishment of the thanksgiving vow, or Small Rocío, in August 1813, which was a direct result of the incident that happened in the house of the Ortíz de Abreu of El Cerro Street in August of 1810, there has been little advancement in the knowledge of the scene of the crime, practically unpublished until now. With professional techniques at hand, and with the advantage that the scene of the crime has changed little over time, in this study we are able to advance our knowledge of the incident.

***Keywords*:** *Trajectory, Pierre D'osseaux.*

Evaristo Manuel Jiménez Alba es diplomado en Criminalística. Perito en Grafística (pericia caligráfica y documental), especialista titulado en Investigación de Incendios. Diez años de experiencia profesional en investigación criminal. Reconocida trayectoria profesional con gran experiencia en el sector de la balística forense y en la reconstrucción de escenas del crimen y trayectorias de disparo.

Jesús Pérez Castelló es diplomado en Criminalística. Especialista titulado en Investigación de Incendios. Perito en balística forense certificado por la empresa nacional de acreditación (ENAC). Veinticinco años de experiencia profesional en investigación criminal, con gran reconocimiento a nivel nacional sobre sus trabajos realizados en la reconstrucción de escenas del crimen y trayectorias de disparo.

ANTECEDENTES

A mediados de agosto de 1810, el ejército francés reclutaba hombres en Almonte para organizar una milicia cívica. Ante los atropellos sufridos, un grupo de 39 paisanos patriotas, asaltaron en la noche del 17 de agosto de 1810, la casa n.º 7 de la calle del Cerro, hoy perteneciente a la familia Gutiérrez de Cepeda, y en aquellas fechas a los Ortiz de Abreu, donde se encontraba el cuartel general del capitán francés Pierre d'Ossaux, dándole muerte junto con otros cinco soldados franceses.

TRAYECTORIA

Trayectoria se entiende como el recorrido que realiza el proyectil desde que abandona el ánima del arma hasta que impacta finalmente en el objetivo.

Antes de abordar cómo se llevó a cabo el cálculo de las trayectorias balísticas, se exponen una serie de consideraciones previas que son de interés, tanto para la adecuada interpretación de las premisas de las que se parten para su cálculo, como para el correcto entendimiento de los resultados que son alcanzados.

Para poder establecer la trayectoria descrita por un proyectil (en tiro tenso) es necesario conocer al menos dos puntos: El determinado por la situación de la boca de fuego, y el establecido por el impacto final que produce sobre una superficie determinada. No obstante, el elemento intermedio que ha registrado el paso del proyectil, es lo suficientemente amplio, como para darnos una trayectoria.

Otros elementos importantes que definirían estas trayectorias serán su «dirección», «sentido» e «inclinación». Los datos son analizados, obteniendo como resultado una hipótesis que denominaremos «hipótesis más probable», la cual será plasmada en este informe.

Por lo que se refiere a la situación de la persona que recibió el disparo, no es posible determinarla con exactitud, debido a la falta de datos.

EL LUGAR DONDE OCURRIERON LOS HECHOS

Se observa el lugar donde sucedieron los hechos, en la calle El Cerro, número 7, en el cual se encontraba colocada la puerta objeto de estudio. El hueco para la puerta es de 165 cm de ancho, lo que nos hace pensar, que la puerta original haya sido recortada. Las dimensiones del zaguán sonde 350 cm de ancho por 320 cm de largo.

LA PUERTA

En su parte externa la puerta que hoy se conserva en la sala de juntas de la Hdad. Matriz de Almonte, tiene un ancho de 138 cm, un altura hasta el hueco superior de 187 cm, una altura 178 cm, desde el suelo a la parte fija superior y una altura de 125,3 cm, desde el suelo hasta el lugar donde impacta la bala. La mirilla es de 60 mm. Y se encuentra a una altura de 150 cm aproximadamente.

Y en su parte interior, constatamos una altura de la hoja, de 170 cm, que sumado al plinto fijo inferior de 17 cm, nos da la altura hasta la parte fija superior, cuyo hueco mide 55 x 55 cm, y una anchura de hoja de 103,8cm. La altura del orificio por este lado es 124,5 cm.

EL ORIFICIO

Del estudio del orificio de entrada se han obtenido los siguientes datos: Altura del orificio, 21,17 mm. Ancho del orificio, 16,15 mm. Alrededor del orificio, con un radio aproximado de 12 cm. Se observan puntos negros en la madera, que podrían tratarse de las incrustaciones de pólvora producidas por la detonación, que es un signo de proximidad de la boca de fuego del arma.

Del estudio del orificio de salida se han obtenido los siguientes datos: Altura del orificio, 24,30 mm. Ancho del orificio, 16,12 mm. Alrededor del orificio se observa que faltan restos de madera, posiblemente producido por la salida del proyectil.

Finalmente la introducción de una varilla por el orificio, nos determina que la trayectoria del disparo es de afuera hacia adentro, de arriba hacia abajo con una inclinación de 8º y una deriva de izquierda a derecha de 82º.

La trayectoria presenta una inclinación de 8º. Suponiendo que la altura del tirador fuese de 170 cm., la boca de fuego del arma estaría situada a una distancia de 83 cm del orificio de entrada, que sólo debía superar una barrera de madera de 11 cm de ancho.

EL ARMA UTILIZADA

En 1810 las armas, tanto cortas, como largas eran de avancarga y de chispa (pedernal). El calibre más habitual y el usado por el ejército era de 18,3 mm, siendo los proyectiles de 16,5 mm de diámetro aproximadamente.

Las balas eran esféricas, y su velocidad inicial rondaba los 380 m/s.

CONCLUSIONES

A la vista de las mediciones y comprobaciones realizadas en el escenario del crimen y con la puerta que aún hoy se conserva, estas serían nuestras conclusiones:

— El arma utilizada era de avancarga y de chispa (pedernal). El diámetro de la bala utilizada era próximo a 16 mm.

— La trayectoria del disparo es de afuera hacia adentro, de arriba hacia abajo con una inclinación de 8º y una deriva de izquierda a derecha de 82º.

—Suponiendo que la altura del tirador fuese de 170 cm., la boca de fuego del arma estaría situada a una distancia aproximada de 83 cm. del orificio de entrada.

— La hipótesis más probable, por la posición del orificio, es que el disparo se realizase cuando una persona se encontrase abriendo la mirilla de la puerta.

EL PATRIARCA DE LAS LETRAS ANDALUZAS, LUIS MONTOTO RAUTENSTRAUCH, EN CLAVE ROCIERA

Juan de Dios Montoto Sarriá
Investigador

Resumen

El estudio de una carta recibida por el literato sevillano Luis Montoto consultándole sobre el título de la famosa novela *La Virgen del Rocío ya entró en Triana...* nos ha hecho indagar el por qué de su destinatario. El estudio de la vida y obra del miembro más destacado de la saga sevillana de los Montoto nos ha dado, por una parte, varias relaciones con la Romería almonteña, y, por otra, la respuesta al interrogante, pudiendo aseverar que José Andrés Vázquez sabía bien que la respuesta sería la correcta. Por último, el preciso título del libro en cuestión, nos ha permitido penetrar en esa resvaladiza cuestión, de cuándo el poeta copia del pueblo o cuándo este recrea lo ya publicado.

Palabras clave: Luis Montoto, José Andrés Vázquez, Muñoz y Pabón, Coronación, Virgen del Rocío, Triana, hermanos Álvarez Quintero, Consolación, Folclore.

Abstract

The study of a letter received by the Sevillian writer Luis Montoto, consulting him about the title of a famous novel La Virgen del Rocío ya entró en Triana… has drawn us to investigate further into the reason it was addressed to him. Studying the life of and works of the most distinguished member in the Sevillian saga of the Montoto family has shown us, on one hand, various connections with the Pilgramage of Almonte, and, on the other hand, the answer to our question, making it possible to affirm that José Andrés Vázquez knew very well the validity of the answer. Lastly, the precise title of the book in question brings us to consider the conundrum: when does the poet imitate the people and when do the people recreate what the poet has published?

Keywords: Luis Montoto, José Andrés Vázquez, Muñoz y Pabón, Virgen del Rocío, Triana, Álvarez Quintero's Brothers, Consolación, Folklore

Juan de Dios Montoto Sarriá es andaluz desde 1960, nacido en la provincia de Cádiz (San Fernando), su infancia y juventud transcurrió en la de Sevilla (Lora del Río, y estudios de Derecho en Sevilla capital), y ha trabajado veinte años en la de Huelva (en la notaría de Moguer).

Ha publicado artículos y dado charlas sobre temas de su predilección personal, como el Esperanto, Andalucía y el andalucismo, la Semana Santa o El Rocío; uno de los apoyos en sus estudios ha sido el rico archivo familiar que ha usado, además, para recordar a los suyos. Ha colaborado con una ponencia en el libro *Blas Infante inexplorado* (Universidad de Jaén, 2011) y está pendiente de publicarse otra ponencia suya en el *Libro de Actas* del último congreso sobre el andalucismo histórico. En 2013 publicó en esta misma revista un interesante y oportuno artículo: «Ilustraciones e ilustradores del capítulo El Rocío en Platero y yo».

A Luis Montoto Martínez y Juan de Dios de Sarriá Sopeña, por diferentes motivos.

Como leeremos a continuación el escritor sevillano Luis Montoto Rautenstrauch escribió mucho, con diversas formas expresivas, y sobre variedad de temas, no siendo, entre estos últimos, uno de sus predilectos ciertamente El Rocío. Pero sus focos de atención en lo literario y su posición y sus contactos en el ambiente cultural, en el que se movió, nos permitirá, al mostrar parte de su vida y sus escritos, que se merece, según creo demostraremos, un lugar en esa bibliografía rociera que con tanta dificultad e interés se lleva construyendo en los últimos años.

LUIS MONTOTO RAUTENSTRAUCH (1851-1929)

Recordemos brevemente quién es Luis Montoto, poco más que el nombre de una importante calle sevillana para no pocos. Para ello recogeremos una voz autorizada, la de un gran crítico literario, para que nos presente al personaje: «Montoto más que un poeta es un literato y escritor distinguido que, por su actividad de periodista, y por su carácter y aptitudes sociales, llegó a tener una reputación merecida, en la que el aspecto propiamente poético de ella era secundario. Trabajos de investigación literaria, monografías de artes, estudios de costumbres y de folclore, contribuciones a la historia local, amenísimos libros de

memorias son parte de su bagaje literario que pesan tanto, y aún creo que más que su dedicación poética. Acaso no es un gran poeta sevillano, pero es la figura literaria más representativa de la Sevilla de su tiempo»[1]. Magníficas, y, a mi parecer, ciertas palabras[2], las del crítico José María Cossío, y, si a esto unimos que la vida de don Luis fue dilatadísima, significan que constituyó la figura literaria de Sevilla durante casi cincuenta años. A todo lo dicho por Cossío habría que añadir que Montoto también escribió teatro[3], novela[4] o crítica taurina[5].

En los años veinte del pasado siglo está en la cúspide de su fama y respeto, es nombrado miembro de la Real Academia de la Lengua y cronista oficial de Sevilla. A lo largo de su vida es amigo o se cartea con Pereda, Valera, Demófilo, Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, y lo tratan como maestro los hermanos Álvarez Quintero y Muñoz y Pabón. No es raro, por tanto, que cuando el gran escritor palmerino, Manuel Siurot, le dedique su libro *Sal y Sol*[6], trufado de motivos rocieros, escriba en la dedicatoria las palabras: «Patriarca de las letras andaluzas».

Consecuencia de esa consideración pública es que el Ayuntamiento sevillano le dedique una importante arteria de su viario y una glorieta en el recoleto Parque de María Luisa.

LUIS MONTOTO FOLCLORISTA

Constante en la vida de Montoto es su acercamiento y preocupación por lo popular por las manifestaciones con las que el pueblo llano expresa sus alegrías y tristezas, su forma de vivir. Desde sus primeras producciones literarias, poesías en la prensa de la época, la forma de presentarlas es a través de cantares, que tan de moda había puesto Augusto Ferrán[7]. Su

[1] *Cincuenta años de poesía español (1850-1900)*. Madrid. Espasa-Calpe, 1960.

[2] Sólo acotar, y como débito de familiar: si no fue un gran, sí fue: «Poeta notable, escribió varios libros de versos, destacando especialmente en el género de cantares», en Baltanás Rodriguez, E.: «Folk-Lore y folkloristas del xix en Andalucía. Hacia una nueva valoración» www.alonsoquijano.

[3] Con Manuel Cano y Cueto: *La transmigración de las almas,* Sevilla, 1869, *y Cónica de la capital,* Sevilla, 1870; y con José de Velilla: *El último día,* Sevilla, 1874, y *Torrigiano,* Sevilla, 1873.

[4] *Los cuatro ochavos*, Sevilla, 1901, y *El duro del vecino*, Sevilla, 1903.

[5] La edición en 1958 por la Unión de Bibliófilos Taurinos del poema de Montoto, *¡Toros en Sevilla! ¡Toros!,* lleva introducción de José María Gutiérrez Ballesteros titulada: «Don Luis Montoto cronista taurino».

[6] *Sal y Sol*. Madrid.Voluntad. Sin fecha.

[7] Ferrán, A.: *La Soledad. Colección de Cantares*. Madrid, Imp. Fortanet, 1861.

primer libro con el sugerente título de *Melancolía*[8], se subtitula, precisamente, cantares; otro de sus libros se llama *La musa popular*[9].

Por eso no es raro que cuando Antonio Machado Álvarez -Demófilo-, el introductor de los estudios folclóricos en España, funde la sociedad *El Folk-Lore Andaluz*[10], además de con Alejandro Guichot, Rodríguez Marín o Sánchez Surga, contara con su buen amigo Luis Montoto.

Antonio Machado Álvarez (padre de Manuel y Antonio Machado), que estuvo en contacto con los estudiosos europeos de la cultura popular desde sus primeras obras, una vez fundado el *Folklore Society* en Londres en 1878, requerirá a estos sus primeras publicaciones. Respondía esta sociedad recién creada, según Ignacio R. Mena Cabezas[11], a que «a mediados del siglo XIX se extiende por toda Europa el interés por el conocimiento y conservación de las tradiciones popular. La literatura, los rituales, creencias, artesanías y saberes populares se convierten en objeto de estudio específico de las ciencias sociales», significaba esto una especie de llamada de atención a conservar y mantener lo popular frente a la industrialización y cambio socio-económicos que trae el siglo XIX; los estudios folclóricos serán desde su inicio un eficaz auxiliar para la Antropología.

Toda esta nueva preocupación por el estudio del saber popular la expande Machado por España, y a principio de 1881 crea el Folclore Español, y al poco irá a vivir a Madrid para desde allí fortalecer esta nueve ciencia en España. Toda la vida de Machado está dedicada a ella, y junto a él, su gran amigo, como aliado o como confidente, Luis Montoto.

[8] *Melancolía. Cantares* de Luis Montoto. Sevilla, Rafael Baldaraque, 1872. Se reeditó en varias ocasiones.

[9] *La Musa Popular. Cantares glosados*.Sevilla, E. Rasco, 1893.

[10] Su constitución fue el 23-11-1881, y en marzo de 1882 comenzó a editarse la revista. La Base 1ª del Folk-Lore Español dice así: «Esta Sociedad tiene por objeto recoger, acopiar y publicar todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la ciencia (medicina, higiene, botánica, política, moral, agricultura, etc.); los proverbios, cantares, adivinanzas, cuentos, leyendas, tradiciones, fábulas y demás formas poéticas y literarias; los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiesta familiares, locales y nacionales; los ritos, creencias, supersticiones, mitos y juegos infantiles en que se conservan más principalmente los vestigios de las civilizaciones pasadas; las locuciones, giros, trabalenguas, frases hechas, motes y apodos, modismos, provincialismos y voces infantiles; los nombres de sitios, pueblos y lugares, de piedras, animales y plantas; y, en suma, todos los elementos constitutivos del genio, del saber y del idioma patrios, contenidos en la tradición oral y en los monumentos escritos, como materiales indispensables para el conocimiento y reconstrucción científica de la historia y de la cultura españolas».

[11] Mena Cabezas, I.R. : «Recepción y apropiación del Folklore en un contexto local: Cipriana Álvarez Durán en Llerena (Badajoz) (I)». Consultado en http://www.cervantesvirtual.com/obra/recepcion-y-apropiacion-del-folklore-en-un-contexto-local-cipriana-alvarez-duran-en-llerena-badajoz1/

El propio Luis con Antonio Machado Álvarez, impulsarán los cantes flamencos como, al decir de este último: «composiciones... en donde han venido a ...confundirse, las condiciones poéticas de la raza gitana y de la andaluza». Ambos se cruzarán cartas en la revista el *Folk-Lore Andaluz* sobre un libro llamado *Primer Cancionero de Coplas Flamencas Populares*[12], donde se publicaron póstumamente las composiciones de Manuel Balmaseda con el objeto de recaudar dinero para su viuda, donde Montoto, hablando del autor del libro, escribe: «Desprovisto de toda educación literaria, siente hondo y tiene de poeta más que muchos de los que escriben versos muy pulidos y aderezados». Debe mucho el flamenco a estos primeros estudiosos de lo popular, tanto en su aspecto recolector de coplas, como al de reconocimiento literario.

Luis Montoto contribuirá a la citada revista, principalmente[13], con el trabajo *Los corrales de vecinos*[14] que refleja la vida diaria en los patios o corrales de vecinos, y es la obra más reeditada (a veces con el título *Costumbres populares andaluzas* que es el que el autor dará cuando se publique en la Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas, en 1883) del autor sevillano, cinco reediciones conocemos en los últimos treinta años.

Más adelante, y como libros independientes, siguiendo con su producción sobre estudios populares y folcloristas, escribirá *Tiquis Miquis*[15], y *Un paquete de cartas*[16], sobre locuciones, frases hechas o proverbiales, necesitando esta última, creemos, de urgente reedición pues es citada continuamente por los estudiosos actuales de la paremiología; la profesora Marta Palenque califica a esta obra como «investigación en torno al habla popular».

Llegando, Montoto, en los años 1910-1912 a su obra de más complejidad y trabajo: *Personajes, personas y personillas que corren por las tierras de ambas castillas,* donde hace un concienzudo recorrido por varios cientos de personajes proverbiales dando su origen y signicado; obra ampliada en su segunda edición, publicada, entre 1921 y 1922, por el Ayuntamiento sevillano con motivo de su nombramiento como hijo predilecto .

[12] Hemos consultado la segunda edición, Madrid, Z, 1973. La primera de 1881.

[13] Publicará, además, la carta citada sobre el libro de Balmaseda, y un estudio sobre *El origen de los nombres Yerba-buena y Mejorana*. Ver revista *El Folk-Lore Andaluz*. Sevilla, 1882-1883. Edición Conmemorativa del Centenario, en facsímil, con estudio preliminar de Blas Vega, J. y Cobo, E. Madrid, Ed. Tres. Catorce, Diecisiete, 1981. Pág. 89-92 y 481-482.

[14] Revista *El Folk-Lore Andaluz*. Sevilla, 1882-1883. Edición Conmemorativa del Centenario, en facsímil, con estudio preliminar de Blas Vega, J. y Cobo, E. Madrid, Ed. Tres. Catorce, Diecisiete, 1981. Pág. 118.

[15] Madrid, Fernando Fé, 1890.

[16] Sevilla, Oficina Tipográfica, 1888.

LUIS MONTOTO Y LA VIRGEN DEL ROCÍO

Su interés por todo lo que al pueblo andaluz le es grato, y su acendadro catolicismo[17] lo tenían que poner tarde o temprano en la lista de devotos de la Patrona de Almonte. La Virgen del Rocío era ya, en la mocedad y primeros años de producción literaria de Montoto, una devoción que había sobrepasado los estrechos límites de contorno de las marismas e incluso los pueblos comarcamos[18], y Sevilla ya contaba con la Hermandad de Triana, caja de resonancia que será para todo lo rociero.

Será en el marco de un libro poético dedicado a Sevilla donde localicemos unos versos dedicados a la Virgen del Rocío. El libro titulado *La Sevillana*[19] (posteriormente, con algunas modificaciones, formará parte del Tomo VII de sus obras completas, titulado *La Sevillana-Sevilla. Poemas y Cantares)*[20], está dedicado a la mujer sevillana y a Sevilla.; en él el autor recorre las devociones marianas de la mujer sevillana, y junto a la Virgen de los Reyes, la Esperanza, la Macarena, la de los Dolores, Setefilla y Gracia y Consolación (a la que más versos dedica no en vano su esposa era utrerana), escribe:

> Para ti cielo y tierra,
> todo es sombrío,
> sin la Virgen que llamas
> la del Rocío.

Si no es sorprendente que conociera la romería rociera será sobre todo a partir de su amistad con el canónigo hinojero don Juan Francisco Muñoz y Pabón cuando tome más fuerza su percepción de todo lo que se mueve en esas benditas marismas de Almonte. Entre los datos y recuerdos que subsisten en el archivo familiar de esa amistad están, relacionados con el tema que tratamos, un ejemplar de *La Blanca Paloma* dedicado a Luis Montoto con la expresiva declaración: «Al maestro del bien decir y del mejor escribir Sr. D. Luis Montoto», o una página de *El Debate* que reproduce un artículo de Muñoz y Pabón, con anotaciones a mano del mismo, con el título «La Romería del Rocío»[21], correcciones para su posterior publicación en libro.

[17] Luis Montoto se ganó la vida primordialmente como notario del Arzobispado sevillano.
[18] Ver Padilla Diaz de la Serna, S.: *Rocío, sal y sol de Andalucia.* (Hergué, 2010*).*
[19] Montoto, L.: *La Sevillana. Sevilla*. Tip. de la Revista de los Tribunales, Rivero 4, 1895. Pág. 15.
[20] Montoto, L: *La Sevillana-Sevilla. Poemas y Cantares. Sevilla*. Imp. Álvarez, 1915.
[21] Es sabido que Muñoz y Pabón recopila sus artículos previos a la Coronación de la Virgen del Rocío, publicados en el diario madrileño *El Debate* y el sevillano *El Correo de Andalucía*, en su libro *La Blanca Paloma*. Ver artículo «Muñoz y Pabón y El Rocío», Pineda Novo, Daniel. *ABC de Sevilla*, 8 de junio de 1984.

MADRID. Año VII. Núm. 2.092.

LA ROMERÍA DEL ROCÍO

La Salida.

Una casa de moda

Así se explica, pensamos, que Luis Montoto y su hijo Cástor Montoto de Sedas[22], aparezcan como contribuyentes en el listado de donantes para la coronación de la Virgen del Rocío, cada uno con cinco pesetas, coronación que se debió en gran parte al interés que puso el canónigo escritor, aunque tal vez no fuera el primero que lanzó la idea de la coronación.

Baste citar para demostrar esta relación estrecha entre los Montoto, tanto don Luis como sus hijos, principalmente Cástor y Santiago, y don Juan Francisco Muñoz Pabón, que don Luis y Santiago prologuen a este último libros póstumos[23 y 24], y que Cástor publique un libro sobre otra actividad que hizo a Muñoz y Pabón conocido en toda España: la de predicador[25].

[22] Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla, 14 de julio-1919.

[23] MUÑOZ Y PABON, J. F. Pbro.: *Viaje de incógnito*. Prólogo de Santiago Montoto. Barcelona. Editorial Juventud, S.A. 1947.

[24] MUÑOZ Y PABON, J. F. Pbro.: *Como me lo contaron... Cuentos*. Con prólogo del Ilmo. Sr. D. Luis Montoto Rautenstrauch. Sevilla. Imp. Sobrinos de Izquierdo. S/F. (circa año 1920).

[25] MONTOTO DE SEDAS, C.: *Muñoz Pabón, predicador*. Sevilla, Imp. Sobrino de Izquierdo, 1930.

Otras autores, también atraidos por el ambiente rociero, dan a conocer sus obras a Montoto. Por ejemplo el escritor, cercano al andalucismo, el coriano Juan Rodríguez Mateos. Luis Montoto, al comentar su libro *Poemas del Rocío*, escribe:

> Sevilla, 22 de abril de 1922
>
> Mi admirado poeta: Pídole mil perdones por no haberle acusado recibo hasta hoy de su precioso libro «Poemas del Rocío». Mis dolencias me retuvieron en cama, dejándome sin aliento para manejar la pluma.
>
> Mas de verdad le digo que su nuevo poema del Aljarafe me ha hechizado como el primero -quizás más- es una filigrana poética por la delicadeza de los sentimientos que lo inspiran y por lo galano de su expresión. Leyéndolo, la tradicional romería se nos entra en el corazón, nos envuelve el ambiente del Santuario, aspiramos el incienso del campo y del altar, y nos deslumbra el sol que refulge en la divina faz de la Santísima Virgen.
>
> Mi enhorabuena, que nada vale, y muchas gracias por el ejemplar con que me ha favorecido.
>
> Es de usted, admirador y servidor humilde, q.e.s.m. -Luis Montoto.- Rubricado[26]

Pero es la contestación a otra carta sobre tema rociero lo que da lugar singular al autor que tratamos en la historiagrafia rociera.

LUIS MONTOTO Y LA NOVELA *LA VIRGEN DEL ROCIO YA ENTRÓ EN TRIANA...*

El tema que queremos tratar en profundidad son dos cartas, una consulta y su contestación, a propósito de la novela de Alejandro Pérez Lugín: *La Virgen del Rocío ya entró en Triana*.... En la primera, ese escritor tan andaluz que fue tan amigo de Blas Infante, José Andrés Vázquez, pregunta a don Luis Montoto cuál debe ser el título correcto del libro, a lo que don Luis da su parecer que es el que finalmente adoptará el primero.

La carta de José Andrés Vázquez, que pensamos es inédita, está redactada en los siguientes términos:

[26] Consultado en la página del Ayuntamiento de Coria del Río, el 08-agosto-2015,http://www.ayto.coriadelrio.es/opencms/opencms/coria/ayuntamiento/delegacionesMunicipales/cultura/personajes/juanrodriguez.html

Excmº Señor Don Luis Montoto Rautenstrauch

Sevilla

Muy respetable y querido maestro: Me debato en una duda al tratar de fijar el título de la novela de Pérez Lugín que estoy terminando por encargo de la viuda.

Forman dicho título los dos primeros versos de la copla popular rociera,

La Virgen del Rocío
ya entró en Triana...
Es de noche y parece
por la mañana. &&

Pero resulta que hay dos versiones de esos dos primeros versos, a saber: la 1ª – "La Virgen del Rocío, ya entró en Triana..."; y, 2ª -"La Virgen del Rocío, entró en Triana..." = El propio Pérez Lugín vacila entre las dos formas puesto que de ambas maneras escribe el título en sus notas. Y, naturalmente, me llena a mí de confusiones pues no se cual de las dos versiones respetar.

Como V. admirado D. Luis, es maestro de estas cosas folklóricas -entre otras muchas- me va a usted a hacer el honor de aceptar al arbitraje que le sometemos, de un lado la Musa Popular, que lleva sus veleidades a no fijar jamás sus formas expresivas; de otro lado los manes de Lugín, que hacen sentir su inflexibilidad; y del otro yo con mi buen deseo de salir airoso en esta empresa superior a mis fuerzas.

Así es, que si no le es a usted molesto el pleito, le agradeceré sobremanera me diga en cuatro palabras si el título debo escribirlo así:

«LA VIRGEN DEL ROCÍO, YA ENTRÓ EN TRIANA...»

o así:

«LA VIRGEN DEL ROCÍO, ENTRÓ EN TRIANA...»

Esperando sus gratas noticias, queda de usted muy afectisimo(*sic*) admirador y discípulo q.l.b.l.m.,

(José Andrés Vázquez-firmado y rubricado)

Aracena, 30 julio 1929.

s/c Atanor, 11[27].

[27] Carta escrita a máquina en una sola cara, con firma autógrafa. Archivo Montoto Sarriá.

Lo primero que podemos decir es que resuelve definitivamente un error que hoy se mantiene aunque parezca difícil de creer: José Andrés Vázquez es un escritor de carne y hueso, y no un alias[28]. Digo esto porque Julia María Labrador Ben, en un trabajo publicado en 1999, escribe: «Esta novela también quedó incompleta a causa de la muerte de Alejandro Pérez Lugín; su continuador fue Manuel Siurot[29] bajo el seudónimo de José Andrés Vázquez». El comentario lo hace tras aludir a *Arminda Moscoso,* otra novela de Pérez Lugín inacabada, que terminó el «jurista gallego Alfredo García Ramos»[30]. Error que por desgracia está muy repetido en Internet, debido sin duda, al por otra parte, concienzudo trabajo de Julia Labrador. Pero parece ser que las palabras de José Andrés Vázquez en el colofón de la primera edición de *La Virgen del Rocío ya entró en Triana*... donde aclara sin tapujos su autoría han pesado menos en las conclusiones de la estudiosa de Pérez Lugín que la primera intención de la viuda del escritor, pues si bien, es verdad que dicha señora encarga en un primer momento el final de la novela al pedagogo palmerino, también es cierto que este delega el cometido en el escritor aracenense José Andrés Vázquez, como ha publicado Santiago Padilla[31].

Suponemos que tras lo expuesto sobre la vida y obra de Luis Montoto Rautenstrauch, no se sorprenderán de por qué se le hace esa consulta sobre el título de la novela precisamente a él.

En el momento que recibe la misiva de José Andrés Vázquez, Montoto tiene setenta y ocho años y posee ya una dilatada vida literaria a sus espaldas. La respuesta a esa carta tal vez sea su última contribución a la literatura[32].

La carta está publicada en el libro *Don Luis Montoto,*[33] escrito por el

[28] Este error ya lo lo puso de manifiesto Juan Villa al hacer el análisis crítico de esta novela en el anterior número de esta misma revista Exvoto. Villa Díaz, J.: «Lujín/Grosso. Dos Rocío de novela». En revista *Exvoto*. Edit. Hdad. Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte. Almonte, diciembre de 2014. Págs. 142 y 148.

[29] Creo que no está de más citar aquí que en la biblioteca de Blas Infante que se conserva en su casa de Coria del Río, existe un ejemplar de *La Romería del Rocío* de Manuel Siurot (Imp. A. Plata, Huelva, 1918), además de obras de Luis Montoto y José Andrés Vázquez.

[30] Labrador Ben, J.: «Bibliografía crítica de Alejandro Pérez Lugín». *Dicenda, Papeles de Filología Hispánica*, pág. 95.

[31] Padilla Díaz de la Serna, S.: *Muñoz y Pabón, ilustre cantor de la Blanca Paloma*. La Palma del Condado, Hergué, 2012.

[32] Su biógrafo escribe: «Y el 10 de agosto del año 1929, días antes de su muerte, contestaba a una consulta del conocido periodista José Andrés Vázquez...». Luis Montoto falleció en la casa sevillana de la calle Mateos Gago donde vivía (propiedad de su hijo Cástor), el día 30 de septiembre, como recoge una placa colocada en su fachada.

[33] Montoto, Cástor, G. L.: *Don Luis Montoto (Bosquejo biográfico)*. Editorial Hernando. Madrid, 1935. pp. 233-234.

hijo de este: Cástor Montoto de Sedas. La carta no es muy conocida pues la edición del libro no tuvo mucha distribución porque, según me contó mi padre, un incendio en la nave donde se guardaban quemó gran parte de los libros. Luis Montoto, contestando a su remitente, opta por la opción que campea en el libro que sale a la luz en ese mismo 1929, con bellísima portada del pintor sevillano Juan Miguel Sánchez. Las razones que da Montoto son principalmente: «...el adverbio "ya" tiene gran valor espiritual en la copla *Ya está en Triana*... Lo que con vivas ansias se esperaba, llegó ya. El ya expresa el anhelo cumplido, el afán satisfecho».

COPLA POPULAR VERSUS CREACIÓN LITERARIA

Una vez aclarado el título de la novela, alguien puede preguntar ¿pero a qué viene tanta explicación, si se desprende de la letra de la sevillana, de los Hermanos Álvarez Quintero, que acompaña al título en esa misma primera edición? A esto debemos responder: Esa letra de sevillana no es de los celebérrimos autores utreranos, no al menos en esa concreta literalidad. Vayamos al caso. En la más completa bibliografía sobre El Rocío, publicada por Michael D. Murphy y Juan Carlos González Faraco en 2002 dentro del volumen *El Rocío: análisis culturales e históricos*[34], se cita a los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero con una sola obra, más concretamente su colaboración en una obra coral[35]. Siendo el trabajo de los hermanos de Utrera bien modesto: en las páginas 252 y 253 hay una reproducción de dos hojas de papel pautado donde están escritas las notas de unas sevillanas, la música es del maestro Bravo, y en el último tercio de la segunda hoja están escritas a mano las letras de esas sevillanas, cuyo nombre es Sevillanas del Rocío. Por lo que a nosotros nos interesa encontramos el siguiente verso: «La Virgen del Rocío llega a Triana». La solución en principio puede ser la existencia de una variante que tal vez usaran los Quintero en otra publicación, pero la respuesta debe ser negativa, pues en las obras completas encontramos otra variante de la letra citada en la bibliografía rociera, y la única vez que hemos visto unas sevillanas con la misma letra no están

[34] Diputación Provincial de Huelva, 2002. El libro, el mejor estudio actualmente asequible sobre El Rocío en su totalidad, fue coordinado por los citados Murphy y González Faraco, y recoge trabajos de distintos especialistas.

[35] *Quien no vio a Sevilla*... Ayuntamiento de Sevilla, 1920. El libro es una recopilación de trabajos de los mejores escritores, y de los mejores dibujantes sevillanos de esa época. Nosotros hemos trabajado con una edición facsímil editada por el mismo ayuntamiento en 1993, con prólogo de José María Requena.

adjudicadas a nadie sino que están «recopiladas» por ese gran escritor andaluz que fue Manuel Barrios[36]. Concretamente Emilio Jiménez Diaz, en su *blog*, (entrada «Triana en los labios de la copla, Rocío»), que recoge más de mil letras de sevillanas, y entre ellos, el número 882 que dice: «La Virgen del Rocío ya entró en Triana es de noche y parece por la mañana. ¡Viva El Rocío que alumbra por la noche el amor mío!», que la cita como: «Sin referencias de autor. Anotada por Manuel Barrios». El 883 dice: «La Virgen por la noche yega a Triana, es de noche y parese por la mañana. Viva El Rocío que alumbra con sus luses el amor mío»[37], citándola como: «Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. *Obras completas*. Pág.-9.814. Tomo 7º. Espasa-Calpe. Madrid, 1969». Sin duda la copla anterior es variante de la original de los hermanos utreranos.

Como colofón de lo dicho podemos asegurar que el título de la novela de Pérez Lugín no es el de una sevillana de los hermanos Álvarez Quintero, sí podría ser una variante de una letra de los dramaturgos utreranos. Aunque tal vez ni eso sea cierto, pues las cartas cruzadas entre José Andrés Vázquez y Luis Montoto[38] hacen pensar más bien en una letra popular, que posiblemente versionaron los Quintero.

Con las manos en el teclado para enviar el documento a tiempo como me sugiere el director de la publicación y revisando notas en la amplia bibliografía que he utilizado me topo en un artículo rociero con una cita de Luis Montoto que me parece perfecta para acabar este trabajo: «Ningún pueblo produce tan peregrinas coplas como el andaluz, del cual he dicho, a otro propósito, que tiene un cantar para cada uno de los instantes de su vida».[39]

[36] http://desdemitorrecobalto.blogspot.com.es/2011/09/triana-en-labios-de-la-copla-92.html. El blog es de Emilio Jiménez Díaz, consultado el 12/01/2014.

[37] Yo he manejado el citado tomo VII de la edición de 1953, y la copla aparece en esa misma página 9 814, pero el transcriptor parece haberse comido una coma tras Virgen, y está escrito Rosío y no Rocío. Comentar solamente que dicha edición lleva bajo el título de O*bras completas*, las palabras *edición definitiva confrontada con los textos originales*.

[38] No deja de ser curioso, y vuelve a crear confusión sobre el título, que en el famoso colofón del libro donde Vázquez se responsabiliza de terminar el libro, fecha su trabajo en junio-julio de 1929, cuando hemos visto que la carta a Montoto es de fecha 31 de julio, y la contestación de este de septiembre...

[39] Diego de Valencina, Fr: «Cantos populares a la Virgen del Rocío», trabajo inserto en el B*oletín de la Academia Sevillana de Buenas Letras*. La Romería del Rocío, Año 1933, Número 62, Abril-Junio, p.26.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE LA PONTÍFICA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD MATRIZ DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE ALMONTE

COPIA MANUSCRITA DEL SIGLO XIX DE LAS REGLAS DE 1758 DE LA HERMANDAD MATRIZ DE ALMONTE

STA copia manuscrita de las primitivas Reglas de la Hdad. Matriz de Almonte, que reproducen las reglas impresas de 1758 con algunas variantes, se conserva en el fondo de la Hermandad Matriz, y fue objeto de un pormenorizado estudio por el profesor, Antonio López Gutiérrez de la UPO, en estas mismas páginas[1]. Fue realizada en el siglo XIX, previsiblemente entre 1814 y 1849 en papel de 15cm x 20,5 cm, verjurado con filigrana. Su escritura es humanística, en tinta ocre clara. Y su conservación regular, afectado por manchas de humedad los folios 1rº-2vº. Concretamente ahora reproducimos su preámbulo, acompañándolo de su transcripción.

[1] López Gutiérrez, A.: «Las Reglas primitivas de la Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte de 1758». revista *Exvoto*, n.º 2. Sevilla, 31 de diciembre de 2013. Págs. 199- 233.

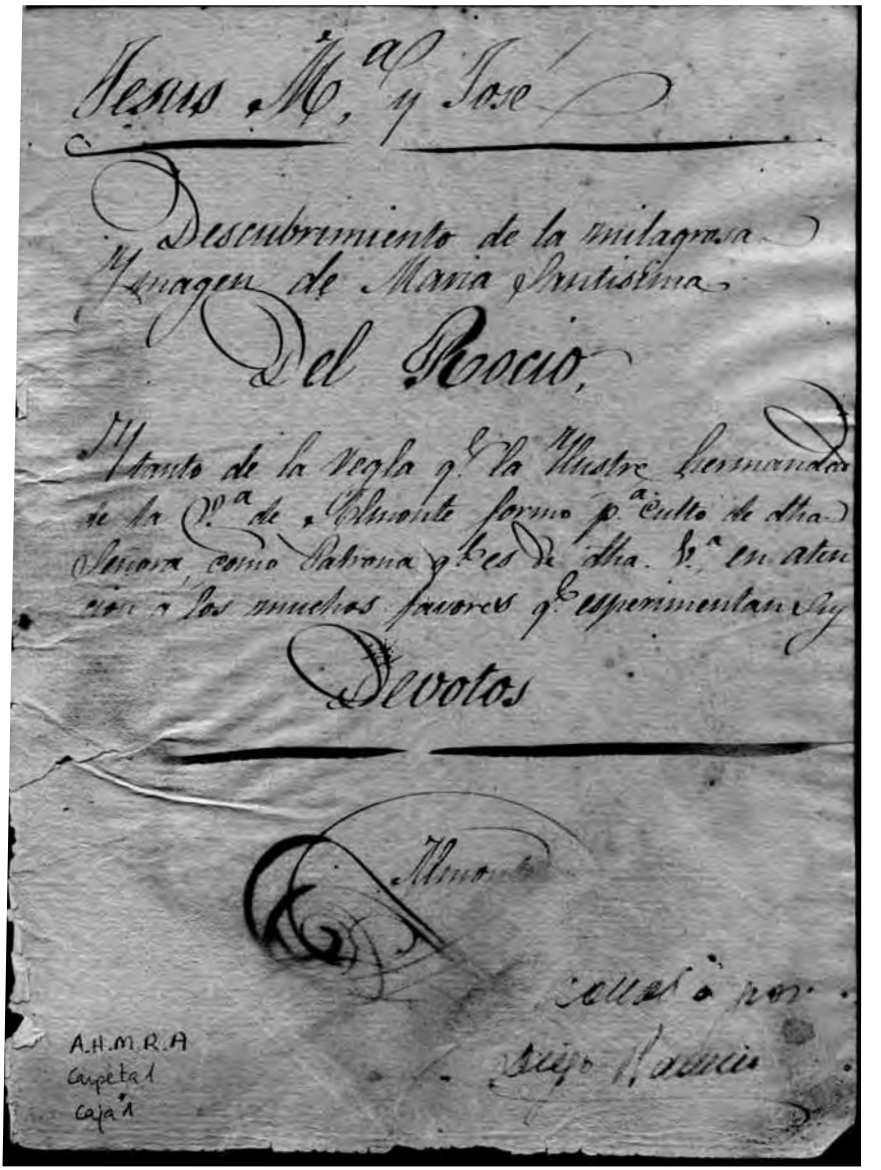

Jesus M.ª y José

Descubrimiento de la milagrosa Ymagen de Maria Santisima

Del Rocio,

Y tanto de la regla q.e la Ylustre hermandad de la V.ª de Almonte formo p.ª culto de dha Señora como Patrona q.e es de dha V.ª en atencion a los muchos favores q.e esperimentan sus

Devotos

Almonte

[illegible] por

[illegible]

A.H.M.R.A
Carpeta 1
Caja 1

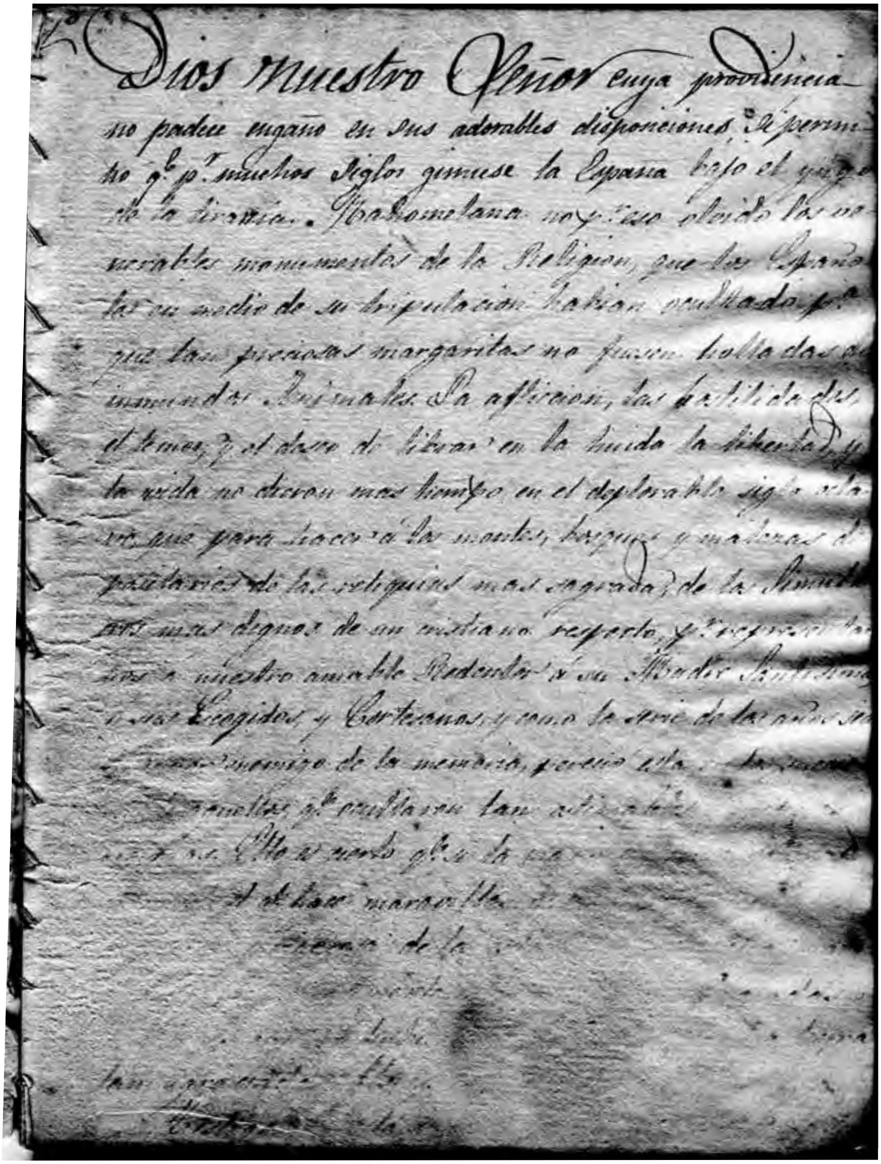
Dios Nuestro Señor cuya providencia
no padece engaño en sus adorables disposiciones, se permi-
tió q.e p.r muchos siglos gimiese la España bajo el yugo
de la tiranía Mahometana no y.r eso olvidó los ve-
nerables monumentos de la Religion, que los Españo-
les en medio de su tribulación habian ocultado p.a
que tan preciosas margaritas no fuesen holladas de
inmundos Animales. La afliccion, las hostilidades,
el temor, y el deseo de librar en la huida la libertad y
la vida no dieron mas tiempo en el deplorable siglo octa-
vo que para hacer a los montes, bosques y malezas d-
positarios de las reliquias mas sagradas, de los Simula-
cros mas dignos de un cristiano respeto, q.e representa-
ban a nuestro amable Redentor y su Madre Santísima
a sus Elegidos, y Cortesanos, y como la serie de los años es
[illegible] enemigo de la memoria, pereció ella [illegible]
[illegible] muchos q.e ocultaron tan admirables [illegible]
[illegible] Ello es cierto q.e a la [illegible]
[illegible] maravillas [illegible]
[illegible] de la [illegible]

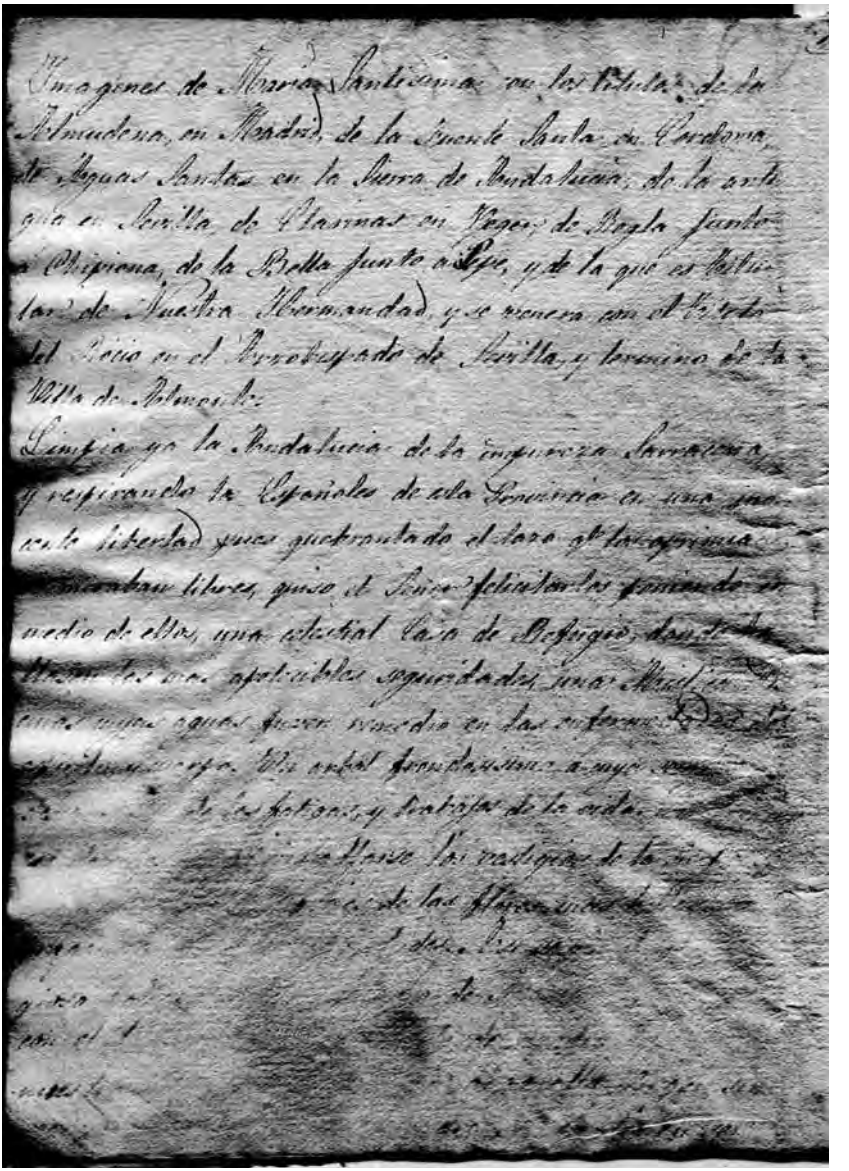

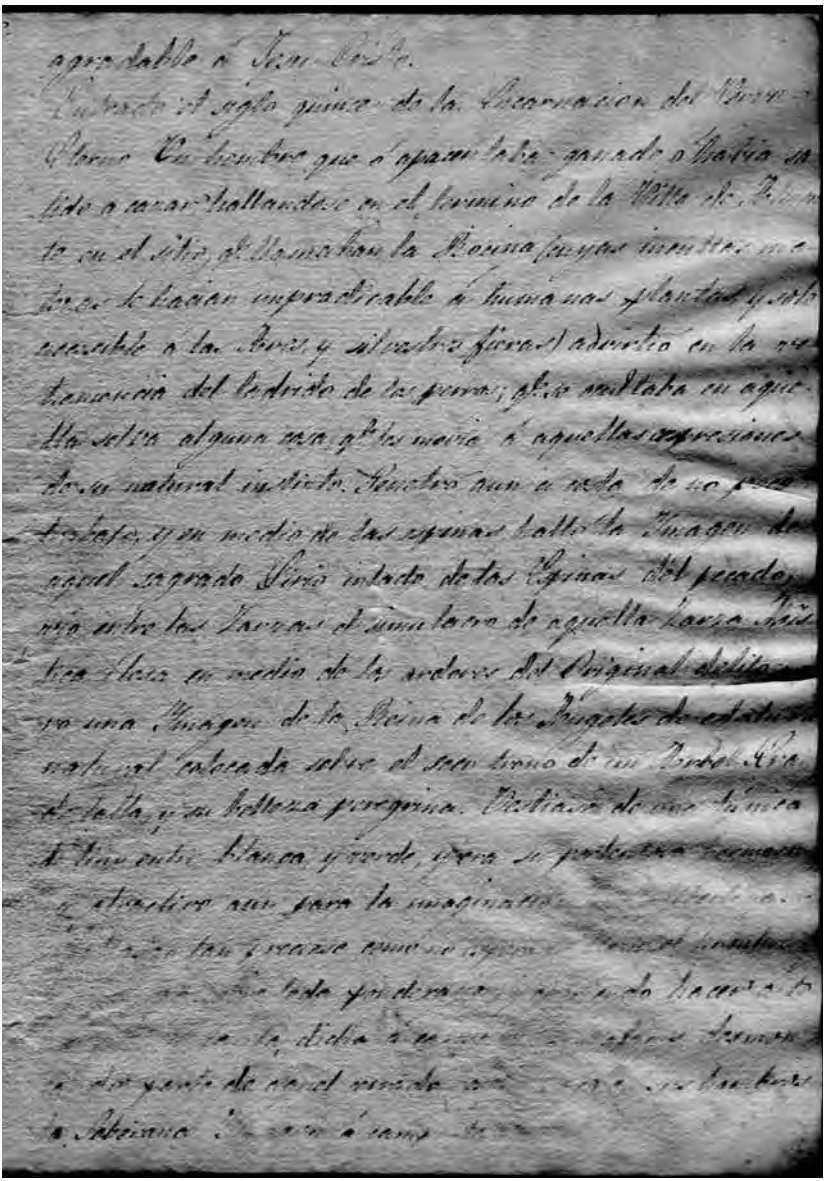

Pero como fuese su intencion colocar en la Villa de
Almonte distante tres leguas de aquel sitio el bello simu-
lacro, siguiendo en sus intentos piadoso, se quedó dormido
á esfuerzo de su cansancio, y su fatiga. Despertó, y se ha-
lló sin la sagrada imagen, frustrado de dolor, volvió al sitio
donde la vió primero, y allí la encontró como antes. Vino
á Almonte, y refirió todo lo sucedido, con la cual noticia sa-
lieron el Clero, Cabildo de esta Villa, y hallaron la Santa
Imagen en el lugar, y modo que el hombre les habia refe-
rido, notando [illegible] su belleza no obstante el largo tiempo que
q. habia estado espuesta, á la indemencia de los tiempos,
lluvias, rayos del Sol, y tempestades. Llevados de la debocion,
y del respeto, la sacaron dentre las malezas, y la pusieron
en la Iglesia Mayor de dicha Villa entre tanto q. en aque-
lla Selva se le labrava Templo.
Hizose en efecto una pequeña Hermita de diez varas
de largo, y se construyó el Altar para colocar la Imagen
de tal modo [illegible] tronco en q. fue hallada le sirviese de
peana. Adorandola en aquel sitio con el nombre de la
Virgen de las [illegible] titulo q. con el tiempo [illegible]
mistica alusion [illegible] mudado en el [illegible]
no obstante q. la [illegible] del simulacro estaba escrito.
Nar. Sra. de la [illegible]. Extendiose [illegible] toda la comarca

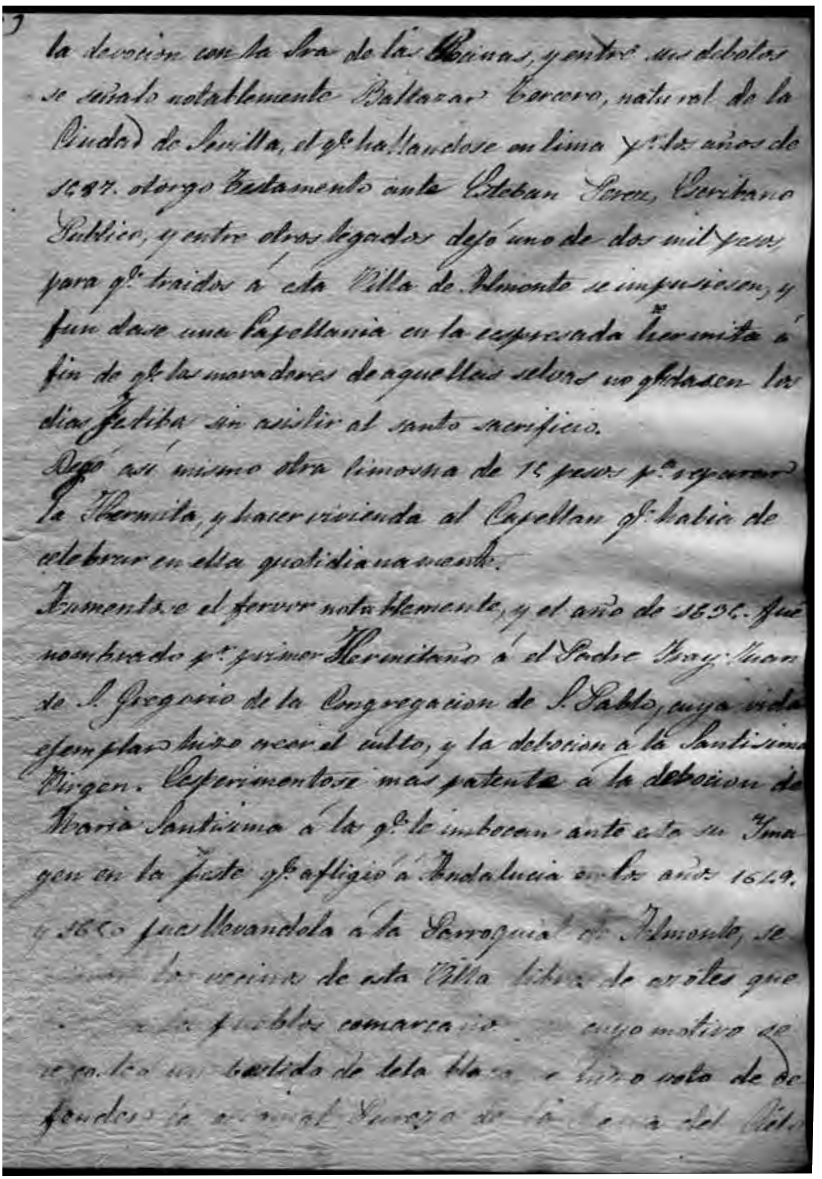

la devocion con la Sra de las Ruinas, y entre sus debotos
se señalo notablemente Baltazar Tercero, natural de la
Ciudad de Sevilla, el q.e hallandose en lima p.r los años de
1587. otorgo Testamento ante Esteban Perez, Escribano
Publico, y entre otros legados dejo uno de dos mil pesos,
para q.e traidos á esta Villa de Almonte se impusiesen, y
fundase una Capellania en la espresada hermita á
fin de q.e los moradores de aquellas selvas no q.dasen los
dias festibos sin asistir al santo sacrificio.
Dejó asi mismo otra limosna de 15 pesos p.a reparar
la Hermita, y hacer vivienda al Capellan q.e habia de
celebrar en ella quotidianamente.
Aumentose el fervor notablemente, y el año de 1636. fué
nombrado p.r primer Hermitaño á el Padre Fray Juan
de S. Gregorio de la Congregacion de S. Pablo, cuya vida
ejemplar hizo crecer el culto, y la devocion á la Santisima
Virgen. Esperimentose mas patente á la devocion de
Maria Santisima á los q.e le imbocan ante esta su Ymagen
en la peste q.e afligio á Andalucia en los años 1649.
y 1650 pues llevandola á la Parroquial de Almonte, se
[illegible] los vecinos de esta Villa libres de azotes que
[illegible] los pueblos comarcanos [illegible] cuyo motivo se
le costeó un vestido de tela blanca [illegible] voto de de-
fender la original Pureza de la Reina del Cielo

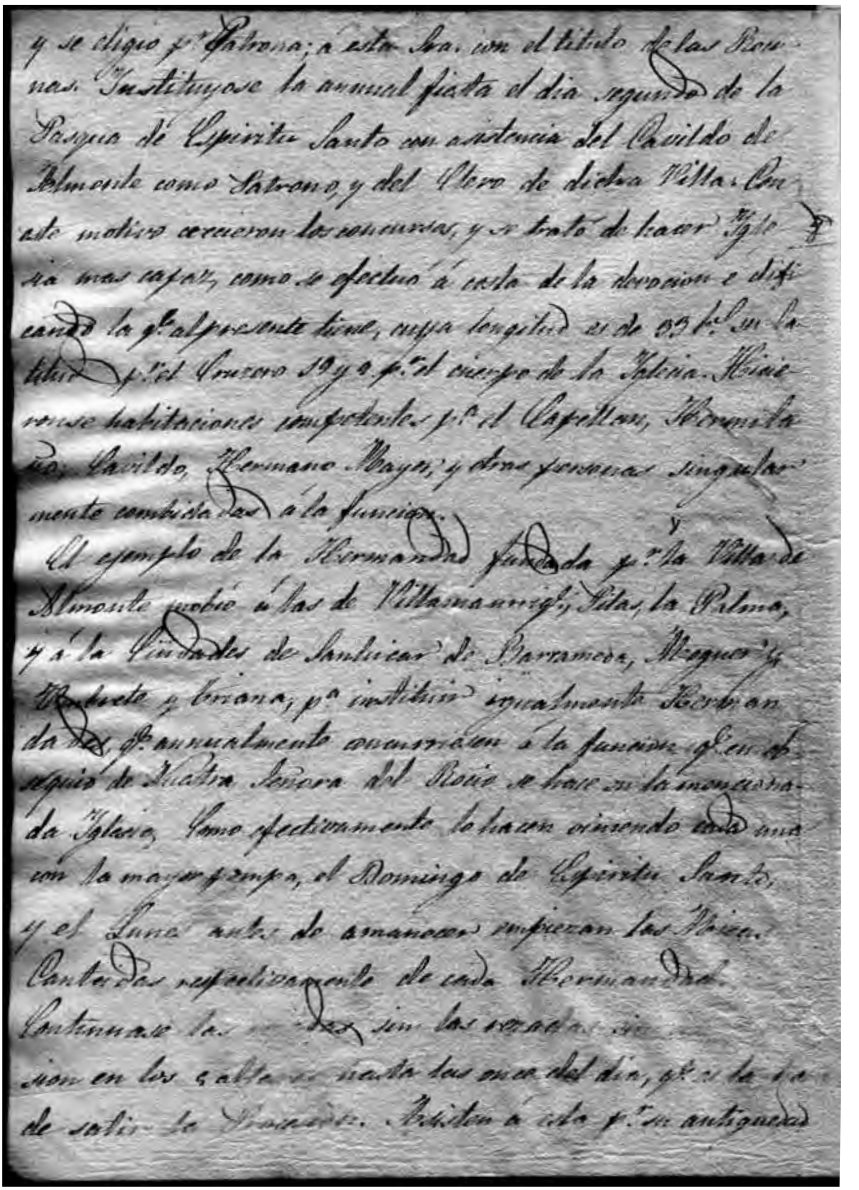

y se eligio p.r Patrona; á esta Sra. con el titulo de las Rocinas. Instituyose la annual fiesta el dia segundo de la Pasqua de Espiritu Santo con asistencia del Cavildo de Almonte como Patrono, y del Clero de dicha Villa. Con este motivo crecieron los concursos, y se trató de hacer Iglesia mas capaz, como se efectuó á costa de la devocion e dificando la q.e al presente tiene, cuya longitud es de 33 b.s su latitud p.r el Cruzero 19 y 2 p.r el cuerpo de la Iglesia. Hicieronse habitaciones competentes p.a el Capellan, Hermitaño, Cavildo, Hermano Mayor, y otras personas singularmente combidadas á la funcion.

El ejemplo de la Hermandad fundada p.r la Villa de Almonte mobió á las de Villamanrique, Pilas, la Palma, y á la Ciudades de Sanlucar de Barrameda, Moguer y Umbrete y Triana, p.a instituir igualmente Hermandades, q.e annualmente concurriesen á la funcion q.e en obsequio de Nuestra Señora del Rocio se hace en la mencionada Iglesia, Como efectivamente lo hacen viniendo cada una con la mayor pompa, el Domingo de Espiritu Santo, y el Lunes antes de amanecer empiezan las Misas Cantadas respectivamente de cada Hermandad. Continuase las [illegible] sin las rezadas [illegible] sion en los 5 altares hasta las once del dia, q.e es la ha de salir la Procesion. Asisten á esta p.r su antiguedad

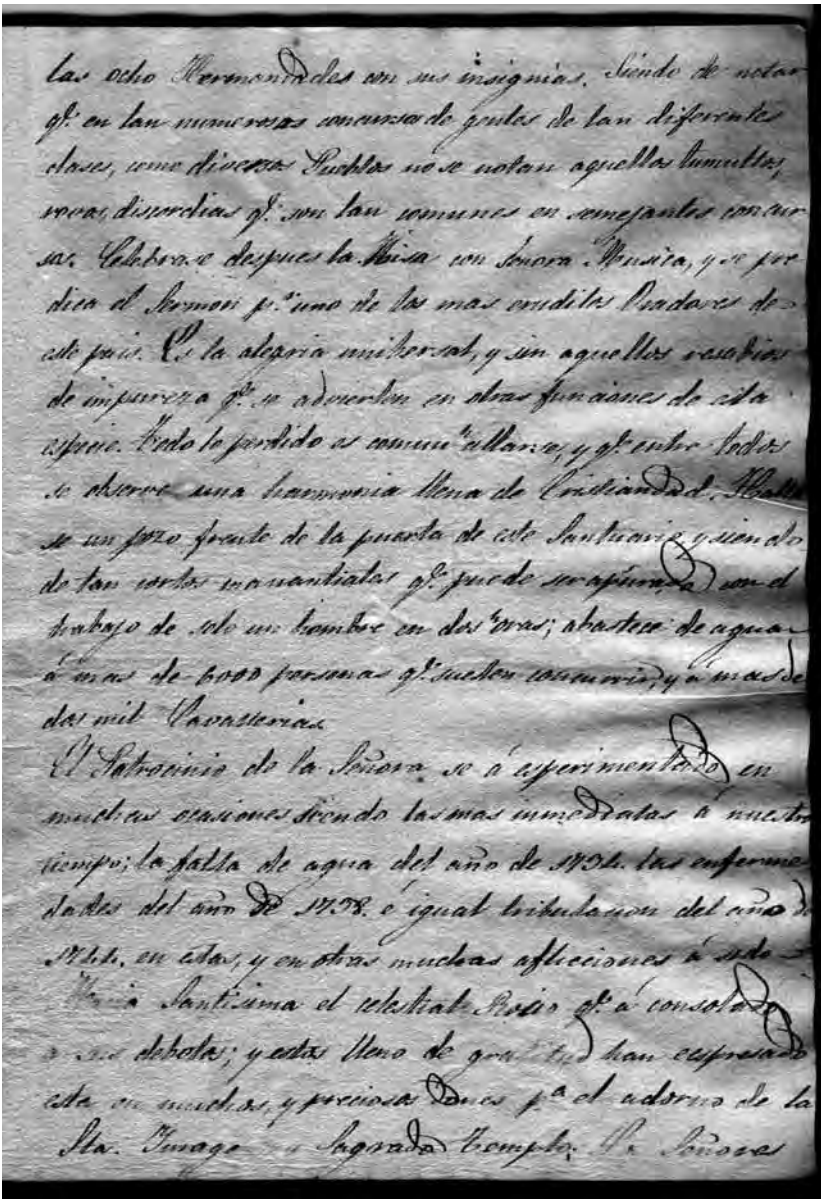

las ocho Hermandades con sus insignias. Siendo de notar
q.e en tan numerosas concursos de gentes de tan diferentes
clases, como diversos Pueblos no se notan aquellos tumultos,
rovos, discordias q.e son tan comunes en semejantes concur-
sos. Celebrase despues la Misa con Señora Musica, y se pre-
dica el Sermon p.r uno de los mas eruditos Oradores de
este pais. Es la alegria universal, y sin aquellos resabios
de impureza q.e se advierten en otras funciones de esta
especie. Todo lo perdido es comun hallarse, y q.e entre todos
se observe una harmonia llena de Cristiandad. Halla-
se un pozo frente de la puerta de este Santuario, y siendo
de tan cortos manantiales q.e puede ser apurado con el
trabajo de solo un hombre en dos horas; abastece de agua
á mas de 6000 personas q.e suelen concurrir, y á mas de
dos mil Cavallerias.
El Patrocinio de la Señora se á esperimentado en
muchas ocasiones siendo las mas inmediatas á nuestro
tiempo; la falta de agua del año de 1734. las enferme-
dades del año de 1738. é igual tribulacion del año de
1744. en estas, y en otras muchas aflicciones á sido
Maria Santisima el celestial Rocio q.e á consolado
á sus debotos; y estos lleno de gratitud han espresado
esta en muchos, y preciosos dones p.a el adorno de la
Sta. Imagen y Sagrado Templo. Los Señores

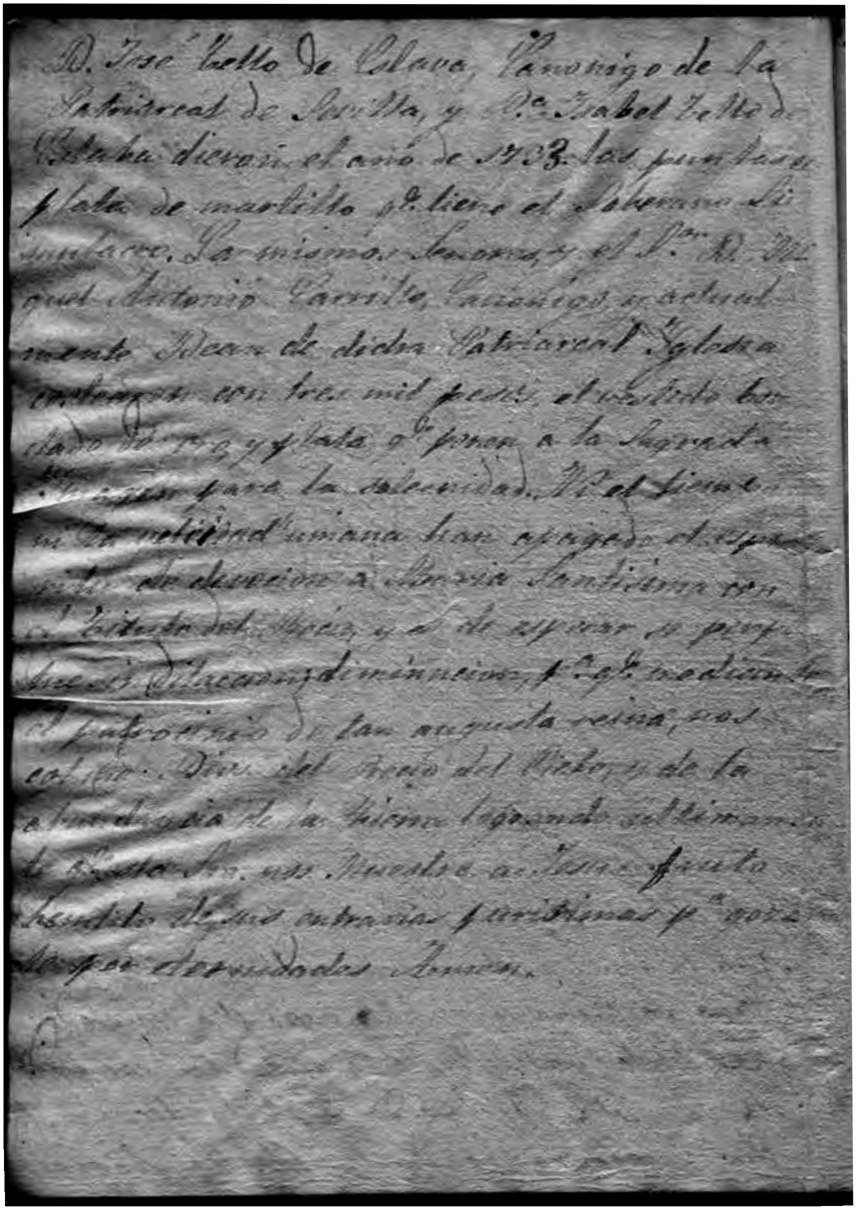

D. José Tello de Eslava, Canónigo de la
Patriarcal de Sevilla, y Dª Isabel Tello de
Eslava dieron el año de 1703 las puertas de
plata de martillo q. tiene el Soberano Sa-
ntuario. La misma Señora, y el Sr. D. Mi-
guel Antonio Carrillo, Canónigo y actual-
mente Dean de dicha Patriarcal Iglesia
costearon con tres mil pesos el vestido bor-
dado de oro y plata q. se pone a la Sagrada
Imagen para la solemnidad. Ni el tiempo
ni la malicia humana han apagado el espí-
ritu de devoción a María Santísima con
el [illegible] del [illegible], y el de esperar se perpe-
túe sin [illegible] diminución, p.q. mediante
el patrocinio de tan augusta reina, nos
cubra Dios del rocío del Cielo, y de la
abundancia de la tierra logrando últimamen-
te [illegible] nos Muestre a Jesús fruto
bendito de sus entrañas purísimas p.a adora-
lo por eternidades Amén.

Regla de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, aprobada por Don José de Aguilar y Cueto, provisor del arzobispado de Sevilla.

B.- Copia realizada en el siglo XIX a partir de las reglas impresas de 1758. Papel, 15cm. x 20,5 cm, verjurado con filigrana. Escritura humanística. Tinta ocre clara. Regular conservación afectado por manchas de humedad los folios 1rº-2vº. A.H.M.R.A., Caja 1, carpeta 1

Jesús, María y José

Descubrimiento de la milagrosa Ymagen de María Santísima del Rocío, Y tanto de la regla que la Ylustre Hermandad de la v^a^ de Almonte formó para culto de dicha Señora, como Patrona que es de dicha v^a^ en atención a los muchos favores que esperimentan sus Devotos[2].

//[1rº] Dios, nuestro Señor, cuya providencia no padece engaño en sus adorables disposiciones se permitió que por muchos siglos gimiese la España bajo el yugo de la tiranía mahometana no por eso olvidó los venerables monumentos de la Religión que los Españoles en medio de su tripulación (sic) habían ocultado para que tan preciosas margaritas no fuesen halladas de inmundos animales. La aflicción, las hostilidades, el temor y el deseo de librar en la huída la libertad y la vida no dieron más tiempo en el deplorable siglo octavo que para hacer a los montes, bosques y malezas depositarios de las reliquias más sagradas de los Simulacros más dignos de un cristiano respecto por representarnos a nuestro amable Redentor, a su Madre Santísima que sus Escogidos y Cortesanos y como la serie de los años sea [el ma]yor[3] por enemigo de la memoria pereció esta en los suceso[res de] aquellos que lo ocultaron tan estimables [y preciosas ri]quezas. Ello es cierto que si la mano [poderosa de un Dios que es solo] el que hace maravillas, [después del invierno destemplado y rigo]roso de la [esclavitud no hubiera manifestado milagrosamente estas reliquias y sagradas imágenes aun no hubieran aparecido en nues]tra tierra tan agraciadas flores.

Testigos [de esta verdad son los allasgos de las /1vº Ymágenes de María santísima con los títulos de la Almudena en Madrid, de la Fuente Santa en Córdoua, de Aguas Santas en la Sierra de Andalucía, de la Antigua en Sevilla, de Clarinas en Veger, de Regla junto a Chipiona, de la Bella junto a Lepe, y de la que es Titular de Nuestra Hermandad que se venera con el Título del Rocío en el Arzobispado de Sevilla y término de la Villa de Almonte.

[2] En la parte inferior central «Almonte» y en el margen inferior derecha, con letra del siglo XX, «Donado por Diego Ramírez».

[3] Las reconstrucciones del texto las hemos efectuado a partir de las reglas impresas de 1758.

Limpia ya la Andalucía de la impureza Sarracena y respirando los españoles de esta provincia en una inocente libertad pues quebrantado el lazo que los oprimía se miraban libres, quiso el Señor felicitarlos poniendo en medio de ellos una celestial Casa de Refugio, donde hallasen las más apetecibles seguridades, una mística piscina cuyas aguas fuesen remedio en las enfermedades del espíritu y cuerpo. Un árbol frondosísimo a cuya sombra descan[sasen] de las fatigas y trabajos de la vida. Un [paraíso de deleytes en que sin] hallarse los vestigios de la sierpe [se mirasen todas las especies] de las flores más bellas, [y la] fragancia [de todas las vir]tudes. Así se vió en el prodi]gioso halla] sgo [del simulacro de María Santísima que con el título de Rocío es objeto de nuestra devoción, y nuestro culto, por representar a] aquella Virgen sin segunda [que no ha tenido ni tendrá semejante] en ser //[2ro] agradable a JesuCristo.

Entrado el siglo quince de la Encarnación del Verbo Eterno, un hombre que o apacentaba ganado o había salido a cazar hallándose en el término de la Villa de Almonte en el sitio que llamaban la Rocina (cuyas incultas malezas se hacían impracticable a humanas plantas y solo accesible a las aves y silvestres fieras) advirtió en la vehemencia del ladrido de los perros que se ocultaba en aquella selva alguna cosa que les movía a aquellas expresiones de su natural instinto. Penetró aún a costa de no poco trabajar y en medio de las espinas halló la Imagen de aquel sagrado Lirio intacto de las Espinas del pecado, vio entre las Zarzas el simulacro de aquella Zarza Mística ilesa en medio de los ardores del Original delito miró una Imagen de la Reina de los Ángeles de estatura natural colocada sobre el seco trono de un Arbol. Era de talla y su belleza peregrina. Vestíase de una túnica de lino entre blanca y verde y era su portentosa hermosura atractivo aun para la imaginación [más] libertina.

Hallasgo tan precioso como no esperado llenó al hombre [de un gozo] sobre toda ponderación y queriendo hacer a to[dos patente] tanta dicha a costa de sus afanes desmontando parte de aquel cerrado bosque [sacó] en sus hombros la Soberana Ymagen a campo descubierto. /[2vo] Pero como fuese su intención colocar en la villa de Almonte distante tres leguas de aquel sitio el bello simulacro, siguiendo en sus intentos piadoso (*sic*), se quedó dormido a esfuerzo de su cansancio y su fatiga. Despertó, y se halló sin la sagrada imagen, penetrado de dolor, bolvió al sitio donde la vio primero y allí la encontró como antes. Vino a Almonte y refirió todo lo sucedido, con la cual noticia salieron el Clero, Cabildo de esta Villa y hallaron la Santa Ymagen en el lugar y modo que el hombre les había referido, notando ilesa su belleza, no obstante el largo tiempo que había estado expuesta a la inclemencia de los tiempos, lluvias, rayos del Sol y tempestades. Poseídos de la deboción y del respecto la sacaron dentre (*sic*) las malezas y la pusieron en la Yglesia Mayor de dicha Villa entre tanto que en aquella selva se le labrava Templo.

Hízose en efecto una pequeña Hermita de diez varas de largo y se construyó el Altar para colocar la Imagen de tal modo que el tronco en que fue hallada le sirviese de peana. Adorándose en aquel sitio con el nombre de la Virgen de las Rocinas (título que con el tiempo, [y no sin] mística alusión se ha mudado en el admirable [del Rocío)], no obstante que [en] la espalda del simulacro estaba escrito: Ntra. Sra. de los Remedios.

Extendiose por toda la comarca // 3rº la devoción con la Sra. de las Rocinas y entre sus devotos se señaló notablemente Baltazar Tercero, natural de la Ciudad de Sevilla, el que hallándose en Lima por los años de 1587 otorgó Testamento ante Esteban Pérez, Escribano Público, y entre otros legados dejó uno de dos mil pesos para que traídos a esta Villa de Almonte se impusiesen y fundase una Capellanía en la expresada hermita a fin de que los moradores de aquellas selvas no quedasen los días festivos, sin asistir al santo sacrificio. Degó (*sic*) así mismo otra limosna de 15 pesos para reparar la Hermita y hacer vivienda al Capellán que había de celebrar en ella quotidianamente.

Aumentose el fervor notablemente y en el año 1635 fue nombrado por primer Hermitaño a el Padre Fray Juan de S. Gregorio de la Congregación de S. Pablo, cuya vida ejemplar hizo crecer el culto y la deboción a la Santísima Virgen. Experimentose más patente a la deboción de María Santísima a los que le imbocan ante esta su Imagen en la peste que afligió a Andalucía en los años 1649 y 1650 pues llevándola a la Parroquial de Almonte, se [vieron] los vecinos de esta Villa libre de azotes que [asolaba] los pueblos comarcanos, [con] cuyo motivo se le costeó un bestido de tela blanca e hizo voto de defender la original pureza de la Reina del Cielo /3vº y se eligió por Patrona a esta Sra. con el título de las Rocinas. Instituyose la anual fiesta el día segundo de la Pascua del Espíritu Santo con asistencia del Cavildo de Almonte como Patrono, y del Clero de dicha Villa. Con este motivo crecieron los concursos y se trató de hacer Yglesia más capaz, como se efectuó a costa de la devoción e dificando (*sic*) la que al presente tiene, cuya longitud es de 33 baras, su latitud por el Cruzero 19, y 9 por el cuerpo de la Yglesia. Hicieronse habitaciones competentes para el Capellán, Hermitaño, Cavildo, Hermano Mayor y otras personas singularmente combidadas a la función.

El ejemplo de la Hermandad fundada por la Villa de Almonte movió a las de Villamanrique, Pilas, la Palma y a la (sic) ciudades de Sanlúcar de Barrameda, Moguer y Umbrete y Triana para instituir igualmente Hermandades que anualmente concurriesen a la función que en obsequio de Nuestra Señora del Rocío se hace en la mencionada Iglesia. Como efectivamente lo hacen viniendo cada una con la mayor pompa, el Domingo de Espíritu Santo y el Lunes antes de amanecer empiezan las Misas Cantadas respectivamente de cada Hermandad. Continuase las rezadas sin las rezadas (sic) sin [intermi]sión en los 5 altares hasta las once del día que es la hora de salir la Procesión. Asisten a

esta por su antigüedad //4rº las ocho Hermandades con sus insignias, siendo de notar que en tan numerosos concursos de gentes de tan diferentes clases como diversos Pueblos no se notan aquellos tumultos, rovos, discordias que son tan comunes en semejantes concursos. Celebrase después la Misa con Sonora Música y se predica el Sermón por uno de los más eruditos Oradores de este país. Es la alegría universal y sin aquellos resabios de impureza que se advierten en otras funciones de esta especie. Todo lo perdido es común hallarse y que entre todos se observe una harmonía llena de Cristiandad. Hállase un pozo frente de la puerta de este Santuario y siendo de tan cortos manantiales que puede ser apurado con el trabajo de solo un hombre en dos horas; abastece de agua a más de 6.000 personas que suelen concurrir y a más de dos mil Cavallerías.

El Patrocinio de la Señora se a experimentado (*sic*) en muchas ocasiones siendo las más inmediatas a nuestro tiempo; la falta de agua del año de 1734, las enfermedades del año de 1738 e igual tribulación del año 1744. en estas y en otras muchas aflicciones a sido (*sic*) María Santísima el celestial Rocío que a consolado (*sic*) a sus debotos; y estos llenos de gratitud han expresado esta en muchos y preciosos dones para el adorno de la Sta. Ymagen y Sagrado Templo. Los Señores /4vº Don José Tello de Eslava, canónigo de la Patriarcal de Sevilla y Da. Ysabel Tello de Eslaba dieron el año de 1733 las puntas de plata de martillo que tiene el Soberano Simulacro. Los mismos Señores y el Sr. D. Miguel Antonio Carrillo, canónigos y actualmente Dean de dicha Patriarcal Yglesia costearon con tres mil pesos el vestido bordado en oro y plata que ponen a la Sagrada Ymagen para la solemnidad. Ni el tiempo ni la veleidad humana han apagado el espíritu de devoción a María Santísima con título del Rocío, y es de esperar se perpetúe sin diminución para que mediante el patrocinio de tan augusta reyna, nos colme Dios del Rocío del Cielo, y de la abundancia de la Tierra logrando últimamente que esta Señora nos muestre a Jesús fruto bendito de sus entrañas purísimas para gozarle por eternidades. Amén.

//5rº *Regla Directiva y constituciones de los empleos que tendrán los fieles que se Uniesen en fraternal amor a la Hermandad de Nuestra madre y Señora del Rocío, Patrona y Avogada de esta Vª de Almonte cuya Sagrada, Milagrosa Ymagen se venera en su santa Casa y Sagrado templo, sita en el término de esta vª*[4].

[4] En la parte inferior central «Almonte» (rúbrica). El folio 5vº se encuentra en blanco.

RECENSIÓN.
OBRAS DE REFERENCIA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA DEVOCIÓN ROCIERA

El Rocío del Barón de Davillier y Gustave Doré

Michael D. Murphy
Catedrático del Departamento de Antropología de la Universidad de Alabama, USA

J. Carlos González Faraco
Catedrático del Departamento de Educación de la Universidad de Huelva y Profesor Adjunto de Antropología de la Universidad de Alabama, USA

Resumen

Este artículo estudia el breve texto que el barón Charles de Davillier dedicó a la romería del Rocío de 1862, a la que asistió con el prestigioso pintor e ilustrador Gustave Doré. Este texto forma parte de una extensa obra que se publicó en forma de libro en 1874, con más de 300 grabados de Doré, incluyendo uno sobre El Rocío. En primer lugar, se sitúa este libro en el marco de la rica literatura de viajes por la España del siglo xix, caracterizada por su visión romántica de la cultura española y, particularmente, de Andalucía. Tras algunas referencias biográficas a Davillier y Doré, se expone el contenido de su relato, en el contexto de un capítulo dedicado a Sevilla y sus fiestas, y, a continuación, se analiza la perspectiva que ambos adoptan al describir la romería, sirviéndonos para ello de frecuentes comparaciones con el texto que, en 1858, otro francés, Antoine de Latour, publicó sobre El Rocío.

Palabras clave: Charles de Davillier, Gustave Doré, Romería del Rocío, Libros de viaje, Romanticismo, Siglo xix

Abstract

This article presents and interprets a brief text that Baron de Davillier devoted to the Romería del Rocío of 1862, which he attended in the company of the renowned painter and illustrator, Gustave Doré. This text is but a small part of a much more extensive work that was published as a book in 1874 and that included more than 300 drawings by Doré, including one depicting El Rocío. First, this book is situated in the context of the rich travel literature about the Spain of the nineteenth century that was characterized by a romantic vision of Spanish culture, especially that of Andalusia. After some biographical background about Davillier and Doré, the content of their account is presented focusing on their chapter on Seville and its festivals. Finally, the perspective adopted by both writer and artist in describing El Rocío is analyzed comparing it with the text published in 1858 about El Rocío by another Frenchman, Antoine de Latour.

Keywords: Charles de Davillier, Gustave Doré, Romería del Rocío, Travel Literature, Romanticism, 19th Century

Michael D. Murphy es catedrático del Departamento de Antropología de la Universidad de Alabama (Estados Unidos de América), del que ha sido director entre 2003 y 2013. El Dr. Murphy es un antropólogo cultural interesado en la antropología de la religión, la etnografía de los pueblos hispánicos, la onomástica antropológica y la antropología de los espacios protegidos. Ha realizado estudios etnográficos en Jamaica, California y en la península mexicana de Yucatán, pero su principal foco de interés como investigador lo constituye el Sur de España. Desde 1984 se ha dedicado preferentemente al estudio del marianismo andaluz, centrando su investigación de campo en la Romería del Rocío. Gran parte de este trabajo lo ha realizado en colaboración con el profesor J. Carlos González Faraco, de la Universidad de Huelva.

Juan Carlos González Faraco es catedrático del Departamento de Educación de la Universidad de Huelva, y Profesor Adjunto del Departamento de Antropología de la Universidad de Alabama. Ha sido, además, profesor visitante de otras universidades hispanoamericanas, europeas y españolas. Sus proyectos y publicaciones se mueven entre la investigación pedagógica y antropológica, desde una perspectiva predominantemente cultural. Sus principales ámbitos de interés son la antropología de la educación, la etnografía, la educación intercultural y la exclusión social. Desde hace tres décadas, colabora con el Dr. Michael D. Murphy, de la Universidad de Alabama, en proyectos etnográficos relacionados con las tradiciones y los procesos de transmisión y cambio cultural en el área de El Rocío y Doñana. Juntos han publicado más de una treintena de trabajos.

EL ROCÍO ROMÁNTICO

Parece que los franceses Jean Charles de Davillier (1823-1883) y Gustave Doré (1832-1883) visitaron El Rocío durante la romería de 1862. Al menos eso es lo que se deduce de los pocos párrafos, una página, que contiene al respecto la extensa narración ilustrada de su viaje (o de sus viajes[1]) por España, publicada primero por entregas[2] entre 1862 y 1873 y, después, en 1874[3], en un único y voluminoso libro titulado *L'Espagne*. Este artículo está principalmente dedicado a esos «pocos párrafos», es decir, a lo que Davillier con sus palabras y Doré con sus grabados nos cuentan sobre El Rocío y, más que eso, a descubrir la visión que desean transmitirnos de una celebración, a la que diez años antes otro francés, Antoine de Latour (1808-1881), también había asistido y a la que consagró todo un capítulo de uno de sus libros sobre España (1858)[4].

A pesar de pertenecer a generaciones distintas, Charles de Davillier y Antoine de Latour, quien gozó de una larga vida, fueron plenamente coetáneos. Teniendo además en cuenta que ambos se movían en círculos parisinos cultos y que coincidían en su interés por España y en particular por Andalucía y Sevilla[5], no sería de extrañar que el primero, un conspicuo lector y escritor normalmente bien documentado, conociera esa obra de

[1] Según Arturo del Hoyo, en su prólogo a la primera edición en español (1949) de *L'Espagne* de Davillier y Doré, es muy posible que ambos llevaran a cabo varios viajes por España para completar una obra tan extensa (cit. por Sazatornil, 2011: 365).

[2] En la revista *Le Tour du Monde. Nouveau Journal de Voyages*, de la Editorial Hachette. En aquellos momentos, la más prestigiosa publicación de crónicas y estudios de viajes que había en Europa.

[3] Baron Charles de Davillier (1874) *L'Espagne*. Illustrée de 309 gravures dessinées sur bois par Gustave Doré. Paris, Librairie Hachette.

[4] Antoine de Latour (1858) *La Baie de Cadix: Nouvelles études sur l'Espagne*. París, Michel Lévy Fréres, Libraires-Éditeurs. [*La Bahía de Cádiz. Nuevos estudios sobre España*, Diputación de Cádiz, 1986. Traducción al español de Inmaculada Díaz Narbona y Lola Bermúdez Medina].

[5] Además, Latour residía en Sevilla, donde era un personaje conocido, cuando Davillier y Doré visitaron la ciudad.

Latour, la principal referencia bibliográfica sobre El Rocío en esos años, e incluso de todo el siglo xix. Sin embargo, no tenemos evidencia alguna de ello, ni podemos ni siquiera intuirlo a partir de la lectura de su escueto texto sobre El Rocío, mucho menos comprensivo y denso que el de Latour (González Faraco y Murphy, 2014).

Ambos, en todo caso, deben ser leídos y entendidos dentro de las obras mayores en las que están insertos y estas, en el marco de la copiosa literatura de viajes por la España del siglo xix. Latour, Davillier y, por supuesto, Gustave Doré reflejan, cada cual a su manera dadas sus notorias diferencias, una visión que podríamos definir como «romántica» y que además de ellos encarnaron, diversamente, multitud de viajeros extranjeros, principalmente franceses e ingleses, a lo largo de todo el siglo xix. Entre otros, Wilhelm von Humboldt, Alexandre Laborde, Washington Irving, Prosper Merimée, George Borrow, George Sand, Richard Ford, Téophile Gautier, Victor Hugo, Edgar Quinet, Alejandro Dumas (padre e hijo), Hans Christian Andersen, Edmondo D'Amicis, y así hasta un larguísimo etcétera. España no había formado parte del clásico «Grand Tour» que completaba la formación de los jóvenes aristócratas europeos. Fue sobre todo a partir de la Guerra de Independencia (1808-1814), una guerra del pueblo contra el hasta entonces invencible ejército imperial napoleónico, cuando despertó el interés más allá de sus fronteras, y se convirtió en un destino apetecible y atractivo. Para la mayoría de esos viajeros, España representaba una «reserva de exotismo» (Palacios Bernal, 2007-2008: 817) a la vuelta de la esquina; la posibilidad de un fascinante reencuentro con Oriente a un paso de África. Veían en España un país atávico, devastado por el atraso y el fanatismo religioso, pero también un pueblo que había resistido los desmanes de la modernidad y que exhibía un genuino gusto por la vida. España era tan cercana como extraña, menospreciada y al mismo tiempo cautivadora. Todas estas imágenes y ensoñaciones ganaban en intensidad y seducción y se hacían mito en Andalucía, que se volvió, a ojos de muchos de estos viajeros, turistas *avant la lettre*, la encarnación prototípica de la cultura española, y también fuente de sus estereotipos más reconocidos y quizás más pertinaces (González Troyano, 1987; Serrano, 1993; Soler Pascual, 2006; Méndez Rodríguez, 2008; López Bursos, 2009; Fernández Navarro, 2009).

Las ferias y otras fiestas populares, las celebraciones religiosas, entre ellas las romerías, formaban parte esencial de ese cuadro que, con trazos más gruesos o más sutiles, nacidos de experiencias vividas o más bien fabuladas, fueron pintando esos viajeros que, como exploradores,

se aventuraron por Andalucía. Los que incluyeron El Rocío en sus relatos no fueron muchos, pero contribuyeron, y no poco, a darlo a conocer, y su impacto en la idea que de esta como de otras romerías o festejos religiosos trascendió, fue notable. Tal vez el primero fue el inglés Richard Ford (1796-1858), quien publicó en 1845 la que quizás llegó a ser la «guía[6] turística» más difundida e influyente de su época. Ford viajó por España entre 1830 y 1833, pero todo apunta a que su breve alusión al Rocío, por donde seguramente pasó viniendo de Doñana, no nació de un conocimiento personal de la romería, que muy probablemente nunca vio, sino de lo que otros le contaron (López Ontiveros, 2007). En su relato hay una información precaria, con deslices y equívocos evidentes. A Ford le siguieron, como sabemos, Latour y Davillier.

Estos, con sus narraciones, contribuyeron a perfilar y divulgar una visión romántica del Rocío, como exponente, uno más, de una Andalucía también romántica de bandoleros, gitanos, toreros, majos y mujeres sensuales, en la que se habían preservado creencias, sentimientos y costumbres inusitadas y ancestrales (Soler Pascual, 2006). Entre ellas, una religiosidad extraordinariamente festiva, brillantemente expresada en procesiones y romerías. Esta visión, que en cierto modo aún pervive (no hay más que leer algunos textos rocieros del siglo xx o escuchar algunas sevillanas recientes dominadas por la nostalgia y el encomio de la tradición) (Murphy y González Faraco, 2006), no sólo estaba en sintonía con una tendencia estética dominante o con el espíritu de la época. También era compartida por autores nativos, como puede verse en la «Feria del Rocío» del sevillano Serafín Adame y Muñoz, publicada en 1849 dentro de una obra dedicada a las *Glorias de Sevilla*. Esta especie de cuadro de costumbres y guía de turismo, pues contiene referencias a las letras y a las artes, a monumentos y edificios destacados, a tradiciones y fiestas, no dista mucho ni por su objetivo ni por su estilo costumbrista, aunque sí por la perspectiva de su autor, de esos libros de viaje de visitantes foráneos. Para ellos, como para Adame, El Rocío era una fiesta sevillana más, de Triana para ser más precisos, que tenía lugar en una remota aldea onubense, en medio de un paraje inhóspito y despoblado. En septiembre de 1862, precisamente el año en que Davillier y Doré realizaron su viaje por España, las autoridades de Sevilla agasajaron a la reina Isabel II, de visita oficial

[6] Ford, R.: *Hand-Book for Travellers in Spain and Readers at Home. Describing the Country and Cities, The Natives and Their Manners; with Notices on Spanish History. Part I. Containing Andalucia, Ronda and Granada, Murcia, Valencia, Catalonia, and Estremadura: with Travelling Maps and a Copious Index.* (1845) John Murray, London.

en la ciudad, con un simulacro de la romería del Rocío en Itálica (Padilla, 2010: 66-69) a cargo de la Hermandad de Triana. Para la ocasión, esta hermandad reprodujo una comitiva compuesta por la carreta del simpecado, tirada por bueyes lujosamente enjaezados, una hilera de carros igualmente adornados, jinetes y muchachas trianeras, vestidas con el atuendo andaluz, que cantaban alegres al compás de panderetas y castañuelas…

Como veremos, El Rocío que nos cuenta Charles de Davillier se parece mucho a esta representación teatralizada[7] de un cortejo rociero típico que inicia su camino o regresa del Rocío, o desfila procesionalmente ante la ermita de la Virgen a su llegada a la aldea. Ni Davillier ni Latour hablan de oídas, conocían bien España, cada cual desde su propia óptica intelectual, inclinación personal y posición social. El primero viajó numerosas veces por el país. El segundo residió durante años en Sevilla. Ambos hablaban español y escribieron mucho sobre el arte o la cultura española. Ambos compartían una profunda afición por España y a ambos, con toda justicia, se les puede calificar de grandes hispanistas y, desde luego, de hispanófilos.

En el siglo xix, e incluso bien avanzado el xx, España (y, especialmente, Andalucía) fue vista, según César Graña (1998: 42), «como país-refugio por aquellas sensibilidades que se declaraban en fuga frente al régimen espiritual de la sociedad moderna». Tanto Latour como Davillier, y tantos otros viajeros extranjeros anteriores, contemporáneos y sucesivos, participaron de esa sensibilidad y alimentaron esa imagen, en la que se dan la mano, en un diálogo tan fértil como raro en el resto de Europa, lo culto y lo popular. Muchos de ellos se acercaron a pueblos perdidos, serranías y llanuras, tabernas y plazas públicas, iglesias y castillos, jolgorios y rituales, a la búsqueda de un mundo encantado que estaba desvaneciéndose.

Charles de Davillier, llevado por su pasión por el arte y el coleccionismo, anduvo por esa senda y admiró sincera y entusiastamente esas «bendiciones del atraso», como las llamó el historiador Bernard Berenson (Graña, 1998: 45), que habían pervivido en la vida española, como herencia de otro tiempo y eco de una diferencia cultural muy señalada en la Europa de entonces. Davillier y Doré alertaron sobre las pérdidas irreparables que ya se habían producido o estaban en trance de producirse en las costumbres o en el patrimonio, y describieron lo que habían visto, oído y leído con sentido más literario y poético que periodístico. No obstante, bien podría decirse de ellos que se aproximaron a lo que

[7] No tenemos datos fehacientes al respecto, pero dada la fecha, cabe la posibilidad de que Davillier y Doré asistieran a esta representación del Rocío.

después se conocería como «etnografía al rescate», pues se movieron, en cierto modo, bajo un impulso similar al que sintieron los padres de la antropología moderna: observar, registrar, describir y retratar para dejar constancia y conservar en lo posible aquellos rasgos, formas y elementos culturales que, milagrosamente, habían escapado o aún no habían sido excesivamente maltratados por las «bendiciones» del progreso, tan imparables como ambivalentes.

Su descripción ilustrada de la romería del Rocío es un buen ejemplo de esta posición intelectual y sentimental, de la que resulta a la postre una visión «parcial» de este y otros fenómenos culturales de Andalucía, en los dos sentidos que alberga esta palabra: una visión incompleta y sesgada, es decir, escasamente ecuánime. Tanto Davillier como Doré, el uno como coleccionista y crítico de arte y el otro como artista, compartían la convicción, como muchos otros, de que era necesario frenar la decadencia espiritual y estética que acompañaba a la modernización en Europa (Graña y Graña, eds., 1990). Había, pues, que salir sin demora a la búsqueda de los últimos refugios de una «autenticidad» cultural amenazada, la que seguía viva en las costumbres, las artes y el folclore del pueblo. Bajo ese impulso, con esa mirada, anduvieron por Andalucía y llegaron al Rocío.

DAVILLIER Y DORÉ, Y SU VIAJE POR ESPAÑA

Jean Charles de Davillier

Jean Charles de Davillier, barón de Davillier, provenía de una familia rica, vinculada al negocio bancario. Su acomodada posición le permitió dedicarse a viajar por Europa, sobre todo por Italia y España, y a coleccionar, con apasionada vocación, antigüedades y objetos artísticos muy diversos, a estudiarlos con curiosidad y a escribir sobre ellos con rigor y amplitud. Su campo predilecto fue el de las artes decorativas y, singularmente, la cerámica, en la que era un reconocido experto. Fue, sin duda, el gran descubridor y valedor de la cerámica española, sobre todo la de origen hispanoárabe, así como de otras artes, como la orfebrería o el repujado en cuero. En su casa de París se congregaba cada lunes un eminente grupo de artistas, entre los que se contaba

Gustavo Doré, y también Mariano Fortuny, entre otros pintores españoles, además de literatos, eruditos, críticos y coleccionistas. Tal era su prestigio que solía ser requerido para tasaciones y consultas sobre la autenticidad y el valor de objetos de arte y antigüedades. Davillier llegó a ser, como escribe L. Sazatornil (2011: 353-354), «una de las figuras más representativas del *collectionneur-connaisseur* parisino y uno de los primeros y principales hispanistas de la segunda mitad del siglo XIX». Su esplendida colección se encuentra repartida, desde su fallecimiento, entre los museos del Louvre y Sèvres, y la Biblioteca Nacional francesa.

Fue un gran conocedor de España y de su diversidad cultural y paisajística. Cuando, según sus propias palabras, Gustave Doré le propuso recorrer juntos el país, ya él lo había visitado nueve veces. Y pensó de inmediato que la interpretación pictórica que Doré pudiera hacer de los españoles, sus ciudades, campos y costumbres, conseguiría, junto a sus palabras, una visión verdadera de un país sobre el que se acumulaban prejuicios y patrañas, a veces muy ofensivas (Palacios Bernal, 2007-2008). Sin duda, ambos iniciaron y culminaron este periplo por todas y cada una de las regiones españolas con esta buena intención, aunque acabaron abundando en algunas de las impresiones dominantes en los relatos de viaje de otros muchos extranjeros.

Puede que mostrar la «verdadera» España exigiera, irónicamente, una mirada parcial del país. Su estilo, casi formulario, de presentar el material folclórico y su inclinación a centrarse en ciertos temas (los gitanos, la vestimenta popular, el arte religioso...), dejando otros en la sombra, provocaron su propia distorsión de España, basada más en lo que deja en el tintero que en afirmaciones estereotipadas. Su énfasis en Andalucía es sólo un ejemplo de este tipo de distorsión. En realidad, ni este ni los demás relatos de viaje del siglo XIX fueron, ni de lejos, crónicas etnográficas, sino descripciones muy selectivas guiadas por la subjetividad de su autor, aunque esto no les resta ni valor ni interés (López Ontiveros, 2007).

Gustave Doré

Gustave Doré tuvo una vida corta, pero su actividad fue incansable, por lo que su producción artística llegó a ser increíblemente vasta y variada (Doré, 2004). En aquel entonces era ya un artista afamado con

una obra muy apreciada, al que no le faltaban ofertas, por ejemplo como ilustrador de libros clásicos. Su deseo de ir a España nace precisamente de su proyecto de ilustrar una nueva edición del *Quijote* a propuesta de la editorial Hachette (Soler Pascual, 2006: 689). La revista *Le Tour du Monde*, que pertenecía a esa editorial, correría con los gastos de ese viaje, y publicaría los sucesivos capítulos que Davillier y Doré le irían entregando tras su itinerario ibérico, que debió comenzar en 1861 (Sazatornil, 2011: 365, nota 54) y finalizar el año siguiente. Sin duda, Davillier sabía que no podía elegir mejor compañero que Doré para esta aventura. «La complicidad entre ambos permite –según Sazatornil (2011: 364-365)– que texto e ilustraciones se compenetren para deshacer los errores asentados por la explotación pintoresca de la imagen de España. [...] Davillier y Doré pretendían presentar una España real, ajena al tópico. Buscaban destruir falsos estereotipos, leyendas y falacias, mediante la exposición directa de la vida cotidiana, reforzada por la prodigiosa visión del dibujante».

El libro, que llevó como título *L'Espagne*, se publicó por fin en 1874 y tuvo un gran éxito de ventas, traduciéndose de inmediato al italiano, al inglés y al danés, pero no al español, lo que sucedería por primera vez muchos años después, en 1949[8]. Como había ocurrido con las ilustraciones del *Quijote*, que, en cierto modo, orientarían y hasta condicionarían al lector y la lectura más de lo aconsejable, sucedió también con las de este libro. Era tal la originalidad de sus composiciones, su fuerza expresiva y su capacidad de sugestión, que, en cierta medida, se imponían al texto y llegaban a suplantarlo. Si el *Quijote* de Doré (sus personajes y escenas) se convirtió en fácilmente reconocible y hasta en canónico, incluso hasta nuestros días, a la España de Doré le pasó otro tanto, pues sus ilustraciones lograron crear por sí mismas, al margen del texto, una determinada imagen del país y sus gentes, tanto más en unos tiempos en que los grabados, litografías y pinturas eran los únicos testimonios gráficos posibles.

L'Espagne de Charles de Davillier y Gustave Doré es una obra compleja y extensa, con casi 800 páginas repartidas en 30 capítulos; muy abarcadora desde el punto de vista geográfico, con referencias a toda la península e incluso a las Islas Baleares (Palacios Bernal, 2007-2008: 819); rica en información y bien documentada, y minuciosa en los detalles, a veces hasta la exageración. Los 309 grabados de Doré no constituyen un adorno, ni un mero complemento, sino, como ya apuntamos, un elemento esencial del

[8] Davillier, C. y Doré, G.: *Viaje por España*. Madrid, Ediciones Castilla, 1949. Prólogo y notas de Arturo del Hoyo, y un estudio crítico-biográfico de Doré escrito por Antonio Buero Vallejo. Traducción de Isabel Gil de Ramales.

libro, al que le aporta conocimiento y significado, emoción, belleza y un poderoso atractivo.

Andalucía ocupa un espacio relevante en la obra y, destacadamente, Granada y Sevilla. En general, los románticos privilegiaron en sus relatos a algunas partes de España, en detrimento de las otras. Entre todas, Andalucía se llevó la palma, y se volvió la imagen genuina, total y tópica de España (quién no recuerda al respecto la genial parodia de *Bienvenido Mr Marshall*, en la espléndida película de J. L. García Berlanga). Del mismo modo, dentro de Andalucía ciertas partes les parecieron más andaluzas que otras: Granada, con su pasado árabe, y Sevilla. A esta última, Davillier le dedicó dos capítulos completos (XIII y XIV) de su libro y otras muchas referencias en otros en los que se habla de danzas, toros o del mundo de los gitanos, quienes gozan de un lugar preferente en el texto y las ilustraciones. En este como en otros aspectos de su contenido escrito o plástico, la obra se mueve entre la realidad y el cliché, a pesar del sincero deseo y la determinación de Davillier de documentarse y huir de las tergiversaciones, los prejuicios y los errores que salpicaban los relatos e impresiones de viaje u otros escritos sobre España de sus contemporáneos.

El capítulo XIII se centra, fundamentalmente, en las fiestas y espectáculos de Sevilla, comenzando por la Feria con sus chalanes, majos y buñoleras, siguiendo por las romerías (entre las que cita la del Cristo de Torrijos y la del Rocío) y las procesiones de la Semana Santa, y terminando por los teatros. Añade, a continuación, referencias a oficios, como el de barbero, al barrio de Triana y su tradición alfarera, y a los gitanos y algunos de sus rituales. Lo festivo y lo religioso, las artes y los ritos, las costumbres y las creencias... un expresivo fresco de los más diversos aspectos de la vida de Sevilla, sobre todo aquellos que podían ofrecer un mayor contraste cultural con el mundo del que Doré y Davillier procedían.

LA FIESTA DEL ROCÍO

Su descripción del Rocío de 1862 es, como ya hemos comentado repetidamente, breve (de una página o poco más) y parcial, pero da una idea del ambiente festivo de la romería y, desde luego, de la percepción de su autor. Seguramente, él y Doré llegaron a la aldea desde Sevilla, atraídos por la fama de esta peregrinación, que ya era sonada en la Baja Andalucía. Por el contenido del texto cabe suponer que fue una visita diurna y corta, de un solo día. Y que ambos se dedicaron a mirar lo que acontecía en las

calles, sin hacer mayores averiguaciones sobre el origen, la historia u otros datos de esta devoción. Nada de ello hay en el relato y la única ilustración de Doré, expresamente dedicada al Rocío, una escena de baile, ni siquiera versa sobre lo que acaecía en la aldea, en cuya fisionomía tampoco se detiene nuestro autor, y podría atribuirse a cualquier otra celebración sevillana o andaluza. De hecho, esa escena pone el colofón al capítulo XII a la par que sirve de frontispicio para el siguiente. Así pues, texto e imagen son, en cierto modo, prototípicos de una visión pintoresca, romántica, de fiestas populares que, como las romerías, formaban y forman parte sustantiva de la cultura andaluza.

Antes de hablar de ellas, el capítulo XIII se centra en la Feria de Sevilla, que se celebraba extramuros de la ciudad en el Prado de San Sebastián, con su recinto ganadero en el que los gitanos practicaban sus chalanerías en las actividades de compra y venta de ganado. En las cercanías, se levantaban tabernas o «ermitas», en su mayoría regentadas también por gitanos, y botillerías de licores y bebidas frescas, y en todas partes reinaba la animación: majos y majas a caballo, cantes y bailes. Tras la feria le toca el turno a la Velada de San Juan, que se desarrollaba en la Alameda de Hércules, y que por aquel entonces era, en palabras de Davillier, una de las más importantes fiestas populares de Sevilla. De nuevo, un ambiente animado, con gitanas friendo sus buñuelos (las buñoleras), vendedoras de ramilletes de flores (ramilleteras) y puestos de agua, con bebidas frescas o heladas.

A continuación, siguiendo un continuo narrativo, las romerías se convierten en su foco de atención. Y el primer cuadro corresponde a la que llama «Feria de Torrijos», pero exclusivamente al regreso a Triana de los romeros que han participado en la romería del Cristo de este nombre, celebrada en la hacienda también así llamada del término de Valencina de la Concepción, a pocos kilómetros de Sevilla. La escena tiene lugar en la calle Castilla, que era la entrada natural en la ciudad, hasta no hace mucho, viniendo desde el Aljarafe. La calle, abarrotada de espectadores, se puebla con una alborozada comitiva de majos y majas, cuya indumentaria es generosa y pormenorizadamente descrita, de carros tirados por bueyes profusamente adornados y jóvenes que cantan coplas populares, acompañándose de castañuelas, panderetas y guitarras. Todo son bromas, risas y

un júbilo que contagia. Como se verá más tarde, la óptica de Davillier y Doré para recrear este evento es muy parecida a la que adoptaron para su descripción del Rocío. Además de centrarse en el retrato exhaustivo de ornamentos, atuendos y actividades más sobresalientes, ponen de relieve el carácter extremadamente festivo de los andaluces y las romerías andaluzas, sin que en ello se aprecie voluntad de censura o desaprobación[9]: «Hay que decir que las romerías de este día apenas se parecen a fiestas religiosas; los bailes, el vino, las diversiones de todas clases hacen que se olviden las reliquias de santos o a los mismos santos que sirven de pretexto para estos regocijos» (Davillier, 1957: 435).[10]

Tras señalar que las romerías españolas y, en concreto, las andaluzas le recuerdan los «romerages» que se celebran en la Provenza francesa[11], avanza Davillier en su compendio festivo de Sevilla y comienza su sucinto relato sobre El Rocío con una mínima presentación, en la queda de manifiesto la considerable resonancia que ya había alcanzado esta devoción («una de las fiestas más curiosas de Andalucía») en las tres provincias limítrofes, e incluso más allá, en «las comarcas portuguesas vecinas de la frontera española».

Continúa el relato con lo primero que los viajeros vieron al llegar a la aldea: las acampadas, que ocupaban, con sus carros en círculo, animales y precarias instalaciones para cocinar, el perímetro del minúsculo caserío:

> Cuando llegamos al Rocío, los alrededores del pueblo ya estaban ocupados por una cantidad de peregrinos y vendedores de caballos y de bestias que acampaban en las vecindades. Nada más curioso que estos campamentos al aire libre: carros, galeras[12] y otros vehículos del

[9] Dice Davillier que las romerías «apenas se parecen a fiestas religiosas» por la mucha diversión y el mucho vino que corre en ellas, pero quiere dejar constancia de que no es una impresión suya, sino algo comúnmente aceptado entre los propios andaluces. Para ello se vale de algunos refranes y dichos populares que subrayan el carácter festero y desenfadado de las romerías: «Romería de cerca, mucho vino y poca cera» y «Quien muchas romerías anda, tarde o nunca se santifica» (p. 435).

[10] Todas las citas literales en español de la obra de Davillier han sido extraídas de la siguiente edición (pp. 435, 436 y 437): *Viaje por España. Ilustrado por Gustavo Doré*. Madrid, Ediciones Castilla, 1957. Prólogo y notas de Arturo del Hoyo, y un estudio crítico-biográfico de Antonio Buero Vallejo. Traducción de Isabel Gil de Ramales.

[11] Una vez más, Davillier parece sugerir, con esta evocación de las romerías provenzales, que este tipo de celebraciones se había ido reduciendo o perdiendo en otros países vecinos, como Francia, supuestamente más «avanzados» que España, donde, por fortuna, se habían conservado y gozaban incluso de una extraordinaria vitalidad. España, desde la óptica romántica, era un magnífico exponente de las «bendiciones del atraso», como ya hemos comentado.

[12] *Galera*: carro para transportar personas, grande, de cuatro ruedas, ordinariamente con cubierta o toldo de lienzo fuerte (Diccionario de la RAE).

> mismo género se sitúan a los lados, de manera que forman un cerco. En el centro se hace la cocina, cocina poco complicada, pues sólo se emplea una caldera que se cuelga de cada coche, caldera de hierro que también sirve para dar de beber a los animales cuando se encuentra una fuente o un río que lleve agua. En cuanto a los lechos no son más complicados que los utensilios de cocina. Llegada la noche cada cual se envuelve en su manta y se duerme con la tierra por colchón y su codo por almohada.
>
> (Davillier, 1957: 436).

Tras esta escena primitivista y bucólica, tan consonante con la sensibilidad romántica, aparece el cuerpo central del relato, que atiende exclusivamente a dos aspectos de la romería: el ritual y el comercial, es decir, una recreación del ambiente festivo en los aledaños de la ermita, a la que, por cierto, no citan los autores ni una sola vez.

Aunque no se dice cuándo, ni de qué medio de transporte se valieron, ni dónde pernoctaron, Davillier y Doré debieron llegar al Rocío el viernes, quizás por la tarde, pues al día siguiente por la mañana asistieron a la que llaman «procesión», que no es otra cosa que el desfile de una hermandad[13] precedida por un tamborilero,«majos» a pie con sus varas de mando y «majas» con sus trajes de volantes, tras los cuales avanza a paso lento el «carro de la Virgen», tirado por una yunta de bueyes, seguido de más carros bellamente engalanados, con muchachas cantando, jinetes a caballo... Un cuadro, meticulosamente descrito, y en el que, como se verá, hay alguna que otra confusión de bulto:

> Por la mañana asistimos al desfile de la procesión en la que se lleva solemnemente la imagen de la Virgen del Rocío. Esta antigua pintura, ennegrecida y ahumada, se veía en el interior de una especie de capilla[14] colocada en un carro de enormes ruedas, arrastrada por una pareja de bueyes de aspecto apacible, la cabeza y los cuernos recargados de pompones, flecos y guirnaldas. El pequeño templo estaba adornado con cortinas de muselina blanca y encajes entremezclados con nudos y ramos de flores. Muchos faroles acompañaban a la venerada imagen, y cintas de seda que salían de los ángulos de la capilla ambulante iban a atarse a la cabeza de los bueyes.

[13] Por aquel entonces, peregrinaban al Rocío nueve hermandades: Almonte, Villamanrique, Pilas, La Palma, Moguer, Sanlúcar de Barrameda, Triana, Umbrete y Coria. La de Rota, que se contaba entre las más antiguas, había dejado de peregrinar oficialmente en la romería en 1808.

[14] Se refiere, previsiblemente, a un templete con columnas de madera abierto o bien parcialmente cerrado, conocido por «cajón». Ambos modelos son hoy infrecuentes.

> Al frente del cortejo iba un andaluz con traje regional, llevando en su mano derecha un pífano[15], del que sacaba algunos sones, y golpeando con la izquierda un tambor que le colgaba del cuello. Esta sencilla música nos recordó enseguida el tamboril y la flauta, acompañamiento obligado de todos los romerages provenzales. Venían detrás los majos en traje de gala, llevando en la mano derecha una vara que acababa en horquilla e iban acompañados de sus majas con los cabellos adornados con flores y vestidas con trajes de volantes y mantones de Manila color cereza o amarillo. Unas tocaban el pandero, y otras las castañuelas, y no hay que decir que muchas guitarras tomaban también parte en este concierto, sin hablar de los cantos, de los gritos de alegría de las mujeres y los niños.
>
> Detrás del carro de la Virgen venía una larga fila de carros cargados de jovencitas como las que hemos visto en el regreso de la feria de Torrijos. Luego los mozos montados en potros andaluces de larga crin, que llevaban a la grupa a sus compañeras vestidas ridículamente con los viejos atavíos de señoras, de los que ya hemos hablado, y que se creían sin duda que iban a la última de París.
>
> (Davillier, 1957: 436).

A esta escena colorista y jovial, que no dista mucho de la que hoy puede contemplarse en el desfile o entrada de ciertas hermandades, le sigue otra que, como adelantamos, recoge el ambiente en las calles de la aldea, en el que Davillier destaca aspectos pintorescos, análogos a los que también recogiera en sus crónicas de fiestas sevillanas, como la Feria o la Velada de San Juan:

> Los vendedores al aire libre debieron hacer brillantes negocios ese día. La multitud se apretaba delante de las gitanas que freían sus buñuelos en aceite rancio y asaltaban los puestos de las avellaneras, recargados de avellanas que se alzaban en montículos sobre tablas de madera. Pero los vendedores de alfajores atrajeron sobre todos nuestra atención. Estos pasteles, de nombre y de origen árabe, están hechos de azúcar y especias, y los venden ordinariamente morenas serranas de notable belleza. El traje de estas serranas difiere completamente del traje andaluz: el tocado se compone de un sombrero de fieltro negro de ala ancha y de una especie de capuchón de lana negra que cubre la cabeza y cae sobre los hombros. Los cabellos, como los de las suizas, se recogen en una larga trenza que termina en un nudo de cintas. Las mangas de la casaca están adornadas con muchos botones de filigrana de plata y una falda corta, rayada de azul y blanco, deja ver un piececiito elegantemente calzado.
>
> (Davillier, 1957: 436-437).

[15] *Pífano*: flautín de tono muy agudo, usado en las bandas militares (Diccionario de la RAE)..

No es la primera vez que una descripción del ambiente rociero fija su atención en su carácter de «feria», en la que se dan cita gitanos[16] que compran y venden ganado, buñoleras, avellaneras y vendedoras de dulces y otras golosinas. En su texto, versificado en buena parte, Serafín Adame y Muñoz (1849, 98) recogía estas impresiones del Rocío unos pocos años antes:

> Aquí vistosas se elevan
> con su forma irregular,
> ya la choza pintoresca
> del inocente zagal,
> ya allí el puesto de avellanas,
> el de turrón más allá,
> las buñoleras delante,
> dulce y quincalla detrás,
> tiendas de todos matices...

Así pues, algunos de los grabados de Doré que reflejan este mundillo comercial tan primario, y tan popular, en las ferias y fiestas andaluzas y sevillanas, bien podrían servir para ilustrar el ambiente rociero durante la romería de aquellos años e incluso de muchos años después. Como asimismo algunos de los bocetos que dibujó durante su visita al Rocío podrían servir, o tal vez sirvieron de hecho (como se adivina leyendo el párrafo final[17]), para ilustrar esas otras ferias. El relato, propiamente dicho, acaba aquí. Davillier sólo añade una coda casi telegráfica que se explica por sí misma: «La fiesta del Rocío, como todas las fiestas andaluzas, acaba con danzas nacionales».

Parece como si identificara el final de su visita con el final de la romería, aunque sólo se tratara del fin del desfile de las hermandades. Queda aún por celebrarse, entre otros ritos, la procesión de la Virgen, a la que no dedica ni una sola palabra, tal vez porque no reparó en ella, o no le concedió importancia, o porque probablemente no estaba ya en la aldea cuando tuvo lugar. Es muy llamativo que los elementos más singulares o diferenciales del Rocío, como veremos con mayor detenimiento más adelante, pasaran desapercibidos a estos dos viajeros que, como se demuestra en el esmero que pusieron en la descripción experta y detallista de trajes y ornamentos, eran avezados observadores. A partir de esta y otras reflexiones sugeridas por su lectura, veamos seguidamente qué podemos aprender de este texto

[16] Entre los nombres de pila propios de las gitanas, Davillier cita el de «Rocío» (1874: 302).
[17] «Y Doré hizo allí una amplia cosecha de croquis que no tardaríamos en utilizar» (Davillier y Doré, 1957: 437).

y de sus autores, analizándolo con mayor profundidad. En otras palabras, qué nos dicen (y qué no) sobre El Rocío de los años sesenta del siglo xix, más de ciento cincuenta años atrás.

EL ROCÍO DE DAVILLIER Y DORÉ

Con la mera lectura de este relato y el auxilio de los mínimos comentarios que le hemos añadido, disponemos ya de datos suficientes y de las pautas necesarias para situarlo adecuadamente y, por tanto, para comprender mejor su contenido y valorar su significado dentro de la literatura rociera. Volviendo al epígrafe que abre este artículo, nos interesa, sobre todo, caracterizar esa que se ha dado en llamar visión «romántica» del Rocío y valorar qué trascendencia ha tenido en la percepción cultural de que ha sido objeto esta peregrinación católica, desde hace medio siglo una de las más masivas de Europa y, sin duda, la romería más grande y famosa de Andalucía.

Davillier confirma que en torno a 1860 El Rocío era ya una devoción muy popular, a la que acudía «una multitud considerable de gentes»[18] de lugares tan lejanos como Portugal. Ahora bien, a diferencia de Latour, que veía en el Rocío, y también en otras romerías, un ejemplo de autenticidad preservada y, por ello, un magnífico contrapunto frente a otras fiestas desnaturalizadas por la modernización urbana (González Faraco y Murphy, 2014), Davillier lo ve como una fiesta más de Sevilla: una «peregrinación muy conocida de los alrededores de Sevilla», según sus propias palabras[19]. Su referencia principal es la Feria, además de otros festejos del calendario festivo. No es de extrañar que, durante su fugaz estancia en El Rocío y en el relato que se deriva de ella, fije por completo su atención en aquellos aspectos que más se parecen o se identifican con ella. Su caracterización de la Feria está llena de descripciones románticas sobre la vida festiva de Sevilla y los sevillanos, componiendo un curioso cuadro de costumbres en el que, a una vistosa colección de personajes populares, se unen las amenas expresiones folclóricas andaluzas, la brillantez de la indumentaria típica, el bullicio y deleite de la fiesta.

En su relato del Rocío, se deja notar esta perspectiva, lo que origina una descripción extremadamente personal, muy subjetiva, que se decanta

[18] Según el *Diccionario* de Pascual Madoz (1848: vol. III, 172): «en ella se reúnen más de 6 000 almas de distintos pueblos muy distantes algunos de ellos».
[19] «[...] pèlerinage très-connu des environs de Séville» (Davillier, 1874: 302).

exclusivamente por aquello que tanto a él como a Doré les interesa: lo que refuerza su imagen de Andalucía y tal vez de España. Lo demás no cuenta ni se indaga. Como es de esperar, resulta un argumento muy superficial y un tratamiento muy desigual de los hechos, con pocos elementos de la romería bien descritos, amén de confusiones y olvidos flagrantes. No parece que en esta ocasión Davillier dedicara tiempo suficiente a documentarse, ni antes ni después de su visita, ni que se informara *in situ* sobre el origen, cualidades y actos rituales más sobresalientes de esta romería, a pesar de asegurar que era «una de las fiestas *más curiosas* de Andalucía».

Ya hemos aludido a lo que describe con más o menos pormenores. Por un lado, las actividades comerciales. Y, entre ellas, las de la compraventa de caballos que, como en las ferias, también en El Rocío solían estar protagonizadas por los gitanos. Pero en lo que, sobre todo, se detiene, con indiscutible solvencia de experto, es en el retrato de los elementos ornamentales de las carretas y en los trajes de las majas y las serranas. Esta fascinación por la indumentaria es más que evidente a lo largo de todo el capítulo y en otros muchos pasajes de la obra. Retrata, en suma, un universo pintoresco, castizo, goyesco, tan de su gusto y de tantos otros autores de corte romántico.

La acampada al aire libre, las carretas formando un círculo en el que se desarrollaba la vida de los romeros (donde cocinaban, dormían, cantaban y bailaban), son otras tantas imágenes de un Rocío decimonónico que cien años después seguía regalando a la vista escenas parecidas, según el relato de otro insigne viajero, el inglés Gerald Brenan (Murphy y González Faraco, 2015) o los reportajes gráficos de la época. Pero a Davillier y a Doré le atrajeron más los feriantes con sus mercancías y, especialmente, el desfile de una de las hermandades que concurría a la romería, con su «capilla ambulante», su hilera de carros cubiertos de flores y guirnaldas y su cortejo de jinetes a caballo, y peregrinos que cantaban y bailaban. También esta estampa sigue, en lo esencial, manteniendo esos mismos ingredientes hasta hoy.

Sin embargo, Davillier confunde la Imagen de la Virgen con la de sus representaciones secundarias, es decir, con la imagen pintada o bordada en el simpecado de cada hermandad. No fue el primero: Ford ya había caído en este mismo error hablando de las «vírgenes del Rocío», en plural (Ford, 1845: 186). Ni la ermita ni la imagen venerada en el camarín de su retablo mayor son mencionadas ni una sola vez en su narración, ni, que sepamos, fueron dibujadas por Doré. Si realmente visitaron la aldea, si presenciaron la entrada de una o más hermandades, no es fácil de explicar

que cometieran tan palmario olvido. El Rocío, en 1862, se reducía a un llano rodeado de árboles, El Real, contiguo al santuario, y un conjunto muy menguado de casas y chozas. La ermita, aunque humilde, era el único edificio sobresaliente y toda la actividad festiva, comercial y ritual se desarrollaba en sus aledaños, en sus mismos muros o dentro de ella.

A este sorprendente olvido, se suman otros. El más ostensible es el de la procesión del lunes de Pentecostés. Si la vieron sería muy extraño que no se fijaran en ella y que, por tanto, no la mencionaran. Desde hace muchos años este rito es el más relevante y esperado de la romería, y es probable que lo fuera también entonces. La vieran o no, el hecho es que no hay la menor noticia de la procesión del lunes en el relato. Y este caso no es excepcional. No deja de ser llamativo y, en cierto sentido, fascinante que las primeras descripciones de la romería no contengan una descripción aceptable de lo que ahora, universalmente, se considera el elemento más importante y más definitorio del Rocío. Ni Antoine de Latour, ni Pascual Madoz, ni siquiera Adame y Muñoz (que, aunque habla de «desorden», no está claro que esté refiriéndose a la procesión) apenas le prestan atención a este rito.

Davillier tampoco aludió a Almonte, salvo para situar geográficamente El Rocío, ni a los almonteños y su papel en las celebraciones, ni a la historia de la devoción, ni a las características tan insólitas de la aldea, ni a la peregrinación a través de los caminos, si exceptuamos la única ilustración de Doré referida explícitamente a la romería. Esta recoge una escena de baile de los romeros, probablemente en Triana, a su vuelta del Rocío[20]: una elección en sintonía con la orientación del conjunto del relato. Como anteriormente insinuamos, puede que algunos de los muchos croquis que, según Davillier, realizó Doré durante su estancia en la aldea, los reutilizara para ilustrar otras fiestas andaluzas, pues para ellos eran, en cierto medida, intercambiables.

A MODO DE RECAPITULACIÓN

Ni en el texto sobre El Rocío escrito por Antoine de Latour en 1858, ni mucho menos en este de Davillier y Doré, estamos ante un proyecto literario que pretende mostrar una visión completa o comprensiva del Rocío, en la que, entendiéndolo como hecho social total (Cantero, 2002 y 2005: 87), queden recogidos todos sus elementos y facetas. Davillier sólo describe lo que le

[20] El título de este grabado es *Majos et majas revenant de la feria del Rocio (environs de Séville)*. [Majos y majas volviendo de la feria del Rocío (alrededores de Sevilla)].

interesa y no mucho más, como Gerald Brenan un siglo después (Murphy y González Faraco, 2015) y tantos otros a lo largo de la ya cuantiosa y dispar bibliografía rociera. Muy alejado de la mirada etnográfica, aunque buen observador y apasionado por lo culturalmente distinto, Davillier llega a esta romería con una visión intelectual, unas predilecciones estéticas, unas preferencias sentimentales y unas categorías de observación bien asentadas, a partir de las cuales contempló lo que acontecía a su alrededor. Le sedujo, más que nada, la vertiente festiva del Rocío, la que lo asimilaba a la Feria y otras fiestas sevillanas, que tan bien conocía y tanto lo habían deslumbrado. Y, de ese modo, ve El Rocío a través de ellas, como si de un espejo se tratara. El grabado de Doré, aun siendo uno solo, refuerza, con su inconfundible sello y su habitual capacidad expresiva, esa misma perspectiva, y resulta, por ello, especialmente significativo como ilustración del texto, aunque quizás lo sea aún más por la misma personalidad de su autor. Ciertamente no se trata del primer grabado dedicado al Rocío, con una sobresaliente tradición que se remonta al menos a los comienzos del siglo xviii (Martínez Amores, 2014: 151-166), pero sin duda este de Gustave Doré fue el primero realizado por un artista de renombre internacional, con lo que eso podía suponer para la proyección del Rocío. Su temática costumbrista, infrecuente en esos momentos, pues la iconografía rociera más común se centraba en la imagen de la Virgen, se haría después más habitual e incluso se convertiría en una de las más recurrentes para la promoción de la romería a través de publicaciones, carteles y otros reclamos publicitarios.

Apreciado y concebido en el marco del universo festivo andaluz y, fundamentalmente, sevillano, El Rocío que nos presentan Doré y Davillier es una fiesta «curiosa», pero no singular ni insólita. Ni uno ni otro están interesados en lo que distingue al Rocío, sino en lo que comparte con otras fiestas andaluzas, es decir, aquellas características emblemáticas de la visión que los extranjeros solían tener de estas celebraciones. El Rocío, desde su óptica, ejemplifica ciertos rasgos comunes de una festividad genérica andaluza, o de lo festivo andaluz, en lugar de servir de prototipo distintivo para otras devociones, como habría de pasar en el futuro.

En efecto, esta percepción dará un sustancial giro a comienzos del siglo xx, especialmente en torno a la coronación canónica de la Virgen del Rocío en 1919. Con el tiempo y el aumento extraordinario de su escala y fama, y quizás como una consecuencia más de ese proceso, la romería del Rocío llegaría a ser admirada como genuina e incluso única en el mundo de las peregrinaciones, hasta volverse un modelo, imitado en otras romerías y

fiestas religiosas[21]. De hecho, muchos de los elementos de la estética rociera, que han llegado a identificarse como propios u originales del Rocío, estaban sumamente extendidos antes de eso sucediera, es decir, antes de que El Rocío alcanzara su masivo éxito en la segunda mitad del pasado siglo.

BIBLIOGRAFÍA

ADAME Y MUÑOZ, S.: «Feria del Rocío», en ÁLVAREZ MIRANDA , V. (ed.) *Glorias de Sevilla. En armas, letras, ciencias, artes, tradiciones, monumentos, edificios, caracteres, costumbres, estilos, fiestas y espectáculos*. Sevilla, Carlos Santigosa Editor, parte III, 1849, pp. 95-101.

CANTERO, P.: *Tras el Rocío, gran Fiesta de Andalucía: Aproximaciones antropológicas sobre un culto festivo.* Colección Cuadernos de Almonte. Almonte, Centro de Estudios Rocieros, 2002.

—«El Culto a la Virgen», en RODRÍGUEZ BECERRA, S. (ed.): *Proyecto Andalucía. Antropología. Religión*. Sevilla: Ediciones Comunitarias (Grupo Hércules), tomo 6, 2005, pp. 54-90.

DAVILLIER, Le Baron Charles de: *L'Espagne*. Illustrée de 309 gravures dessinées sur bois par Gustave Doré. París, Librairie Hachette, 1874. [*Viaje por España*. Madrid, Ediciones Castilla, 1957. Con prólogo y notas de Arturo del Hoyo y un estudio crítico-biográfico de Antonio Buero Vallejo. Traducción al español de Isabel Gil de Ramales].

DORÉ, G.: *Dore's Spain: All 236 Illustrations from Spain*. Mineola, New York, Dover Publications (Dover Pictorial Archives Series), 2004.

FERNÁNDEZ NAVARRO, A.: *Realidad y Fabulación de Sevilla a través de los Textos de Viajeros Franceses del siglo XIX: Laborde, Mérimée, Gautier y Davillier.* Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, 2009.

FORD, R.: *Hand-Book for Travellers in Spain and Readers at Home. Describing the Country and Cities, The Natives and Their Manners; with Notices on Spanish History. Part I. Containing Andalucia, Ronda and Granada, Murcia, Valencia, Catalonia, and Estremadura: with Travelling Maps and a Copious Index*. London, John Murray. [*Manual para viajeros por España y lectores en casa: observaciones generales sobre el país y sus ciudades, costumbres de sus habitantes, su religión y sus leyendas, las bellas artes, la literatura,*

[21] Lo que, a juicio de los puristas locales, podría causar una pérdida de autenticidad a estas celebraciones.

los deportes, la gastronomía y diversas noticias sobre la historia de España. 1845. Madrid, Ediciones Turner, 1982. Traducción al español de Jesús Pardo, revisada por Bernardo Fernández].

GONZÁLEZ FARACO, J. C. y MURPHY, M. D.: «El Rocío de Antoine de Latour». *Exvoto,* 4 (3), 2014, pp 253-281.

GONZÁLEZ TROYANO, A.: «Los viajeros románticos y la seducción "polimórfica" de Andalucía», en *La imagen de Andalucía en los viajeros románticos y homenaje a Gerald Brenan*. Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1987, pp. 11-20.

GRAÑA, C.: «La fiesta nacional y la decadencia española», en MURPHY, M. D. y GONZÁLEZ FARACO, J. C. (eds.): *Añorando a Andalucía hasta la muerte. Biografía, textos y notas para un homenaje al sociólogo César Graña*. Huelva, Fundación Odón Betanzos. Colección Biblioteca Ligustina, 3 (III Encuentro de Poetas y Escritores del Entorno de Doñana), 1988.

GRAÑA, C. y GRAÑA, M. (eds.): *On Bohemia: The Code of the Self-Exiled*. New Brunswick, Transaction Publishers, 1990.

LATOUR, A.: *La Baie de Cadix: Nouvelles études sur l'Espagne* . París, Michel Lévy Fréres, Libraires-Éditeurs, 1858. [*La Bahía de Cádiz. Nuevos estudios sobre España,* Diputación de Cádiz, 1986. Traducción al español de Inmaculada Díaz Narbona y Lola Bermúdez Medina].

LÓPEZ BURSOS, Mª A.: *Huelva, la orilla de las tres carabelas. Relatos de viajeros de habla inglesa. Siglos XIX y XX*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Comercio, Turismo y Deporte, 2009.

LÓPEZ ONTIVEROS, A.: «La conformación del mito de Doñana según la literatura viajera». *Ería*, 73/74, 2007, pp. 337-349.

MADOZ, P. : «Almonte», en *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, vol. 3, 1848, pp. 171-173.

MARTÍNEZ AMORES, J. C.: «Una contribución al estudio de la iconografía rociera: acerca de tres grabados de la Virgen del Rocío». *Exvoto,* 4 (3), 2014, 151-165.

MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L.: *La imagen de Andalucía en el arte del siglo XIX*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008.

MURPHY, M. D. y GONZÁLEZ FARACO, J. C.: «Religiosidad popular y paisaje: La Romería del Rocío en la producción y transmisión cultural de imágenes paisajísticas de Doñana», en Antonio LÓPEZ ONTIVEROS, J. N. y ORTEGA N. (coords.): *Representaciones culturales del paisaje. Y una excursión por Doñana*. Madrid, Editorial Universidad Autónoma de Madrid, Colección Estudios, 2006, pp. 317-350.

MURPHY, M. D. y GONZÁLEZ FARACO, J. C.: «El Rocío de Gerald Brenan: una autoetnografía epistolar». *Gazeta de Antropología,* 31 (1), 2015. Disponible en: http://www.gazeta-antropologia.es/

PADILLA DÍAZ DE LA SERNA, S.: *Sal y Sol de Andalucía. La difusión nacional de El Rocío desde el siglo XIX hasta 1961*. Huelva, Hergué Editorial, 2010.

PALACIOS BERNAL, C.: «Le *Voyage en Espagne* de Davillier et Doré». *Estudios Románicos*, 16/17, 2007-2008 , pp. 815-826.

SAZATORNIL RUIZ, L.: «El barón Davillier: hispanista, anticuario y viajero por España», En CABAÑAS, M., LÓPEZ-YARTO A. y RINCÓN W. (eds.): *El arte y el viaje*. Madrid, CSIC (Biblioteca de Historia del Arte, 19), 2011, pp. 353-368.

SERRANO, M. M.: *Viajes y viajeros por la España del siglo XIX*. *Geocrítica*, 98, 1993. Disponible en: http://www.ub.edu/geocrit/geo98.htm

SOLER PASCUAL, E.: «El trabuco romántico. Viajeros franceses y bandoleros españoles en la Andalucía del siglo XIX», en M. Bruña Cuevas *et al.* (coords.) *La cultura del otro: español en Francia, francés en España. La culture de l'autre: espagnol en France, français en Espagne*. Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2006, pp. 687-699.

ARTÍCULO LITERARIO DE JULIO GONZÁLEZ MEDINA SOBRE LA PROCESIÓN DE LA VIRGEN DEL ROCÍO. TRABAJO QUE OBTUVO MENCIÓN HONORÍFICA EN EL CERTAMEN QUE LA ACADEMIA BIBLIOGRÁFICA MARIANA DE LÉRIDA CELEBRÓ EN 1915, BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO. LÉRIDA. IMPRENTA MARIANA, 1916.

BREVE INTRODUCCIÓN AL TEXTO

En efecto, como publicamos en nuestra obra *Muñoz y Pabón, ilustre cantor de la Blanca Paloma* (HERGUÉ, 2011): «...la prensa de Huelva se hacía ecos en 1915 de los preparativos de una nueva edición del gran certamen público literario nacional que organizaba, en su 53 edición, la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida. Un certamen dedicado cada año a una devoción mariana, y en esta ocasión, por razones concretas que desconocemos, lo hacía, dedicado a Ntra. Sra. del Rocío venerada en el término de Almonte (Huelva)»[1].

Los galardones, en forma de pequeñas obras de arte eran recabados habitualmente de donaciones de instituciones y personas, principalmente del entorno de las devociones que protagonizaban el certamen. La primera y extensa relación de donaciones almonteñas para este certamen, aparecía publicada en el diario *La Provincia*, del día 29 de abril de este año; y completada más tarde, en el del día 24 de agosto, con nuevos nombres de donantes, ahora también de ámbitos geográficos más amplios; y finalmente, ya con la asignación correspondiente a los distintos premios convocados, hasta totalizar 41 premios literarios[2], un premio de pintura, y dos de música, además de la previsión de varios accésits, para aquellos trabajos que quedasen finalistas. En dicha larga relación de donantes nos aparecía, entre otros, significativamente el nombre del presbítero, Juan Francisco Muñoz y Pabón, que conocía este certamen, en el que obtuvo alguno de

[1] Dos personalidades del Almonte del momento nos aparecen como posibles promotores de la iniciativa, que además concursaron por partida doble cada uno, y ofrecieron obsequios de arte para premiar a los ganadores. El uno, el presbítero y entonces párroco, el tantas veces referido Juan luis de Cózar y Lázaro. Y el otro, que ya entonces ejercía como Secretario del Ayuntamiento de Almonte, en sustitución de su hermano Juan, Julio González Medina, yerno de la camarista, Ana Valladolid Moreno.

[2] En esta relación de donantes aparecían otros, de distintos lugares de España, que destinaban su donación a obsequiar trabajos sobre otros títulos marianos, genéricos o particulares de España. Entre ellos, Ntra. Sra. de Juncadella, la Virgen de la Academia, La Inmaculada Concepción,...

sus máximos galardones en la disciplina de poesía, en su edición del año 1900, dedicado entonces a la imagen de Ntra. Sra. del Peña de Francia, de Salamanca; y que ahora regalaba, «una escribanía de plata, al autor de la mejor descripción de la entrada de las hermandades en el Rocío»[3].

Como otro veterano concursante en el certamen y reclamado por el tema y por el eco de esta edición en la prensa de Huelva, participó como concursante, el presbítero Cristóbal Jurado Carrillo, párroco de Niebla y coetáneo a Muñoz y Pabón. De modo que, según su propia confesión, era junto con Rafaela Bravo Macías de la localidad de Ronda, los dos únicos académicos en Andalucía por Oposición de Mérito Literario de la referida Academia[4]; una membresía que sólo estaba reservada a aquellos concursantes que hubieran obtenido en distintas convocatorias, varios premios o distinciones. Aquí en Niebla ejercía de párroco, desde el comienzo de su carrera ministerial, que contaba ya con alguna reputación en la ciudad de Huelva, al menos desde el año 1912, sí nos atenemos al suelto del diario *La Provincia*, del día 28 de mayo de este año, que lo calificaba de «ilustrado sacerdote». Y no en vano, más recientemente el camino del Rocío de la Hdad. de Ntra. Sra. del Rocío de Huelva, tenía a la ida y a la vuelta, desde finales del siglo XIX (1880), un punto obligado de paso por la localidad de Niebla, dónde sin ir más lejos, en la prensa provincial del día 23 de mayo de 1914, se anunciaba una Misa en el camino de ida, a cargo del padre Jurado Carrillo.

Poco después del fallo del concurso, la edición de *La Provincia* del día 28 de octubre de 1915 publicaba la relación de ganadores que se había dilucidado el día 17 de octubre en Lérida; y entre ellos aparecían tres figuras vinculadas a la devoción rociera, que habían participado, presentando sus trabajos al mismo. El párroco, Juan Luis de Cózar y Lázaro, que había obtenido el premio donado por S.A.R. la condesa de París, consistente en un «precioso grupo escultórico», para el mejor trabajo sobre «el recibimiento y despedida de Almonte a su Patrona, la Virgen del Rocío, en las traslaciones de la Sagrada Imagen del Santuario a la Villa, cultos y homenajes que le tributa durante su permanencia en la Parroquia», presentado con el

[3] Entre otros, aparecen relacionados con distintos objetos de arte además, entre las instituciones, el Ayuntamiento de Almonte, la Hdad. Matriz, y el Casino de la Paz. Y entre las personas, Juan Luis de Cózar y Lázaro, Ana Valladolid Moreno y su hija, Dolores Acevedo Valladolid, Julio González Medina, Manuel Garzón Montero, Higinio Salazar Periánez, José Villa Báñez o Julio Cao y Gómez de Miel, secretario del Ayuntamiento de Almonte. Vid. Diario *La Provincia*. Huelva, 29 de abril, y de 24 y 25 de agosto de 1915.

[4] Jurado Carrillo, C.: *Leyendas piadosas a la Virgen del Rocío*. Huelva, 1919. Pág 92.

lema «Lumen in coelis»[5]; y, así mismo, había obtenido un accésit y el premio del Ilmo. Sr. presidente de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, al autor del «mejor cuento relacionado con la romería al Santuario de Ntra. Sra del Rocío», bajo el lema: Fé y amor.

Por su parte el almonteño, Julio González Medina, recibía dos menciones honoríficas. Una en el premio, obsequio de Guillermo Moreno Calvo de Bollullos Par del Condado, diputado a Cortés, para el mejor trabajo sobre: Episodio de la Guerra de la Independencia que dio origen a la institución del Rocío Chico[6]. Y la otra, para el premio de los señores, Cádiz, Martínez y Siurot de Huelva, para obsequiar «el mejor artículo literario sobre la procesión de la Virgen del Rocío».

Y finalmente nuestro ya referido Cristóbal Jurado Carrillo, que en esta edición había obtenido el referido premio, obsequio del Ilmo. Sr. presidente de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, Antonio de Mora Claros, suegro de Manuel Siurot, consistente en «un objeto de arte», para el autor del «mejor cuento relacionado con la romería al Santuario de Ntra. Sra del Rocío», presentado bajo el lema: Ntra. Sra. del Socorro[7]. Precisamente en este cuento, que llevaba por título «El traje de luces», se lanzaba, de una manera un tanto ingénua, la idea de la Coronación Canónica de la Stma. Virgen, a través de su protagonista, Manolillo el *Choquero*.

Como ya manifestamos en nuestro trabajo: «...Desconocemos la influencia que esta obra del pbro. Jurado Carrillo pudo tener en la iniciativa posterior y exitosa de Muñoz y Pabón. No obstante, basta conocer el marco histórico general que hemos descrito, para entender que la iniciativa podía surgir en cualquier momento, y en todo caso, quizás, un poco tarde para El Rocío. Sí acaso, sí cabe subrayarse la relación de Muñoz y Pabón con la referida Academia y con este certamen específico, que ya conocía, al menos, desde el año 1900; y en el que en esta edición de 1915 se habían unido, no sabemos sí excepcionalmente, su faceta de promotor literario, con la de devoto de la Santísima Virgen del Rocío. Subrayar igualmente su relación de amistad con Cózar y Lázaro, que fue, como mínimo, uno de tantos de sus alumnos en el seminario, que participaba muy activamente en esta edición

[5] Todo hace pensar que el texto original puede ser obra de Manuel Siurot Rodríguez, si nos atenemos al texto manuscrito, firmado por él, que se conserva en el fondo Vicente Díaz de la Serna, que custodia el Ayuntamiento de Almonte, a través del Centro de Estudios Rocieros.

[6] Como es sabido este texto copia el texto del autor anónimo que hace la crónica del primer Centenario del Rocío, que como también es sabido fue escrita por el historiador almonteño, Lorenzo Cruz de Fuentes.

[7] Vid. Diario *La Provincia*. Huelva, 18 y 28 de octubre de 1915. Y Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida. Certamen de 1915. Segunda Parte. Lérida, 1916.

de 1915, siendo párroco de Almonte con, al menos, dos trabajos literarios presentados y premiados; uno de ellos, con accésit, precisamente en el mismo premio que había obtenido Jurado Carrillo, y al que el canónigo no dudaba en nombrar significativamente, poco después, secretario de la Junta General de Caballeros de la Coronación de la Santísima Virgen. Y tres, y este es posiblemente el hecho más relevante, el que la obra fuese publicada con el resto de los textos que habían ganado en los distintos apartados, incluido los premios de accésit, en 1916, por la citada Academia. Es decir, que el texto de Jurado Carrillo fue publicado en el mismo libro en el que se publicaba el texto de Cózar y Lázaro, quedando establecido en sus bases además, que se harían llegar ejemplares del Certamen a los autores, que recibieran premios (5 ejemplares), incluidos los ganadores de los accesit (3 ejemplares), y a los oferentes de los premios (1 ejemplar), [...] Todo lo cual nos hace pensar, que de un modo u otro, con bastantes probabilidades, llegara un ejemplar del Certamen a manos del canónigo, que pudo conocer el cuento de Jurado Carrillo, de primera mano. Lo cierto es que ambos presbíteros coetáneos, tenían ya, con distintos perfiles, un destacable currículo vinculado a la promoción y difusión de distintas coronaciones marianas.

»Además, cabe señalar, que el último y más próximo acontecimiento mariano de estas características acontecía precisamente en la propia Archidiócesis de Sevilla, dónde el día 8 de septiembre de 1916 el Cardenal Almaraz y Santos había protagonizado la Coronación Canónica a la Virgen de los Milagros, patrona del Gran Puerto de Santa María (Cádiz); razón por la que fue nombrado Hijo Adoptivo de esta bella ciudad gaditana. Se da la circunstancia de que era la primera Coronación Canónica que afrontaba como titular de una diócesis, y una de las dos coronaciones que vivió en su dilatada vida episcopal, ambas en la archidiócesis de Sevilla. Un motivo que, sin duda, pudo remover las esperanzas y pretensiones del canónigo, Muñoz y Pabón, tan próximo al núcleo de su gestión, en la Curia Archidiocesana de Sevilla, a la que entonces pertenecía la Ciudad del Puerto. De hecho no sabemos en estos momentos, sí pudo ser testigo de excepción de la misma, en el grupo de canónigos sevillanos que asistieron en representación del Cabildo Metropolitano, acompañando al Sr. Cardenal»[8].

Santiago Padilla Díaz de la Serna

[8] Padilla Díaz de la Serna, S.: *Muñoz y Pabón, ilustre cantor de la Blanca Paloma* (Hergué). Navarra, diciembre de 2011. Págs. 191-195.

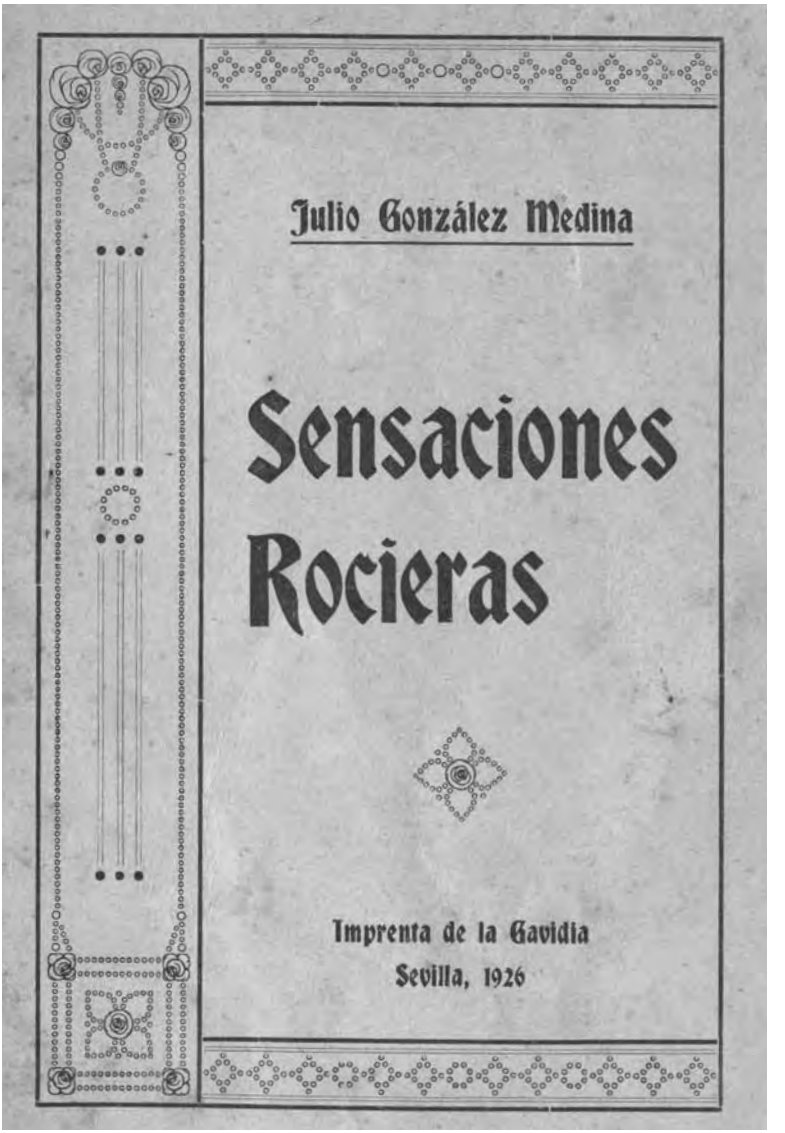

Reedición en autoedición de los textos distinguidos en el certamen de la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida de 1915, dedicado a la Virgen del Rocío, realizada por Julio González Medina en la imprenta de la Gavidia de Sevilla, con motivo del décimo aniversario de su publicación por aquella, en Lérida, en 1916.

Julio González Medina

Foto de familia, en la que aparecen, Julio González Medina, acompañado de su esposa, María del Carmen Acevedo Valladolid, hija de Ana Valladolid Moreno, Anita Valladolid, *la mítica camarista de la Santísima Virgen; y acompañados de sus tres hijos. Entre otros, de Ana González Acevedo, que sustituyera a su tía Dolores Acevedo Valladolid, como camarista de la Santísima Virgen del Rocío. La madre de Mª del Carmen y de Ana Morales González, actuales camaristas de la Virgen*

Quien crea que la fe se ha extinguido en los pechos cristianos, llegue al histórico Santuario del Rocío y presencie todos cuantos actos realizan en la romería anual que se celebra en honor de María Santísima del Rocío.

¡Sí! Hay fe, y fe grandísima en los hijos de este privilegiado rincón de Andalucía, llamado, por antonomasia, tierra de María Santísima.

No de otro modo se comprende que su culto y devoción perdure a través de las vicisitudes de los tiempos y que en medio de la decadencia moral, cuando todo ha sufrido naufragio en la última centuria, creencias, instituciones, costumbres, una sola cosa flote sobre las impurezas de la realidad y de la vida, y se conserve inmune en la conciencia pública: el amor de la Virgen Benditisima del Rocío.

Son las trece horas del Lunes de Pascua de Pentecostés.

La campana de la Ermita no cesa de tocar, llamando a los romeros allí congregados. Los cohetes y ruedas voladoras hienden los aires. Se oyen los sones del clásico tamboril. La banda de música toca aires populares; y todo, en fin, es anunciador de algo extraordinario y conmovedor.

Por la puerta y verja plateada del famoso Santuario, aparece el Estandarte de raso esmeralda y oro, en rica asta con cruz de plata, de la Hermandad matriz, Almonte.

Principia la procesión. Siguen las insignias, Estandartes y Simpecados de las hermandades de Huelva, Coria del Río, Umbrete, Triana, Sanlúcar de Barrameda, Moguer, La Palma, Pilas y Villamanrique, y últimamente, el antiguo y valioso Simpecado de Almonte y hermosas mujeres que a dos filas acompañan el acto que se realiza. Sigue la Parroquia con cruz alzada y se organiza la procesión.

La Capilla, repleta aún de romeros; todos ansían presenciar como bajan del Trono a tan Veneranda Imagen.

Un murmullo ensordecedor atruena el Templo, aclamaciones, vítores, viva la Virgen del Rocío, y multitud de hijos de Almonte esperan impacientes, deseosos de colocar las andas, con su adorada Patrona, sobres sus hombros.

Abren la verja del presbiterio. Una avalancha de hombres suben al Altar, ebrios de locura, por el acendrado amor a su idolatrada Virgen, e inmediatamente se apoderan de ella en medio de las incesantes aclamaciones.

¿Cuántos son? Materialmente todos los que caben, formando un solo cuerpo, debajo y a los lados del paso; espiritualmente, todos los circundantes.

En medio de gritos y sollozos que producen lágrimas, empiezan a moverse las andas con la Sagrada Imagen, la que al instante es colocada sobre el pavimento y un bosque de manos se agita en derredor, sin que un solo dedo toque sus vestiduras.

Por entre la multitud, la Virgen parece señorearse hasta que asoma por la puerta de la Ermita.

La banda bate marcha real; un entusiasmo imponente, rayano en delirio y todos prorrumpen: ¡Viva la Virgen del Rocío!, ¡Viva esa Blanca Paloma!, ¡Viva la Reina de los Ángeles!, ¡Viva la Madre de Dios!, ¡Viva la Patrona de Almonte!

Aclamaciones que se suceden constantemente y acto seguido se ve balancearse sobre apiñadas cabezas.

Este espectáculo, no por repetido, deja de conmover e interesar profundamente; es típico, original, característico del lugar del paisaje.

Aquella masa humana, que sostiene las andas, marcha con dificultad, entorpecida por sus propios movimientos, se inclina a la derecha, a la izquierda, retrocede un poco, avanza lentamente.

El Clero con sus hornamentas sagradas, las Autoridades, la banda municipal la siguen: innumerable muchedumbre la rodena en incesante clamoreo.

Las lágrimas brotan de todos los ojos, lágrimas de súplicas o de alegría, lágrimas de gratitud o de entusiasmo.

El esplendente Sol contribuye a aumentar la rara belleza de la Imagen; los haces de luz caen a torrentes sobre el Oro de sus vestidos, rebotan en la pedrería del pecho, se quiebran y chocan entre sí y se descomponen en mil cambiantes, de tal forma, que su rostro divino palidece o sube al rojo camarín según recibe la

luz de frente o de soslayo y parece que la Santísima Virgen se presenta alternativamente en toda la serena majestad de Reina de los Ángeles o que una celestial sonrisa se dibuja en sus labios, como satisfecha de verse agasajada por sus amantes hijos.

De este peregrino modo recorre la procesión la Aldea sin cesar un instante el vocerío, que el eco repite blandamente, hasta perderse sus vibraciones en las lejanías del horizonte: Cuadro pintoresco, emocionante, rico de color y de armonías, y tan grandioso, que ofusca la mente y embarga los sentidos.

Una Salve pide la multitud: el Sacerdote se arrodilla y cesan las aclamaciones y sólo se oye repetir la plegaria por los portadores del paso, que arrodillados también, lo dejan caer sobre ellos mismos; terminada, prosigue el entusiasmo y clamoreo.

Dos horas han transcurrido, y su hijos predilectos, sofocados ya, sudorosos y jadeantes, pero con la satisfacción y la alegría pintada en el rostro y con grandes dificultades por la aglomeración, entran triunfalmente en el templo, depositando en el Altar, después de supremos esfuerzos, su Virgen adorada; realizándose el acto más emocionante que el hombre pueda presenciar.

Y poco a poco, con el sentimiento de abandonar tan pronto a la Madre idolatrada, van desfilando, con los ojos arrasados por las lágrimas y con la esperanza de volver a tributar en el año próximo, el homenaje rendido.

Así termina la procesión... Así termina la romería anual. Y aquella multitud heterogénea, en cuanto procede de diversas provincias y semejantes entre sí, por ostentar cada individuo el honroso título de Ciudadano de la Aldea del Rocío, rompe su marcha para volver a sus hogares, llevando sobre su corazón con caracteres indelebles, la peregrina y simpática figura de la Virgen del Rocío.

DOCUMENTOS INÉDITOS RELATIVOS A LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DEL ROCÍO

CARTA INÉDITA[1] DE JULIO GONZÁLEZ MEDINA A JOSÉ Mª PADILLA ROMERO, HNO. MAYOR DE LA HDAD. DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO DE ROCIANA DEL CONDADO, DEL 1º DE MARZO DE 1920, SOLICITANDO UN DONATIVO PARA EL MONUMENTO DE LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DEL ROCÍO[2]

[1] Iniciamos con este sencillo testimonio, relativo a la Coronación de la Virgen del Rocío, la celebración desde la revista *Exvoto*, de su centenario; esperando que también desde ella podamos arrojar nuevas luces de interpretación para aquel acontecimiento tan relevante de la historia contemporánea de la devoción rociera.

[2] La presente carta pertenece al archivo familiar de Santiago Padilla Díaz de la Serna, de la que se entrega al hacerla pública en esta revista copia digital al archivo de la Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte y al archivo de la hermandad del Rocío de Rociana del Condado.

Por la Hermandad
Justo Canales

HERMANDAD DE Ntra. Sra. DEL ROCIO * ALMONTE *

Almonte 1º Marzo 1920

Sor. Hno. Mayor de la Hdad. del
Rocío en Rociana

Muy Sor. nuestro: Rogamos á V.
como ferviente devoto, nos preste su valioso
concurso en la Construccion de un monumen-
to que conmemore la Coronación de la
Santísima Virgen del Rocío en la Aldea en
su nombre, mandando un donativo para
fin tan laudable.

Confiados en que hemos de ser
favorecidas se ofrecen de V. affmas. SS.
q. s. m. b.

Francisca Millan
Candelaria Coronel
Juana Espina
Catalina Espina
Juana Coronel

Almonte 1º de marzo 1920.

Sr. Hermano Mayor de la Hdad. del
Rocío en Rociana.
Muy Sr. nuestro: Rogamos a Vd.
como ferviente devoto nos preste su valioso
concurso en la construcción de un monumento
que conmemore la Coronación de la
Stma. Virgen del Rocío en la aldea de
su nombre, mandando un donativo para
fin tan laudable.
Confiadas en que hemos de ser
favorecidas se ofrecen de Vd. affmo.
q.s.m.b.

Fdo. Francisca Millán, Fdo. Candelaria Coronel, Fdo. Juana Coronel, Fdo. Catalina Espina, Fdo. Juana Espina. Por la Hermandad, Julio González.[3]

[3] Incorpora el sello oficial más primitivo que conocemos de la Hdad. Matriz de Almonte.

Imagen del primitivo monumento de la coronación de la Virgen del Rocío, en el Real de la aldea, inaugurado el 19 de agosto de 1920

Recordemos que el monumento fue realizado por el reputado escultor sevillano José Ordóñez Rodríguez (1867-1945) y su coste aproximado ascendió a 5 000 pesetas (30 euros de hoy). Dicha obra se compone de una doble grada, sobre la que se alza el sencillo pedestal de piedra caliza que sirve de sostén a una pequeña columna de mármol blanco. En ella se asienta una reproducción, también en piedra, de la sagrada imagen, con corona y ráfaga de hierro forjado. Así nos lo indica Ignacio de Cepeda en su crónica de la Coronación Canónica de la Virgen del Rocío (1923). Dicho monumento posee una inscripción que dice: «En este sitio el 8 de junio de 1919 y a las once de su mañana, el Emmo y Rvmo. Sr. Cardenal Doctor D. Enrique Almaraz y Santos, dignísimo Arzobispo de Sevilla, coronó canónicamente a la Santísima Virgen del Rocío, ante numerosa concurrencia de devotos». Luce en la cara posterior el escudo del cardenal Almaraz y en los laterales los de la villa de Almonte y el de la provincia de Huelva, y la fecha de su bendición, el 19 de agosto de 1920, coincidiendo con la celebración del Rocío Chico, hace algo más de noventa y cinco años.

Como curiosidades a señalar de la carta, indicar: Que José Mª Padilla Romero casó con Juana Espina Espina, una de las señoritas que firma la carta de solicitud, junto con su madre, Catalina Espina Auden, el día 18 de marzo de 1921, en la iglesia parroquial de la Asunción de Almonte. Que en estas fechas, año 1920, ostentaba el cargo de presidente de la Hdad. Matriz, en funciones, el vicepresidente, el referido, Julio González Medina, que sustituía al presidente electo, José Villa Bañez, fallecido prematuramente, siendo elegido para esta responsabilidad, a partir del dos de marzo de 1920, hasta el siete de abril de 1923. Y que la relación de señoras que firman el referido escrito de solicitud eran hermanas de la Hdad. Matriz y figuraban en el registro de hermanas iniciado en el año 1917, con los siguientes números de orden de antiguedad: Francisca Millán Espina (N.º 2) , Candelaria Coronel Trujillo (N.º 32), Juana Coronel Trujillo

(N.º 16), Catalina Espina Auden (N.º 3), Juana Espina Espina (N.º 31)[4]. Entre ellas, cabe subrayar la presencia de la maestra de primeras letras, la querida y apreciada maestra, Candelaria Coronel Trujillo[5]. Por último, reseñamos, que José María Padilla Romero, Hno Mayor de Rociana, el año de la coronación llegaría a ser presidente de la Hdad. Matriz de Almonte, ya casado con una almonteña, desde el 13 de julio de 1930, al 22 de marzo de 1932.

Y recordar a título ilustrativo, que en el año 1979, siendo presidente de la Hdad. Matriz su hijo, y nuestro padre, Santiago Padilla Espina, se procedió a una importante remodelación del entorno del monumento, ampliando su perímetro ornamentado y protegido, tal como lo conocemos en la actualidad.

[4] Padilla Díaz De La Serna, S.: «Hermanos y hermanas de la Hdad. Matriz de Almonte», en revista *Exvoto* N.º 0 (I Año). Sevilla, 2011. Págs. 201-233.

[5] La almonteña, Candelaria Coronel Trujillo, fue maestra de primeras letras en Almonte, desde el día 12 de octubre de 1888, hasta el día 25 de enero de 1923, fecha de su prematura muerte.

TRABAJOS DE INTERÉS HISTÓRICO, AL HILO DE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS VIVIDOS

POLÍTICAS ACTIVAS DE TURISMO DE MOTIVACIÓN RELIGIOSA, PROMOVIDAS POR LA HERMANDAD MATRIZ DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE ALMONTE

SANTIAGO PADILLA DÍAZ DE LA SERNA
Licenciado en Derecho

Resumen

Creemos que cabe afirmar, que las políticas activas de turismo de la Hdad. Matriz de Ntra. Sra. del Rocío, son un hecho muy reciente, en el marco de su acción de gobierno e iniciativas en la historia de la devoción rociera. Más bien han sido otros agentes locales los que han llevado la iniciativa en esta materia, aprovechando todo lo que significa esta devoción, y con ella, este lugar del Rocío, como parte sustancial de Doñana. Este artículo, que parte de sus antecedentes más inmediatos, intenta delimitar y descifrar el papel promotor de la Hdad. Matriz en el desarrollo de las políticas turísticas en la aldea del Rocío.

***Palabras clave*:** Hermandad, Matriz, turismo, motivación religiosa, Doñana, Oficina del Peregrino, privilegios espirituales, guía, cultos.

Abstract

We believe that it is safe to affirm that the active policies regarding tourism held by the First Brotherhood of Our Lady of Rocío are a rather recent occurrence within the framework of their committee actions and initiatives throughout the history of the devotion to the Virgin of El Rocío. Concerning this subject matter, it has more often been other local agents which have taken the initiative, utilizing everything that this veneration means, and with it, the locality of El Rocío as a substantial part of Doñana. Using the Brotherhood's most recent history as a reference point, this article sets out to demarcate and decipher the role it plays in the development of tourism policies in the village of El Rocío.

***Keywords*:** First Brotherhood, tourism, religious reasons, Doñana, Office for the Pilgrim, spiritual privileges, guide, worship.

Santiago Padilla es diplomado por el Instituto Internacional San Telmo de Sevilla (PIDE 2005), licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla (1992-1997) y TEAT por el CENP de Sevilla (1987-1990). Desde abril de 1999 es gerente de la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia, actividad profesional que ha compaginado con labores docentes, representativas e investigadoras en el sector turístico. Es autor, entre otras, de las obras: *Rocío, la explosión de la gran devoción del sur en el siglo xx* (Almuzara, 2007), *Rocío, sal y sol de Andalucía* (Hergué, 2010), *Muñoz y Pabón, ilustre cantor de la Blanca Paloma. La biografía del insigne escritor, periodista, capillita y rociero* (Hergué, 2011), y *El Rocío en «Platero y yo»* (Facediciones. Sevilla, noviembre de 2014). Acaba de publicar en la revista de investigación *Anales,* de la Real Academia de Veterinaria de Andalucía Oriental (2014), el artículo: «La biografía de Juan Darbon Díaz, el médico de Platero». Ha coordinado la comisión creada por la Hdad. Matriz para la dinamización, programación y desarrollo de los actos extraordinarios conmemorativos del Bicentenario del Rocío Chico y del Año Jubilar del Rocío (2011-2013).

INTRODUCCIÓN Y DELIMITACIÓN DE ESTE TRABAJO

El Rocío ha sido un factor indudable de desarrollo turístico para el municipio de Almonte, la provincia de Huelva, e incluso Andalucía, como espacio territorial absoluto que define nuestra región. La atención puntual de algunos viajeros románticos del siglo XIX, la presencia de miembros de la realeza y de la burguesía agroganadera andaluza en las arenas, por razones devocionales, pero también vinculadas al arte de la caza[1]; y más tarde, al naturalismo o al ocio; o su inclusión, más reciente, en los programas de visitas turísticas concertadas durante la guerra civil española, en el bando nacional[2]. ..Serían algunos testimonios que nos hablan de los antecedentes más remotos de la actividad turística en este lugar.

Con todo, serían los planes de desarrollo turístico emprendidos por la administración estatal en la década de los años 60 del siglo XX, con el desarrollo del litoral onubense, en pleno período del desarrollismo en España, los que marcarán el verdadero punto de inflexión, identificándose definitivamente la aldea y la romería, como un factor destacado y sobresaliente a tener en cuenta en el progreso turístico de la zona.

Y así, el día 25 de enero de 1965, se formalizaba esta relación del turismo con El Rocío, con la obtención por medio de resolución del Ministerio de Información y Turismo del título de «Fiesta de Interés Turístico» a la Romería del Rocío[3], en expediente promovido por el Ayuntamiento

[1] Padilla Díaz de la Serna, S.: *Rocío, sal y sol de Andalucía*. Editorial Hergué. La Palma del Condado, 2010.

[2] Padilla Díaz de la Serna, S.: *Rocío, la explosión de la gran devoción del sur en el siglo XX*. Editorial Almuzara. Córdoba, 2007.

[3] En la misma resolución se concedía la misma distinción a la: Semana Santa de Málaga, Semana Santa de Zamora, Fiestas Lustrales de la Bajada de la Virgen (Tenerife), Misterio de Elche (Alicante), Descenso Internacional del Río Sella (Ribadesella, Asturias), Fiestas del Pilar (Zaragoza), Corpus Christi (Toledo) y la Fiesta de la Vendimia (Jerez de la Frontera). Ibídem. Pág. 258.

de Almonte[4], en el que participó informativamente la Hermandad Matriz de Almonte, apoyándolo. Era, sin duda, la primera homologación y vinculación, como decimos, de la fiesta como atractivo al servicio de la industria turística; siendo estas declaraciones administrativas promovidas por la administración estatal, para activar el valor turístico de las fiestas más representativas de España, dada su riqueza y variedad, como signo distintivo de nuestra cultura. Y todo hace pensar, que es la ocasión más evidente en la que la propia Hermandad Matriz se involucraba en esta materia, apoyando a la administración local.

Pocos efectos tendría, sin embargo, la distinción, limitada al ámbito puramente propagandístico. De modo, que sólo un año después, en 1966, la Subsecretaría de Turismo, editaba un cartel de la Romería de distribución masiva a nivel nacional y probablemente internacional[5]. Antes, en 1962, el Ayuntamiento de Almonte daba otra prueba de su apuesta por el desarrollo turístico del municipio, apoyándose en las potencialidades del Rocío, solicitando de la dirección general de correos y telégrafos, la incorporación a sus sobres de correspondencia oficial la leyenda propagandística: «El Rocío. La mejor Romería del mundo», a la que más tarde se añadiría, a partir d 1965, el título concedido de «Fiesta de Interés Turístico».

En ese mismo sentido se pronuncian los promotores urbanísticos privados del litoral onubense, como queda reflejado en el dosier promocional de la primera urbanización de Matalascañas, promovida por Playas del Coto de Doñana, S.A. de 1968, en el que en uno de sus apartados se relacionan los grandes reclamos turísticos de su entorno, apoyados en ilustraciones gráficas: «La Giralda. La Real Maestranza. El barrio de Santa Cruz. "Romería del Rocío". Playas del Coto de Doñana evoca estas típicas pinceladas andaluzas». Y en otro lugar se afirmaba: «El desarrollo forma parte del municipio de Almonte, próximo al famoso Santuario del Rocío, dedicado a la Virgen María, objeto de una especial veneración y centro de atracción de una impresionante romería anual, a cuya importancia y

[4] Hemos podido verificar con Juan Matías Ojeda Torres, responsable del archivo municipal del ayuntamiento de Almonte, que no se conserva ningún expediente específico de tramitación de esta solicitud. Concretamente se conservan dos referencias en las actas de las comisiones de gobierno. La primera, en fecha de 25 de noviembre de 1964, en la que se da cuenta de la promulgación de la Orden Ministerial que la concede, y se adopta el acuerdo de solicitarla, y de solicitar de la Hdad. Matriz, «...cuantas actuaciones se precisen para la efectividad de lo acordado». Y la segunda del primero de febrero de 1965, en la que se acusa recibo de la resolución que la concede y se acuerda trasladarlo a la Hdad. Matriz de Almonte. Archivo Municipal de Almonte (AMA). Leg 53. Actas de la Comisión Permanente, de 25 de noviembre de 1964.

[5] PADILLA DÍAZ DE LA SERNA, S.: *Op. cit.* Córdoba, 2007. Pág. 257.

trascendencia ha hecho honor el Ministerio de Turismo Español, declarándola: Fiesta de Interés Nacional».

De este modo, y como cabe deducir de la información avanzada, debemos señalar que la Romería de Pentecostés fue inicialmente el único factor de reclamo turístico, al que se dirigieron todos los esfuerzos de iniciativa pública y también privada en esta materia. De hecho en el año 1956, el Ministerio de Información y Turismo había editado un primer cartel publicitario de la Romería del Rocío, con financiación estrictamente pública[6]. Y todavía en 1974 la editorial Everest, editorial especializada en guías de Turismo, dedicaba una guía de su amplio catálogo a la Romería del Rocío, escrita por el periodista y escritor Antonio Burgos Belinchón.

Habría que esperar hasta finales del siglo xx, para comprobar cómo la acción promocional y de desarrollo turístico, se amplía al propio lugar que lleva el nombre de su titular, los 365 días del año, por los valores paisajísticos que atesora, y paralelamente por la mejora, poco a poco, de sus infraestructuras, servicios turísticos en general, la asistencia religiosa del Santuario de Ntra. Sra. del Rocío, y la programación de actividades de culto en la aldea, todo el año.

No obstante, cabría significar como excepción a esta regla general, los Traslados periódicos de la Virgen del Rocío a Almonte, que han sido históricamente, desde mediados del siglo xix, en un proceso claramente ascendente, un factor de promoción turística para la devoción y para el municipio de Almonte, como se pone ya de manifiesto un acta capitular de abril de 1855, cuando el Ayuntamiento se preocupa de dar mayor solemnidad a los traslados diciendo «por ser cosas que no solamente se da culto a la madre de Dios, sino también lustre y honra a este pueblo y al Ayuntamiento que lo representa».

Del mismo modo, cabe subrayar, que inicialmente fueron las empresas privadas, junto con la administración pública, particularmente con la administración local y provincial, las que han intentado explotar sus posibilidades y potencialidades, aunque su desarrollo en el tiempo sería el objeto de otro estudio, complementario al actual. En este trabajo, en cambio, nos fijamos en la acción de la propia Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte, como cabeza natural del movimiento mariano rociero, como actora autónoma en el desarrollo turístico de la aldea, que es tanto como referirse al pilar fundamental de su economía.

[6] También cabría referir como dato curioso la importante labor propagandística, orientada al turismo, de la Romería del Rocío que se desarrolla con ocasión de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, desde la capital del sur de España, en torno al año 1929, como también pusimos ya de manifiesto. Padilla Díaz de la Serna, S.: *Op. cit*. La Palma del Condado, 2010. Págs. 217-224.

ALGUNOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS INMEDIATOS

Ajeno a sus fines y objetivos, el turismo no ha sido motivo de atención de la Hdad. Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte, durante una gran parte de su historia. Su crecimiento y desarrollo general en el siglo XX en occidente, especialmente a partir de la década de los sesenta, con la ampliación de su base social y su democratización, produjeron el doble efecto, de suscitar reacciones defensivas, movidas por los sectores más conservadores e inmovilistas; y también, de atención creciente, en la medida en que se convertía en un cauce para expansionar la devoción a la Virgen del Rocío, dentro de la segmentación y especialización creciente del mercado, y de dar respuesta a las expectativas socioeconómicas del Rocío, Almonte y la comarca.

Una de las más primitivas manifestaciones de una cierta conciencia turística en la Hdad. Matriz en la edad contemporánea, podría ser la edición del primer cartel anunciador de la Romería en el año 1935, con un claro sentido propagandístico[7]. Poco después cabe referenciar, aunque de forma parcial e intermitente, la labor propagandística sin precedentes, desarrollada por la secretaría de la Hdad. Matriz de Almonte, de la Romería del Rocío, en el período 1945-1950, por su secretario, Vicente Díaz de la Serna, funcionario municipal, dentro de las limitaciones de su producción propagandística[8], potenciada por los primeros reportajes del NODO en la televisión pública nacional, a partir de 1948[9]. Y algo más tarde, tal y como lo documentamos en nuestra obra, *Rocío, la explosión de la gran devoción del sur en el siglo XX*, cabría reseñar el escrito de 1964 que dirige la Hdad. Matriz al ministro de la vivienda, José Mª Martínez y Sánchez-Arjona, recabando su apoyo para las obras del nuevo Santuario, en pleno *boom* del desarrollo turístico en España, con una especial incidencia en el litoral, en el que se le decía, utilizando la proyección y potencialidades turísticas

[7] Recordemos que esta iniciativa se atribuye al entonces depositario municipal de arbitrios del ayuntamiento de Almonte, José Luis Díaz de la Serna Quintana, que en 1933 ejercía de presidente de la Comisión Municipal de Festejos; y que ya en el año 1919 había propuesto a la Hdad. Matriz dotar de medallas a sus hermanos, y del que conservamos un interesante sobre privado particular, ilustrado, publicitario de la Romería, con la leyenda: «Tres días de infinitos e inolvidables encantos en las marismas de Almonte. La fiesta de más sabor y tipismo de Andalucía», como ya pusimos de manifiesto, anterior al año 1936. Ibídem. Págs. 257 y 258.

[8] Nos referimos básicamente al programa de manos y a las convocatorias de cultos, y a la propaganda insertada en las revistas que se editan en Huelva y Sevilla, dado que el cartel de la Romería no se edita entre los años 1936 y 1955, como consecuencia de los efectos de la guerra civil.

[9] Padilla Díaz de la Serna, S.: *Op. Cit.* La Palma del Condado, 2010. Págs. 291-292.

de la fiesta: «[...] Que el Rocío, además de sus enormes valores espirituales cuyas tradiciones y tipismo se mantiene en su más pura esencia está enclavado a 15 kms. de las playas denominadas, COSTAS DE LA LUZ, en las cuales Almonte tiene dentro de su término municipal, 60 kms. de playas, encontrándose actualmente en construcción el tramo segundo de la carretera Almonte-Bonanza, que une El Rocío a las referidas playas, respaldado todo ello por la magnífica llanura forestal y por el famoso Coto de Doñana, con su fauna y su flora, única en Europa. Ni que decir tiene que todo esto hacen del Rocío, el centro del complejo turístico que comprende las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Huelva, y la nación hermana de Portugal, alcanzando gran importancia y un especial motivo de atracción turística internacional, como y ha comenzado a serlo»[10]. Aunque, en realidad, no se trataba de hacer, tanto como de pedir para poder hacer.

Cartel anunciador de la Romería de 1935, obra de José Manuel Serrano

Recordemos que acababa de estrenarse la carretera Almonte-El Rocío en 1959, en cuya consecución final jugaría un papel determinante la propia Hdad. Matriz, con la ayuda del primer obispo de Huelva, Msñor. Pedro

[10] Padilla Díaz de la Serna, S.: *Op. Cit*. Córdoba, 2007. Pág. 260.

Cantero Cuadrado[11], que tendría continuidad más tarde hasta Matalascañas, a partir de 1962, como prólogo a la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana, que daba luz verde a la nueva urbanización de Matalascañas en septiembre de 1965. En paralelo, como también pusimos de manifiesto, se estaba gestando la creación del Parque Nacional de Doñana, a partir de 1963, como otro factor de desarrollo turístico[12], aunque perfectamente unido e integrado como parte sustancial del entorno y de la experiencia rociera.

Cabe subrayar en este punto, que estas iniciativas que acabamos de señalar, de indudable calado, aunque no promovidas con un fin estrictamente turístico, unidas a la construcción del nuevo Santuario entre 1963 y 1970 y a la electrificación de la aldea en 1966, iban a convertirse muy pronto en factores estructurales determinantes en el desarrollo turístico de la aldea, a partir de finales de la década de los años 50, hasta principios de la década de los años 70 del siglo XX. Rubricando esta trayectoria, en la Romería del Rocío del año 1971 se hacía presente, a título privado, el ministro de Información y Turismo del gobierno de España, Alfredo Sánchez Bella, con su esposa e hija, de visita en los días previos por el litoral de las provincias de Huelva y de Cádiz, invitado por la Hdad. de Ntra. Sra. del Rocío de Huelva. Se trata del primer Ministro del ramo que nos consta visita el lugar y el Santuario, y además, en plena celebración de la Romería[13].

Y poco después vendría la declaración de Lugar Pintoresco en 1973, por Decreto del Ministerio de Educación y Ciencia, 1348/1973, de 7 de junio, que declaraba así al Santuario y a la zona que le rodeaba[14]. Una declaración con una evidente proyección turística, aunque con un recorrido también muy limitado, incluso propagandístico. Y a continuación, la propuesta del entonces párroco de Almonte, Rosendo Alvarez Gastón, aprobado en la Asamblea General de Hermanos Mayores, preparatoria de la Romería de 1975, de construir una Casa de Ejercicios Espirituales en la aldea del Rocío. Una iniciativa con una indudable proyección turística que nunca llegaría a materializarse. O la concesión, más reciente, de la Placa de Plata al Mérito Turístico en el año 1980, por el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, que además financiaba el cartel anunciador de la Romería de 1980[15]. Todas, referencias aisladas y en muchos casos

[11] Ibídem. Págs. 166-174.
[12] Ibídem. Págs. 264 y 265.
[13] Diario *ABC de Sevilla*. Sevilla, 1 de junio de 1971. Pág. 43.
[14] OJEDA RIVERA, J. F.: *Organización del territorio en Doñana y su entorno próximo (Almonte). S. XVIII-XX*. ICONA. Madrid, 1987. Pág. 335.
[15] PADILLA DÍAZ DE LA SERNA, S.: *Op. cit*. Córdoba, 2007. Págs. 496, 536 y 537.

inconexas, que tendrían un mero valor testimonial, como antecedentes, para El Rocío.

Con todo, sería seguramente la institucionalización definitiva del calendario de peregrinaciones extraordinarias de las hermandades del Rocío en el curso 1981-1982, como culminación de un largo proceso histórico, el avance más importante hasta la fecha; impulsado con otro fin por la Hdad. Matriz de Almonte, para convertir El Rocío, en un lugar de peregrinación constante a lo largo de todo el año, que cobrará una dimensión creciente para el turismo, en la medida en que se siga ampliando la nómina de hermandades filiales y asociaciones del Rocío[16].

Una gran iniciativa, con un gran potencial y proyección turística futura. El camino mariano europeo del Rocío

Quizás el intento más significativo en tiempos recientes de potenciar el Rocío como foco de atracción de turismo de motivación religiosa haya sido la puesta en marcha del Camino Europeo Mariano del Rocío, de cuya historia dábamos detallada cuenta en el número de *Exvoto* del pasado año, con la inauguración de su trazado o eje central, entre el año 2000 y 2004, por iniciativa de la Hdad. de Ntra. Sra. del Rocío de Bruselas[17] y con el apoyo de la Hdad. Matriz de Nta. Sra. del Rocío de Almonte. Dicho trazado une la ciudad de Bruselas, capital política de Europa, con el Santuario del Rocío, pasando por los Santuarios o lugares marianos de Beauraing en Bélgica; Châtres, Rocamadour y Lourdes en Francia; y El Pilar- Zaragoza, La Almudena-Madrid, La Virgen de la Cabeza-Andújar, La Virgen de los Reyes-Sevilla y El Santuario del Rocío en España. Un camino que tiene como principal motivación la devoción a la Virgen, aglutinando la fuerza y el poder de convocatoria de algunos de los lugares marianos más representativos de Europa Occidental. Y un camino, que ya cuenta con un par de experiencias reales, en 2007[18] y en 2013, y que pretende canalizar flujos de turismo

[16] Ibídem.241-255 y 565-567. En este mismo orden se deben significar la puesta en marcha, algo más tarde, de la Fiesta de la Luz o la Vigilia de la Inmaculada, la víspera del día 8 de diciembre, a finales de la década de los 80 y principios de la década de los 90 del siglo xx. Dos iniciativas, a las que se invita a todas las hermandades del Rocío, que han venido a fortalecer el calendario de cultos del Santuario del Rocío.

[17] De la Vega Benjumea, M. L.: «Apuntes para la historia del camino espiritual mariano del Rocío». En revista *Exvoto*. N.º 3 (Año IV). Sevilla, diciembre de 2015. Págs. 185-193.

[18] En concreto la experiencia del año 2007 ha permitido la redacción de una primera guía del camino, con una edición artesanal y limitada en su tirada, financiada por el ayuntamiento de Huelva y otras entidades privadas, de acuerdo con los peregrinos que lo

religioso por estos lugares y santuarios marianos de referencia de Europa. Y un camino que, a pesar de algún intento de potenciarlo y retomarlo en estos últimos años[19], tras un período de inactividad de ocho años, está aún falto de una acción más determinada y enérgica de la propia Hdad. Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte[20]. De hecho, su falta de continuidad en su potenciación, lo ha convertido, de momento, en una iniciativa aislada y, en cierto modo, fallida.

Y en paralelo, cabría señalar la participación esporádica, a partir de estas fechas, de la Hdad. Matriz, a través de su director espiritual y capellán del Rocío, en un foro con significado para el turismo de motivación religiosa; los Encuentros Nacionales de Rectores de Santuarios Marianos de España, organizados por el Departamento de Pastoral de Santuarios, Peregrinaciones y Piedad Popular de la Conferencia Episcopal, a partir del año 1997, y que ha llegado a celebrar una de sus convocatorias anuales en El Rocío. O la edición en 2005, de una versión traducida al inglés, de la obra divulgativa de Manuel Ángel López Tallafert, *Breve resumen de la historia de Ntra. Sra. del Rocío, de su devoción, romería y ermitas, en el término de la villa de Almonte*[21], otro hito puntual a significar; al igual que

hicieron y con el apoyo de la Hdad. de Ntra. Sra. del Rocío de Bruselas. En ella, en ciento doce páginas se describe el recorrido previsto de 3 000 km., en noventa etapas. VV.AA.: *Guía del Camino Europeo del Rocío*. Huelva, junio de 2007.

[19] Concretamente, los días del 10 al 15 de agosto de 2011, sesenta y cinco jóvenes de la diócesis de Cahors, donde radica el Santuario de Ntra. Sra. de Rocamadour, acompañados de su obispo diocesano, Mns. Turini, se alojaron en El Rocío, en la casa de la Matriz, en su preparación de la Jornada Mundial de la Juventud, celebrada en Madrid, los días del 18 al 21 de este mes. Por otra parte, en septiembre de 2012, el que suscribe este artículo, en calidad de Secretario de la Matriz y el Administrador de Recuerdos, Francisco Cabrera Valladolid, acompañaron al obispo de Huelva, Mns. Vilaplana Blasco, a un viaje a los Santuarios de Rocamadour y Lourdes, que permitió refrescar contactos en ambos Santuarios.

[20] Se trata de una iniciativa reproducida en otra escala entre los Santuarios y Lugares Marianos de Lourdes (Toulusse), Torreciudad (Huesca), Montserrat (Barcelona) y El Pilar (Zaragoza), que constituyeron la Asociación Ruta Mariana en 2008, para promover las peregrinaciones a dichos lugares, ofreciendo a los peregrinos, «arte y espiritualidad, patrimonio y paz» ... Y al que se ha sumado más tarde el Santuario de Meritxell en Andorra.

[21] Se trata de la primera traducción de una obra divulgativa sobre la historia del Rocío por la Hdad. Matriz de Almonte, y concretamente de su obra: *Breve resumen de la historia de Ntra. Sra. del Rocío, de su devoción, romería y ermitas, en el término de la villa de Almonte*, publicada en castellano en 1995. Cabe señalar que el fin fundamental con el que se promueve esta iniciativa es con el de poder atender a la prensa extranjera que se acredita, año tras año, para cubrir la Romería de Pentecostés. LÓPEZ TAILLEFERT, M. A.: *Breve resumen de la historia de Ntra. Sra. del Rocío, de su devoción, romería y ermitas, en el término de la villa de Almonte*. Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío. Almonte, 1995.

la adecuación del primer espacio habilitado visitable en el Santuario para albergar los tesoros y el ajuar de la Santísima Virgen, coincidiendo con la inauguración de su camarín en el año 2006; o la edición de la primera guía histórico-artística del Santuario del Rocío, escrita por el presbítero e historiador, Manuel Carrasco Terriza en el año 2009 para la Hdad. Matriz[22]. Se trata de una obra visual y divulgativa, concebida para facilitar el conocimiento y la interpretación de este espacio sagrado al visitante.

Son, como decimos, nuevas iniciativas aisladas, sin un objetivo definido y preestablecido al que dirigir los esfuerzos y capacidades de la hermandad, desarrolladas en la primera década del siglo xx, dignas de mención, que señalarían las primeras medidas impulsadas por la Hdad. Matriz, con una dimensión y orientación turística.

Todo ello coincide en el tiempo con el desarrollo de la industria turística en la zona, por parte de la iniciativa privada, que experimenta un importante crecimiento sostenido, entre la década de los 90 del siglo xx y la actualidad. Tanto en el ámbito del alojamiento, de la restauración o de las empresas de servicios turísticos, muy focalizadas al turismo rural y de naturaleza o de educación, aunque también aprovechando las posibilidades y potencialidades del turismo de motivación religiosa. Ello implica un poder de promoción y de comercialización amparado por las propias administraciones públicas.

NUEVAS POLÍTICAS TURÍSTICAS ACTIVAS DE LA HDAD. MATRIZ DE ALMONTE

Creemos, no obstante, que no será hasta el comienzo de la segunda década del siglo xxi, cuando la conjunción de una serie de iniciativas y medidas promovidas a instancias de la Hdad. Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte, con un mismo fin, que desgranamos a continuación, nos permita hablar de políticas dirigidas a potenciar el Rocío como un lugar de peregrinación turística para el turismo de motivación religiosa; dando cabida o complementando a otros segmentos de la demanda turística que se desarrollan en la zona, y particularmente en la aldea del Rocío. Es decir, la activación de una conjunción de iniciativas, que persiguen este fin. Y a tal objeto se han creado infraestructuras de apoyo, instrumentos, y medios con

[22] Carrasco Terriza, M.: *El Santuario del Rocío*. Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío. Almonte, 2009.

el fin de activar y dinamizar la actividad turística de motivación religiosa en El Rocío, y apoyar el trabajo de otros agentes turísticos en la zona.

Y cabe señalar por su significado en esta materia, de cara al presente, pero, sobre todo, al futuro, el pronunciamiento realizado por la Hdad. Matriz de Almonte, en enero de 2014, que manifiesta la plena asunción institucional de la integración del Rocío, como parte inseparable de Doñana, o de Doñana como parte indivisible del Rocío, como elementos que se necesitan para coexistir y para ser entendidos, en su más amplia extensión. Se trata, no en vano, de los dos polos más potentes de atracción turística de este espacio, que conforman juntos una unidad de acción y de interpretación de esta compleja realidad, social, política, medioambiental, cultural y religiosa. Dicho pronunciamiento en forma de declaración institucional fue aprobado en el cabildo extraordinario celebrado en el Palacio de Doñana, el día 14 de enero de 2012[23].

Un Año Jubilar Mariano para El Rocío, con motivo de la celebración del Bicentenario del Rocío Chico (2012-2013)

Creemos que la primera gran iniciativa concreta de la Hdad. Matriz a reseñar, a efectos turísticos, ha sido la solicitud de un Año Jubilar Mariano a la Santa Sede, en el mes de septiembre de 2011[24], con motivo de la

[23] En esa declaración se dice: «..La devoción a la Virgen del Rocío, no puede entenderse sin el entorno privilegiado en que se encuentra su Santuario; y creemos que Doñana, tampoco se entendería hoy sin la aportación que recibe de esta singular advocación mariana. El Rocío y Doñana encuentran su pleno sentido el uno en el otro, y por ello históricamente ambas realidades han colaborado estrechamente, en mutuo beneficio. Por ello, la junta de gobierno de la Hermandad Matriz, quiere reconocer hoy la entrega y dedicación de los responsables de Doñana, de sus trabajadores, de los integrantes de su guardería, que en una manifestación de aprecio y de cariño por esta devoción centenaria, trabajan incansablemente, más allá de lo que el deber les exige, por mantener siempre esta relación inseparable entre el Rocío y Doñana, y especialmente por la generosidad y el cariño con el que acogen a los peregrinos que transitan por estos caminos, para encontrarse con la Virgen del Rocío...». AHMA. Cabildo Extraordinario, celebrado el día 14 de enero de 2012 en el Palacio de Doñana. Libro N.º 20. Págs. 77-79.

[24] El día 16 de septiembre de 2011, tras las conversaciones mantenidas en la visita protocolaria de presentación de la nueva junta directiva de la Hdad. Matriz, celebrada en el Palacio Obispal de Huelva en el mes de julio de este año, en la que ya se expuso a nuestro obispo, Mns. José Vilaplana Blasco, el proyecto y la aspiración de conseguir un Año Jubilar para El Rocío, se formalizaba la carta de solicitud, dirigida a el, para que solicitara a la Santa Sede la concesión de un Año Jubilar Mariano para El Rocío, que de concederse, sería el primer Año Jubilar Mariano de la historia rociera. ANÓNIMO: *Crónica del bicentenario del Rocío Chico escrita por un almonteño que la dedica a su Venerable Patrona, la Stma. Virgen del Rocío, y a su Pontificia, Real e Ilustre Hermandad*

celebración del Bicentenario del Rocío Chico. Una iniciativa que fue concedida en abril de 2012, y que con carácter general tiene una evidente proyección turística para el turismo de motivación religiosa, dado los beneficios espirituales que su concesión otorga a las devociones que las solicitan. Basta constatar la proyección de esta experiencia eclesial en España[25] y en el orbe católico en la última década, reservada a acontecimientos que pongan de manifiesto el significado de determinadas devociones o lugares, para comprender y extender su significado para la Iglesia. Un significado que ha sido expresado de forma manifiesta muy recientemente por los responsables del Turismo Mundial y Regional en Carava de la Cruz[26] con ocasión de la celebración de su próximo Año Jubilar, en el año 2017.

Coincidía, además, en el caso de El Rocío, con uno de los periódicos Traslados de la Virgen a Almonte, cada siete años; un hecho, con una indudable proyección turística, desde el último cuarto del siglo XIX, que en esta ocasión movilizaba en el mes de agosto, según cifras oficiales, a más de un millón de peregrinos que acompañaron a la Santísima Virgen, en la noche del diecinueve al veinte de agosto de 2012[27].

El Año Jubilar Mariano como indudable motor turístico ha provocado, a su vez, otras reseñables iniciativas en materia turística, que relacionamos seguidamente, promovidas o participadas por la Hdad. Matriz, que han permitido visualizar para la generalidad, por primera vez, el potencial del Rocío para el turismo de motivación religiosa, y el valor turístico del Año Jubilar Mariano:

Matriz de Almonte. Edit. Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío. Sevilla, noviembre de 2013. Pág. 110.

[25] Solo durante el período de celebración del Año Jubilar Mariano del Rocío, tenemos constancia que se han celebrado en España, parcial o totalmente, al menos diecisiete años jubilares, por diversos motivos y efemérides. Ibídem. Págs. 111 y 112.

[26] La OMT, Organización Mundial del Turismo, ha calificado la próxima celebración del Año Jubilar de Caravaca de la Cruz (Murcia), en 2017, como «joya del turismo español», reconociendo recientemente (06-10-2015) el potencial de su Año Jubilar. Así lo ha manifestado, Taleb Rifai, su secretario general, durante el acto que tuvo lugar en la Basílica de la Cruz y a la que asistieron el consejero de Desarrollo Económico de la Comunidad de Murcia, Juan Hernández, la secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego y el alcalde de Caravaca de la Cruz, Juan Moreno, entre otros. Más información en: http://www.europapress.es/murcia/noticia-organizacion-mundial-turismo-califica-ano-jubilar-caravaca-cruz-joya-turismo-espanol-20151007093542.html Turismo religioso y el valor sagrado de los lugares: simbología identitaria y patrimonialización del Monasterio de Santo Toribio de Liébana (Cantabria).

[27] Otras cifras contabilizadas, reseñables del Año Jubilar han sido: Las cien mil personas que según fuentes oficiales han participado en la peregrinación extraordinaria de la Hdad. del Rocío de Triana, en enero de 2013;las quinientas mil personas que han participado en el Traslado de la Santísima Virgen, de vuelta al Rocío, en mayo de 2013, o las quinientas mil personas que según fuentes oficiales han participado en El Rocío Chico de 2013. Anónimo: *Op. cit*. Pág. 155.

1. La creación, de acuerdo con CEPYME (Confederación de empresarios de la pequeña y mediana empresa de Almonte), de la primera Oficina de Atención al Peregrino, inaugurada el día 7 de noviembre de 2012. Un instrumento para promover las peregrinaciones de parroquias, hermandades, grupos parroquiales, desarrolladas entre noviembre de 2012 y septiembre de 2013. Dicha oficina, además de levantar un sitio web en www.almontejubilar.com y direcciones de referencia en Facebook, Twitter,... para interactuar en las redes sociales, ha promovido la edición de una guía de servicios turísticos, para facilitar el disfrute de la peregrinación a Almonte para viajeros individuales o en grupos[28].

2. La edición de la primera guía espiritual del Rocío, promovida por la Hdad. Matriz, con objeto de orientar y aprovechar mejor los beneficios espirituales del Año Jubilar Mariano del Rocío, elaborada por el párroco de Almonte, José García Muñoz, vicario parroquial, Francisco Javier Real Alvarez, delegado de formación, Manuel Galán Cruz, y el que suscribe este artículo, Santiago Padilla Díaz de la Serna, impresas en septiembre y octubre de 2012. Un instrumento pensado para el turismo de motivación religiosa, movilizado por este acontecimiento, de la que se han realizado dos ediciones de mil ejemplares cada una.

3. El diseño y edición del primer Diploma del Peregrino con objeto de expedirlo a los peregrinos que se acercaran hasta Almonte o El Rocío, durante el Año Jubilar, como recuerdo de su peregrinación, a través de la Oficina del Peregrino.

4. La realización de un video promocional explicativo del significado del Año Jubilar Mariano del Rocío, para mostrar a los grupos organizados que se han acercado a visitar la sede de la Hdad. Matriz de Almonte, como complemento a la visita o peregrinación a Almonte, convirtiendo, por vez primera su sede, inaugurada en 2007, en parte de la experiencia turística de visitar Almonte, durante el Año Jubilar.

5. La edición de material promocional propio del Año Jubilar (Logotipo, cartelería) y la confección e inserción de la información sobre el

[28] También ha sido iniciativa de los responsables de la Oficina del Peregrino, la realización de una guía comercial de servicios, La Guía Almonte Jubilar, que vio la luz en noviembre de 2012, con una tirada de cinco mil ejemplares y que se ha podido descargar en la página, www.almontejubilar.com, con más de diez mil descargas contabilizadas. Ibídem. Pág. 120.

Año Jubilar del Rocío, en material promocional de las administraciones públicas (Ayuntamiento y Diputación Provincial).

6. Cabe señalar la mejora de los servicios de culto y de atención penitencial, para atender las necesidades del Año Jubilar, con la programación de un horario diario de atención penitencial, previo a la celebración diaria de la Misa del Peregrino, todos los días, a las 12,00 h. de la mañana, reforzando el culto ordinario a la Santísima Virgen.

7. Finalmente, el Año Jubilar, a través de las gestiones de la Hdad. Matriz, de la Oficina del Peregrino y del Ayuntamiento de Almonte, ha permitido un conocimiento sin precedentes de las posibilidades y oportunidades de esta devoción para múltiples operadores e intermediarios turísticos, que hasta hace poco tiempo se encontraban de espaldas a esta realidad.

Cabe añadir, que desarrollado en medio de un rico programa de actividades culturales, formativas, festivas y espirituales[29], y potenciado por las iniciativas acometidas por el propio Ayuntamiento de Almonte, la celebración del Año Jubilar Mariano del Rocío, creemos que ha sido un gran hito en la historia contemporánea del Rocío; toda vez que en medio de una importante crisis socio-económica, ha multiplicado y amplificado el acontecimiento celebrado, y El Rocío, como lugar de peregrinación y de oración.

Concluimos este apartado, haciendo referencia a la declaraciones, formuladas por el presidente y candidato a la presidencia de la Hermandad Matriz en las elecciones celebradas en junio de 2015, Juan Ignacio Reales Espina, anunciando la posibilidad de solicitar un Jubileo Perpetuo para El Rocío, dado que en el año 2019, se volvería a solicitar, coincidiendo con otro Traslado de la Virgen a Almonte, para conmemorar el centenario de la coronación canónica de la Virgen del Rocío, de modo que se haga coincidir regularmente con los Traslados de la Virgen a Almonte, cada siete años, como acontece en Caravaca de la Cruz (Murcia), desde el año 1998.

[29] Ibídem. Págs. 105-197.

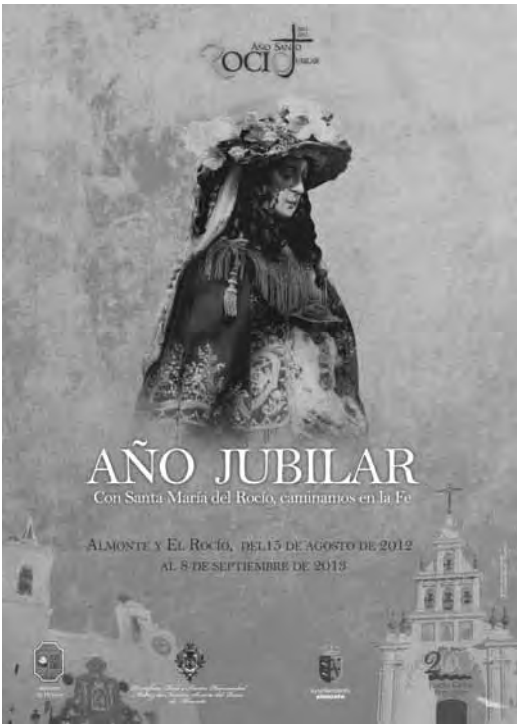

Cartel anunciador del Año Jubilar Mariano del Rocío

La Oficina de Atención al Peregrino

Uno de los frutos más importantes del trabajo iniciado durante la celebración del Año Jubilar Mariano del Rocío en 2012-2013 ha sido la permanencia o continuidad de la Oficina de Atención al Peregrino, una vez concluida la efeméride, como un instrumento al servicio de una labor proactiva que promueva el Santuario y el lugar del Rocío, como un lugar de peregrinación para grupos y entidades diversas, nacionales e internacionales, de motivación religiosa; y también como un punto de referencia para aquellos que, bien directamente, o a través de intermediarios, promueven viajes o peregrinaciones al Rocío, que requieren de servicios religiosos del propio Santuario, como de la orientación sobre la oferta de

servicios turísticos varios que ofrecen el lugar o el entorno. Sigue siendo, además, la oficina expendedora del título de: Peregrino, como un recuerdo de la peregrinación al Santuario del Rocío.

En este marco, además, la oficina ha seguido nutriendo su base de datos y ampliando las alianzas con operadores de servicios turísticos locales y del entorno, bien por iniciativa propia o a instancia de las otras empresas prestatarias de servicios, ampliando así sus servicios y funcionalidades.

La apertura del nuevo Museo-Tesoros, a parir del mes de julio de 2014, en dependencias anejas, aunque independientes al Santuario, ha marcado, en gran modo su devenir, al quedar asociada una actividad a la otra. Y ha sido motivo de la presencia de una delegación de la Hdad. Matriz de Almonte, encabezada por su Presidente en la edición de FITUR de este año, 2015, realizando una presentación del Museo-Tesoros en el stand del Patronato Provincial de Turismo de Huelva, en el pabellón de Andalucía, por este.

Cabe subrayar, para concluir los objetivos ya definidos de esta oficina, cómo han quedado más tarde establecidos en su Carta de Servicios, confeccionada por el que suscribe estas líneas[30]:

— El objetivo primordial de esta oficina es informar y orientar al peregrino (ya sea a nivel individual o colectivo), tanto de los servicios que presta directamente la misma, como de los servicios de otras empresas y actividades turísticas de la zona, que puedan completar o complementar la visita o la experiencia.
— Coordinar, tanto a nivel interno, con la Hdad. Matriz y con el rector del Santuario, el desarrollo de estas peregrinaciones, dentro de la actividad de culto del Santuario, o para coordinar la visita al Museo-Tesoros del Rocío, especialmente en el caso de grupos organizados,... Como a nivel externo para facilitar la visita a la casa de la Hdad. Matriz en Almonte, u otros lugares y espacios o servicios que complementen la visita, dentro, e incluso fuera del municipio.
— Coordinar y promover, de acuerdo con la Hdad. Matriz y el rector del Santuario, actos de culto y de asistencia religiosa que fomenten esta actividad en el Santuario, con un calendario de visitas y peregrinaciones *ad-hoc*, al calendario anual de peregrinaciones extraordinarias de la hermandad, protagonizado por grupos, parroquias, hermandades, asociaciones,...

[30] De la confección de dicha carta de servicios por el Secretario de la Hdad. Matriz, de la oficina del peregrino se informa en el cabildo ordinario de oficiales del día 20 de enero de 2015. Archivo de la Hermandad Matriz de Almonte (AHMA). Libro N.º 23. Cabildo de 20 de enero de 2015. Informe de las Actuaciones de la Delegaciones. Pág. 81.

— Dotar de asistencia de guías e informadores a la visita-s al Santuario y al Tesoro, que en la medida que sea posible, sean capaces de conjugar la información histórico-artística con la religiosa.
— Informar de los requisitos para alcanzar la indulgencia plenaria en este lugar, tras la concesión de un vínculo espiritual con la Basílica de Santa María La Mayor de Roma, concedido por la Santa Sede. Y expedir el diploma oficial del peregrino.
— Publicitar la actividad de culto y peregrinaciones que se desarrolle en el Santuario, como un elemento de atracción del turismo de motivación religiosa.
— Elaborar estadísticas de control de visitantes y peregrinos organizados a través de la Oficina, que permitan parametrizar la actividad tanto interna, como externamente a efectos de información y de toma de decisiones.
— Establecer estrategias de interés común con otros operadores turísticos y promover visitas y una actividad turística siempre compatible con el fin primordial del lugar y los fines de la Hdad. Matriz.

Todo ello debe convertir a esta oficina en un agente turístico especializado y cualificado de primer orden para el desarrollo turístico del Rocío, aunque siempre con una vocación irrenunciable de extender y de ampliar el reinado de la Reina de las Marismas, y de hacer prevalecer el sentido religioso de este lugar.

La ampliación del calendario de peregrinaciones oficiales al Santuario del Rocío, y el nuevo rosario público de las hermandades del Rocío, la víspera de su peregrinación extraordinaria

La permanencia de la oficina y su actividad proactiva de captación de grupos de diversa naturaleza religiosa llevó a la Hermandad Matriz en marzo de 2014[31] a proponer una ampliación temporal de su calendario anual oficial de peregrinaciones hasta ahora circunscrito a las hermandades y asociaciones rocieras, dando cabida en el, a partir de la conclusión del calendario anual de peregrinaciones extraordinarias de las hermandades del Rocío, normalmente en el mes de marzo o abril, y hasta el inicio del

[31] Concretamente fue aprobado en el cabildo ordinario del día 17 de marzo de 2014, con la composición de los dos primeros fines de semana. AHMA. Acta del cabildo ordinario de 17 de marzo de 2014. Libro n.º 22. Pág. 118.

calendario siguiente, en septiembre, a todos aquellos grupos, parroquias y hermandades o asociaciones que lo organizan, de acuerdo con nuestra Oficina del Peregrino. De este modo se ha multiplicado e institucionalizado la actividad de culto en el Santuario propiciada por estos grupos que en algunos casos son internacionales, promovidos o asesorados y orientados, desde la Oficina de Atención al Peregrino. Y ello ha coincidido además, con la mejora de los servicios de culto, a partir del mes de octubre del año 2014, coordinados con la Parroquia de Almonte, que han permitido por vez primera, la celebración de una misa diaria, todas las tardes, en el Santuario del Rocío.

Junto a esta novedosa iniciativa cabe subrayarse la iniciativa, no menos novedosa, de institucionalizar la organización de un rosario público con todas las hermandades del Rocío que peregrinan en sus peregrinaciones extraordinarias anuales, el sábado por la tarde, después de la celebración de la eucaristía vespertina, por las calles de la aldea[32]. De modo, que además de llenar de un mayor contenido su peregrinación anual, se ha vuelto a fortalecer el culto a la Virgen en la aldea, obligando a muchas hermandades y a los devotos de la Virgen a adelantar su peregrinación un día, para participar plenamente de ellas. Este aumento del culto, se traduce automáticamente en un aumento de valor de la oferta turística religiosa del lugar y en la motivación para el turismo de motivación religiosa. Cabe significar además su alcance temporal, dado que se desarrolla durante todo el calendario de peregrinaciones extraordinarias de las hermandades del Rocío, entre septiembre y marzo o abril, con un pequeño paréntesis en la Navidad.

El largo expediente de Santuario Internacional. Una iniciativa complementaria

Recordemos que el expediente canónico para obtener el título de Santuario Internacional para el Santuario del Rocío, se iniciaba a través del Obispado de Huelva hacia el año 2006, y que en 2009 se había solicitado expresamente al Papa Benedicto XVI, con motivo de la peregrinación a Roma, en febrero de este año, su apoyo y consecución del

[32] Esta iniciativa es propuesta por el presidente, Juan Ignacio Reales, en el cabildo ordinario del día 14 de septiembre de 2011, implementándose por vez primera en el curso 2011-2012. En el calendario 2012-2013, se hizo un paréntesis, coincidiendo con la estancia de la Virgen en Almonte, y después se ha reanudado, a partir del calendario de peregrinaciones, 2013-2014, incrementándose año a año, el número de participantes. Acta del cabildo ordinario de 14 de septiembre de 2011. Libro n.º 20. Pág. 31.

mismo. Un expediente que obligó, además, a la Hdad. Matriz a adecuar sendos espacios, para dotar al Santuario de un Sagrario y de una Capilla Penitencial, que fueron bendecidas en junio de 2011.

Más tarde, y coincidiendo con la concesión del Año Jubilar Mariano del Rocío[33], el Santuario del Rocío ha obtenido de Roma, el Decreto del Emmo. Sr. cardenal Santos Abril, Arcipreste de la Basílica Papal de Santa María La Mayor, de Roma, por el que se ha concedido a dicho Santuario el «especial vínculo de afinidad espiritual» con dicha Basílica Patriarcal, con las indulgencias anexas, de fecha, cuatro de abril de este año. Y, así mismo, el Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que concede al Santuario de Ntra. Sra. del Rocío las indulgencias anexas al vínculo de afinidad espiritual con la Basílica Liberiana de Santa María La Mayor, de fecha, tres de abril de 2012. Dichos privilegios espirituales consisten básicamente en una indulgencia plenaria, que se pueden obtener en las siguientes fechas: *1)* El día 5 de agosto, fiesta titular de la Basílica Liberiana de Santa María la Mayor. *2)* En la fiesta titular del Santuario (Solemnidad de Pentecostés). *3)* En todas las solemnidades de la Virgen María. *4)* Una vez al año, en el día que libremente elija cada fiel. *5)* Cuantas veces acudan en devota peregrinación colectiva.

La concesión de las mencionadas Indulgencias, se han hecho con un carácter perpetuo. De esta forma, el Santuario del Rocío, ha sido inscrito en el tabulario de la Basílica de Santa María la Mayor de Roma, junto con el documento de la Penitenciaría Apostólica, por el que se conceden las referidas indulgencias, a los fieles que verdaderamente arrepentidos, asistan devotamente al santuario de Ntra. Sra. del Rocío a alguna Función Sagrada o, al menos, reciten la oración dominical o el símbolo de la Fe, bajo las condiciones habituales, que son las siguientes: *a)* confesión sacramental, *b)* comunión eucarística, *c)* oración por las intenciones del Sumo Pontífice.

Es evidente que la obtención de estos privilegios espirituales otorgan

[33] En efecto, se trata de los documentos pontificios relativos a la concesión del primer Año Jubilar Mariano, a saber: Decreto de la Penitenciaría Apostólica, concediendo la celebración de un Año Jubilar Mariano en el II Centenario del Rocío Chico, desde el día quince de agosto de 2012 al día ocho de septiembre de 2013, en el templo en el que se encuentre la imagen de Ntra. Señora, tanto en el Santuario del Rocío, como en la Parroquia de la Asunción de Almonte, firmado el día diecisiete de mayo de 2012. Y el Decreto de la Penitenciaría Apostólica, concediendo al Sr. obispo de Huelva, que imparta la Bendición Papal con indulgencia plenaria al término de la eucaristía del día diecinueve de agosto de 2013, en el Rocío Chico, firmado en Roma en la misma fecha. AHMA. PADILLA DÍAZ DE LA SERNA, S.: *Memoria de las incidencias y trabajos realizados e impulsados por la secretaría de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte, desde el 30 de junio de 2011 al 30 de septiembre de 2015*. Almonte y Sevilla, 30 de septiembre de 2015. Págs. 73 y 74.

al Santuario del Rocío un valor adicional para los católicos de España y del resto del mundo, como lugar de peregrinación. En este sentido y avanzando en el referido expediente canónico, cabe señalar la obtención de la aprobación a los Estatutos del Santuario de Ntra. Sra. del Rocío, sellados y diligenciados por el obispado de Huelva, con fecha de aprobación, del día veintiséis de marzo de 2012. Y el Decreto del Sr. obispo de Huelva, de la misma fecha, de 26 de marzo de 2012, por el que se declara al Santuario de Nuestra Señora del Rocío: Santuario Diocesano, con el que se aprueba a nivel diocesano, los referidos Estatutos[34]. De este modo, el expediente ha superado ya en su tramitación, sus fases diocesana y nacional y se encuentra en Roma a falta de su aprobación final.

Un nuevo recurso o espacio de interés turístico. El Museo-Tesoros del Santuario del Rocío

Entre el mes de octubre de 2012 y el mes de julio de 2014 se ha desarrollado el proyecto arquitectónico, museográfico y museológico del Museo-Tesoros del Rocío, en el triforio del Santuario de Ntra. Sra. del Rocío. Un espacio limitado, que pretende cuatro objetivo: Conservar el patrimonio histórico-artístico y ajuar de la Santísima Virgen en unas condiciones óptimas. Ofrecer un marco interpretativo de la devoción rociera, para aquellos que no la conozcan, actuando como complemento a la visita al Santuario del Rocío. Propagar la devoción a la Santísima Virgen del Rocío, a través de su discurso museográfico. Desarrollar exposiciones temporales histórico-artísticas que renueven su contenido e interés.

Dicho espacio tiene como uno de sus principales alicientes y argumentos de fuerza un resumen del audiovisual de veinte minutos que se proyecta en la sala habilitada para ello, realizado por Carlos Valera y dirigido por Carlos Colón, bajo el título de *Rocío, Reina y Madre de Andalucía. Una devoción universal*.

Como expresión de esos objetivos marcados, así reza el acta del cabildo extraordinario, celebrado con anterioridad a su inauguración, el día 10 de julio de 2014:

[34] La tramitación exige, según el Código de Derecho Canónico (Libro IV, De la Función de Santificar la Iglesia, Parte Tercera, relativa a los Tiempos y Lugares Sagrados, en el Título I, De los Lugares Sagrados), la obtención del título de Nacional, que requiere la aprobación de sus Estatutos por la Conferencia Episcopal Española, como paso previo a la solicitud del título de Internacional, que concede la Santa Sede. Código de Derecho Canónico, promulgado por S.S. Juan Pablo II, el día 25 de enero de 1983. http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_INDEX.HTM

Tiene por único objeto este cabildo extraordinario en su orden del día, manifestar y expresar la satisfacción y la alegría de todos por ver concluidas felizmente las obras, que desde el pasado mes de octubre de 2012 se han venido desarrollando en el Santuario del Rocío, para adecuar los Triforios del mismo, como el Tesoro de la Virgen del Rocío y de la devoción rociera. Y con esta alegría, queremos expresar y manifestar también, los propósitos que con el nos marcamos y señalamos a las generaciones venideras, en cumplimiento de nuestras obligaciones como Asociación Pública de la Iglesia, y depositaria del gran legado de amor y devoción a la Stma. Virgen del Rocío:

1.- Que sea un instrumento más para evangelizar y propagar el mensaje universal de devoción mariana, que tiene como norte a María en esta advocación de Virgen del Rocío, y todo lo que Ella significa en la obra del Creador, el Pastorcito Divino, situado en el centro de su atención maternal y espiritual.

2.- Que sea un medio cualificado para interpretar y dar a conocer la historia multisecular de la devoción rociera, sumando a los objetos y obras de artes exhibidos y ordenados, otros medios y posibilidades técnicas actuales que lo hagan factible.

3.- Que sea un nuevo puente de unión entre Doñana, sus paisajes y su contribución a la devoción rociera, como el marco y el espacio ideal, dónde esta desenvuelve algunos de sus momentos más significativos, y que le aporta valor y carácter propio.

4.- Que sea un estuche que permita la mejor conservación y exhibición del ajuar de la Santísima Virgen y de una parte relevante de la producción que a lo largo del tiempo ha quedado plasmada y materializada en tantos objetos de valor artístico y testimonial.

5.- Qué sea un pequeño centro de la cultura mariana andaluza, y un factor más que contribuya al desarrollo y la dinamización económica de este lugar, como infraestructura necesaria y complementaria, principalmente para el turismo de motivación religiosa.

Y con estos objetivos y deseos, y con esta alegría, ratificamos con nuestros nombres y con nuestra rúbrica este día y este momento con valor histórico para nuestra Hdad. Matriz, para este Santuario del Rocío, para el pueblo de Almonte y para la devoción rociera; encomendando, una vez más, el resultado de nuestro trabajo y de nuestros empeños a la Santísima Virgen y a su Divino Hijo. Lo hacemos también en memoria de los que han trabajado en el desarrollo de este proyecto, y de tantos devotos y artistas que nos han dejado una manifestación de su devoción a la Virgen, que ahora exhibimos ordenadamente en el. Y para gloria, siempre y por siempre, de Dios y de su Santísima Madre. Amén[35].

[35] AHMA. Acta del cabildo extraordinario celebrado con motivo de la bendición e inauguración de los Tesoros de la Virgen del Rocío, celebrado en el Santuario y lugar del mismo título, el día 10 de julio de 2014. Libro n.º 23. Págs 3 y 4.

Esta, por tanto, el turismo en el punto de mira de la intencionalidad de este proyecto, que sin duda ha venido o debe venir a potenciar el destino.

La Hermandad Matriz se hace presente en los foros turísticos internacionales

En esta línea de trabajo cabe referirse a la presencia del que suscribe este trabajo, en calidad de Secretario de la Hermandad Matriz, en el I Congreso Internacional de Turismo y Peregrinaciones organizado por la OMT (Organización Mundial del Turismo), en septiembre de 2014. Como conclusión de las jornadas de trabajo desarrolladas los días, del 17 al 20 de septiembre se ha producido la Declaración de Santiago de Compostela, sobre Turismo y Peregrinaciones suscrita por todos los participantes, de más de veinticinco nacionalidades y representantes de diversas religiones. Dicha declaración fue sometida a aprobación por el Secretario de nuestra hermandad, en el cabildo de oficiales del día 30 de septiembre de 2014. Así dice el acta en el punto 4.4.- Declaración de Santiago de Compostela, sobre Turismo y Peregrinaciones.

> Tras informar en la última reunión de junta directiva de su participación en el I Congreso Internacional de Turismo y Peregrinaciones, celebrado en la ciudad de Santiago de Compostela, el Secretario da lectura a la declaración de Santiago de Compostela sobre Turismo y Peregrinaciones, con la que se ha dado conclusión a este encuentro organizado por la Organización Mundial del Turismo, los pasados días, del 17 al 20 de septiembre, organizada. Dicha declaración se divide en seis puntos que se transcriben seguidamente:
>
> 1. Destacar la valiosa contribución de las peregrinaciones y del turismo sostenible al diálogo intercultural, al respeto universal por los valores espirituales de la Humanidad y al establecimiento de la paz y la prosperidad del mundo.
> 2. Reforzar la cooperación entre los múltiples actores, con el fin de avanzar con la investigación sistemática en el ámbito del turismo y las peregrinaciones, y fomentar las políticas públicas y directrices inspiradas en el Código Ético Mundial para el Turismo, así como las iniciativas en los ámbitos empresarial, educativo, civil y religioso.
> 3. Consensuar, desarrollar *y* llevar a cabo planes de mejoras de infraestructuras, gestión de capacidad de carga, seguridad, innovación tecnológica, reducción de la huella medioambiental, en particular un mejor manejo y procesamiento de residuos, resultantes de las peregrinaciones y actividades turísticas relacionadas.
> 4. Fomentar la comunicación multidireccional entre los actores para asegurar que las necesidades de los visitantes, peregrinos y

comunidades locales estén satisfechas, alentando así el desarrollo socio-económico y disminuyendo al máximo su impacto sobre los recursos naturales y culturales.

5. Respetar aquellos valores éticos y tradiciones milenarias de las comunidades religiosas e indígenas, que contribuyen a mantener la sostenibilidad, la integridad, y el equilibrio de las rutas de peregrinación y los sitios sagrados y de patrimonio cultural.

6. Alentar nuevas iniciativas y la creación de redes internacionales que fomenten el intercambio de experiencias a nivel de investigación, capacitación de los profesionales del turismo, promoción, marketing y gestión de las rutas de peregrinación, involucrando a los grupos religiosos y a las comunidades locales como socios iguales en el desarrollo sostenible del turismo espiritual. Una vez leída, se aprueba[36].

[36] AHMA. Acta de la sesión ordinaria del cabildo de oficiales del día 30 de septiembre de 2014. Libro 23. Pág. 27.

APÉNDICE.
CARTA DE SERVICIOS DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL PEREGRINO EN EL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO

El Santuario de la Virgen del Rocío en Almonte (Huelva), se encuentra localizado en un lugar que atesora grandes valores medioambientales y paisajísticos, al pié mismo de Doñana. A este lugar peregrinan desde el siglo xiii romeros de muy diversos lugares, que por Pentecostés celebra la Romería más importante del orbe católico a la Reina de Andalucía, a la que acuden por caminos de herradura, hermandades de más de 114 pueblos y ciudades de España y de Bruselas. La capital de Europa, que es también el punto de partida del Camino Espiritual Mariano del Rocío.

Oficina de Atención al Peregrino

Creada para dar servicio al primer Año Jubilar Mariano de la historia de la devoción rociera (2012-2013), es la apuesta decidida de la Hdad. Matriz de Ntra. Sra. del Rocío de Almonte, por dar cabida en su labor de difusión y propagación de la devoción rociera al turismo, particularmente el de motivación religiosa, que tiene en este Santuario y en esta devoción una referencia cada vez más relevante. Un servicio necesario en el Santuario del Rocío, que cobra un mayor sentido con la apertura reciente del Tesoro de la Virgen del Rocío.

Objetivos

— El objetivo primordial de esta oficina es informar y orientar al peregrino (ya sea a nivel individual o colectivo), tanto de los servicios que presta directamente la misma, como de los servicios de otras empresas y actividades turísticas de la zona, que puedan completar o complementar la visita o la experiencia.

— Coordinar, tanto a nivel interno, con la Hdad. Matriz y con el rector del Santuario, el desarrollo de estas peregrinaciones, dentro de la actividad de culto del Santuario, o para coordinar la visita al Museo-Tesoros del Rocío, especialmente en el caso de grupos organizados, ….Como a nivel externo para facilitar la visita a la casa de la Hdad. Matriz en Almonte, u otros lugares y espacios o servicios que complementen la visita, dentro, e incluso fuera del municipio.

— Coordinar y promover, de acuerdo con la Hdad. Matriz y el rector del Santuario, actos de culto y de asistencia religiosa que fomenten esta actividad en el Santuario, con un calendario de visitas y peregrinaciones,

ad-hoc, al calendario anual de peregrinaciones extraordinarias de la hermandad.

— Dotar de asistencia de guías e informadores a la visita-s al Santuario y al Tesoro.

— Informar de los requisitos para alcanzar la indulgencia plenaria en este lugar, tras la concesión de un vínculo espiritual con la Basílica de Santa María La Mayor de Roma, concedido por

— Expedir el diploma del peregrino.

— Publicitar la actividad de culto y peregrinaciones que se desarrolle en el Santuario.

— Elaborar estadísticas de control de visitantes y peregrinos organizados a través de la Oficina.

— Establecer estrategias de interés común con otros operadores turísticos y promover visitas y una actividad turística siempre compatible con el fin primordial del lugar y los fines de la Hdad. Matriz.

Tesoro de la Virgen del Rocío

Un espacio moderno, con un lenguaje actual para vivir, sentir e interpretar la historia multisecular de la devoción rociera. Un lugar que atesora importantes enseres y objetos de gran valor sentimental y testimonial, pero también artístico, que se han ofrendado a la Virgen a lo largo de los siglos. Los títulos, el lugar, los caminos, las hermandades, los grandes hitos y acontecimientos rocieros; todo ello se expresa y manifiesta de forma ordenada y didáctica con el apoyo de imágenes y un audiovisual de veinte minutos. El coste de acceso distingue varias posibilidades, por lo que se ruega contacten con la Oficina o lo visualicen en nuestra web.

Objetivos

— Ayudar al peregrino a comprender y a interpretar la historia de la devoción a la Virgen del Rocío.

— Formar e informar de la cultura artística, en diversos géneros, que se ha generado en torno a la devoción a Santa María del Rocío.

— Acrecentar la devoción a la Santísima Virgen, en su advocación a la Virgen del Rocío.

— Promover y generar exposiciones temporales sobre la cultura mariana y rociera.

DATOS DE CONTACTO
Oficina de Atención al Peregrino. Alfonso Picón.
C/ El Real, Puerta lateral de la Ermita
21750 El Rocío (Huelva)
Tfno. 620/428 425
E-mail: oficinadelperegrino@hermandadmatrizrocio.org
Web: http://www.hermandadmatrizrocio.org/
https://www.facebook.com/almontejubilar

HORARIO
Lunes.- Cerrado. Martes-Miércoles, 10:00 h. a 15:00h.
Jueves-Viernes y Domingo.-
De 10:00h. a 14:00h y de 16:00h. a 18:00h.
Sábados.- De 10:00h. a 14:00h. y de 16:00h. a 20:00h.
Este horario puede cambiar, según las temporadas, por lo que rogamos se confirme previamente.

Cultos a la Virgen y visitas al Santuario del Rocío

Es el fin primordial de este lugar, dar culto a la Santísima Virgen del Rocío y al Pastorcillo Divino, y el que por tanto condiciona y ordena toda la actividad que se desarrolle adicionalmente en el, que programa la Hdad. Matriz, de acuerdo con su Director Espiritual, en el cumplimiento de sus fines y en el cumplimiento de los fines de sus hermandades rocieras, existiendo un calendario anual de peregrinaciones y de celebraciones rocieras.

Misas y celebraciones penitenciales

Actualmente se celebra una misa diaria todas las tardes a las 18,00 h., sujeta a cambios de temporada, que está precedida de atención penitencial. Los domingos y festivos se celebra la Sagrada Eucaristía invariablemente a las 10,00 y a las 12,00 h.

ALGUNA BIBLIOGRAFÍA TURÍSTICA ESPECÍFICA PARA EL ROCÍO

BURGOS BELINCHÓN, A.: *La Romería del Rocío*. Editorial EVEREST. Madrid, 1974.

CARRASCO TERRIZA, M.: *El Santuario del Rocío*. Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Ntra. Sra. del Rocío. Almonte, 2009.

DE LA VEGA BENJUMEA, Mª L.: «Apuntes para la historia del camino espiritual mariano del Rocío». En revista *Exvoto*, N.º 3 (Año IV). Sevilla, diciembre de 2015. Págs. 185-193.

DURÁN SALADO, Mª I.: *Devoción rociera y prácticas turísticas en el sudoeste andaluz*. Eusko Ikaskuntza. Miramar Jauregia. San Sebastián. BIBLID (1137-439 X (2004), 26; 691-708).

MILLÁN VÁZQUEZ DE LA TORRE, G., MORALES FERNÁNDEZ, E. y TRECHERA HERREROS, J.L.: «Peregrinos y turistas religiosos en la romería del Rocío: Algunas características relevantes». En Seminario-taller. Las rutas de peregrinaje como turismo cultural y religioso en los destinos europeos y mediterráneos. Intercambio de experiencias y buenas prácticas. Universidad de Córdoba y Universidad Loyola Andalucía. Barcelona, 2012.

OJEDA RIVERA, J. F.: *Organización del territorio en Doñana y su entorno próximo (Almonte). S. XVIII-XX*. ICONA. Madrid, 1987. Págs. 323-380.

PADILLA DÍAZ DE LA SERNA, S.: *Rocío, sal y sol de Andalucía*. Editorial.- Hergué. La Palma del Condado, 2010.

— *Rocío, la explosión de la gran devoción del sur en el siglo XX*. Editorial Almuzara. Córdoba, 2007.

— «El Turismo de motivación religiosa en El Rocío». En actas del primer Encuentro Internacional celebrado en Almonte-El Rocío (España). Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva. Huelva, 2000. Págs. 347-356.

VILLA DÍAZ, A.: «El Rocío y el Turismo de Peregrinación». Universidad Pablo de Olavide. *Cuadernos de Turismo*, n.º 18. Sevilla, 2006. Págs. 151-174.

VV.AA.: *Guía del Peregrino. Año Jubilar 2012-2013*. Edit. Hermandad Matriz de Ntra. Sra. de Almonte. Almonte, octubre (1ª edición) y noviembre (2ª edición) de 2012.

— *Guía del Camino Europeo del Rocío*. Huelva, junio de 2007.

CIEN AÑOS DE LA RESTAURACIÓN DE LA ANTIGUA ERMITA DEL ROCÍO. EXTRACTO DE LA OBRA: «LA RESTAURACIÓN DEL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO» (CAPÍTULO IX), ESCRITA POR EL PRESBÍTERO: JUAN LUIS DE CÓZAR. PUBLICADA EN SEVILLA EN LA IMPRENTA MACÍA (SUC. DE BAYO) EN 1915

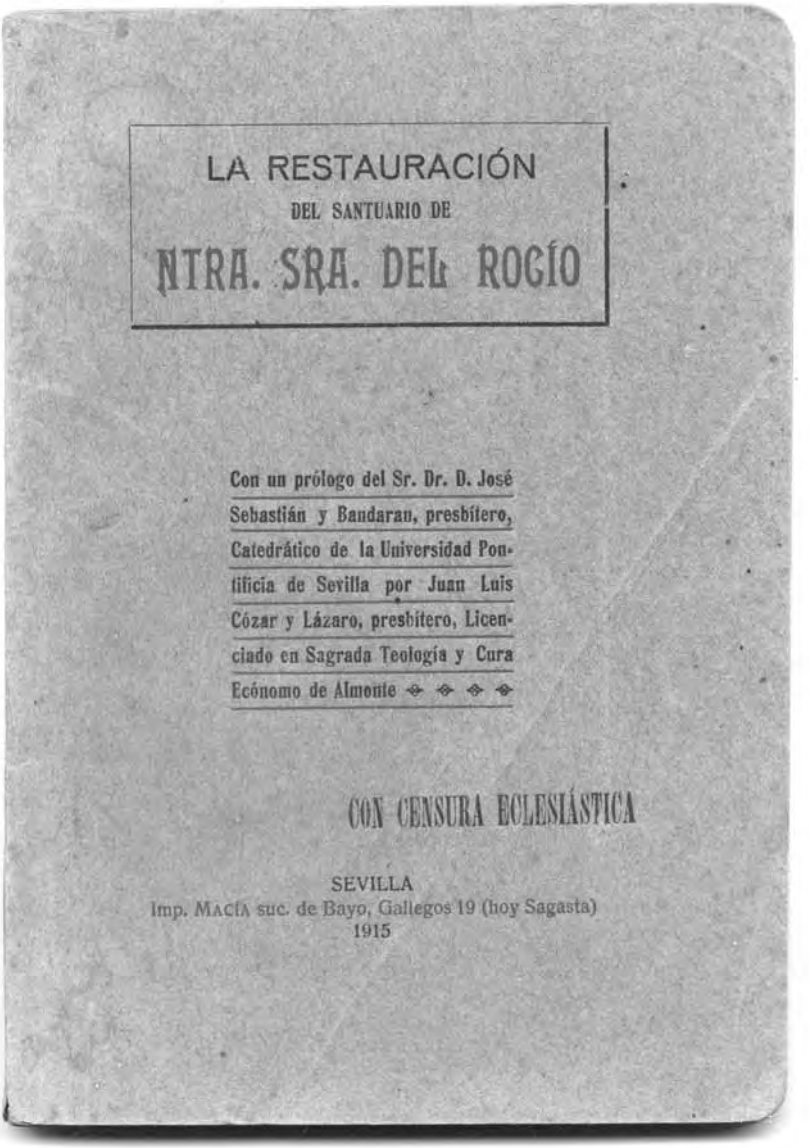
LA RESTAURACIÓN
DEL SANTUARIO DE
NTRA. SRA. DEL ROCÍO
Con un prólogo del Sr. Dr. D. José Sebastián y Bandaran, presbítero, Catedrático de la Universidad Pontificia de Sevilla por Juan Luis Cózar y Lázaro, presbítero, Licenciado en Sagrada Teología y Cura Ecónomo de Almonte
CON CENSURA ECLESIÁSTICA
SEVILLA
Imp. MACÍA suc. de Bayo, Gallegos 19 (hoy Sagasta)
1915

CAPÍTULO X

BENDICION DEL SANTUARIO

Llegaron las hermosas, simpáticas y poéticas fiestas del Rocío, que dejan señales imborrables en el alma del que las presencia. Convenientemente facultado por Nuestro Venerable Prelado para bendecir el nuevo Santuario, como ordena el Ritual Romano, verifiqué esta augusta ceremonia en la mañana del veinte de Mayo. Cantadas en el atrio, las oraciones prescritas; estando el templo desalojado de fieles; desnudos los altares y clausuradas sus puertas, se entonó el salmo Miserere y, mientras se recitaba por el Preste y se cantaba por el coro, fueron rociadas de agua de agua bendita las paredes exteriores del templo.

Vuelta la procesión a la puerta del templo, se entonaron las letanías de los Santos y, dimidiadas estas, se abrieron las puertas del templo; penetramos en él y, tras nosotros, la multitud que presenciaba esta ceremonia.

Ya en el altar mayor, y terminadas las letanías se cantaron los salmos prescritos, mientras se hacía la aspersión de las paredes anteriores del templo, empezando por la parte del Evangelio y terminado por el de la Epístola.

El domingo veinte y dos tuvo lugar la inauguración del Santuario con una solemnísima función; ocupó la cátedra Sagrada el que estas líneas escribe, poniendo como temas las palabras: *Instaurare omnia in Christo* (Restaurar todas las cosas en Cristo), habló de la restauración de aquel Santuario.

Comenzó el exordio diciendo que si la Virgen del Rocío no tuviera acreditado su poder, la restauración de su templo constituiría un argumento incontrovertible.

En tiempos tan angustiosos como los que corren; cuando una honda crisis tiene paralizado el comercio; cuando el fatídico expectro del hambre se ha alzado llenando de consternación a miles de hogares en esta comarca; cuando a todos los hombres pareciera absurdo abordar este proyecto, entonces, María del Rocío ha llevado a cabo esta empresa de gigantes, remediando a la vez, la situación angustiosa de muchos obreros.

No es esta obra de hombres, no; es obra, repito, de la Virgen del Rocío.

Desde un principio movió los corazones y aunó las voluntades, tan fuertemente, haciendo que en esta obra colaborasen todas las clases sociales con santa emulación.

Pero si de tan buena voluntad hemos laborado en la reedificación de este templo, con la misma debemos trabajar para la restauración de la conciencia pública, hoy necesitada de restauración. Si hemos restaurado este templo aportando cada uno lo que ha podido, también lograremos la restauración de la conciencia pública, aportando a la sociedad, nuestra conciencia restaurada, porque la sociedad la forman los individuos.

El desarrollo de este tema fue escuchado con religioso silencio.

Continuó diciendo que la creación de la familia humana fue obra de instante, pero su restauración fue obra de tiempo y por demás dolorosa. Pudo Dios hacer la restauración en un instante, de la familia humana, como hizo su creación; pero convino este modo mejor que otro alguno.

Quedo el hombre reparado y enriquecido con fe, con amor y con esperanza y siendo templo de Dios. Empero si el tiempo destruye el templo material, donde Dios habita y si no acudimos a tiempo viene a tierra, también el templo espiritual es destruido por el tiempo.

Dios se edificó este templo sin la intervención del hombre, pero su reedificación tiene que colaborar el hombre, como afirma San Agustín: «El que sin ti te crió, no te salvará sin ti».

Esta restauración la levaremos a cabo atacando a los elementos que no descansan en su desedificación. Estos son el racionalismo, que se yergue contra la fe; el positivismo contra la caridad, y el sensualismo contra la esperanza.

Terminado el desarrollo de estos puntos hizo una súplica pidiendo por todos los que han cooperado a esta obra; que le infundiera grandes energías para que con la misma buena voluntad , con los mismos sacrificios emprendieran la restauración de sus conciencias, sin lo cual, de nada, o de poco, sirve lo demás. Terminada la función de Iglesia todos los que llenaban el templo vieron con detenimiento las importantes reformas llevadas a cabo en el lapso de tiempo de tres meses, mereciendo la más unánime aprobación.

Estas han consistido en la techumbre de la nave central, obra que ha llamado poderosamente la atención por su ajustada perfección y en la techumbre de la capilla de San José.

Se ha pavimentado todo el Santuario con losas blancas y negras formando hermosa combinación; se han embellecido las paredes internas del templo, del templo, el frontal de todos los altares, la sacristía y todas las dependencias de la Iglesia con polícromas azulejerías; se han pintado todas las puertas y, últimamente, embellecido el atrio del templo con amplio andén.

De todos los labios oímos palabras de elogios a la perfección, y economía con que se han realzado estas obras.

> Amarguras hemos devorado y largos trabajos sufrido, pero los damos por bien empleados y muy abundantemente retribuidos con poder ofrecer este humilde trabajo, como obsequio a la Virgen del Rocío, cuyo ofrecimiento constituirá el último capítulo de este mal perjeñado libro[1].

***

Recordemos que las obras se realizaron entre los meses de enero y abril de 2015. Que el importe de las mismas ascendió a 15 764,20 Pta (94,74 euros), sin contar con el coste de los cuarenta portes de materiales realizados de forma altruista por una relación de devotos. Actuaron de maestro carpintero: Diego Tallafer, y de maestro albañil: Manuel Medina.

[1] Cózar Lázaro, J. L.: *Op. cit.* Págs. 52-56.

ANTIGUO SIMPECADO DEL ROCÍO DE TRIANA.
APORTACIONES DEL BORDADOR RODRÍGUEZ OJEDA AL UNIVERSO ROCIERO Y DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN

Gabriel Ferreras Romero
Técnico del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y director de la comisión de restauración del Simpecado

Julio Mayo Rodríguez
Historiador, archivero y miembro de la Comisión

Luis Miguel Garduño Lara
Director de los trabajos de restauración

Resumen

La hermandad del Rocío de Triana ha legado al conjunto de la devoción rociera una gran aportación a través de la figura de Juan Manuel Rodríguez Ojeda. El genial bordador sevillano desempeñó importantes cargos en el seno de su junta de gobierno, durante la primera década del pasado siglo XX y a él se le debe la introducción de diversas innovaciones estéticas y funcionales, creando con ello un estilo con personalidad propia para el Rocío. Hasta el año 1936 llevó la hermandad de Triana, como insignia principal, un simpecado que había confeccionado Juan Manuel Rodríguez Ojeda, en 1919, con motivo de la coronación canónica de la Virgen del Rocío conjugando magistralmente la renovación formal de la insignia con elementos señeros que habían formado parte del simpecado en épocas anteriores.

Palabras clave: Patrimonio histórico y artístico, piezas textiles, Juan Manuel Rodríguez Ojeda, bordados, simpecado, Triana, Rocío, artes suntuarias, insignia, religiosidad popular.

Abstract

The Brotherhood of the El Rocío of Triana has bequeathed to the ensemble of worship of El Rocío a large contribution proceeding from the figure of Juan Manuel Rodriguez Ojeda. This great Sevillian embroiderer executed important commissions in the heart of the Brotherhood committee during the first decade of the 20th century, and the introduction of diverse esthetic and functional innovations, which created a distinct style and personality for El Rocío, are credited to him. Up until the year 1936, the brotherhood of Triana carried as its main insignia a banner that was embroidered by Juan Manuel Rodriguez Ojeda en 1919 for the canonical coronation of the Virgin of El Rocío, for which he masterfully combined the formal renovation of the insignia with symbols that had formed part of banners in earlier periods.

***Keywords*:** Historic and artistic heritage, textile objects, Juan Manuel Rodriguez Ojeda, embroidery, banner, Triana, Rocío, luxurious arts, popular religiousness.

Gabriel Ferreras Romero es Técnico del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y director de la comisión de restauración del simpecado. Licenciado en Geografía e Historia con la especialidad de Historia del Arte por la Universidad de Sevilla. Experto Universitario en Técnicas de Conservación del Patrimonio Histórico por la Universidad de Granada. Desde 1990 viene realizando su actividad profesional e investigadora en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), agencia pública dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, donde ejerce como Historiador del Arte, en el departamento de Estudios Históricos y Arqueológicos del Centro de Intervención del IAPH. Dentro del programa de textil y estudios vexilológicos del IAPH ha participado en los trabajos de intervención del Pendón de San Fernando de la Catedral de Sevilla, Alfombra nazarí, o mameluca del siglo xv, procedente de la Alhambra de Granada, Bandera de Blas Infante depositada en el Parlamento de Andalucía o la capa pluvial, con la que se coronó el Emperador Carlos V en Aquisgrán, de la Catedral de Sevilla. Dentro de los programas del Centro de Intervención del IAPH ha investigado dentro de las materias artísticas de pinturas y esculturas las obras más notables que han pasado por el Instituto Andaluz del Patrimonio.

Julio Mayo Rodríguez es miembro de la comisión de seguimiento de esta obra. Este historiador, que es conocedor de los fenómenos devocionales marianos de culto multitudinario, fue requerido por la hermandad del Rocío de Triana para que comenzase a investigar sobre sus orígenes en las vísperas de la conmemoración del bicentenario fundacional (2013-1813). Ha investigado profundamente en los archivos de la propia hermandad y en el parroquial de Santa Ana del barrio de Triana. Documentó el origen trianero de los fundadores, a los que se les atribuía ser oriundos de otro lugar distinto al castizo arrabal sevillano. Recientemente ha ayudado a datar y catalogar todos los hitos cronológicos de este simpecado. Colabora habitualmente con esta revista y ha publicado en *ABC de Sevilla* diversos artículos sobre la historia de esta hermandad de Triana, así como la repercusión que el Rocío comenzó a alcanzar en el barrio con anterioridad a su fundación, como lo acreditan los bautizos de las niñas consagradas al hermosísimo título de la Virgen del Rocío.

Luis Miguel Garduño Lara ha dirigido los trabajos de restauración en su taller de bordados, fundado en 1998 de la mano experta de su padre don Antonio Garduño Navas. Tras unos primeros pasos confeccionando bambalinas para la hermandad del Prendimiento de Jaén, comenzaron los Garduño a realizar distintos trabajos para hermandades de la capital hispalense, como la trianera de San Gonzalo. Esta hermandad atesora la mayor producción de bordados que ha realizado la familia (varias sayas para Nuestra Señora de la Salud, mantos bordados en oro de cultos, el simpecado inmaculista y otras insignias más. Cuenta en su haber también el bordado una insignia para la hermandad del Gran Poder de Sevilla, sayas e insignias para la Estrella del barrio de Triana, así como otras muchas más piezas para otras hermandades de Huelva y la localidad onubense de Villarrasa. Luis Miguel es hermano del Rocío de Triana y ejerce como asesor artístico de la hermandad desde hace dos décadas, correspondiéndole a él la responsabilidad de realizar los trabajos de conservación de los simpecados de esta hermandad del Rocío.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SIMPECADO DE TRIANA

Uno de los simpecados más emblemáticos que asisten al Rocío es el de la hermandad de Triana. Desde que la Matriz de Almonte autorizó en la función principal de Pentecostés de 1813 (6 de junio) la fundación de esta filial[1], la hermandad sevillana comenzó a trabajar en la elaboración de todas las insignias que conformarían sus primeros cortejos. El archivo de la hermandad trianera atesora una valiosa documentación que acredita cómo «doña María del Carmen Tamayo, vecina del barrio de Triana, primitiva hermana fundadora» fue comisionada, como directora, para las «echuras de las insignias de esta Hermandad». Esposa del fundador, don Francisco Hernández, ejerció aquella señora como la primera «hermana mayora». En el primer cabildo oficial organizado por la hermandad, el 9 de enero de 1814, doña María del Carmen regaló «el forro del Simpecado nombrado de Grazel de plata»[2]. Se deduce, por tanto, que el primero fue de color blanco[3] y este no acudió al Rocío hasta 1814, año en el que la bordadora que se había encargado de confeccionarlo, doña María Narcisa de Cuenca, quedó inscrita como hermana, en 21 de mayo de aquel mismo año. Con independencia del simpecado, en el desfile romero figuraban otras

[1] Archivo Histórico de la Hermandad del Rocío de Triana (AHRT). Caja 11, libro 20. *Libro de la Hermandad nuebo de Hermanos de Nuestra Señora del Rosio en el barrio de Triana siendo Hermano Mayor don Francisco Hernandez. Año de 1813,* fol. 1; Vid. Mayo Rodríguez, J.: «El Rocío, 6 de junio de 1813. Fundación de Triana», en *ABC de Sevilla*, jueves 6 de junio de 2013, pág. 30; ibídem «En el Rocío nació Triana. Nuevas claves para interpretar la gestación de la filial trianera. Bicentenario (1813-2013), en *Boletín de las Cofradías de Sevilla,* Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla, septiembre de 2013, págs. 398-403; Vid. también del mismo autor «María del Rocío, un nombre para las niñas de Triana», en *ABC de Sevilla*, miércoles 20 de mayo de 2015, pág. 44.

[2] AHRT Caja 11, libro 20, fol. 12. «Segunda Memoria de los Primeros hermanos que se le unieron a d^{n} Fran^{co} Hernandez con los q^{e} formo esta Hermandad».

[3] Mayo Rodríguez, J.: «Fundada por trianeros. Nuevas claves para interpretar el nacimiento de la hermandad del Rocío de Triana», en *Revista Triana*, otoño de 2013.

tantas insignias. Triana realizó un estandarte nuevo en 1815, con «8 varas de damasco» que aportó la vecina del barrio doña Cristina González[4].

Todos los enseres e insignias corporativas se depositaban en una choza que la hermandad levantaba en el Real –explica la documentación–, junto a un tenderete de telas y lienzos, en donde eran recibidos los rocieros que ingresaban en la filial trianera como nuevos hermanos. Luego ya durante el año, el simpecado se guardaba en la casa del mayordomo de turno, desde donde era trasladado a la iglesia de San Jacinto en las vísperas de la romería para quedar entronizado en un altar, propio de la hermandad, donde recibía los cultos previos a la peregrinación hacia el Rocío.

Pero, ¿por qué se quedó Triana prendada, y tan locamente enamorada, de la Virgen del Rocío?, ¿por qué tuvo la necesidad de conservar presente, durante todo el año, una representación pictórica de la imagen? En las respuestas a estas interrogantes están concentradas muchas de las claves del éxito devocional del fenómeno rociero en un barrio tan castizo de la ciudad de Sevilla. Se documenta en los Libros más antiguos que se conservan, que el cuerpo cofradiero de la hermandad lo constituían tanto hombres como mujeres. En el plano devocional, supuso un modo de acercarse a un evangelio sencillo que sustentaba su fortaleza espiritual en la asociación de la devoción a María con el rezo de los misterios gloriosos del rosario, dentro de un ambiente que permitía, además, la manifestación de expresiones arraigadas a la cultura popular, que con tanta espontaneidad se suscitaban en el barrio de Triana. Pero otro de los atractivos importantes para el arrabal, que todavía no había renunciado a su identidad agropecuaria en el siglo XIX, lo constituía la participación del ganado en las caravanas romeras hacia una de las cunas de crianza con mayor prestigio de todo el occidente andaluz (¿cuántos de aquellos destacados propietarios agroganaderos no tenían parte de sus cabañas ganaderas en tierras de Almonte?). Así se entiende que lo más granado de la aristocracia ganadera de Sevilla se implicase en participar, con tanto empeño, en aquellas peregrinaciones romeras que acudían a la marisma junto al simpecado del Rocío de Triana[5].

Tras la conmemoración del Dogma concepcionista (1854), y dentro del enfervorecido ambiente de exaltación mariana de aquellos momentos, la hermandad promovió la confección de un nuevo simpecado de tisú de plata

[4] AHRT Caja 77, libro 25. *Libro de cuentas de la Nueva Hermn.ª de Hermanos de Ntra Sra del Rocio en el barrio de Triana siendo Hermano mayor Dn Francisco Anton.º Hernandez. Año de 1813*. Fol. 3.

[5] Padilla Díaz de la Serna, S.: «La Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Triana en la difusión nacional del Rocío», en *Actas del XI Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia*, Sevilla, Fundación Cruzcampo, 2010, pág. 149-176.

sobre tafetán blanco, ornamentado con unos bordados que se disponían en torno a un óvalo central, en el que figuraba representada la Santísima Virgen del Rocío sobre una plancha de bronce. Los libros contables que se conservan no desvelan la identidad de la bordadora que se encargó de realizar los trabajos de esta nueva obra, para la que legaron una importante limosna los duques de Montpensier. La pieza, que exhibía los símbolos heráldicos de los Borbón-Orleáns, quedaba rematada por la corona real como reafirmación visual del patronazgo que ostentaron los Montpensier, como auténticos mecenas del tradicionalismo romántico[6]. Así lo manifestaron también mediante las numerosas colaboraciones económicas que depararon a tantísimas hermandades andaluzas durante algunas décadas centrales del siglo XIX.

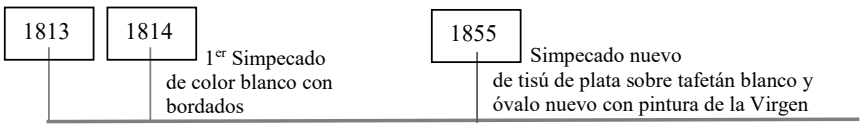

Evolución del Simpecado con anterioridad a las intervenciones de Juan Manuel Rodríguez Ojeda

INTERVENCIÓN DE FINES DEL SIGLO XIX (1892-1895)

Después de la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América (1892), la hermandad de Triana decidió cambiar el color de su simpecado estrenado varias décadas antes (1855). Aparecen pasados ya todos los elementos del anterior a un nuevo soporte en el año 1895, aunque con la novedad de lucirlos ahora sobre el color verde. El primitivo blanco habría de sufrir muchísimo los efectos de su exposición a la intemperie (luz solar, polvo de arena, humedad, cambios de temperaturas suscitadas entre la noche y el día, inclemencias meteorológicas, etc.), así como el hollín del humo de las velas y bengalas iluminarias que tradicionalmente acompañaban a la insignia durante los ceremoniales del ritual rociero.

Históricamente, estos simpecados estaban concebidos como insignias representativas, aunque aptas para un importante uso, a causa de los continuos traslados que se verificaban con ellas, como por ejemplo,

[6] Mayo Rodríguez, J.: «El Rocío, reino devocional de los Montpensier», en *Exvoto*, año IV, núm. 3, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, 2014, págs. 43-69.

las idas y venidas desde la casa del mayordomo a la iglesia de San Jacinto, o el balanceo de las mismas en el interior del paso carreta, durante todo el camino hacia el santuario almonteño.

Por testimonios gráficos anteriores al cambio de color, sabemos que la disposición de gran parte de los elementos de la pieza de 1855 fueron pasados al terciopelo verde sin alterar, casi en nada, su composición primigenia. Conservó como tondo central la exquisita representación de la Virgen del Rocío, pintada a color sobre una plancheta de cobre; mantuvo la cartela-escudo bordada en oro que contorneaba la pintura, que era de un grosor volumétrico bastante relevante, y persistió el remate de la corona real y los escudos heráldicos, así como buena parte de todos los bordados de ramilletes, flores y elementos vegetales empleados en la ornamentación del conjunto del simpecado.

Aunque el nombre del director de los delicados trabajos de trasladar casi miméticamente, todos los elementos (devocionales y artísticos) de una pieza a otra, no está acreditado documentalmente, en esta auténtica innovación estética que supuso sustituir el color blanco por el verde esperanza, en el que brillasen con mayor fuerza los hilos de oro de los bordados, tuvo que influir muy decisivamente el genial bordador sevillano Juan Manuel Rodríguez Ojeda (1853-1930)[7], quien en aquella década final del siglo XIX habría de estar bastante relacionado con la hermandad del Rocío de Triana.

Con ello aproximaba la insignia, en su apariencia, a otras de estética neobarroca que se habían puesto de moda en las cofradías de Semana Santa de Sevilla, de las que él fue uno de sus principales definidores. Con

[7] Mañes Manaute, A.: «Esplendor y simbolismo en los bordados», en *Sevilla Penitente*, vol. III, Editorial Gever S.A., Sevilla, 1995.

esta iniciativa artística –aunque en la parte trasera del simpecado dejó el color blanco– procuró, Juan Manuel, otorgarle una mayor personalidad que reforzara su identidad, e hiciera más presente el prestigio institucional de la hermandad respecto a la de los pueblos, pues no en vano era la hermandad de Sevilla capital.

Simpecado de 1895

RODRIGUEZ OJEDA, MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Corresponden al año 1904 las primeras referencias escritas relacionadas con su pertenencia a la junta de gobierno. Entonces ejerció como mayordomo, aunque su presencia es perceptible desde bastantes años antes, como ya hemos referido anteriormente. Figura Rodríguez Ojeda desempeñando el cargo de mayordomo en los gastos ocasionados con anterioridad

a la celebración del Rocío de aquel 1904, después de haber promovido la organización de un concurso de carretas en la Feria de Sevilla, con la presencia de la mismísima carreta del simpecado, durante los días feriales en la calle San Fernando.

Refiere la prensa que en la salida de 1905 le robaron su cartera con unas 1 000 pesetas a Juan Manuel, en el Tardón, cuando se apeó de su caballo para guardar las insignias en las carretas y comenzar el camino desde Sevilla hacia la aldea.

Entre los años de 1906 y 1907 continuó ejerciendo el cargo de mayordomo, tal como lo acredita su rúbrica al pie de unas anotaciones contables.

Guardaba un profundísimo cariño al barrio de Triana. Juan Manuel Rodríguez Ojeda se puso de acuerdo con el párroco de Santa Ana y repartió limosnas «entre los pobres impedidos y que sean hijos del barrio de Triana», en el lluvioso año de 1908 en el que tanta adversidad se padeció.

Con los hermanos José y Anastasio Moreno Santamaría, figuras determinantes también en el emerger rociero, formó parte de la junta de gobierno de 1909, cuando además era consiliario primero de la Macarena y ostentaba otro cargo en la hermandad del Cristo de la Exaltación de Santa Catalina[8]. Y con su inagotable inspiración estuvo trabajando dentro del seno de la junta de gobierno hasta el año 1911. A partir de esta fecha no se registra que haya desempeñado ningún otro cargo orgánico, aunque continuó siendo hermano y uno de los rocieros más activos de la hermandad[9].

SU CASA EN EL ROCÍO

Aquel finísimo bordador que tanto hizo por la Semana Santa de Sevilla, también se puso los zahones, la chaquetilla blanca y el sombrero de ala ancha para acompañar a su simpecado, montado a caballo como mayordomo del Rocío de Triana. Cuando dejó el cargo en la junta de gobierno, acudió a la romería en una de las mejores carretas de la comitiva trianera, que él mismo mandaba preparar adornándola con moños, lazos verdes y flores naturales. Rodríguez Ojeda tenía una choza en el Real del Rocío, situada en la calle Sanlúcar, en cuyo patio lucía un azulejo antiquísimo de la Virgen de la Esperanza Macarena.

[8] Luque Teruel, A.: *Juan Manuel Rodríguez Ojeda. Diseños y bordados para la hermandad de la Macarena*. Sevilla, Jirones de Azul, 2009. Tomos I y II.

[9] Mayo Rodríguez, J.: «Juan Manuel Rodríguez Ojeda, rociero de Triana», en *ABC de Sevilla*, martes 10 de noviembre de 2015, pág. 26.

A su casa del Rocío llevó invitadas en muchas ocasiones a las muchachas bordadoras que integraban su taller. Varias fotografías antiguas recogen el grupo de todas sus empleadas dispuestas en torno a él en el patio de la vivienda. El poeta y veterano hermano rociero de Triana, Manolo Lozano, nos ha contado que el bordador sevillano llegó a regalarle a la Virgen del Rocío de Almonte hasta dos sombreros, con unos lazos verdes, para cuando lucía sus galas de Pastora. En el barrio de la Macarena arraigó con muchísima fuerza la devoción a la Virgen del Rocío y tradicionalmente han sido muchísimos los macarenos que han mantenido la doble filiación entre Macarena y Rocío.

APORTACIONES DE RODRÍGUEZ OJEDA AL ROCÍO

Fue el creador de un nuevo estilo para el Rocío. Juan Manuel tuvo la habilidad de interconectar el arte que emanaba de las distintas expresiones de la religiosidad popular sevillana con las corrientes regionalistas y costumbristas de la Sevilla romántica. Actor de la sociedad sevillana de los duques de Montpensier, es un personaje determinante para entender el afán de las corporaciones religiosas por recuperar, entre otras razones, la grandeza de otras épocas. Este renacimiento de las hermandades de penitencia y gloria terminó siendo a la postre uno de los mejores antídotos para atemperar el anticlericalismo decimonónico que España vivirá hasta bien entrado el siglo XX.

Al talento de Juan Manuel Rodríguez Ojeda se deben una serie de aportaciones, tanto estéticas como funcionales, que contribuyeron a realzar el esplendor de la romería durante los años aquellos en que había recobrado tanta vigencia la revalorización de las señas históricas de nuestra cultura andaluza[10].

Instauró un nuevo canon de carreta del simpecado. Para la de Triana concibió el revestimiento plateado de su cajón, en aproximación al que llevaban entonces los pasos procesionales. Comenzó a promover su remodelación en 1905, prolongándose los trabajos hasta 1907, año en el que se concluyó el trabajo de adaptación del nuevo templete de la carreta. La incorporación de este destacado elemento ornamental vino a rematar el ambicioso proyecto juanmanuelino de renovar la carreta que se había

[10] Padilla Día de la Serna, S.: *Rocío. La explosión de la gran devoción del sur en el siglo XX*. Sevilla, editorial Almuzara, 2007.

construido en tiempos de los Montpensier (1867-1869). Su compromiso con la reforma se deduce también del dinero que donó personalmente para saldar el coste del templete. Culminó el programa decorativo con la incorporación de cuatro candelabros, regalados por el famosísimo torero Rafael Ortega «el Gallo» en 1914.

En los años que Juan Manuel Rodríguez Ojeda estuvo tan estrechamente vinculado con la junta de gobierno, se propuso mejorar el estandarte que también formaba parte de la comitiva romera de la hermandad en sus peregrinaciones hacia Almonte. En 1906 se estrenó un estandarte verde, con bordados de oro fino y el escudo de los Montpensier, a juego y uniformidad con el simpecado que él mismo había realizado a finales del siglo XIX.

Diseñó con exquisitez la puesta en escena del imponente cortejo romero de Triana para su desfile. Para ello estudió la disposición de unas insignias enormemente atractivas (banderín de guía, bandera blanca con cruz verde con varios bordados y estandarte), cuidó con detalle el empleo de enseres (varas, medallas, frontiles, carreta del simpecado, etc.) y supo establecer la distribución marcial, y ordenada, de unos elegantes romeros caballistas, perfectamente engalanados, en cuyo cuerpo iba lo más notorio de la aristocracia ganadera sevillana y los toreros más renombrados de la ciudad[11].

Debido a sus visitas frecuentes al Rocío, se sospecha, con fundamento que tuvo que participar, en las primeras décadas del siglo XX, en muchas mejoras introducidas en el atavío y formas de vestir de la Patrona de Almonte, tal como puede percibirse en algunas estampas antiguas.

EL SIMPECADO DEL AÑO DE LA CORONACIÓN (1919)

El año de la coronación canónica de la Virgen, Juan Manuel Rodríguez Ojeda volvió a intervenir sobre el simpecado con el claro fin de mejorar su apariencia, debido al importantísimo acto religioso en el que participaría la insignia. Su actuación nos enseña la gran capacidad que tuvo Ojeda para saber compendiar en una misma pieza la evolución del simpecado, como verdadero testimonio histórico y devocional de un pueblo. En la

[11] Mayo Rodríguez, J.: «Belmonte, rociero de Triana», en *ABC de Sevilla*, jueves 24 de mayo de 2012, página 16.

Simpecado de 1919

cara principal respetó la pintura original del tondo central y gran parte del diseño de la gruesa cartela-escudo bordada en oro de 1855 e introdujo la innovación estética, bastante funcional, de rodear todo el eje principal con un originalísimo calado de malla de hilos de oro y seda, a modo de una airosa celosía. En la parte trasera del simpecado acopló en el diseño gran parte de los elementos vegetales, bordados en oro, del simpecado realizado a finales del siglo XIX (1892-1895). Parece que el anagrama del «Ave María» y las palmas que contornean el emblema mariano del reverso son algunos de los elementos que mantuvo, de modo que los devotos y devotas que recorrían el camino a pie, agarrados a la trasera de la carreta, pudiesen mantener con sus miradas piadosas un cierto contacto espiritual con la insignia. Por tanto, es justo resaltar el importante grado de compromiso que Juan Manuel demostró en este trabajo para con sus raíces más señeras. No quiso hacer desaparecer unas huellas, aunque fuesen bordados, tan íntimamente arraigadas a la devoción rociera del barrio de Triana y a la historia artística y devocional de su simpecado.

Aquel año 1919 dotó Juan Manuel de una recurrente uniformidad estética, ya no sólo al cortejo de Triana, para el que realizó el banderín, una bandera nueva[12], el estandarte y remozó su simpecado, sino que también actuó muy directamente en el de otras filiales rocieras, como la de Huelva. El canónigo promotor de la coronación canónica, Muñoz y Pabón, hubo de servirse de los conocimientos artísticos de Rodríguez Ojeda para dignificar un ceremonial de tanta trascendencia, que se celebró en un entorno rural carente de componentes estéticos fuera de los del paisaje[13]. Se adivina la mano de Juan Manuel en la presencia de elementos ornamentales que nunca habían estado presentes en las celebraciones rocieras (perfecto atavío de la imagen titular, amplio ajuar de ornamentos litúrgicos, vestiduras sagradas, montaje exterior del altar de cultos, colgaduras y engalanamiento del entorno).

DETERIORO DE LA PIEZA

Este simpecado que analizamos dejó de ser la principal insignia de la hermandad de Triana a partir del año 1936, fecha en la que incorporó otro nuevo para verificar las peregrinaciones anuales hacia el santuario de la Virgen del Rocío. Desde que fue sustituido, estuvo depositado muchos años en casas de mayordomos y hermanos mayores. Permaneció bastantes en la de su camarista mayor, Carmela Astolfi, en la calle Rodrigo de Triana. Desde allí iba y venía a clínicas y hospitales, cuando algún hermano fallecía siendo muy común que el simpecado llegase a participar en actos relacionados mayormente con los propios hermanos de la hermandad. Muchos rocieros de Triana le tienen un gran cariño a este simpecado que estudiamos, porque recuerdan, con emoción, cómo la pieza presidió su enlace matrimonial o llegó, incluso, a estar presente en el funeral de un ser querido que fuese hermano, aunque estos ceremoniales se oficiasen en templos radicados fuera de la demarcación eclesiástica de la parroquia de San Jacinto de Triana.

Don Francisco Maireles, asesor artístico de la hermandad del Rocío de Triana durante muchos años, limpió en 1983 la pintura del simpecado con gran pericia y redescubrió muchos valores de la representación que sobre la plancha de cobre quedó plasmada en los comedios del siglo xix.

[12] *El Correo de Andalucía*, 6 de junio de 1919.
[13] Padilla Díaz de la Serna, S.: *Muñoz y Pabón, ilustre cantor de la Blanca Paloma*. Hergue Editora Andaluza, 2012.

A raíz de la iniciativa promovida por la hermandad Matriz de Almonte, en 1989, con el fin de que las hermandades filiales acudiesen a la misa en el santuario, que anualmente se les dedica a cada una de ellas, representadas con su principal insignia, fue cuando la de Triana acordó concurrir con este simpecado tan meritorio que ya no llevaba en Pentecostés. Desde entonces, la hermandad de Triana lo lleva a la ermita durante dos peregrinaciones al año: el 1 de noviembre, con ocasión de la festividad litúrgica de Todos los Santos, y el último domingo de enero.

El bordador José Guillermo Carrasquilla lo restauró entre los años de 1983 y 1984. Fue él quien, siguiendo los consejos de Maireles, mantuvo la pieza en el soporte que tenía. Sin embargo, se le pidió a Carrasquilla que separase el reverso de color blanco, compuesto por Juan Manuel Rodríguez Ojeda con elementos primigenios del de 1855, de la cara principal de terciopelo verde porque se creyó que aquella parte trasera había sido, en el pasado, un simpecado distinto al de la principal. Desde aquel momento, la hermandad había conservado dos piezas diferenciadas. Un simpecado verde, a cuya trasera añadió Carrasquilla unos bordados de aplicación inspirados en los que había hecho Juan Manuel, y otro blanco que sí contenían los auténticos de Rodríguez Ojeda.

Ante el estado de conservación y desintegración que presentaban los elementos primigenios de la pieza, la hermandad ha intentado durante las últimas décadas promover su restauración en reiteradas ocasiones. A finales del año 2011, la junta de gobierno había informado ya al cabildo de hermanos de diversas gestiones y proyectos que se tenían al respecto. Pese a ello, no ha sido posible obtener el refrendo unánime de todos ellos para consumar la restauración del simpecado hasta la celebración de un cabildo general ordinario, organizado el 29 de septiembre de 2014. Previamente, la junta había solicitado al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico que elaborase un completo diagnóstico de las principales patologías que presentaba el simpecado.

DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Al realizar una somera evaluación de la pieza se detectaron deterioros de distinta índole y variada consideración. En el soporte de terciopelo verde se percibió que el material sobre el que se aplicaban los bordados era un terciopelo de seda, de tono verde, que mostraba en líneas generales una alteración cromática ostensiblemente distinta a la original, a consecuencia

de su exposición a la intemperie y efectos de desgates de la luz. Esta notable decoloración impedía percibir la temperatura del color auténtico del soporte. Se localizaron cuantiosas lagunas de pelo, magulladuras, abultamiento del antiguo tejido, descosidos del mismo, e incluso pequeñas roturas en el terciopelo que aconsejaban la necesidad de sustituir el soporte antiguo por un nuevo tejido. Además, en una de las intervenciones anteriores que se había aplicado sobre la pieza para tensar y reentelar las entretelas del lienzo interior, padeció la acción nociva de la desaconsejable aplicación de cola blanca adherente, cuyos efectos ulteriores había incidido muy negativamente en la sujeción de los bordados antiguos del simpecado.

En el caso de los bordados, estos se encontraban en un estado preocupante de desintegración. Se apreciaban desperfectos en muchos de sus elementos compositivos (distribución de hilos, lentejuelas, canutillos, cordoncillos, hojillas, etc.) y la avanzada oxidación del metal a causa de la alteración que había provocado el paso del tiempo y otros avatares de distinta naturaleza. También exhibían las hilaturas de oro un cierto ennegrecimiento y acusada suciedad por las continuas exposiciones de la pieza a la intemperie padeciendo los estragos de las partículas de polvo o los cambios de temperatura y humedad. Se descubrieron pérdidas parciales de las láminas metálicas y un importante desgaste de los hilos, cuyo rozado, descubrían en algunas zonas de la pieza el alma de algodón que integraban los hilados. Después de explorar con rigor todo el conjunto de la obra se llegó a la conclusión de que la mayoría de los elementos integrantes del simpecado requerían, con urgencia, una profunda limpieza y restauración.

CRITERIOS TÉCNICOS Y METODOLOGÍA PARA LA RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA PIEZA

Por parte de la hermandad, fue requerido a inicios del año 2014 el servicio de asesoramiento del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), cuyo organismo facultativo emitió un documento de diagnóstico en el que aconsejó la necesidad inmediata de elaborar una exploración de sus elementos morfológicos, rasgos formales y materiales de los estratos constitutivos de la pieza valiéndose de la ayuda de los medios físicos y químicos de examen científicamente más cualificados. Se coordinó un análisis de los agentes de bio-deterioro con el propósito de proceder a dilucidar e identificar las fibras textiles y caracterización de hilos metálicos.

Una vez conocido el estado de conservación en el que se encontraba el conjunto de la obra, el IAPH propuso supervisar toda la documentación escrita y gráfica existente sobre el simpecado, con el fin de obtener un dibujo del diseño primitivo, sin deformaciones, en base a cuya plantilla poder realizar el pasado de las piezas bordadas de un soporte, a otro nuevo, con la exactitud más fidedigna a la original. Este trabajo de desmontaje y montaje de las piezas bordadas se prescribió que contase necesariamente con un seguimiento en el empeño de que fuese respetada la recuperación morfológica y compositiva primigenias.

Todo el proceso de restauración ha estado asesorado por una comisión mixta, a la que la hermandad del Rocío de Triana le encomendó realizar un estudio técnico y que estableciese las pautas de actuación, tanto en el traspaso de piezas bordadas a nuevo soporte, como en la unificación de las dos caras del simpecado, separadas en la intervención del bordador Carrasquilla (1983-1984), en una misma que reuniese todos sus valores históricos, artísticos y devocionales. El objetivo primordial ha sido el de conservar la obra que diseñó y ejecutó el genial bordador sevillano Juan Manuel Rodríguez Ojeda, en 1919, en un nuevo soporte idéntico al original, con el fin de mantener vigente el uso del simpecado para los actos paralitúrgicos en los que se venía ya empleando desde las décadas finales del pasado siglo xx, tanto en noviembre como en el mes de enero.

Este grupo de trabajo, dirigido por don Gabriel Ferreras Romero como técnico del IAPH ha centrado su trabajo en la supervisión técnica y operativa de los trabajos de restauración que la hermandad aprobó adjudicar al bordador Luis Miguel Garduño; seguir los trabajos durante el periodo temporal que ha ocupado la actuación en la obra textil; verificar y aprobar cualquier modificación o replanteo del proyecto inicial, incluyendo medios auxiliares de apoyo; valorar y exponer cualquiera de las modificaciones del proyecto inicial que se suscitasen durante los trabajos acometidos sobre el simpecado, y proponer los estudios que se estimasen necesarios en cualquiera de los estratos constitutivos de la pieza.

Los criterios y metodología establecidos para la conservación y restauración por esta comisión marcaron los siguientes procedimientos: desmontar el forro, estudiar la consistencia del armazón / eliminación de intervenciones anteriores incorrectas / fijación de hilos sueltos / recorte minucioso de piezas bordadas / fijación y limpieza de elementos / fijación en un nuevo soporte de terciopelo verde / composición de la pieza en el nuevo soporte de terciopelo idéntico al original / montaje del armazón que uniese el reverso con el anverso.

En un sentido más amplio, la metodología que ha propuesto seguir la comisión se ha desarrollado mediante tres vías de aproximación al conocimiento de la obra de arte, complementarias entre sí.

1) La primera ha sido promover la investigación y consulta de las fuentes primarias de información (documentales) y secundarias (bibliográficas), tanto escritas, gráficas como fotográficas relacionadas con la obra. En este sentido es importante destacar las consultas realizadas en los archivos históricos de la propia hermandad del Rocío de Triana, parroquia de santa Ana, Palacio Arzobispal de Sevilla, Protocolos Notariales, además de distintas bibliotecas, hemerotecas, filmotecas, etc. Estas consultas la han realizado especialmente Julio Mayo, Rosario Gutiérrez Guzmán e Ignacio Sabater.

2) Una segunda vía de conocimiento nos la ha aportado la propia obra de arte, centrada en el seguimiento directo del simpecado, antes y durante el proceso de la restauración, especialmente en el taller de bordados de don Luis Miguel Garduño Lara, comprobando las distintas capas de tejidos (soporte base, terciopelos, entretelas y distintos forros) que presentaba la pieza textil, así como su comparación estilística con otras obras del autor, más las distintas piezas bordadas que poseía la obra, según épocas y estilo.

3) Y una última vía de aproximación al conocimiento más novedosa, ha sido la brindada por la ciencia y la técnica, mediante la interpretación de los resultados obtenidos a partir de los estudios analíticos de laboratorio (estudio de ligamentos del terciopelo antiguo y el actual, estudio del color, composición y porcentaje de distintas fibras, densidad del pelo, análisis del hilo metálico antiguo que posee el simpecado, etc.).

En resumen, todo el proceso de investigación y conservación-restauración de este bien patrimonial y devocional del antiguo simpecado de la Virgen del Rocío, ha tenido como reto, además de recuperar la insignia mariana de 1919, conocer en profundidad su historia material, desde el punto de vista técnico-científico, así como desde el punto de vista documental y estético, pero sin olvidar, sobre todo, su valor patrimonial, antropológico y religioso.

COMPONENTES DE LA COMISIÓN MIXTA

Comisión de la Hermandad: don Ángel Rivas Prieto, hermano mayor con el que se iniciaron los trabajos; don José Román Carrasco Escribano,

actual hermano mayor; don Jaime Moreno del Camino, mayordomo primero; don Manuel Cantalapiedra Pereyra, secretario de la comisión; don Ignacio Sabater Wasaldúa, prioste primero; don Javier Perales Martínez, prioste segundo; don Manuel Lozano Hernández, uno de los hermanos más veteranos y crítico de arte y don Pedro Ignacio García Rivero.

Comisión Técnica: doña Araceli Montero Moreno, jefa de área de tratamiento de bienes muebles del IAPH; don Gabriel Ferreras Romero, historiador del arte del departamento de estudios históricos y arqueológicos del IAPH; doña Nieves Concepción Álvarez Moro, doctora en historia del arte y especialista en encajes; Don Antonio Mañes Manaute doctor en historia del arte y especialista en bordados y en Juan Manuel Rodríguez Ojeda; don Andrés Luque Teruel, profesor titular de Historia del Arte, especialista en la obra y vida de Juan Manuel Rodríguez Ojeda; don Julio Mayo Rodríguez, historiador y archivero especializado en el estudio de la religiosidad popular.

También han colaborado muy estrechamente con este equipo de trabajo don Aurelio Barrau, actual prioste segundo, doña Lourdes Fernández y doña Carmen Ángel restauradoras de tejidos; doña Auxiliadora Gómez, química del IAPH, especialista en materiales inorgánicos, y el arquitecto don Sergio Cornejo Ortiz, que ha elaborado el dibujo de reconstrucción de la plantilla del simpecado.

RECUPERACIÓN DE LA PIEZA Y EJECUCIÓN MATERIAL DE LA RESTAURACIÓN

Don Luis Miguel Garduño Lara y su taller de bordados han cumplido con el encargo de materializar los trabajos de restauración. Este maestro de taller ha sabido interpretar perfectamente lo que la comisión le ha pedido y gracias a él se ha podido recuperar esta obra artística y devocional en todo su esplendor. Tras el análisis y estudio de toda la documentación gráfica de las piezas, que el equipo de priostía consiguió recopilar en la Fototeca Municipal de Sevilla, se decidió recrear una plantilla que permitiera aproximarnos miméticamente al diseño primitivo del simpecado. De esta forma, podría asegurarse que el traslado de los bordados se efectuase de un modo mucho más fidedigno, respecto a la pieza original. Para ello, se le encomendó la realización del dibujo al arquitecto técnico don Sergio Cornejo, quien también ha colaborado muy estrechamente con el seguimiento realizado.

Una de las singularidades de la intervención se descubrió al desarmar el simpecado y extraer de su interior la plancheta de cobre sobre la que figura aplicada la representación pictórica de la Virgen del Rocío. En la espalda de este soporte se encontraron numerosas anotaciones de fechas, nombres y firmas. Como curiosidad, se deja ver también en el mismo lugar en que aparecen las rúbricas citadas, un esbozo, a lápiz, del perfil de la Virgen, en medio busto, sujetando al Niño. Además, en ella se apreciaron cuatro soldaduras que sirvieron, en alguna ocasión, de soporte de sujeción de la pieza. Sin embargo, no se encontraron más anotaciones, ni documentos de ningún tipo.

Bajo las pautas establecidas por la comisión, Garduño ha seguido siempre fiel a la idea de mantener intactos el mayor número de elementos originales, por lo que se ha desvivido por no alterar el más mínimo de los detalles, manteniendo siempre muy presente la importancia de la pieza. De ahí que haya optado continuamente por la preservación de perfilados, lentejuelas y los cabos florales que, normalmente, suelen terminar siendo sustituidos en otras restauraciones.

Se han encontrado deformaciones y roturas en los cabos y tallos florales, cuyo aspecto de deterioro le restaban importancia a la categoría de la obra. En esta intervención se ha restablecido su estado primero al adaptarlos al nuevo dibujo. En la última intervención que se efectuó en los talleres de bordados de Carrasquilla (1983-1984) se realizaron reconstrucciones parciales de algunas piezas con hilos nuevos que ahora se han sustituido por unos más adecuados. En la parte frontal ha sido sustituido únicamente el galón perimetral, por lo que se ha conseguido la reintegración original de más del 95% de las piezas. Ha logrado conservarse el enorme valor intrínseco, artístico y espiritual que poseen todas estas hilaturas, que, con independencia de su hermosura, conservan en su interior miles de plegarias, rezos y tantas y tantas peticiones de amor devocional a la Madre de Dios que tiene esta hermandad.

Los soportes elegidos en esta actuación han sido un terciopelo de color verde para el anverso, con un 98% por ciento de seda natural de la casa Bouton Renaud de Lyón (Francia), habiéndose conseguido el tono, color y material más fidedigno al original, gracias a las distintas catas y estudios técnicos y científicos realizados antes de su desmontaje. Y para el reverso se ha optado por un raso de color hueso de gran calidad.

ESQUEMA DEL PROCESO DE ACTUACIÓN

1º. Dossier fotográfico tanto del conjunto como de todas las piezas que conforman los bordados del simpecado.
2º. Estudio ampliado de las hilaturas en su estado y resistencia.
3º. Desmontado y limpieza profunda, no agresiva de las piezas bordadas, para evitar posteriores sulfataciones.
4º. Recuperación de las piezas más deterioradas y sustitución de los hilos metálicos por otros de similar tipología e idéntico calibre. Para materializar esta reconstrucción se han empleado hilos antiguos de otras obras. Cuando estos no ha sido posible localizarlos se ha optado por sustituirlos por otros nuevos que, luego han sido sometidos a un tratamiento de adaptación de su color para armonizar los tonos, intentando conseguir un equilibrio de tonos que se aproximasen a los originales. De este modo, se evitará un indeseado impacto visual de contrastes. Así mismo, ha sido necesario desplegar una ordenación de los hilos y las puntadas que lo requerían, pues algunas dobleces inadecuadas habían conllevado el desdibujado de los puntos y mermaba su belleza. Para ello, las puntadas han sido sometidas a un tratamiento de alineación. También han sido restaurados los bordados en su práctica totalidad. En los tramos en que los hilos estaban en mal estado se han sustituido, y en los lugares donde no existían ni siquiera se han introducido. Hemos reintegrado las lentejuelas que rematan los bordados, con hilaturas antiguas de primera calidad y cuando ello no ha sido posible se han patinado los hilos nuevos insertados.
5º. Realización de una nueva malla para los calados, manteniendo la originalidad en su composición de seda y oro, labor que ha realizado don Alfonso Aguilar Martín. Al desmontar la cartela central advertimos que las mallas doradas contenían, además, vestigios de color verde. Los trenzados de las celosías textiles estaban formados por un cordón de *giraspe* con dos hilos de oro, y otros dos en seda del mismo color del terciopelo, dándole a la malla una gran originalidad que la distingue de otras piezas. En las nuevas que hemos introducido se ha corregido la distribución de la cuadricula, dotándola de simetría y alineación, pues originariamente hubo de ser una sola pieza, y recortada para completar los huecos calados.
6º. Trasladar y fijar todos los elementos bordados, una vez ya restaurados, al nuevo soporte, adornar y rematar las piezas con perfilado apropiado.

7º. Colocación de una formaleta de aluminio fino que le diera consistencia a la pieza. Con el fin de no hacerla tan rígida y hacerla permisiva al balanceo característico de estas piezas, se le realizaron a la formaleta distintos cortes en lugares adecuados y con una pletina a la altura de las perillas. También se han sustituido, tanto el gancho superior, como las anillas a juego con las perillas.

8º. Confección, hechura y unión de la pieza.

Este simpecado verde y oro que simboliza también la blanca pureza de María recibió, curiosamente, el primer beso de las labores de restauración en su dorso, donde luce el anagrama mariano abarcado por unas simbólicas palmas. La hermandad lo entregó en el taller de Garduño separado del frontal verde, como ya hemos explicado arriba, y el restaurador se afanó en limpiar concienzudamente todos sus elementos ornamentales y sustituir las venas de las piezas, así como algunos cabos florales que presentaban un importante deterioro. Casi todas las miradas se las lleva el porte señorial del anverso principal, en el que resalta la Virgen del Rocío y la poesía virtuosa de Rodríguez Ojeda.

Y cuando el simpecado pase de largo... al admirarlo desde detrás, quizá valoraremos entonces las muchas horas que ha empleado el taller en la recreación de elementos que prácticamente se daban ya por perdidos, y que Garduño ha tenido la habilidad y el amor trianero, de haberlos recuperado con una capacidad insólita. Desde la perspectiva tan nostálgica que supone admirar una obra de esta categoría por su parte trasera, nos daremos cuenta que ahora reluce más que nunca el lema que Luis Miguel ha reconstruido tan fidedignamente para el dorso blanco que miraban las peregrinas que se agarraban a la carreta, donde Juan Manuel Rodríguez Ojeda talló con oro luminoso un rezo monumental en honor de la Reina y Señora de Andalucía: «REGINA RORIS ORA PRONOBIS».

Terminose de imprimir
en la festividad de San Raúl
30 de diciembre de MMXV

REVISTA

EXVOTO

PARA EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DEL
CONOCIMIENTO DE LA DEVOCIÓN POPULAR
A SANTA MARÍA DEL ROCÍO

Año I Número 0

Artículos de

DOMINGO MUÑOZ BORT
MANUEL JESÚS LÓPEZ ROBLEDO
ANTONIO Mª CALERO DE LOS RÍOS
JULIO MAYO RODRÍGUEZ
ÁGUEDA A. VILLA DÍAZ
ANTONIO J. LÓPEZ GUTIÉRREZ
SANTIAGO PADILLA DÍAZ DE LA SERNA
JUAN MIGUEL GONZÁLEZ GÓMEZ
JESÚS ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ

REVISTA

EXVOTO

PARA EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DEL
CONOCIMIENTO DE LA DEVOCIÓN POPULAR
A SANTA MARÍA DEL ROCÍO

ISSN 2253-7120

AÑO II NÚMERO 1

Artículos de

DOMINGO MUÑOZ BORT
MARÍA DE BELÉN GARCÍA LÓPEZ
JULIÁN BARRIO BARRIO
JULIO MAYO RODRÍGUEZ
SANTIAGO PADILLA DÍAZ DE LA SERNA
JAVIER CORONEL CÁCERES
ANTONIO J. LÓPEZ GUTIÉRREZ
JUAN CARLOS RUBIO GARCÍA
VICENTE DE JESÚS FERNÁNDEZ MORA

REVISTA

EXVOTO

PARA EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DEL
CONOCIMIENTO DE LA DEVOCIÓN POPULAR
A SANTA MARÍA DEL ROCÍO

ISSN 2253-7120

AÑO III NÚMERO 2

Artículos de

DOMINGO MUÑOZ BORT
MANUEL ÁNGEL LÓPEZ TAILLEFERT
ANTONIO Mª CALERO
IGNACIO GAZTELU
MICHAEL D. MURPHY
J. CARLOS GONZÁLEZ FARACO
MANUEL GALÁN CRUZ
SANTIAGO PADILLA DÍAZ DE LA SERNA
JUAN DE DIOS MONTOTO SARRIÁ
ANTONIO J. LÓPEZ GUTIÉRREZ
MARÍA TERESA JIMÉNEZ VALLEJO
MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ LÓPEZ
ANTONIO RAMÍREZ ALMANZA

REVISTA

EXVOTO

PARA EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DEL
CONOCIMIENTO DE LA DEVOCIÓN POPULAR
A SANTA MARÍA DEL ROCÍO

ISSN 2253-7120

AÑO IV NÚMERO 3

Artículos de

DOMINGO MUÑOZ BORT
JULIO MAYO RODRÍGUEZ
ÁGUEDA VILLA DÍAZ
FRANCISCO J. GARCÍA ESPINA
JUAN VILLA DÍAZ
JUAN CARLOS MARTÍNEZ AMORES
CHRISTIAN DENNYS MONTEIRO DE OLIVEIRA
MARÍA LUISA DE LA VEGA BENJUMEA
GUADALUPE FERNÁNDEZ MORENTE
ELADIO DE LEÓN CARRILLO
J. CARLOS GONZÁLEZ FARACO
MICHAEL D. MURPHY
SANTIAGO PADILLA DÍAZ DE LA SERNA

Patrocina

C.E.C.S.A.

COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S.A.

chc energía

P.V.P: 10€